



"PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y RECICLAJE DEL PALACIO EPISCOPAL DE SAN JUAN DEL OBISPO,
A CARGO DE LA ORDEN DE LAS HERMANAS DE BETHANIA EN LA ANTIGUA GUATEMALA "

UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y RECICLAJE DEL PALACIO EPISCOPAL DE SAN JUAN DEL OBISPO,
A CARGO DE LA ORDEN DE LAS HERMANAS DE BETHANIA EN LA ANTIGUA GUATEMALA



MADELEINE ELENA BENDFELDT BARRIOS
GUATEMALA 2008
ASESOR DR. MARIO CEBALLOS

MADELEINE ELENA BENDFELDT BARRIOS



JUNTA DIRECTIVA

FACULTAD DE ARQUITECTURA UNIVERSIDAD DE
SAN CARLOS DE GUATEMALA

DECANO: Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo.

VOCAL PRIMERO: Arq. Sergio Mohamed Estrada Ruíz.

VOCAL SEGUNDO: Arq. Efraín de Jesús Amaya Caravantes.

VOCAL TERCERO: Arq. Carlos Enrique Martín Herrera.

VOCAL CUARTO: Br. Javier Alberto Círon Díaz.

VOCAL QUINTO: Br. Omar Alexander Serrano De La Vega.

SECRETARIO: Arq. Alejandro Muñoz Calderón.

TRIBUNAL EXAMINADOR

DECANO: Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo.

EXAMINADOR: Dr. Mario Francisco Ceballos Espigares.

EXAMINADOR: Msc. Arq. Lionel Bojorquez.

EXAMINADOR: Arq. Norman Muñoz.

SECRETARIO: Arq. Alejandro Muñoz Calderón.

ASESOR: Dr. Mario Francisco Ceballos Espigares.

SUSTENTANTE: Madeleine Elena Bendfeldt Barrios.

GUATEMALA, OCTUBRE DEL 2008



ÍNDICE

ÍNDICE INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO 1	1
1 MARCO CONCEPTUAL:.....	2
1.1 ANTECEDENTES:.....	2
1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA:.....	3
1.4 OBJETIVOS.....	4
1.4.1 OBJETIVO GENERAL.....	4
1.4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	4
1.4.3 OBJETIVO ACADÉMICO.....	4
1.5 DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA	4
1.5.1 DELIMITACIÓN CONCEPTUAL.....	4
1.5.2 DELIMITACIÓN GEOGRÁFICA.....	4
1.5.3 DELIMITACIÓN TEMPORAL	4
1.6 METODOLOGÍA	5
1.6.1 FASE TEÓRICA	5
1.6.2 FASE PRÁCTICA.....	5
1.6.3 FASE ANALÍTICA.....	5
CAPÍTULO 2	7
2 MARCO TEÓRICO.....	8
2.1 MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL.....	8
2.2 CONCEPTOS GENERALES.....	10
2.3 CONCEPTUALIZACIÓN REFERENTE A LA CONSERVACIÓN DE MONUMENTOS	12
2.3.1.1 RESTAURACIÓN	13
2.4 MARCO TEÓRICO LEGAL	17
2.4.1 LEGISLACIÓN NACIONAL	17
2.4.2 LEYES INTERNACIONALES:.....	19

2.6 CONCLUSIONES DEL CAPÍTULO 2	22
CAPÍTULO 3.....	23
3 MARCO TERRITORIAL.....	24
3.1 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	24
3.2 NIVEL DEPARTAMENTAL.....	25
3.2.1 DEPARTAMENTO SACATEPÉQUEZ	25
3.2.2 UBICACIÓN	25
3.3 NIVEL MUNICIPAL	25
3.3.1 CARACTERÍSTICAS FÍSICAS.....	25
Uso potencial del suelo de Antigua Guatemala.....	26
3.3.2 CARACTERÍSTICAS SOCIOCULTURALES E HISTÓRICAS	28
3.3.3 CULTURA, IDENTIDAD Y TURISMO	30
3.4 NIVEL LOCAL – ALDEA SAN JUAN DEL OBISPO	33
3.4.1 CARACTERÍSTICAS FÍSICO – NATURALES	33
3.4.2 CARACTERÍSTICAS SOCIO - CULTURALES Y ECONÓMICO – ADMINISTRATIVAS.....	34
3.5 CONCLUSIONES DEL CAPÍTULO 3.....	41
CAPÍTULO 4	42
4 ANÁLISIS DEL SITIO	43
4.1 LOCALIZACIÓN DEL SITIO	43
4.2 ANÁLISIS AMBIENTAL	45
4.3 ANÁLISIS URBANO.....	47
4.4 LEVANTAMIENTO ARQUITECTÓNICO EST. ACTUAL ..	48
4.5 CONCLUSIONES DEL CAPÍTULO 4.....	62



CAPÍTULO 5	63
5.12.1 REGISTROS DE MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS DEL PALACIO EN SU ESTADO ACTUAL.....	117
5.13.2 DETERIOROS	119
⌚ CAUSAS INTRÍNSECAS	119
⌚ CAUSAS EXTRÍNSECAS:	119
5.15 DIAGNÓSTICO.....	135
ALTERACIONES FÍSICAS EN MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS (ESTADO ACTUAL):.....	136
5.15.2 RIESGOS Y PELIGROS POTENCIALES	136
5.16 DICTÁMEN	137
5.17 CONCLUSIONES DEL CAPITULO 5.....	139
CAPÍTULO 6	140
6. 1 ACTUACIÓN A SEGUIR (INTERVENCIÓN GENÉRICA).....	141
6.2.1.1 DEFINICIÓN DE ADAPTACIÓN O ADECUACIÓN.....	142
.....	142
6.2.4 DEFINICIÓN DEL PROYECTO.....	143
6.2.6 ACCIONES GENERALES PARA EL RECICLAJE DEL MONUMENTO	144
PREMISAS DE DISEÑO	145
PREFIGURACIÓN	153
PROPUESTA DE RECICLAJE	160
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	177
BIBLIOGRAFÍA.....	179
ANEXOS.....	184
PLAN DE MANTENIMIENTO PARA EL PALACIO EPISCOPAL DE SAN JUAN DEL OBISPO	185



"PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y RECICLAJE DEL PALACIO EPISCOPAL DE SAN JUAN DEL OBISPO,
A CARGO DE LA ORDEN DE LAS HERMANAS DE BETHANIA EN LA ANTIGUA GUATEMALA ".

INTRODUCCIÓN



MADELINE ELENA BENDFELDT BARRIOS



Se presenta un trabajo de investigación en el campo de la preservación del patrimonio cultural y arquitectónico de Antigua Guatemala, específicamente, exponiendo el proyecto: "PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y RECICLAJE DEL PALACIO EPISCOPAL DE SAN JUAN DEL OBISPO, A CARGO DE LA ORDEN DE LAS HERMANAS DE BETHANIA EN LA ANTIGUA GUATEMALA"; la cual surge con el propósito de conservar, valorar y beneficiar al monumento en mención, en tanto que éste como todos los monumentos que conforman a dicha ciudad colonial, poseen un ritmo de vida diferente a como fueron concebidos. La Antigua Guatemala ha sido reconocida como "Patrimonio Cultural de la Humanidad" por la UNESCO desde 1979, es necesario rescatar el valor que pervive en ella y estudiar la problemática que implica su conservación. Es por eso que dicho proyecto se sitúa protagónicamente como factor coyuntural para el desarrollo cultural y socioeconómico de esa comunidad.

Por el compromiso que implica ser *Monumento Histórico Colonial de América*, la Universidad de San Carlos de Guatemala y en su autoridad específica, la Facultad de Arquitectura, con la finalidad de contribuir a solucionar un problema insoslayable, expone la información referida a dicho proyecto.

El Palacio Episcopal de San Juan del Obispo es uno de los monumentos representativos de la historia colonial, que debido a los terremotos y a las circunstancias de la época, ha tenido diferentes usos, por lo que ha sufrido considerables intervenciones, que han servido para rescatar y devolverle la importancia arquitectónica que había perdido en épocas anteriores; por lo que es necesario continuar con su conservación creando alternativas para proyectarlo al futuro, sin demeritar su importancia en cuanto a la preservación de la memoria histórica como testimonio vivo de la época colonial.

Actualmente el Palacio Episcopal de San Juan del Obispo se encuentra habilitado y desempeña diferentes usos, funciona como:

- ❖ Convento para las Religiosas de la Congregación de Bethania C.V.D. (*Consoladoras de La Virgen Dolorosa*).
- ❖ Casa de *Retiros Espirituales*.

- ❖ *Museo de Arte Religioso (Museo de San Juan del Obispo)* y de obras artesanales, propias de los pobladores de San Juan.

El problema surge cuando estos hechos, si bien garantizan una parte del mantenimiento que se debe dar a este edificio monumental, no enmarcan su conservación y funcionalidad de manera global. Además el edificio no es apto para dar de sí, por sí solo y albergar tantas actividades. Por lo que este proyecto de investigación pretende:

- ❖ Crear soluciones desde la Conservación y su nuevo uso; así como una propuesta para: separar el área social- cultural del área de Retiro Espiritual y de las actividades de las religiosas.

Por tales motivos, es necesario desarrollar un proyecto que cumpla con las necesidades técnicas precisas y proporcione los conocimientos profesionales para salvaguardar el patrimonio nacional, en este caso específico de Palacio Episcopal de San Juan del Obispo; con base en conceptos como: *el reciclaje y el desarrollo turístico sostenible*, ambas como una alternativa gestionada en forma participativa por sus actores, con el objeto de contribuir al mejoramiento de las condiciones funcionales del edificio y por lo tanto, de la calidad de vida de los usuarios y población involucrada, que no sólo busca como fin su preservación arquitectónica, sino la posibilidad de generar la expansión cultural y el recogimiento espiritual; así como la rehabilitación en el organización comunitaria para desarrollar programas de expansión económica.

Al llegar al término de la propuesta, las conclusiones y recomendaciones nos ayudarán a verificar la viabilidad y la importancia que se planteó para llevar a cabo el proyecto el cual se basó en el avance y desarrollo en el campo de los estudios de Conservación y Reciclaje de Monumentos.

Al contribuir la USAC con el rescate del patrimonio, proponiéndose su conservación y reciclaje se contribuye con el desarrollo de la movilidad en la zona de estudio; asimismo de su reactivación económica en la rehabilitación turística, que involucra a instituciones, Estado y población local en la protección del patrimonio cultural, histórico y natural del lugar.



CAPÍTULO 1

MARCO CONCEPTUAL





1 MARCO CONCEPTUAL:

TÍTULO:

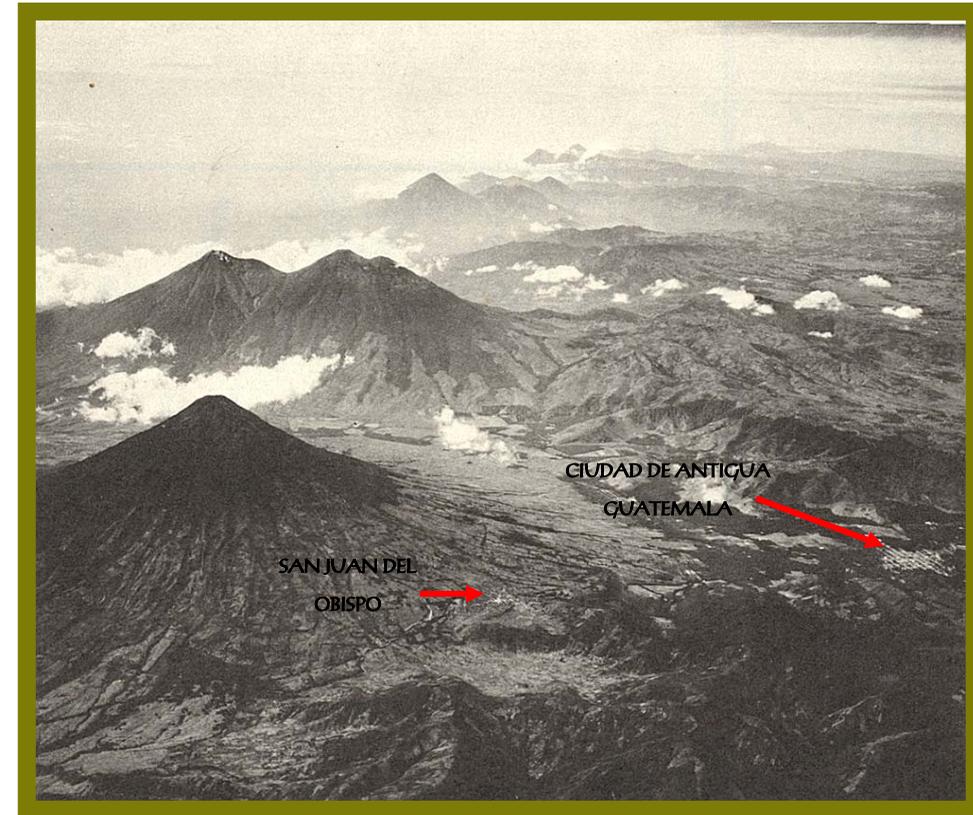
"PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y RECICLAJE PARA EL CONVENTO DEL PALACIO EPISCOPAL DE SAN JUAN DEL OBISPO, A CARGO DE LA ORDEN DE LAS HERMANAS DE BETHANIA EN LA ANTIGUA GUATEMALA "

1.1 ANTECEDENTES:

La Antigua Guatemala es un conjunto monumental con un gran valor histórico, debido a que conserva en su arquitectura y urbanismo las características propias de los siglos XVI al XVIII. Todo esto, sumando la riqueza cultural junto con las tradiciones y costumbres que han perdurado hasta hoy, han convertido a La Antigua Guatemala en uno de los mayores atractivos turísticos a nivel internacional.

San Juan del Obispo es uno de *los pueblos de indios* (según las ordenanzas vigentes)¹ de La Antigua el cual adoptó su nombre según su fundador: El Obispo Francisco Marroquín, quien hizo allí una residencia para descanso. Se encuentra al Sur y a 4 Kilómetros de la ciudad de Antigua Guatemala y está enmarcado en una "Isla de conservación" como lo tiene estipulado el Decreto Gubernativo 60-69. (Ver Fotografía No. 1).

1. Ceballos, Mario, Dr. Folleto del Curso Análisis de la Arquitectura Colonial: SANTIAGO DE GUATEMALA Y LOS PUEBLOS DE INDIOS QUE LO RODEAN. Extracción de las Leyes de Indias.



Fotografía No. 1

Vista aérea de San Juan del Obispo y la Ciudad de Antigua Guatemala

Fuente: COLONIAL ARCHITECTURE OF ANTIGUA GUATEMALA. Markman, Sidney David. Volúmen 64, 1966.



El Palacio Episcopal de San Juan del Obispo es uno de los monumentos representativos de la historia colonial, debido a los terremotos y a las circunstancias de la época, ha tenido diferentes usos, por lo que ha sufrido considerables intervenciones que más adelante describiremos. Mencionaremos en este segmento las que más destacaron y quiénes fueron los precursores:

- ❖ El Arzobispo de Guatemala Mariano Rossell y Arellano que en 1940 inició los trabajos de restauración parcial de este edificio.
- ❖ El Cardenal Mario Casariego y Acevedo junto con la Dirección General de Obras Públicas, que de 1974 a 1979 continuó con las intervenciones al edificio.

Las intervenciones por las que ha tenido que pasar este monumento han servido para rescatar y devolverle la importancia arquitectónica que había perdido en épocas anteriores; por lo que es necesario continuar con su conservación creando alternativas para proyectarlo al futuro.

1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA:

Actualmente el Palacio Episcopal de San Juan del Obispo se encuentra habilitado y desempeña diferentes usos:

- ❖ Funciona como Convento para las Religiosas de la Congregación de Bethania C.V.D. (*Consoladoras de La Virgen Dolorosa*).
- ❖ Funciona como Casa de Retiros Espirituales.
- ❖ Funciona como Museo de Arte Religioso (*Museo de San Juan del Obispo*) y de obras propias de los Pobladores de San Juan; auspiciado por La Fundación CyT Continental.

El problema surge cuando estos hechos, si bien garantizan una parte del mantenimiento que se debe dar a este edificio monumental, no enmarcan su conservación y funcionalidad de manera global. Además el edificio no es apto para dar de sí, por sí solo y albergar tantas actividades. Por lo que este proyecto de investigación pretende:

- ❖ Crear soluciones desde la Conservación y su nuevo uso.

- ❖ Crear una propuesta para dividir el área social-cultural, del área de Retiro Espiritual y de las actividades de las Religiosas.

1.3 JUSTIFICACIÓN

Este monumento estuvo mucho tiempo abandonado después de los terremotos de 1773; pero cuando se decidió valorizarlo y rehabilitarlo, sufrió modificaciones en su aspecto formal y funcional.

Entre las modificaciones se menciona la que se hizo en el segundo nivel del Claustro Mayor de este Palacio:

- La intervención quedó a medias por diversos problemas económicos, así que sólo fueron construidas el ala Sur y Este del claustro, faltando el ala Norte y Oeste; quedando así una cruz en "L". Por lo que, se propone lograr una lógica de acuerdo con la morfología del claustro: la organización de ambientes alrededor de un patio, rodeando tres de los lados del cuadrado que se forman con habitaciones. (Ver inciso 3.1 La Evolución de La Vivienda con Ambientes Colocados Alrededor de un Patio Central. de la Tesis de Maestría de la Arquitecta Karim Chew. Pág. 112-117).
- Basándonos en esta observación podremos crear una propuesta de Conservación y Reciclaje, aprovechando espacios y al mismo tiempo devolverle a esta parte del edificio una lógica en cuanto a su aspecto arquitectónico formal.

Otro aspecto importante, es que si bien es cierto que este edificio se encuentra en buenas condiciones en su aspecto físico arquitectónico interno, no se puede decir lo mismo del externo, el cual se ha ido deteriorando poco a poco debido a diferentes factores como: los ambientales, los daños causados por el hombre y por los animales, entre otros. Lo que requiere de soluciones desde la conservación por medio de una intervención técnica y científica a dicho monumento.



1.4 OBJETIVOS

1.4.1 OBJETIVO GENERAL

- ❖ Realizar una propuesta de conservación y reciclaje del Palacio Episcopal de San Juan del Obispo basada en el estudio y en la síntesis de los aspectos importantes que enmarcan este tema, y que nos servirán para que este monumento siga cumpliendo con sus funciones, garantizando su permanencia a través del tiempo.

1.4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ❖ Realizar un análisis detallado del edificio, sintetizarlo y conceptualizarlo para poder hacer una propuesta que cumpla con los requerimientos obtenidos.
- ❖ Plantear una solución arquitectónica, que cumpla con las nuevas necesidades como lo son: los Retiros espirituales, la vida religiosa y el Museo.

1.4.3 OBJETIVO ACADÉMICO

- ❖ Realizar un estudio científico el cual se pueda llegar a utilizar como una herramienta de ayuda cuando se quieran plantear propuestas para proyectar los monumentos al futuro, que puedan servir tanto a nivel de uso, como para el conocimiento de su historia.

1.5 DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA

La delimitación de estudio en el análisis de las características del monumento, así como de sus factores físicos, sociales, político- administrativos y de infraestructura, servirán en el procedimiento de conservación, nuevo uso y para la propuesta de otro espacio arquitectónico para El Palacio Episcopal de San Juan del Obispo.

1.5.1 DELIMITACIÓN CONCEPTUAL:

Mediante la investigación se definirán temas y conceptos que respectan a la conservación y restauración de monumentos, también los términos legales, arquitectónicos, históricos, culturales y sociales, los cuales servirán para dar una solución formal y funcional al problema planteado.

1.5.2 DELIMITACIÓN GEOGRÁFICA:

Se delimitará el estudio analizando primero el municipio de la Antigua Guatemala, hasta llegar específicamente a la aldea en donde se encuentra el Palacio Episcopal de San Juan del Obispo.

1.5.3 DELIMITACIÓN TEMPORAL:

Partirá el análisis con los antecedentes históricos relacionados con el tema, luego se analizarán las fechas importantes que han marcado al edificio desde su concepción, los usos que se le dieron, así como los daños, alteraciones e intervenciones que han sucedido en dicho monumento hasta la fecha.



1.6 METODOLOGÍA

Para la realización de esta investigación se adoptará el método científico el cual seguirá un orden de fases aplicado de la siguiente manera.

1.6.1 FASE TEÓRICA:

Tiene como base los trabajos preliminares del proceso de investigación, que nos dan el conocimiento sobre el objeto de estudio y su contexto inmediato:²

- 🏠 Conceptualización del tema de estudio.
- 🏠 Legislación vigente sobre el tema.
- 🏠 **PLANTEAMIENTO DE HIPÓTESIS:**
"Los conceptos de ésta deben contar con realidades, con referentes observables (empíricos) que sean verificables."^{2A}
- 🏠 Localización del municipio.
- 🏠 Características físicas del municipio y de la aldea a estudiar.
- 🏠 Características socio-culturales.
- 🏠 Características económicas.
- 🏠 Antecedentes históricos del municipio, de la aldea y del monumento.

2. Muñoz Urizar, Norman A. La Casa Chamorro, Antigua Guatemala, Restauración, Reciclaje, e Integración a su entorno inmediato. Tesis de Licenciatura de FARUSAC. 2005. op.cit. pp. 5

2A. Ramírez Alvarado, Juan Francisco, Dr., Guía Didáctica para el Curso Métodos y Técnicas de Investigación. Escuela de estudios de Posgrado. FARUSAC. 2008.

1.6.2 FASE PRÁCTICA:

Comprende la elaboración de un diagnóstico del objeto de estudio, haciendo uso de los siguientes elementos:³

- 🏠 Levantamiento arquitectónico del monumento.
- 🏠 Levantamiento fotográfico.
- 🏠 Levantamiento de daños y alteraciones.
- 🏠 Elaboración de planos de materiales y sistemas constructivos.

1.6.3 FASE ANALÍTICA:

El análisis de la información obtenida plantea una alternativa de solución al proyecto específico, valiéndose de los elementos siguientes:⁴

- 🏠 Procesamiento de los datos recopilados.
- 🏠 Diagnóstico del estado actual del edificio.
- 🏠 Determinación de los criterios de intervención.

1.6.3.1 Síntesis:

Planteamiento de la propuesta de intervención y reciclaje.⁵

3. Muñoz Urizar, Norman A. La Casa Chamorro, Antigua Guatemala, Restauración, Reciclaje, e Integración a su entorno inmediato. Tesis de Licenciatura de FARUSAC. 2005

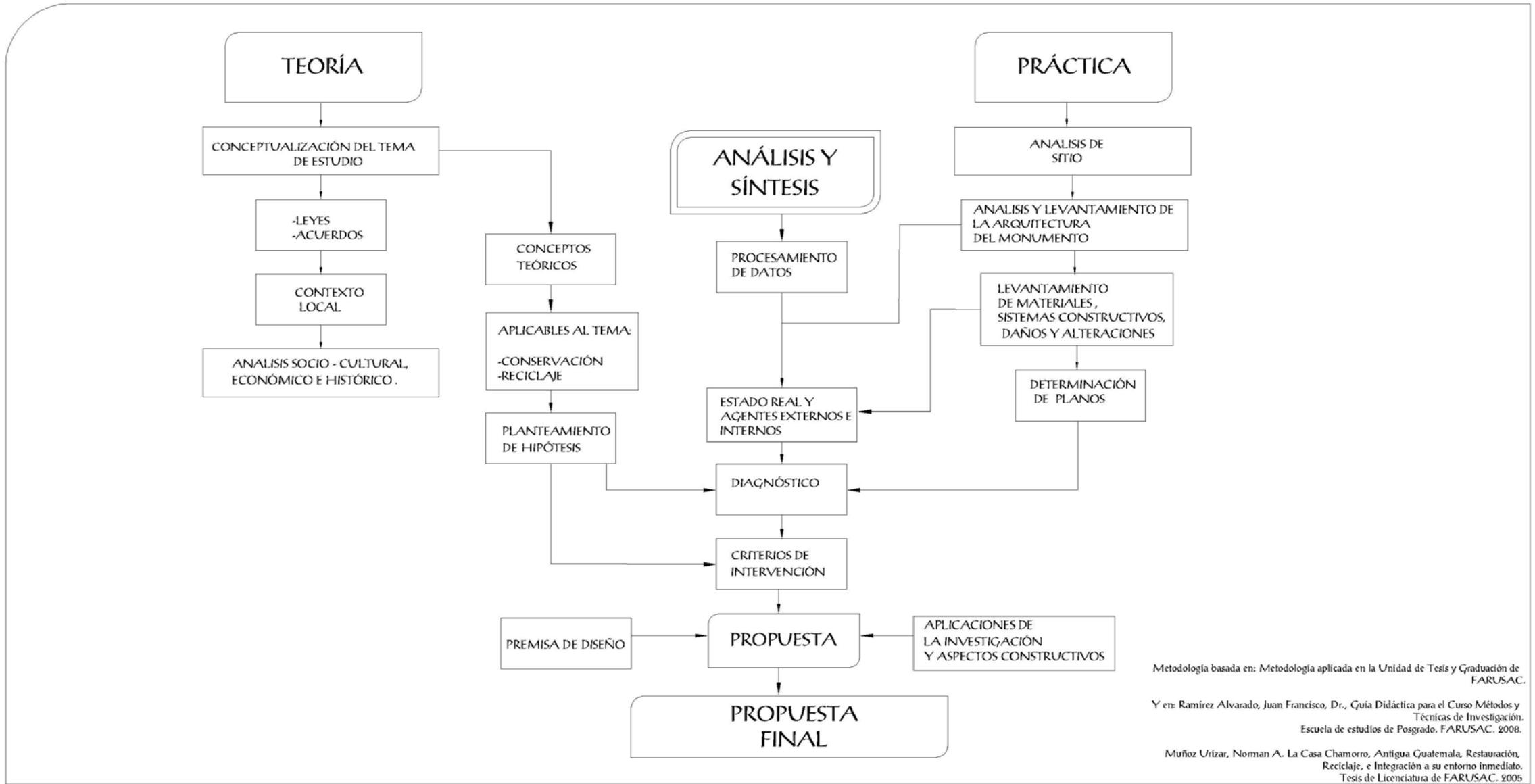
op.cit. pp. 5

4. Ibidem.

5. Ibidem.



“PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y RECICLAJE DEL PALACIO EPISCOPAL DE SAN JUAN DEL OBISPO,
A CARGO DE LA ORDEN DE LAS HERMANAS DE BETHANIA EN LA ANTIGUA GUATEMALA ”.



Contenido:	Diagrama Metodológico	Sin Escala	Fecha:	Marzo 2,008	Análisis y elaboración:	Madeleine Bendfeldt	Diagrama No. 1
------------	-----------------------	------------	--------	-------------	-------------------------	---------------------	----------------



CAPÍTULO 2

MARCO TEÓRICO





2 MARCO TEÓRICO

En este capítulo se exponen claramente las teorías, leyes, modelos o conceptos científicos que fundamentan este estudio. En estos mismos se basa la investigación, nos ayudarán a interpretar y a dar una solución del problema en la propuesta del tema planteado.

2.1 MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

La Conservación de monumentos como bien es sabido implica una actividad permanente aplicada hacia los bienes culturales, con el fin de preservarlos y prolongar su permanencia hacia el futuro. Ligada a ésta, está la Restauración, como un proceso de acciones y criterios enfocados a la intervención física.

El arquitecto español-canario, Doctor en Conservación y Restauración de Monumentos, Enrique Solana explica en la Unidad 1 (Teoría y metodología de la restauración y conservación), lo siguiente:

"El siglo XVIII fue el último momento de la imposición de un estilo imperante sobre la Dualidad de conservación:

- a) uso
- b) mantenimiento

La conservación se ha producido en tanto que por su uso en sucesivas generaciones los han ido manteniendo o transformando, por lo que su necesaria transformación los ha ido salvando.

Cuando desaparece el uso es necesario plantearlo con urgencia, pues así comienza su proceso de deterioro. Se produce una degradación acelerada y por tanto una ruina a medio plazo..."⁶

6. Solana Suárez, Enrique Dr. Curso: Procesos de degradación y criterios de Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural Inmueble. (ULPGC). Antigua Guatemala, 2006. op.cit. pp. 1

El arquitecto guatemalteco Doctor en Conservación y Restauración de Monumentos, Mario Ceballos explica:

"Se podría decir que de hecho la restauración, y más aún la conservación, se han efectuado siempre, a nivel de trabajos destinados a conservar los edificios, que representan una inversión y un bien para sus propietarios, y las obras artísticas, que representan un símbolo o tienen un valor estético para sus poseedores, en forma intuitiva y natural."⁷

"Por tanto, cuando hablamos del nacimiento de la Restauración como actividad específica, nos referimos de hecho al surgimiento de las bases filosóficas que sustentan una teoría de la Restauración, y que dan pauta para el inicio de estudios de tipo técnico, científico, estético, etc., que permiten hacer de dicha actividad un proceso bien definido."⁸

Cuando se refiere a las bases del nacimiento de la Restauración, son sus antecedentes teóricos representados principalmente por:

- ❖ VIOLET LE DUC (FRANCIA -1814 – 1879)
- ❖ JOHN RUSKIN (INGLATERRA – 1819-1900)
- ❖ CAMILO BOITO (ITALIA – 1836 – 1914)

7. Ceballos, Mario. Dr. Conservación de Monumentos". Facultad de Arquitectura. USAC. op.cit. pp. 31

8. Ibidem.



VIOLET LE DUC (FRANCIA -1814 – 1879):

Para Le Duc, Restaurar es restablecer al Monumento, es llevarlo a un estado completo que a lo mejor no existió nunca.

"Sus ideas no buscaban la conservación de valores espirituales sino alcanzar una "arquitectura prístina" que había identificado al gótico francés como la arquitectura perfecta. A esta corriente se la conoció como Restauración Arquitectónica."⁹

- ❖ **OPINIÓN PERSONAL:** Las personas que tomaron la postura de Viollet Le Duc y aplicaron esta teoría en la conservación, que la interpretaron como una acción de restauración, determinaron aplicar su creatividad sobre el patrimonio, es decir que ellos tomaron sus propias decisiones para desarrollar una mayor perfección sobre el monumento que se quería restaurar.

JOHN RUSKIN (INGLATERRA – 1819-1900):

Este teórico en uno de sus más famosos libros, llamado "Las siete Lámparas de la Arquitectura", en él dice que la memoria de La Arquitectura y la poesía son las dos actividades humanas que permiten el recuerdo. Para él el mayor daño sería La Restauración.¹⁰

- ❖ **OPINIÓN PERSONAL:** Para este teórico amante del arte y la poesía, era sumamente despreciable el hecho de aplicar la restauración a un monumento como lo proponía Viollet Le Duc, ya que esto, explicaba, sería como una copia, por lo tanto un engaño; así que proponía su punto de vista en cuanto a "conservación", es decir que para él, la conservación consiste exclusivamente en cuidar de los monumentos para no tener que restaurarlos, ya que no se tiene derecho sobre ellos, porque son un documento del pasado.

9. Ramón, Bonfil., Apuntes sobre Restauración de Monumentos. México 1972.

10. Martín H., Manuel J. Curso. Relación entre Conservación y Proyecto Arquitectónico. Normativas Internacionales de protección e intervención sobre el Patrimonio Arquitectónico. (ULPGC).Antigua Guatemala, 2006.

CAMILO BOITO (ITALIA – 1836 – 1914):

Este teórico Italiano hizo un Libro llamado: "Nuestros Monumentos Antiguos" y explica que: "Un edificio no puede morir, y lo compara con el cuerpo humano y el medico que lo cura".¹¹

"Es mejor ver restauraciones malas que buenas, ya que las primeras permiten que se vea lo que es original de lo nuevo".¹²

- ❖ **OPINIÓN PERSONAL:** Camilo Boito niega la falsificación, pero hay que intentar salvar al monumento y no dejarlo morir, respeta el valor de las modificaciones dadas en el monumento a través de su historia, ya que esto era conservación; pero no negaba que había casos en que eran necesarias las intervenciones, siempre y cuando se respetara su valor documental.

11. Ceballos, Mario. Dr. Conservación de Monumentos". Facultad de Arquitectura. USAC. Op.cit. pp. 27

12. Ibidem.



2.2 CONCEPTOS GENERALES

Para la realización de este estudio es indispensable conocer los siguientes conceptos relacionados específicamente con el tema, los cuales nos ayudarán a interpretar y a proponer soluciones adecuadas a éste.

✓ **CULTURA:** “En su sentido más amplio, la cultura puede considerarse actualmente como el conjunto de los rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias.

La cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. A través de ella el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones y crea obras que lo trascienden.”¹³

✓ **PATRIMONIO CULTURAL:** “ Se entiende que los bienes culturales son aquellos elementos producidos para la satisfacción de las necesidades sociales y que el patrimonio cultural será un objeto, un inmueble, un sitio o una tradición que en su correspondiente momento histórico se haya distinguido significativamente de los demás.”¹⁴

El patrimonio puede ser tangible e intangible.

13. apunte de Carlos Chanfón Olmos en su libro Fundamentos Teóricos de la Restauración tercera edición 1996. pp. 51 sobre: Comisión Nacional de los Estados Unidos Mexicanos para la UNESCO. Informe general 1977-1982. Secretaría de educación Pública, México, 1982, pp.64-65.

14. COLOMBIA-I.C.C., Normas mínimas para la conservación de los bienes culturales. Pp.11

✓ **PATRIMONIO CULTURAL TANGIBLE:**

Éste está representado por los bienes inmuebles y los bienes muebles.

⌚ BIENES CULTURALES INMUEBLES:

- ❖ La arquitectura y sus elementos, incluida la decoración aplicada.
- ❖ Los grupos de elementos y conjuntos arquitectónicos, y de arquitectura vernácula.
- ❖ Los centros y conjuntos históricos, incluyendo las áreas que le sirven de entorno y su paisaje natural.
- ❖ La traza urbana de ciudades y poblados.
- ❖ Los sitios paleontológicos y arqueológicos.
- ❖ Los sitios históricos.
- ❖ Las áreas o conjuntos singulares, obra del ser humano o combinaciones de éstas con paisaje natural, reconocidos o identificados por su carácter o paisaje de valor excepcional.
- ❖ Las inscripciones y las representaciones prehistóricas y prehispánicas.”¹⁵

✓ **PATRIMONIO CULTURAL INTANGIBLE:**

“Se entiende por patrimonio Cultural inmaterial los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas junto con los instrumentos, objetivos, artefactos y espacios culturales que le son inherentes —que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos, reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural.

Este patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad, contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana.

15. La división de Patrimonio Cultural Tangible e Intangible se incorpora por primera vez en la Ley del Patrimonio Cultural de la Nación. Decreto 2-97, modificado por el Decreto 81-98, ambos del Congreso de la República.



A los efectos de la presente convención, se tendrá en cuenta únicamente al patrimonio cultural inmaterial que sea compatible con los instrumentos internacionales de derechos humanos existentes y con los imperativos de respeto mutuo entre comunidades, grupos e individuos y de desarrollo sostenible.¹⁶

- ✓ **IDENTIDAD:** "Identidad es esencialmente un elemento fundamental de conciencia, sobre la propia individualidad. La percepción de la igualdad a sí mismo, a pesar de las transformaciones en el tiempo y la continuidad desde el pasado hasta el presente, sólo pueden fundamentarse con el conocimiento de la actividad cultural de un grupo, mientras se conserven y sean auténticas."¹⁷
- ✓ **MONUMENTO:** Es una obra que se hace memorable por su mérito excepcional.
"Es todo aquello que puede representar un valor para el conocimiento de la cultura del pasado histórico. Posee valor de autenticidad, así es verdadero y actúa como instrumento para conocer la verdad. El valor del monumento crece con su antigüedad por cuanto se hace más escaso el testimonio de la época".¹⁸
- ✓ **CONSERVACIÓN:** "...un conjunto de actividades destinadas a salvaguardar, mantener y prolongar la permanencia de los objetos culturales para transmitirlos al futuro."¹⁹

16. Convención de salvaguardia del patrimonio Cultural Intangible, aprobado por la 32 Reunión de la Conferencia General de la UNESCO, en octubre de 2003.

17. Chanfón Olmos, Carlos. Fundamentos teóricos de la restauración. Tercera edición 1996 Facultad de Arquitectura. Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad Universitaria. México.

18. Ibidem.

19. Ceballos, Mario. Dr. Conservación de Monumentos". Facultad de Arquitectura. USAC. op.cit pp. 9

✓ **RESTAURACIÓN:** "... una operación especial de Conservación, podemos definirla como la actividad u operación que se realiza físicamente sobre el objeto cultural, destinada a salvaguardarlo, mantenerlo, y prolongar su permanencia para transmitirlo al futuro."²⁰

✓ **MUSEO:** "El museo debe ser entendido como un instrumento de educación permanente en la comunidad y como tal debe ser integrado al contexto social, ambiente en el que opera, por lo tanto esta comprometido con sus necesidades y los problemas de ella." ²¹

Edificio donde se guardan, conservan y exhiben colecciones de obras de arte, objetos históricos y también de carácter científico.

✓ **CASA DE RETIRO:** Es el lugar donde se ejercita "La devoción que consiste en retirarse durante un tiempo para orar y meditar."²²

Este lugar, tiene que ser acogedor y a la vez sencillo, sin factores que contribuyan a la distracción, mas bien tiene que dar esa sensación de paz y tranquilidad que es lo que se busca cuando queremos comunicarnos con Dios.

✓ **CONVENTO:** Es la casa en donde vive una comunidad de religiosos o religiosas, quienes consagran totalmente su vida al servicio de Dios y del prójimo, viven en comunidad y hacen votos públicos de pobreza, castidad y obediencia; unos se dedican a la educación, otros a la oración y penitencia, otros a las obras sociales, como atención de hospitales y de huérfanos e indigentes, y otros que dependen directamente de la Iglesia Católica.

20. Ceballos, Mario. Dr. Conservación de Monumentos". Facultad de Arquitectura. USAC. op.cit pp. 83

21. Giron, Francisco. SISTEMATIZACIÓN DE LOS MUSEOS EN Guatemala. Tesis Licenciatura FARUSAC.1979

22. Ediciones OCEANO. Enciclopedia.



PALACIO: Edificio imponente destinado a ser residencia de altos personajes, o a servir de local para importantes funciones, o juntas de corporaciones elevadas.²³

EPISCOPAL: Referente a la dignidad de obispo.

Los obispos, están bajo la autoridad del Papa, ellos rigen sus diócesis o territorios divididos en parroquias, al frente de las cuales están los párrocos, ayudados por otros sacerdotes, ya sean vicarios y capellanes de iglesias. Los arzobispos son obispos que tienen a cargo el territorio de su jurisdicción; los cardenales son presbíteros u obispos que ayudan al papa en el gobierno de la Iglesia. No tienen consagración especial, pero por su grado en el Colegio Cardenalicio, se dividen en cardenales, obispos, presbíteros y diáconos.²⁴

DESARROLLO TURÍSTICO SOSTENIBLE: "El conjunto de condiciones físicas, biológicas, sociales, y económicas que garanticen el mantenimiento de la productividad y la renta de la industria turística para las futuras generaciones, manteniendo a su vez el nivel de satisfacción de los visitantes actuales y futuros y de la población local." ²⁵

EL TURISMO EN GUATEMALA:

La evolución del turismo en Guatemala, ha sido de una manera positiva debido a que poseemos grandes atractivos turísticos, entre ellos La Antigua Guatemala, que han sido generadores de beneficios socioeconómicos; que potencializan a nuestro país como un buen destino para conocer a nivel mundial.

23. ENCICLOPEDIA BRITANNICA, INC. Editor: Benton, William, Buenos Aires, Chicago, México., 1967.

24. Ibidem.

25. Araña Padilla, Jorge Dr. "Curso La Demanda Cultural y la Valoración de los bienes Culturales para el Turismo" (ULPGC). 2006.

2.3 CONCEPTUALIZACIÓN REFERENTE A LA CONSERVACIÓN DE MONUMENTOS

Como se menciona anteriormente la conservación salvaguarda y prolonga la permanencia de los bienes culturales y los transmite al futuro; esto explica que la conservación tiene que ser un a actividad permanente.

"Los principios de la Conservación²⁶ son programas que deben basarse en verdades lógicas, axiomáticas o evidentes por sí mismas; estos son:

- ① Primero preservar que restaurar.
- ① Principio de reversibilidad.
- ① La conservación se apoya en el uso económicamente viable del patrimonio arquitectónico.
- ① Principio de no aislamiento del contexto.
- ① La conservación es una actividad sistemática.
- ① Conservar implica una elección.²⁷

Es importante que para llegar a estos principios tenemos que aplicar los siguientes criterios o actividades:

- a) RELATIVOS A SU PRESERVACIÓN
- b) RELATIVOS A SU INTERVENCIÓN FÍSICA
- c) RELATIVOS A SU MANTENIMIENTO

26. Ceballos, Mario. Dr. "Conservación de Monumentos". Facultad de Arquitectura. USAC. op.cit. pp. 15 y 16

27. Ibidem.



2.3.1 CRITERIOS DE LA CONSERVACIÓN ²⁸

a) Relativos a su preservación:

1. Investigación histórica, económica, socio-cultural, usos y tenencias
2. Planeación
3. Implementación

b) Relativos a su intervención física (restauración)

1. Previas a la elaboración del proyecto
2. Proyecto de Restauración
3. Previas a la Restauración
4. Actividades Prácticas de Restauración:
 - ❖ Liberación
 - ❖ Consolidación
 - ❖ Reintegración
 - ❖ Integración
 - ❖ Reciclaje (Adecuación – Rehabilitación)

c) Relativos a su Mantenimiento:

Fundamentados en el Artículo 4 de la Carta de Venecia: "La conservación de monumentos impone, en primer lugar, un cuidado permanente de los mismos". Estas acciones pueden ir desde las meramente físicas, a las sofisticadas como el evitar las repercusiones negativas de la "Penetración Cultural", pudiendo así, denotar actividades tanto restauratorias como de preservación."²⁹

28. Ceballos, Mario, Dr. Conservación de Monumentos". Facultad de Arquitectura. USAC. op.cit. pp. 29d. y 29e.

29. Ibidem

2.3.1.1 RESTAURACIÓN

Ampliaremos un poco más el concepto de Restauración:

"Es el conjunto de acciones, criterios de intervención física y obras cuyo objeto es reparar los elementos urbanísticos, arquitectónicos y bienes muebles con alto valor histórico y artístico, los cuales han sido alterados o deteriorados a fin de garantizar o prolongar la permanencia del mismo. El criterio de la Restauración se fundamenta en el respeto hacia los elementos antiguos y las partes auténticas."³⁰

"...cuando hablamos del nacimiento de la Restauración como actividad específica, nos referimos de hecho al surgimiento de las bases filosóficas que sustentan una teoría de la Restauración, y que dan pauta para el inicio de estudios de tipo técnico estudios de tipo técnico, científico, estético, etc., que permiten hacer de dicha actividad un proceso bien definido".³¹

2.3.1.1.1 INTERVENCIONES DE RESTAURACIÓN ³²

La actividad restauradora esta presentada en dos áreas:

- ⌚ **La restauración teórica:** Son los estudios previos: histórico, arquitectónico, estético, etc., también incluye el levantamiento de planos del estado actual, los proyectos relativos a la restauración propuesta y su representación escala sea por medio de planos, maqueta, etc.
- ⌚ **La restauración material:** es la continuación de la restauración teórica, y se completa con estudios que van desde el económico, hasta los de estabilidad, materiales y su tratamiento, etc., los cuales terminan con la realización de la obra.

30. Glosario de Las Memorias de Labores del Consejo Para la Protección de Antigua Guatemala. 1995. pp. 36.

31. Ceballos, Mario, Dr. Conservación de Monumentos". Facultad de Arquitectura. USAC. op.cit. pp. 31.

32. Ceballos, Mario, Dr. Conservación de Monumentos". Facultad de Arquitectura. USAC. op.cit. pp. 38



Las intervenciones que la restauración efectúa en monumentos, se pueden clasificar de la siguiente manera:³³

1. OBRAS DE CONSERVACIÓN:

"Son trabajos preventivos y continuos, los cuales nos ayudaran a mantener en buen estado al edificio garantizando así su permanencia."³⁴

2. OBRAS DE LIBERACIÓN:

Hay elementos que pueden hacer perder el valor del monumento, y hay otros que pueden enriquecerlo, por eso este tipo de restauración es por medio del criterio del restaurador que tiene que liberar de ciertos elementos agregados que quiten la satisfacción de poder apreciar mejor al monumento.³⁵

3. OBRAS DE CONSOLIDACIÓN:

Esta intervención ayuda a que partes del edificio que han perdido estabilidad o firmeza se le pueda ayudar por medio de una construcción o elemento arquitectónico que le de resistencia.³⁶

4. OBRAS DE INTEGRACIÓN:

Consiste en aportar elementos claramente nuevos y visibles al monumento.

"... Estos elementos pueden ser de dos clases: elementos que ha perdido el monumento, pero que formaban parte de él, y por alguna causa han desaparecido, y elementos que, sin haber formado nunca parte de su construcción son necesarios a él para su funcionamiento. Dicho de otra forma, pueden ser sustituidos elementos originales del monumento, y que hayan desaparecido por otros similares, de nueva manufactura, siempre que estos elementos hagan falta al conjunto para que no corra peligro o cambie básicamente sus valores fundamentales. Puede también, ser necesario para su funcionamiento el crear "agregados", sobre todo en edificios en servicio, donde los elementos creados son de un orden de nuevas construcciones adyacentes al edificio original, y deben ser planeadas, evitando competir con él, integrándose en lo formal a sus constantes visuales, y acusando su carácter de elementos de la época a que pertenecen."³⁷

5. OBRAS DE REINTEGRACIÓN:

"Es devolver al edificio elementos que le han sido mutilados o que estaban trasladados a otro sitio."³⁸

6. OBRAS DE ADAPTACIÓN O ADECUACIÓN:

"Son aquéllas que se realizan (casi siempre en monumentos habitables), con el fin de adaptarlos a una nueva función, sea por cambio de destino del edificio (el caso de convertir un iglesia en teatro, museo, biblioteca, etc.), o sea porque, conservando el mismo destino, los cambios técnicos y culturales hagan necesarias dichas adaptaciones."³⁹

33. Ceballos, Mario. Dr. Conservación de Monumentos. Facultad de Arquitectura. USAC. op.cit. pp. 38

34. Ibidem. op. cit. pp.39

35. Ibidem.

36. Ibidem.

37. Ceballos, Mario. Dr. Conservación de Monumentos. Facultad de Arquitectura. USAC. op. cit. pp. 39.

38. Ibidem

39. Ibidem



7. OBRAS DE REESTRUCTURACIÓN

"Acción de dar una nueva estructura al edificio, ya sea implantando nuevos elementos estructurales, o ampliando los existentes con aumento de plantas"⁴⁰

8. RECICLAJE:

"El concepto de Reciclaje lo podemos definir como el conjunto de intervenciones arquitectónicas , que tiene como finalidad principal la actualización del patrimonio construido, objetivando su utilización para un nuevo uso, una vez respetadas las características fundamentales de la obra o del conjunto."⁴¹

"La definición de un proyecto de Reciclaje para un monumento histórico, implica tener en cuenta tanto las necesidades que un nuevo uso exigiría, como la potencialidad o capacidad que el edificio ofrece en términos de funcionalidad, características ambientales, estructurales y hasta expresivas."^{41A}



40. Pulín Moreno, Fernando. Léxico y Criterios de rehabilitación.

Op. Cit. Pp.7

Folleto del Curso Conservación de Monumentos del Dr. Mario Ceballos.

41. Azevedo Salomao, Eugenia María. M .en Arq.

El Reciclaje Zonas Patrimoniales, Potencialidades de uso en los edificios.

ED. ASINEA. Op.cit. pp. 31.

41A. Pérez Fernández, Rafael., La Documentación en la investigación Para un Proyecto de Reciclaje: La Antigua cárcel de mujeres de León, Guanajuato. op.cit. pp. 108.

Folleto del Curso Conservación de Monumentos del Dr. Mario Ceballos.



2.3.2 CUADRO DESCRIPTIVO DEL METODO GENERAL DE ANÁLISIS PARA LA DEFINICION DEL NUEVO USO EN EDIFICIOS O ZONAS PATRIMONIALES

Para el caso de Conservación y Reciclaje del Palacio Episcopal de San Juan del Obispo es necesario un análisis secuencial y ordenado, el cual nos servirá como base para la elaboración de la Propuesta.

CONOCIMIENTO FÍSICO E HISTÓRICO	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis físico: <ol style="list-style-type: none"> 1. Medio Físico Natural: clima, terreno, vegetación, fauna. 2. Medio Físico Urbano: infraestructura, vialidades, equipamientos, traza y configuración, usos del suelo, mobiliario urbano, imagen y significación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis Histórico: Es en donde se analiza la historia (científicamente) del monumento, con todas sus implicaciones socio - culturales económico - administrativas y jurídico - políticas. La documentación gráfica, cartográfica, la revisión de fuentes bibliográficas editadas e inéditas, la consulta de archivos relacionadas con el tema de estudio. 		
ANÁLISIS ARQUITECTÓNICO	<ul style="list-style-type: none"> • Analiza las teorías arquitectónicas que marcaron al monumento en el momento en el momento de producción del mismo. 	<ol style="list-style-type: none"> A. Aspectos funcionales: sistemas y subsistemas de espacios, antropometría y ergonometría, mobiliario. B. Sistemas de Actividades: actividades humanas, áreas mínimas, diagrama y redes de relaciones, partido. 	<ol style="list-style-type: none"> C. Circulaciones. D. Relaciones Internas: las actividades que están relacionadas entre sí, con este análisis se pueden llegar a clasificar las áreas, como están combinadas, su interdependencia. 	<ol style="list-style-type: none"> D. Relaciones Externas: la relación del edificio con las calles, plazas, etc. sus accesos. En el caso de una zona o conjunto histórico se refiere a las relaciones con la ciudad. E. Sistemas Complementarios: las demás áreas que complementan el funcionamiento del espacio y las relaciones.
ANÁLISIS AMBIENTAL	<ul style="list-style-type: none"> • Analiza: <ol style="list-style-type: none"> 1. la ventilación. 2. control de temperatura. 3. control hidráulico: lluvias, humedad. 4. control acústico. 5. asoleamiento. 6. iluminación natural. 7. sistemas de adecuación: electrificación e iluminación, agua potable, drenaje sanitario, gas, teléfono, televisión. 	<div style="border: 1px solid black; padding: 10px;"> <p align="center">CONDUCE A:</p> <ul style="list-style-type: none"> • RECONSTRUCCIÓN HISTÓRICA. • HIPÓTESIS DE RECICLAJE (ALTERNATIVAS DE NUEVO USO). • CRITERIOS DE INTERVENCIÓN. • PROYECTO DE RECICLAJE. • EJECUCIÓN DE LA OBRA. • MANTENIMIENTO Y PRESERVACIÓN DEL MONUMENTO. </div>		
ANÁLISIS FORMAL EXPRESIVO	<ul style="list-style-type: none"> • Se analizan los valores y atributos de la arquitectura. Hay que revisar cuidadosamente las características propias del objeto en sus aspectos formales, simbólicos y de significado. 			
ANÁLISIS CONSTRUCTIVO ESTRUCTURAL	<ul style="list-style-type: none"> • Analiza: <ol style="list-style-type: none"> 1. materiales. 2. sistemas constructivos. 3. mano de obra. 4. tecnología: equipos, técnicas, herramientas. 5. sistema estructural. 6. complementos: carpintería, herrería. 			
ANÁLISIS DE ALTERACIONES Y DETERIOROS	<ul style="list-style-type: none"> • Permite diagnosticar cuáles son los principales agentes que están afectados espacialmente y constructivamente al inmueble o sitio histórico. A través del conocimiento de los efectos y causas de las alteraciones y deterioros que sufre el objeto, se llega a determinar los criterios para su intervención. 			

Fuentes: Pérez Fernández, Rafael., La Documentación en la investigación Para un Proyecto de Reciclaje: La Antigua cárcel de mujeres de Leon, Guanajuato. pp.106 y 107. Azevedo Salomao, Eugenia María. M. en Arq. El Reciclaje Zonas Patrimoniales, Potencialidades de uso en los edificios. Folleto del Curso Conservación de Monumentos del Dr. Mario Ceballos.

Contenido:
Cuadro Resumen descriptivo del Método General de Análisis para la definición de un nuevo Uso en edificios o zonas Patrimoniales.

Sin Escala

Fecha:
Marzo 2,008

Elaboración:
Madeleine Bendfeldt

Cuadro No.
1



2.4 MARCO TEÓRICO LEGAL

Las leyes son las que rigen y nos ayudan a sustentar actividades de la Conservación y Restauración, también nos sirven para poder saber lo que se puede estar haciendo mal, siendo así que se aplican tanto las sanciones como las penas por malos procedimientos. A continuación las citaremos.

2.4.1 LEGISLACIÓN NACIONAL

El Decreto 2772, que declara monumento nacional a la Antigua Guatemala, fue emitido el 30 de marzo de 1944, siendo la primera vez que un conjunto monumental del periodo colonial se sometía a un tratamiento legal específico, que trataba de regular las construcciones en un perímetro determinado por la ley como correspondiente al casco urbano. Estas disposiciones fueron ampliadas mediante el Decreto 60-69, siendo éste, el que se encuentra vigente en la actualidad.⁴²

2.4.1.1 CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA 1985:

La Constitución es la encargada de establecer que el Estado es el encargado de proteger el tesoro Cultural de la Nación, ya sea arqueológico, artístico, y que con su historia adquieren mayor valor.

Artículo 59. Protección e Investigación de la Cultura. Es obligación primordial del Estado proteger, fomentar y divulgar la cultura nacional, emitir las leyes y disposiciones que tiendan a su enriquecimiento, restauración, preservación y recuperación; promover y reglamentar su investigación científica, así como la creación y aplicación de tecnología apropiada.

42. Luján Muñoz, Luis., Legislación Protectora de los Bienes Culturales de Guatemala, CNPAG, 1974, pp.31

Artículo 60. Patrimonio cultural. Forman el patrimonio cultural de la Nación los bienes y valores paleontológicos, arqueológicos, históricos y artísticos del país y están bajo la protección del Estado. Se prohíbe su enajenación exportación, salvo los casos que determine la ley.

Artículo 61. Protección al patrimonio cultural. Los sitios arqueológicos, conjuntos monumentales y el Centro Cultural de Guatemala, recibirán atención especial del Estado, con el propósito de preservar sus características y resguardar su valor histórico y bienes culturales. Estarán sometidos a régimen especial de conservación el Parque Nacional Tikal, el Parque Arqueológico de Quiriguá y la ciudad de Antigua Guatemala, por haber sido declarados Patrimonio Mundial, así como aquéllos que adquieran similar reconocimiento.

Artículo 65. Preservación y promoción de la cultura. La actividad del Estado en cuanto a la preservación y promoción de la cultura y sus manifestaciones, estará a cargo de un órgano específico con presupuesto propio.

Artículo 121. Bienes del Estado. Son bienes del Estado: Los monumentos y las reliquias arqueológicas (inciso f).

2.4.1.2 DE LOS ARTÍCULOS DEL CÓDIGO CIVIL (DECRETO LEY 106).

Este código, promulgado el 14 de septiembre de 1963, tiene entre sus disposiciones los siguientes artículos:

Artículo 59. "Son bienes nacionales de uso no común. Inciso 8. "Los monumentos y las reliquias arqueológicas.

Artículo 472. "Las cosas de propiedad privada, inmuebles y muebles, declaradas como objetos de interés artístico, histórico o arqueológico, están sometidas a leyes especiales."



2.4.1.3 DE LA LEY DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN DECRETO 81-98.

Esta ley fue emitida en 1997. Algunos de sus artículos fueron suprimidos o modificados por el Decreto 81-98. Ambos son decretos del Congreso de la República.

Dicha ley es la encargada de regular la protección, defensa, investigación, conservación y recuperación de los bienes que integran el Patrimonio Cultural de la Nación. Y que corresponde al Estado cumplir con estas funciones por medio del Ministerio de Cultura y Deportes. Y por medio de LA FISCALÍA DE DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO CULTURAL del Ministerio Público.

2.4.1.4 ACUERDO DE CREACIÓN DE ZONA Y MONUMENTOS ARQUEOLÓGICOS, HISTÓRICOS Y ARTÍSTICOS DE LOS PERÍODOS PREHISPÁNICO E HISPÁNICO MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Este Acuerdo fue emitido el 12 de junio de 1970. En los años siguientes, principalmente entre 2000 y 2005, se han emitido muchos Acuerdos por parte del Ministerio de Cultura y Deportes, en los que se han hecho declaratorias de patrimonio cultural protegido. (7) El Acuerdo Ministerial 1210 inició una nueva etapa en la protección del patrimonio cultural nacional por eso fue Y sigue siendo de gran trascendencia para la restauración, conservación y defensa de patrimonio nacional tangible.⁴⁴

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN

CONSIDERANDO:

Que es obligación constitucional que el Estado velar por la conservación de los monumentos nacionales, y que toda la riqueza arqueológica, histórica y artística del país forma parte del Patrimonio Cultural de la Nación y está bajo la protección del Estado,

CONSIDERANDO:

Que según el Artículo 15 del Decreto 425 del Congreso de la República, para que un inmueble esté protegido por el régimen especial de protección y conservación en el establecido, se requiere la declaración expresa por el Ministerio de Educación de su calidad de monumento histórico, previo dictamen del Instituto de Antropología e Historia.

CONSIDERANDO:

Que el Instituto de Antropología e Historia ha elaborado la nómina de aquellos inmuebles que considera como monumentos, dignos de preservare, tanto del período Prehispánico como del Hispánico.

CONSIDERANDO

Que es de interés nacional conservar todos los ejemplos que muestren la evolución de la arquitectura desde los periodos más antiguos del Horizonte Preclásico hasta nuestra Independencia, y evitar su transformación y destrucción.

2.4.1.5 DE LA DECLARATORIA DE CENTROS HISTÓRICOS COMO PATRIMONIO CULTURAL PROTEGIDO

Existe una tendencia mundial entre defensores y protectores del patrimonio cultural, sobre que ciertas ciudades, conjuntos arquitectónicos, o partes Antigua de ciudades sean declarados en su totalidad como patrimonio protegido. Esto fue lo que pasó cuando se emitió la primera Ley Protectora de la Antigua Guatemala, pero no es sino cuando se emite la Ley de Protección de Patrimonio Cultural de la Nación en 1997 (Decreto 26-97 del Congreso de la República) que se abrió la puerta en Guatemala para hacer las declaratorias correspondientes.

Según la mencionada Ley se consideran Centros Históricos, inciso e del artículo 42, a aquellos núcleos individuales de inmuebles donde se ha originado el nacimiento de la población urbana, que sean claramente delimitados y reúnan las siguientes características:

Que formen una unidad de asentamiento, y que sean representativas de la evaluación de una comunidad por ser testimonio de su cultura o por constituir un valor de uso y disfrute de la colectividad. Este precepto se complementa con lo

43. Araujo, Max. Breviario De Legislación Cultural Por la presente edición, Ministerio de Cultura y Deportes. 2006. pp.31



establecido en los artículos 1, 2, 3, 4, 5, 23, 25, 26, 27, 28 y 42 de la mencionada Ley de Protección del Patrimonio Cultural.

Para las declaratorias se debe trabajar juntamente con la municipalidad de cada lugar, no sólo para hacer las delimitaciones geográficas correspondientes, sino para tener su anuencia cuando sea necesario y para posteriormente crear las oficinas o departamentos municipales encargados del Centro Histórico declarado.⁴⁵

2.4.1.6 ESTATUTOS DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, 1989

El fin primordial de la Universidad es difundir, transmitir, conservar y promover la cultura, esto se especifica en el Artículo 5.

En los Artículos 7 y 8 explican que La Universidad es un Centro de Investigación que contribuirá a fomentar la riqueza de nuestra cultura y a crear estudios y soluciones a los problemas nacionales desde el punto cultural.

2.4.1.7 LEY DE PROTECCIÓN DE LA ANTIGUA GUATEMALA

Está contenida en el Decreto 60-69 del Congreso de la República, emitido el 28 de octubre de 1969 y publicado en el diario oficial el 28 de noviembre de ese año. Consta de 44 artículos. En la misma se crea el Consejo de Protección de la Antigua Guatemala y se declara de utilidad pública y de interés nacional la protección, conservación y restauración de la ciudad en el Artículo 1, en el Artículo 2 explica que El Consejo para la Protección de La Antigua Guatemala tiene como misión el cuidado, protección, restauración y conservación de los bienes muebles e inmuebles, nacionales, municipales o de particulares, situados en aquella ciudad y áreas circundantes, además declara que es una entidad estatal descentralizada, con personalidad jurídica. En el Artículo 11 se presentan las áreas circundantes y Se define, además, el área geográfica de protección. En el Artículo 12 inciso 1ro.

45. Araujo, Max. Breviario De Legislación Cultural

Por la presente edición, Ministerio de Cultura y Deportes, 2006 pp.88

Especifica que ciertos edificios como edificios religiosos y civiles con todas las construcciones eclesiásticas, tales como templos, capillas, ermitas, oratorios, monasterios, etc. Se distinguen y merecen un cuidado y trato especial.

2.4.1.8 LEY ORGÁNICA DEL INSTITUTO GUATEMALTECO DE TURISMO (INQUAT). DECRETO 1701 DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Esta Ley contiene 53 artículos. Sus preceptos más importantes relacionados con el patrimonio cultural de Guatemala están contenidos en los incisos b y d, Artículo 4, que dicen: "Cooperar con las instituciones encargadas del mantenimiento, conservación, exhibición, restauración y conocimiento de nuestros tesoros arqueológicos, históricos y artísticos, aportando cuanto sea necesario para que, sin menoscabo de su integridad y pureza, dicha riqueza pueda aprovecharse en los planes de desarrollo turístico" y "fomentar las industrias y artesanías típicas, colaborando en su desarrollo, promoviendo la apertura de nuevos mercados para beneficiar el mejoramiento de sus productos y aplicando los medios publicitarios de que dispongan, para lograr una mayor demanda de la misma".

2.4.2 LEYES INTERNACIONALES:

2.4.2.1 UNESCO:

Son las siglas de: "*United Nations Educational Scientific and Cultural Organization*", entidad cultural de la ONU con sede en París. Fundada en 1946, tiene por finalidad ayudar al mantenimiento de la paz y la seguridad, favoreciendo la colaboración internacional en los campos educativo, científico y cultural."

Esta importante entidad tiene como obra propia el *Centro Internacional de Estudio para la Conservación y Restauración de Bienes Culturales*. Donde se examinan, estudian y se les da un análisis crítico a las cartas de los Congresos Internacionales de Arquitectos y Técnicos de Monumentos. Y las más importantes hasta la fecha son:



1. CARTA DE ATENAS (1931):

En esta Carta fueron definidos los principios fundamentales encaminados a la conservación y restauración de Monumentos, estos fueron formulados a nivel Internacional, dejando que cada país los aplicara según sus tradiciones y su cultura, y que al mismo tiempo colaboraran con la conservación de sus monumentos históricos y artísticos por medio de instituciones calificadas que ayudaran a salvaguardar su propio patrimonio.

En el Artículo 2 párrafo 3 recomienda mantener, cuando sea posible, la ocupación de los monumentos, asegurando así su continuidad vital, con tal de que el destino moderno respete el carácter histórico y artístico de la obra.

En el Artículo 4 párrafo 2 trata que tanto el arqueólogo como el arquitecto deben trabajar con estrecha colaboración para presentar a cada monumento como caso especial, y así acordar el primero remediar cuando tenga que restaurarse o consolidarse el monumento.

Lo más importante que recomiendan en el artículo 10 es que se debe de educar a la niñez y a la juventud para que protejan a los monumentos y se abstengan de degradarlos, y así mismo entiendan su significado y se interesen por la protección del testimonio de toda civilización.

2. CARTA DE VENECIA (1964):

Aquí se llevó a cabo el Segundo Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos. Aquí se hizo un análisis de la primera carta para ampliar el campo operativo y así crear este documento. Tal y como lo define el artículo 3 la finalidad de tal carta es salvaguardar tanto la obra de arte como el testimonio histórico. En esta carta se analiza la Restauración, los Ambientes Monumentales, las Excavaciones y como tiene que ser la documentación y publicación de estos trabajos.

Una de las partes más importantes que nos explica esta carta se encuentra en el artículo 9 y nos dice que el trabajo de restauración es una operación que debe guardar un carácter excepcional. Tiene como fin conservar y revelar los valores estéticos e históricos del monumento, y que se detiene donde comienza la hipótesis, más allá, todo trabajo de complemento reconocido

llevará el sello de marca de nuestro tiempo y depende de su composición arquitectónica, además de llevar un estudio arqueológico e histórico del monumento.

3. CARTA DE VARSOVIA 1976 (ICOMOS) UNESCO-NAIROBI 1976

Cada conjunto histórico debe considerarse como un todo coherente, ya que este contiene varios elementos que lo forman y lo contienen, por lo que tanto los arquitectos como los urbanistas deben protegerlo tanto en el aspecto físico como en el aspecto visual.

Profundizan en argumentos y recomendaciones para el tratamiento de centros históricos.

-En paralelo avance de la problemática ambiental, Reunión de PNUMA en Estocolmo 1972 que culmina en la reunión de Río de Janeiro 1992.

Establece criterios para el manejo de los sitios naturales y consolidación integrada de Ambiente Natural y Cultura.

Dimensión territorial como escenario integral de la fusión naturaleza y sociedad.⁴⁷

46. Solana Suárez, Enrique Dr. Curso: Procesos de degradación y criterios de Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural Inmueble. (ULPGC). Antigua Guatemala, 2006. op.cit. pp. 7



5. CARTA DE CRACOVIA (2000):

Esta carta hace un llamado a los responsables de salvaguardar el patrimonio que tienen que prestar más atención a las alternativas para solucionar los problemas que van surgiendo respecto a la restauración de monumentos. También explica las decisiones de elección crítica las cuales nos servirán para llevar a cabo el *proyecto de restauración*.

Uno de los artículos más importantes se encuentra en el número 4 en el renglón 4 y explica que " si se necesita, para el adecuado uso del edificio, la incorporación de partes espaciales y funcionales más extensas, debe reflejarse en ellas el lenguaje de la arquitectura actual. La reconstrucción de un edificio en su totalidad destruido por un conflicto armado o por desastres naturales, es solo aceptable si existen motivos sociales o culturales excepcionales que están relacionados con la identidad de la comunidad entera."

En el capítulo 10 nos explica que al utilizar materiales y técnicas innovadoras estas tienen que ser probados cuidadosamente y que sean adecuados a la necesidad de conservación del monumento que así lo requiera.

2.5 PLANTEAMIENTO DE HIPÓTESIS

- ⌚ Una parte de la estructura del edificio como columnas y muros que se conservaron hasta los años treinta cuando empezó su primera intervención, son parte que quedó de lo que fuera vicaría y convento de los Franciscanos en el siglo XVII.
- ⌚ La mayor parte de la construcción del monumental Palacio Episcopal de San Juan del Obispo es producto de una reconstrucción.
- ⌚ El segundo nivel del actual Palacio Episcopal de San Juan del Obispo es el resultado de una integración al nivel de una ampliación, ya que esta parte no existió en la idea original del siglo XVII. Por lo tanto al hacer esta intervención tuvieron que reforzar columnas y aplicar muros para el segundo nivel a base de materiales modernos como el concreto armado y el block.
- ⌚ A pesar de que el edificio posee diferentes características de las que eran propias de la arquitectura colonial debido a las intervenciones que ha sufrido en diferentes épocas, este sigue teniendo mucho valor ya que forma parte del conjunto monumental que forma a la Antigua Guatemala.
- ⌚ Es posible continuar con la Re- estructuración del segundo nivel del Claustro Mayor, por medio de una propuesta de Reciclaje y adecuación de espacios sin uso, para que el edificio se siga conservando al albergar este de una forma más completa la demanda de los usuarios de la casa de retiros y la demanda de los turistas.





- ⌚ Espacialmente se pueden distribuir nuevos ambientes en los espacios que quedaron libres en el monumento. Y además se pueden habilitar los ingresos que se encuentran cerrados.
- ⌚ Se puede plantear un nuevo uso para el Claustro menor convirtiéndolo en un Centro Cultural, ya que actualmente alberga al museo de San Juan del Obispo.
- ⌚ La distribución de los ambientes deben agruparse de acuerdo con las funciones previstas, además las circulaciones deben de ser fluidas y que busquen el confort también para personas discapacitadas.
- ⌚ El diseño para adecuar el segundo nivel del claustro mayor debe respetar la morfología y topología original del monumento.
- ⌚ Los materiales y sistemas constructivos de la propuesta deben regirse y adaptarse con los planteados cuando se inicio la construcción del segundo nivel en los años setenta. Estos son materiales modernos, por lo que no tendrían que haber problemas para plantearlos y para adquirirlos.

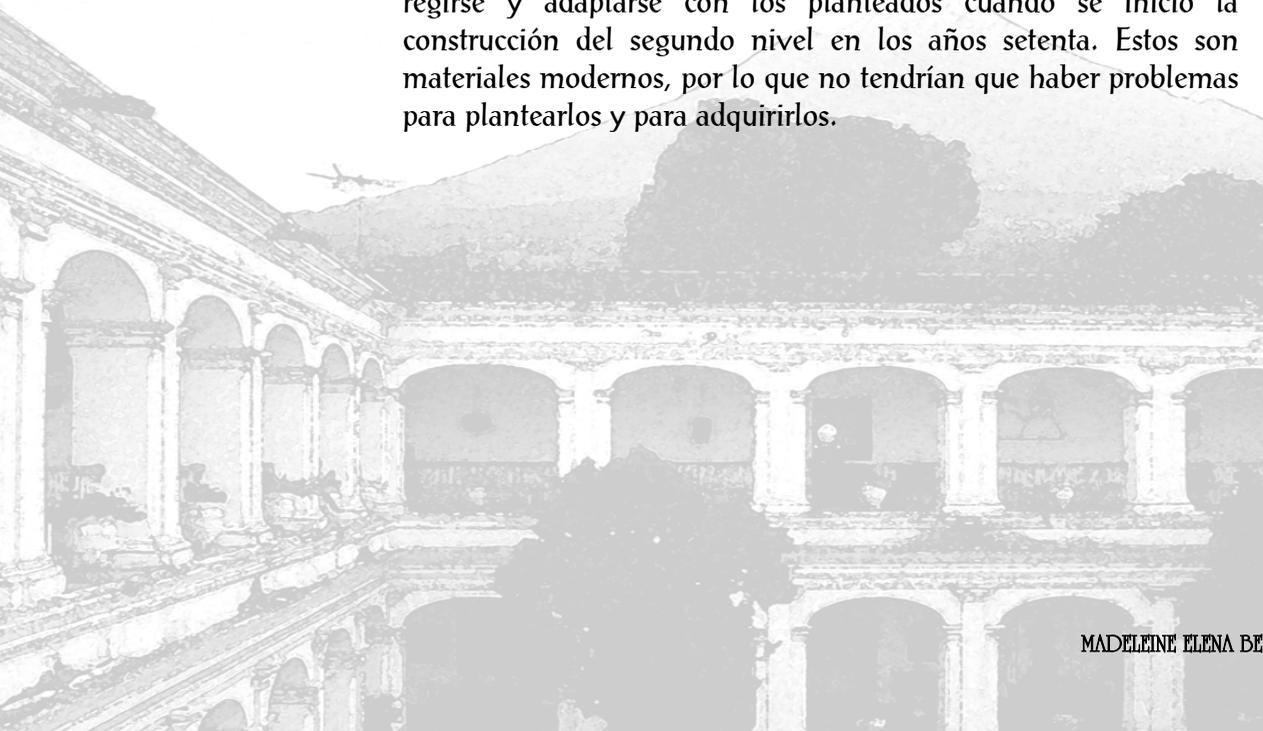
2.6 CONCLUSIONES DEL CAPÍTULO 2

Los criterios y los fundamentos teóricos, las definiciones y conceptos son fundamentales para crear una propuesta y un estudio a nivel científico, ya que estas darán un respaldo a lo que se quiere plantear, en este caso es La Conservación y Reciclaje del Palacio Episcopal de San Juan del Obispo.

Tanto La legislación guatemalteca, como los tratados y convenios internacionales son una base importante para esta propuesta, puesto que nos servirán para darle un mejor manejo al estudio respetando y conservando el valor histórico que tiene nuestro patrimonio.

Las hipótesis planteadas nos servirán para hacer un análisis más profundo para que el plan de investigación y de propuesta por medio de realidades y referentes observables, se pueda llegar a verificar lo que se planteó.

El Consejo Nacional Para la Protección de La Antigua Guatemala y el decreto 60-69 del Congreso de la República, han servido mucho para que se le respete y se le dé el valor que se merece a este patrimonio nacional que es La Antigua Guatemala, y así asegurar su conservación por medio del hacer conciencia a los ciudadanos a que sean responsables en preservar este gran legado que nos ha dejado la Historia en nuestro país.





CAPÍTULO 3

MARCO TERRITORIAL



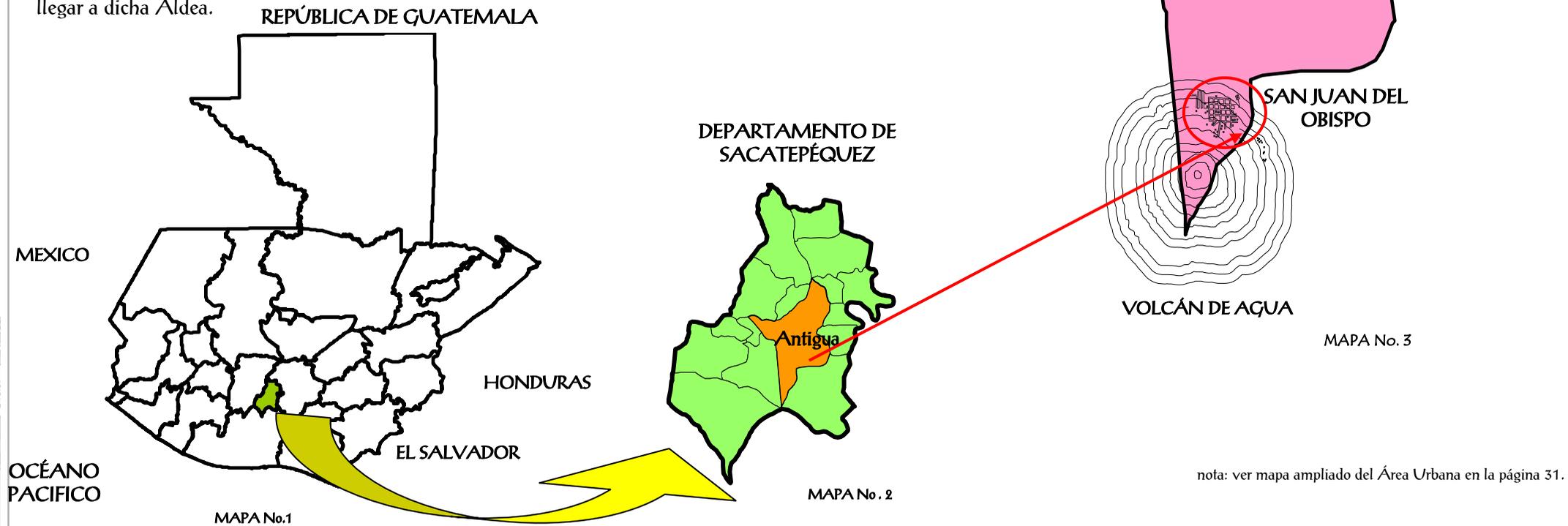


3 MARCO TERRITORIAL.

Aquí se circunscribe el área geográfica que abarca este proyecto, así como la descripción y análisis de las características más representativas del lugar donde se ubica el proyecto.

3.1 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:

La propuesta de este estudio se encuentra en la Aldea de San Juan del Obispo en La Antigua Guatemala. Primero estudiaremos a nivel departamental, luego a nivel municipal, y por ultimo a nivel local. Conoceremos las características y antecedentes físicos, geográficos, ambientales, socio-culturales de la Antigua Guatemala, hasta llegar a dicha Aldea.



Contenido: Características Físicas de La Aldea de San Juan del Obispo	Escala: Sin escala	Fecha: Marzo 2,008	Fuente mapas: SEGEPLAN	Elaboración : Madeleine Bendfeldt	Mapa No. 1, 2 y 3
--	-----------------------	-----------------------	---------------------------	--------------------------------------	----------------------



3.2 NIVEL DEPARTAMENTAL

3.2.1 DEPARTAMENTO SACATÉPÉQUEZ ⁴⁸

- 🏰 **Nombre del departamento:** Sacatepéquez.
- 🏰 **Cabecera departamental:** Antigua Guatemala.
Población: 251,265 habitantes aproximadamente.
- 🏰 **Municipios:** Antigua Guatemala, Jocotenango, Pastores, Sumpango, Santo Domingo Xenacoj, Santiago Sacatepéquez, San Bartolomé Milpas Altas, San Lucas Sacatepéquez, Santa Lucía Milpas Altas, Magdalena Milpas Altas, Santa María de Jesús, Ciudad Vieja, San Miguel Dueñas, Alotenango, San Antonio Aguas Calientes y Santa Catarina Barahona.
- 🏰 **Clima:** Templado.
- 🏰 **Idioma:** Kaqchikel y español.
- 🏰 **Altitud:** 1,530 sobre el nivel del mar.
- 🏰 **Límites territoriales:** Limita al norte y al oeste con Chimaltenango; al este con Guatemala y al sur con Escuintla.
- 🏰 **Extensión territorial:** 465 kilómetros cuadrados.
- 🏰 **Fiesta titular:** 15 de agosto en honor a la Virgen La Asunción. 8 de diciembre en honor a la Inmaculada Concepción. Y el 25 de julio en conmemoración a Santiago Apóstol.
- 🏰 **Fundación:** 1776.
- 🏰 **Temperatura:** Máxima 25 grados centígrados. Mínima 13 grados centígrados.

3.2.2 UBICACIÓN:

El departamento de Sacatepéquez está situado en la región V o Central de la República a 1,530 metros sobre el nivel del mar y pertenece al "Complejo Montañoso del Altiplano Central". Su cabecera departamental es Antigua Guatemala y se encuentra a 54 kilómetros de la ciudad capital de Guatemala.

Cuenta con una extensión territorial de cuatrocientos sesenta y cinco (465) kilómetros cuadrados, con los siguientes límites: Al Norte, con el departamento de Chimaltenango; al Sur, con el departamento de Escuintla; al Este, con el departamento de Guatemala; y al Oeste, con el departamento de Chimaltenango. Se ubica en la latitud 14° 33' 24" y en la longitud 90° 44' 02". Su precipitación pluvial anual acumulada es de 952.50 mm., con un clima templado y semifrío.

3.3 NIVEL MUNICIPAL ⁴⁹

3.3.1 CARACTERÍSTICAS FÍSICAS:

El municipio de Antigua Guatemala forma parte del departamento de Sacatepéquez, está localizado en la parte central del departamento y colinda al Norte con Jocotenango, Pastores y Santa Lucía Milpas Altas (Sacatepéquez); Al Sur con Ciudad Vieja y Santa María de Jesús (Sacatepéquez) al Este, Magdalena Milpas Altas y Santa María de Jesús (Sacatepéquez) y al Oeste Ciudad Vieja, San Antonio Aguas Calientes y Pastores (Sacatepéquez).

Geográficamente se ubica en la latitud Norte 14 ° 33' 30" y en la longitud Oeste de 90 ° 43' 50". La altitud es de 1,530.17 metros sobre el nivel del mar.

48. Análisis Urbano de la Ciudad de Antigua Guatemala, Dirección General de Obras Públicas Guatemala C. A.

49. Estrategia Reducción de la Pobreza de Antigua Guatemala. (ERPM). SEGEPLAN.



3.3.1.1 EXTENSIÓN TERRITORIAL

La extensión territorial del municipio es de 78 kilómetros cuadrados. Cuenta con 1 ciudad, 13 aldeas y 13 caseríos.

3.3.1.2 FISIOGRAFÍA⁵⁰

Montaña: de Carmona.

Cerros: Santa Inés, El Astillero, Cucurucho, El Hato, El Manchen, El Piñol, El Portal, La Candelaria y la Pedrera.

Volcanes: Agua, Acatenango y Fuego.

3.3.1.3 TOPOGRAFÍA⁵¹

La topografía es variable y la elevación varía entre 1500-2400 metros sobre el nivel del mar. Posee pendientes entre 0 y 30% en la mayor parte del territorio municipal, aunque la ciudad posee una pendiente del 0 a 2%.

3.3.1.4 CONDICIONES CLIMÁTICAS Y ZONAS DE VIDA⁵²

Según la clasificación de zonas de vida, por el sistema Holdrige, el municipio de Antigua Guatemala se encuentra ubicado en un bosque húmedo montano bajo Sub-tropical, cuyo símbolo es: BH-MB que indica que las condiciones son las siguientes: El patrón de lluvia varía entre 1957 mm y 1588 mm. Como promedio de 1344 mm/año y la temperatura varía entre 15-23 grados c. La evapotranspiración potencial media es de 0.75 mm/día.

50. Estrategia Reducción de la Pobreza de Antigua Guatemala. (ERPM). SEGEPLAN.

51. Ibidem.

52. Ibidem.

3.3.1.5 SUELOS:⁵³

De acuerdo con la clasificación de provincias fisiográficas para la República de Guatemala, la ciudad de Antigua posee un suelo del tipo cadena volcánica.

Uso potencial del suelo: Se define al uso que debiera darse al recurso suelo en un área definida en un momento específico. El municipio de Antigua presenta las siguientes categorías de uso potencial.

Uso potencial del suelo de Antigua Guatemala

Descripción	%	Área
Agrícola	35	3,427 Ha
Forestal	26	2,545 Ha
De protección	39	3,818 Ha

Fuente: Ministerio de Agricultura 2003

3.3.1.6 FLORA:⁵⁴

El tipo de cobertura forestal es importante desde el punto de vista ecológico y socioeconómico. Está conformada principalmente por especies de Gravilea, eucalipto, ciprés, ilamo.

3.3.1.7 FAUNA:⁵⁵

La fauna característica del municipio, se asocia con los cultivos que predominan el área, como: Sanates, ardillas, armados, tacuacines, venado, taltuzas, loros, y pericos.

- ❖ Tanto la flora como la fauna se vinculan al proyecto, debido a que San Juan del Obispo es uno de los mayores representantes de vida natural silvestre en La Antigua Guatemala, además el edificio en estudio se logró adaptar a pesar de sus condiciones climáticas y sistema de vida rural.

53. Estrategia Reducción de la Pobreza de Antigua Guatemala. (ERPM). SEGEPLAN.

54. Ibidem.

55. Ibidem.



3.3.1.8 COBERTURA FORESTAL: ⁵⁶

La mayor parte de área boscosa en Antigua Guatemala, se encuentra en: Finca Florencia con bosque natural mixto, finca el Hato con bosque natural de coníferas, los astilleros de San Mateo (bosque natural de coníferas), San Pedro las Huertas, San Juan del Obispo (Bosque), San Cristóbal el Alto con bosque natural Mixto.

3.3.1.9 VULNERABILIDAD ANTE DESASTRES NATURALES: ⁵⁷

El Departamento de Sacatepéquez es un área vulnerable a los riesgos de desastres naturales, principalmente originados por los deslizamientos que se producen en la época de precipitación pluvial, que trae como consecuencia los arrastres de suelo provenientes de laderas y el mal manejo de los suelos de las partes más altas de las cuencas del departamento. Tal es el caso de la Cuenca del río Pensativo que año con año hay deposición de sedimentos en la ciudad de la Antigua Guatemala.

3.3.1.10 PRODUCCION: ⁵⁸

Dado el nivel socioeconómico de la población, la producción es diversa, existen artesanías, ebanisterías, platerías, alfarerías, hierro forjado, industria, construcción, servicios de turismo y comercio. Gran parte de la población labora en la ciudad capital. Dada la cercanía de la misma. La ciudad es rodeada por fincas de café que ocupan la mayor parte de la extensión del valle, siendo sustituida parte de esta plantación por productos no tradicionales principalmente la producción de flores para exportación.

56. Estrategia Reducción de la Pobreza de Antigua Guatemala. (ERPM). SEGEPLAN.

57. Ibidem.

58. Ibidem.

3.3.1.11 ZONAS DE VIDA VEGETAL: ⁵⁹

Es importante conocer sobre las 3 zonas de vida vegetal que se presentan a continuación, ya que por medio de esta información podemos definir que tipo de zona de vida vegetal le corresponde a San Juan del Obispo por medio del clima que presenta, ver inciso 3.4.1.2.

3.3.1.11.1 BOSQUE MUY HÚMEDO SUBTROPICAL CÁLIDO (BMH-S(C)) :

Esta zona de vida tiene una precipitación pluvial de 400 - 600 mm, la biotemperatura es de 21-25 °C, la altura sobre el nivel del mar es de 80 - 1600. Entre la vegetación indicadora, se encuentran: *Orbugnya styraciflua*, *Terinalis amazonia*, *Ceiba pentandra*, *Brossiam alicastrum* y *Enterolubium cyclocarpum*. Los cultivos principales de esta zona son: caña de azúcar, banano, café, hule, cacao, cítricos, citronela, maíz, frijol y Andira inermis.

3.3.1.11.2 BOSQUE HÚMEDO MONTANO BAJO SUBTROPICAL (BH-MB):

En esta zona de vida se encuentra una precipitación pluvial de 1.057 - 1.580 mm, la biotemperatura es de 15-23 °C, la altura sobre el nivel del mar es de 1 500 - 2 400. Entre la vegetación indicadora se pueden mencionar: *Quercus sp.*, *Pinus psedustrobus*, *Pinus montezumae*, *Pinus jorulensis*, *Ostrys sp.*, *Carpinus sp.* Y *Arbustus xalapensis*. Los cultivos principales de esta zona son: Maíz, frijol, trigo, hortalizas de zonas templadas, durazno, pera, manzana y aguacate.

3.3.1.11.3 BOSQUE MUY HÚMEDO MONTANO BAJO SUBTROPICAL (BMH-BM):

Esta zona de vida cuenta con una precipitación pluvial de 2.065 - 3.900 mm, la biotemperatura es de 12,5 - 18,6 °C, con una altura sobre el nivel del mar de 1.800 - 3.000. La vegetación indicadora es: *Cupreanus lusitanica*, *Chiranthodendron pentadactylon*, *Pinus syacahuite*, *Pinus rudis*, *Abies guatemalensis*, *Pinus pseudostrobus*, *Aplus jorulensis*, *Quercus sp.*

59. Estrategia Reducción de la Pobreza de Antigua Guatemala. (ERPM). SEGEPLAN.



3.3.2 CARACTERÍSTICAS SOCIOCULTURALES E HISTÓRICAS ⁶⁰

3.3.2.1 DEMOGRAFÍA POBLACIÓN TOTAL:

Para el año 2002 la Antigua Guatemala contaba con una población total de 46,275 habitantes, en sus distintos centros poblados.

3.3.2.2 DATOS HISTÓRICOS

Antigua Guatemala con este nombre es conocida oficialmente la ciudad desde el 24 de julio de 1774, que anteriormente fuera la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala, entonces metrópoli del Reino de Guatemala, siendo en esa fecha cuando por primera vez se consigna en un documento oficial el de Antigua Guatemala. La ciudad de la Antigua Guatemala fue asentada oficialmente en el Valle de Panchoy o Pancán que significa: "Laguna grande", el 10 de marzo de 1543, por disposición del licenciado Francisco Marroquín, obispo de Guatemala, y el licenciado Francisco de la Cueva, en su calidad de gobernadores interinos del reino de Guatemala.

Dentro de su jurisdicción municipal cuenta con las siguientes aldeas: San Felipe de Jesús que comenzó a formarse a mediados del siglo XVII; El Hato, San Mateo Milpas Altas, San Juan Gascón, fundada por don Gascón de Guzmán en el siglo XVI; Santa Inés del Monte Pulciano, fundada a fines del siglo XV; santa Ana, fundada por el padre Juan Godínez en 1525; San Cristóbal El Bajo, fundado en el siglo XVII; San Cristóbal El Alto, fundado en el siglo XVII; Santa Catalina Bobadilla, fundada por don Ignacio de Bobadilla en el siglo XVI; San Juan del Obispo, fundado por el primer Obispo de Guatemala, Lic. Francisco Marroquín, en el siglo XVI; San Gaspar Vivar, fundada por don Luis de Vivar en el siglo XVI; San Pedro las Huertas, fundada por don Pedro Becerra, tesorero de la Real Caja.

Después de la trágica inundación de la segunda Ciudad de Santiago de Guatemala que tuvo lugar la noche del sábado 11 de septiembre de 1541, según el cronista don Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán; y San Bartolomé Becerra, fundada según el cronista don Domingo Juarros en la labranza que era don Bartolomé Becerra. El trazo de la exmetrópoli del Reino de Guatemala (Antigua Guatemala) estuvo a cargo del ingeniero militar Juan Bautista Antonelli.

La Antigua Guatemala por su importancia histórica, cultural y religiosa es en su conjunto un importante centro de atracción y dadas sus características especiales ha sido objeto de las siguientes distinciones:

- El rey Carlos V de España le otorgó como escudo de armas, el mismo de la Ciudad de Santiago de Guatemala, conferido en Medina del Campo el 28 de julio de 1532.
- El rey Felipe II de España le confirió el título de Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala, por Real Cédula Firmada en el Escorial el 10 de marzo de 1566.
- La Asamblea Nacional Constituyente el 17 de febrero de 1838, le otorga el título de ciudad Benemérita, por haber sido esta ciudad el foco de insurrección de aquella época.
- Por Decreto Legislativo 2772 del Congreso de la República, del 30 de marzo de 1944, fue declarada Monumento Nacional.
- El Congreso de la República la proclama por un día, Ciudad Emérita, de interés público y de conveniencia nacional su preservación como Joya del tesoro Centroamericano.
- La VIII Asamblea del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, el 7 de julio de 1965, la declaró Monumento de América.
- La UNESCO en 1979, en Luxor, Egipto, declaró a la ciudad de la Antigua Guatemala, Patrimonio de la Humanidad incluyéndola en la lista de la Convención del Patrimonio Cultural Mundial, con el número 65.

60. Estrategia Reducción de la Pobreza de Antigua Guatemala. (ERPM). SEGEPLAN.



- En 1773, la ciudad llegó a tener una población de 70,000 habitantes y, juntamente con Nueva España (México) y Lima (Perú) llegó a ser una de las ciudades más importantes del Nuevo Continente.

3.3.2.3 RELIGIÓN

La religión católica de la población antigüeña fue heredada desde la época colonial, en la actualidad han proliferado diversas organizaciones religiosas con distintos principios, sin embargo la población católica sigue predominando en la ciudad. Existen 18 templos católicos abiertos al público, incluyendo iglesias y ermitas.⁶¹

“Dado el espíritu religioso de sus habitantes, son muchas las festividades religiosas que tienen lugar en el transcurso de todo el año, constituyendo las más importantes: la del patrono de la ciudad, el apóstol Santiago, el 25 de julio, que se celebra con actos sociales, culturales, deportivos y religiosos a nivel nacional e internacional; la romería del primer viernes de cuaresma y Semana Santa hacia el santuario de San Felipe de Jesús; siendo la más sobresaliente la conmemoración de la Semana Santa, en la que tienen lugar solemnes velaciones, caracterizadas por representaciones de los principales pasajes de la Pasión de Cristo, sus huertos y conciertos de marchas fúnebres que son verdaderas expresiones de fe y devoción; así como también las solemnes procesiones de Jesús Nazareno y Virgen de Dolores, en cuyo trayecto procesional pueden admirarse las famosas y tradicionales alfombras de pino, corozo, trébol, flores naturales, frutas y aserrín, elaboradas artísticamente: sobresale entre otras, las procesiones del quinto domingo de Pasión de Jesús Nazareno de la Caída (del templo de San Bartolomé Becerra), “La Reseña”, el Domingo de Ramos de Jesús Nazareno del Templo de San Francisco, el Viernes santo, por la mañana, la de Jesús Nazareno del templo mercedario y, por la tarde, las del señor sepultado del Templo de la Escuela de Cristo (San Felipe Neri) y la del Santo Cristo Yacente del Santuario de San Felipe de Jesús que, dadas sus características excepcionales, han hecho que se llame a la Antigua Guatemala, por su Semana Santa “La Jerusalén de América” o “La Sevilla Americana”.⁶²

61. López, Méndez, Boris Roberto. La casa del Sacristán Mayor de la Catedral de La Antigua Guatemala, Tesis USAC, 2000.

62. Estrategia Reducción de la Pobreza de Antigua Guatemala. (ERPM). SEGEPLAN.

3.3.2.4 ÁREAS DE CONSERVACIÓN

La Asamblea Nacional Constituyente al promulgar la Constitución Política de la República de Guatemala (1985), estableció en el Título II (Derechos Humanos), Capítulo I, Sección II (Cultura), Artículo 61, que la ciudad de La Antigua Guatemala y los sitios que ostenten el título de “Patrimonio Cultural de la Humanidad”, serán sujetos de una legislación especial para garantizar su protección y conservación.

La Ciudad de La Antigua Guatemala, constituye un conjunto monumental de inmenso valor para el patrimonio nacional, su conservación es primordial no sólo para Guatemala sino para la comunidad internacional y en sentido más amplio, para la cultura universal; y juntamente con “sus áreas circundantes integran con ella una sola unidad de paisaje, cultura y expresión artística” (Dto. 60-69, Art. 1º.).

El Congreso de la República promulgó el Decreto 60-69, Ley Protectora de la Ciudad de La Antigua Guatemala, creando el Consejo Nacional para la Protección de La Antigua Guatemala, “como entidad estatal descentralizada, con personería jurídica, fondos privativos y patrimonio propio. Su misión fundamental es el cuidado, protección, restauración y conservación de los bienes muebles e inmuebles, nacionales, municipales o de particulares, situados en aquella Ciudad y áreas circundantes” (Dto. 60-69, Art. 2º.).

Además, se consideran dentro del ámbito de aplicación de esta ley los sitios siguientes: (Ver página siguiente)



a) Finca El Portal (casco)
b) Finca Retana (casco)
c) San Andrés Deán (Ermita en ruinas)
d) San Bartolomé Becerra
e) San Cristóbal El Alto
f) San Cristóbal El Bajo
g) San Felipe de Jesús
h) San Gaspar Vivar
i) San Juan del Obispo
j) San Juan Gascón
k) San Mateo Milpas Altas
l) San Pedro las Huertas
m) Santa Ana
n) Santa Catarina Bobadilla
o) Santa Inés del Monte Pulciano
p) Santa Isabel Godínes

(Ver plano de áreas de Conservación en la siguiente página).

El alcalde de la Antigua Guatemala, está obligado a velar por el cumplimiento de esta ley y sus reglamentos. Independientemente de lo preceptuado por el decreto 60-69, es de observancia general el decreto 26-97, Ley Protectora del Patrimonio Cultural de la Nación y sus reformas.

Los macizos volcánicos y las cuencas y subcuencas están considerados dentro del ámbito de aplicación de la Ley de Áreas Protegidas.

3.3.3 CULTURA, IDENTIDAD Y TURISMO ⁶³

3.3.3.1 GRUPOS ÉTNICOS EXISTENTES E IDIOMA INDÍGENA PREDOMINANTE EN EL MUNICIPIO

El idioma indígena y grupo étnico predominante, al igual que en el resto del departamento es el Cakchiquel.

3.3.3.2 TURISMO

Es muy importante resaltar el aspecto turístico que posee la ciudad de La Antigua Guatemala, ya que según información proporcionada por el Instituto Guatemalteco de Turismo, durante el año 2002, fue visitada por 835,678 turistas, que representa el 67%, del total del turismo ingresado al país y cuya nacionalidad se consigna en el siguiente cuadro:

Procedencia del Turismo
Durante el 2002

Procedencia de los visitantes	Porcentaje
El Salvador	32
Estados Unidos	25
Otros países	11
México	10
Canadá	7
España	6
Alemania	5
Holanda	4

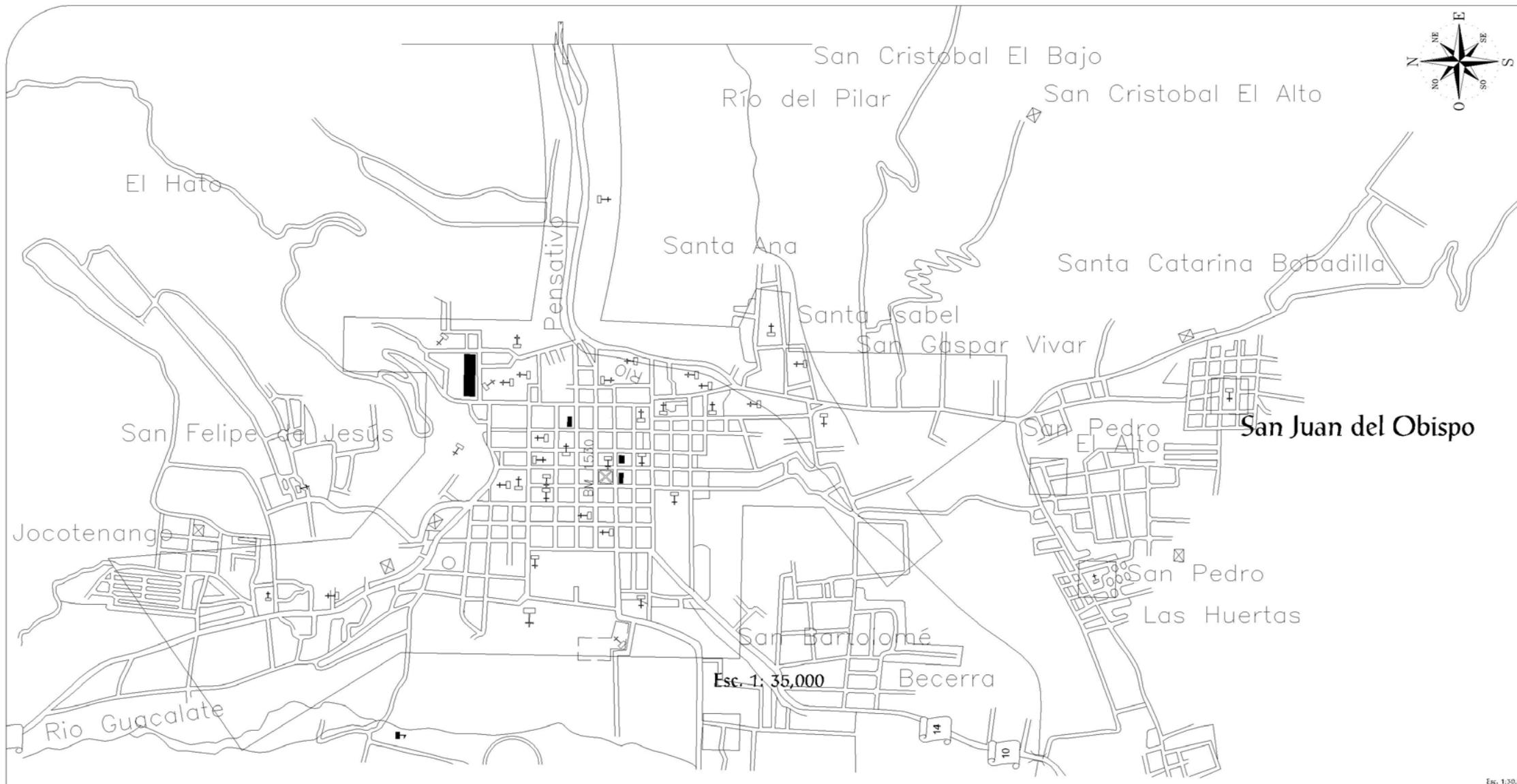
Fuente: Instituto Guatemalteco de Turismo, año 2,002

En relación con el turismo nacional, se tomó como parámetro datos estadísticos de visitantes a la Oficina de Información turística de Antigua Guatemala, se puede estimar que es visitada anualmente por un número de 650,000 guatemaltecos, provenientes en su mayoría de la ciudad capital, especialmente en viajes familiares de fin de semana.

63. Estrategia Reducción de la Pobreza de Antigua Guatemala. (ERPM). SEGEPLAN.



"PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y RECICLAJE DEL PALACIO EPISCOPAL DE SAN JUAN DEL OBISPO,
A CARGO DE LA ORDEN DE LAS HERMANAS DE BETHANIA EN LA ANTIGUA GUATEMALA "



<p>Contenido:</p> <p>Polígono e Islas de Conservación de La Antigua Guatemala</p>	<p>0 100 500 1000 mt. Escala Gráfica</p>	<p>Fecha:</p> <p>Marzo 2,008</p>	<p>Fuente:</p> <p>CNPAG</p>	<p>Plano No.</p> <p>1</p>
--	--	---	------------------------------------	----------------------------------



3.3.4 INFRAESTRUCTURA VIAL DEL MUNICIPIO DE ANTIGUA GUATEMALA ⁶⁴

El departamento de Sacatepéquez cuenta con una amplia red vial que comunica los 16 municipios del departamento por medio de carreteras asfaltadas o de terracería.

- ❖ La importancia de dar a conocer la infraestructura vial es debido a que por medio de esto podemos ayudar a la carretera que nos conduce al lugar en estudio y así poder realizar mas adelante propuestas para mantener dicha infraestructura en buen estado. Para que los visitantes disfruten de su recorrido sin contratiempos.

Infraestructura vial de Antigua Guatemala, año 2003

Código ruta	Tipo de carretera	Inicia	Lugar intermedio	Finaliza	Longitud Km.
Sac.4	Asfalto	Antigua Guatemala	San Felipe de Jesús	Km. 4 Jocotenango Sacatepéquez.	4
Sac. 2	Terracería	Km. 0 Ciudad Vieja	Ciudad Vieja, San Miguel Escobar, San Pedro las Huertas	Km. 2 San Pedro las Huertas	2

Fuente: Zona vial de caminos Chimaltenango –Sacatepéquez, Año 2003

- ❖ Los datos que aquí se presentan han variado debido a que poco a poco se ha buscado el desarrollo de las Aldeas que forman a la Antigua Guatemala la mayoría de estructura vial se ha asfaltado y pavimentado como es el caso de San Pedro las Huertas. SEGEPLAN proporciona los datos del año 2003, ya que para llevar a cabo este estudio y establecer de nuevo los cambios lleva tiempo de trabajo.

64. Estrategia Reducción de la Pobreza de Antigua Guatemala. (ERPM). SEGEPLAN.

Rutas Concedidas, municipio de Antigua Guatemala, año 2003

Código ruta	Tipo de carretera	Inicia	Lugar intermedio	Finaliza	Longitud Km.
Nac. 10	Asfalto	Km. 30 San Lucas Sacatepéquez	Santa Lucía Milpas Altas-Antigua Guatemala-Ciudad Vieja	San Miguel Dueñas	24
Nac. 14	Asfalto	Km. 60 San Luis Pueblo Nuevo	Pastores-Jocotenango-Antigua Guatemala-Ciudad Vieja	Km.95 Las Lajas, Alotenango	35
Sac. 16	Asfalto	Antigua G.	Aldea San Bartolomé Becerra de Antigua G.	Colonia Plaza El Conquistador	2.5
Sac. 1	Pavimento	Km. 0 antigua Guatemala	Santa Catarina Bobadilla-San Juan del Obispo	Km. 10 Santa María de Jesús	10
Sac. 10	Terracería	Antigua Guatemala	Cerro La Cruz	Cerro La Cruz	3
Sac.	Terracería	Cerro la Cruz	Aldea El Hato de Antigua Guatemala	San Bartolomé Milpas Altas	10
Sac.	Terracería	Km. 2 Ruta Sac. 1	INVAL San Cristóbal El Bajo	San Cristóbal el Alto	4
Sac.	Terracería	Km. 39.5 RN. 10	San Juan Gascón-San Mateo Milpas Altas	Santa Lucía Milpas Altas	8

Fuente: Zona vial de caminos Chimaltenango –Sacatepéquez, Año 2003



3.4 NIVEL LOCAL – ALDEA SAN JUAN DEL OBISPO

Antes llamado San Juan de Guatemala, hoy San Juan del Obispo, tomó su nombre por haber edificado su residencia el primer obispo de Guatemala, Ilustrísimo Licenciado Francisco Marroquín.⁶⁵

San Juan del Obispo se encuentra en las faldas del volcán de Agua llamado también Hunahpú.

3.4.1 CARACTERÍSTICAS FÍSICO – NATURALES

3.4.1.1 LOCALIZACIÓN

Esta Aldea limita al Norte con el Caserío San Gaspar Vivar, al Noreste con Sta. Catarina Barahona y Sta. Catarina Bobadilla y al Sur con el Volcán de Agua. Dista de la ciudad Capital a 49 kilómetros y a 4 kilómetros al Sur de de la cabecera departamental, a 1,616 mts. SNM, Lat. 14°31'20", long. 90°43'38".⁶⁶ (Ver fotografía No. 2).

3.4.1.2 CLIMA

El clima es templado, oscila entre los 16 y 18 grados centígrados.⁶⁷

- Precipitación pluvial: 952.5mm.
- Humedad relativa media: 75%
- Vientos predominantes: Noreste a Sureste a 19.20 Km. /h

65. Comunidad y Consejo de desarrollo de Sn. Juan del Obispo. Estudio y Presentación de la Aldea para el proyecto de desarrollo.

66. Ibidem.

67. Revista Galería, Guatemala. San Juan del Obispo, nuestros rasgos y símbolos culturales.

Consejo y Producción editorial. Fundación G y T Continental. 2007. pp.33.

68. Cruz Cortéz, Sergio. Valorización del Templo de San Juan del Obispo y su Entorno Urbanístico Inmediato.

Tesis de Licenciatura de FARUSAC. 2001. pp.17.

3.4.1.3 TOPOGRAFÍA

Tiene una pendiente del 45%, con un relieve pronunciado por su cercanía con el volcán de Agua.⁶⁹



Fotografía No. 2

Imagen de vista Satelital de La Aldea de San Juan del Obispo.

Fuente: GOOGLE EARTH, Año 2,006.

69. Cruz Cortéz, Sergio. Valorización del Templo de San Juan del Obispo y su Entorno Urbanístico Inmediato

Tesis de Licenciatura de FARUSAC. 2001. pp.17.



3.4.1.4 OROGRAFÍA

Montaña Carmona y Volcán de Agua (3,327mt.)⁷⁰

3.4.1.5 HIDROGRAFÍA

Río Santa María que desemboca en el Río Pensativo.⁷¹

(Ver planos No. 2 y No.3).

3.4.2 CARACTERÍSTICAS SOCIO - CULTURALES Y ECONÓMICO – ADMINISTRATIVAS

3.4.2.1 POBLACIÓN ⁷²

Estadística poblacional:

De acuerdo al censo practicado por Las Guardianas de la Salud el 16-05-2005

Y actualizado al mes de junio 2006.

Existen 3632 personas de los cuales 1768 son hombres y 1862 mujeres.

	Hombres	Mujeres	Total.
Menores de 0 a 29 días	4	2	6
Menores de 1 mes a 6 meses	----	-----	----
Menores de 6 meses a 1 año	41	31	72
Menores de 1 año a 2 años	50	48	98
Menores de 2 años a 5 años	119	143	262
Mujeres de 15 a 49 años			
En edad fértil		952	952
Resto de la población	1554	686	2242
TOTAL	1768	1862	3632

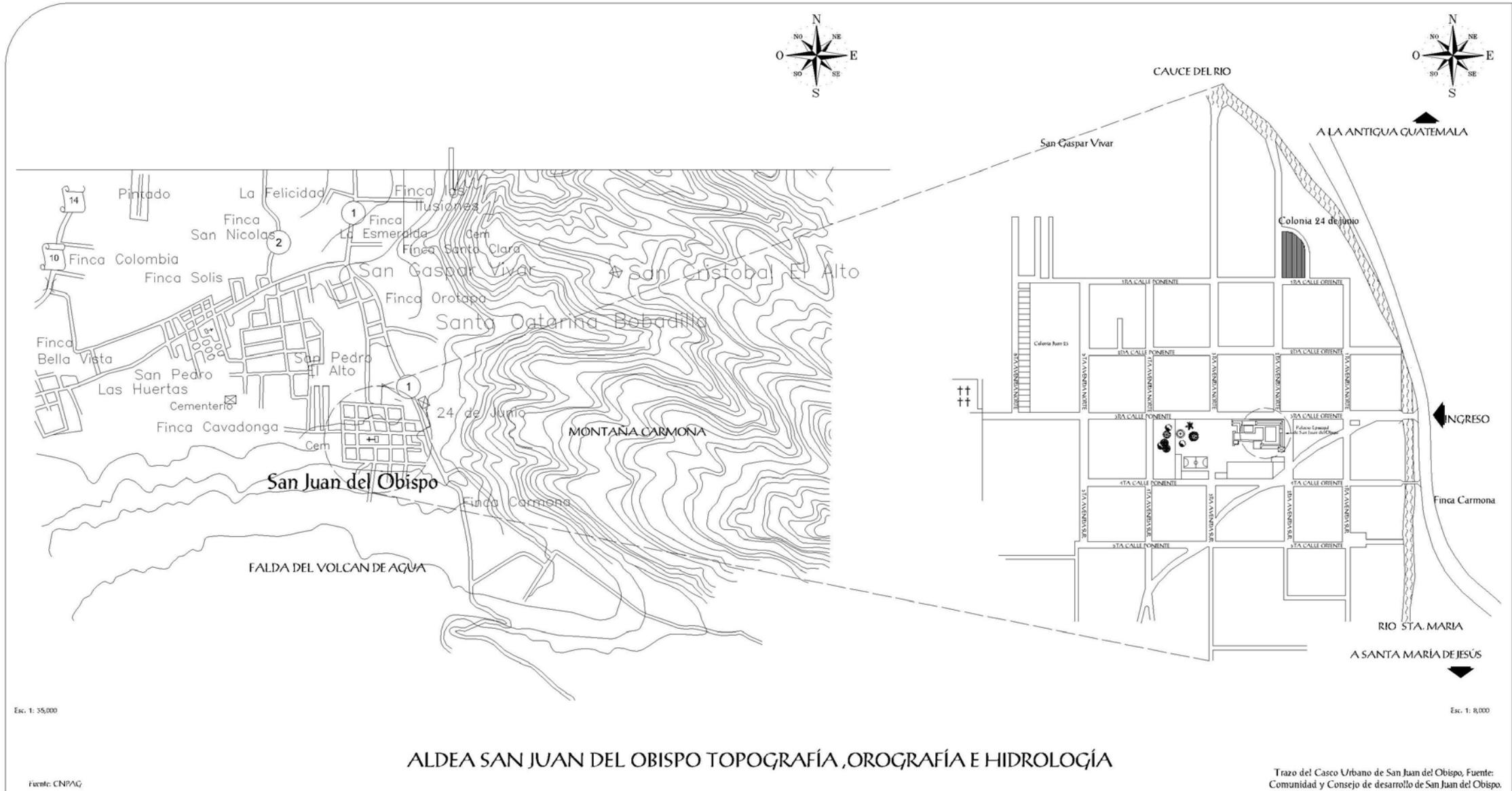
70. Ibidem

71. Ibidem

72. Comunidad y Consejo de desarrollo de Sn. Juan del Obispo. Estudio y Presentación de la Aldea para el proyecto de desarrollo.



"PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y RECICLAJE DEL PALACIO EPISCOPAL DE SAN JUAN DEL OBISPO,
A CARGO DE LA ORDEN DE LAS HERMANAS DE BETHANIA EN LA ANTIGUA GUATEMALA".



ALDEA SAN JUAN DEL OBISPO TOPOGRAFÍA, OROGRAFÍA E HIDROLOGÍA

Trazo del Casco Urbano de San Juan del Obispo. Fuente: Comunidad y Consejo de desarrollo de San Juan del Obispo.

<p>Contenido: Características Físicas de La Aldea de San Juan del Obispo</p>	<p>Escala: Indicadas</p>	<p>Fecha: Marzo 2,008</p>	<p>Elaboración: Madeleine Bendfeldt</p>	<p>Plano No. 2</p>
---	-------------------------------------	--------------------------------------	--	-------------------------------



3.4.2.2 ECONOMÍA ⁷³

La población económicamente activa es agrícola, artesana, industrial, comercial y profesional.

Distribuyéndose de la siguiente manera:

🏠 **Agrícola:** aunque las personas que se dedican a tiempo completo a la agricultura es mínima, en su mayoría son agricultores de medio tiempo, con productos tradicionales como frijol y maíz, níspero fruto de la región y frutos diversos, arbeja china, suchini, güisquil, güicoy, aguacate y otros.

🏠 **Artesanal e Industrial:**

Las personas dedicadas a estos trabajos son altamente calificadas tanto por capacitación en escuelas técnicas como por tiempo de experiencia.

- Quince talleres de carpintería, ebanistas y talladores
- Un taller de piro grabado
- Dos talleres escultores e imaginería
- Un taller de laminado en oro
- Nueve talleres de herrería y forja
- Nueve sastrerías y confeccionistas
- Ocho talleres de cerámica
- Una cohetería
- Tres talleres de platería
- Una constructora
- Cinco dulcerías típicas
- Tres fábricas de chocolate
- Tres talleres de textiles
- Dos granjas de pollos
- Una fábrica de souvenirs típicos
- Una Cooperativa Agrícola
- Una fábrica de calzado
- Dos cererías

- Viveros
- Talleres de carpintería y ebanistería.

3.4.2.3 COMERCIO ⁷⁴

- Una escuela privada de idioma español para extranjeros
- Seis restaurantes y cafeterías
- Una abarrotería
- Una tienda-almacén
- Tiendas varias
- Cinco panificadoras
- Tres librerías y papelerías
- Dos servicios de Internet
- Dos farmacias
- Cuatro carnicerías y marranerías
- Un taller de mecánica automotriz
- Dos barberías
- Varios alquileres de mobiliario para fiestas

3.4.2.4 PROFESIONALES ⁷⁵

A nivel medio y universitarios.

3.4.2.5 RELIGIÓN ⁷⁶

La religión Católica es la predominante aunque existen varios grupos y ocho iglesias de otras sectas religiosas.

La iglesia Católica esta organizada en Hermandades, Coros, Pequeñas Comunidades, Renovación Carismática, Catequistas, Ministros Extraordinarios, Sacristanes, Hermanas de Bethania.

73. Comunidad y Consejo de desarrollo de Sn. Juan del Obispo. Estudio y Presentación de la Aldea para el proyecto de desarrollo.

74. Ibidem.

75. Ibidem.

76. Ibidem.



3.4.2.6 CULTURA, DEPORTES Y DE SUPERACIÓN PERSONAL⁷⁷

Existen grupos culturales entre ellos:

- Comité del Convite
- Grupo Social Paz Joven
- Asociación Cultural Luis de Lión
- Algunos grupos eventuales por festividades

Deportivos:

- Comité de Fútbol
- Comité de Papi fútbol
- Mini escuela de iniciación de educación física (en formación)

De superación personal

- Alcohólicos Anónimos
- Fraternidad de Hombres de Negocios del Evangelio Completo

3.4.2.7 FESTIVIDADES⁷⁸

Son dos festividades de relevancia:

- ⌄ Feria Patronal en honor a San Juan Bautista en el mes de junio y el día principal el 24 del mismo.
- ⌄ Festividad de la Virgen de la Inmaculada Concepción todo el mes de diciembre.

3.4.2.8 ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA⁷⁹

San Juan del Obispo es una aldea jurisdicción del municipio de La Antigua Guatemala, departamento de Sacatepéquez, por tanto cuenta con una organización administrativa que se ensambla coyuntural y jurídicamente con el gobierno local, respetando la Autonomía Municipal.

- La aldea cuenta con ALCALDIA AUXILIAR, reconocida por el concejo municipal de la municipalidad de La Antigua Guatemala.
- CONSEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO (COCODE), integrado por un representante de cada una de las agrupaciones que lleva a cabo funciones específicas en la población y que ha decidido integrar el mismo y participar activamente en las decisiones de interés local

3.4.2.9 SALUD⁸⁰

En San Juan del Obispo, existen clínicas médicas para la atención de la población primordialmente en cuanto a salud preventiva y parcialmente curativa, en este sentido existen las siguientes:

- Clínica atendida por las guardianas de la salud
- Clínica "Fray Augusto Ramírez Monasterio" de las Obras Sociales del Hermano Pedro.
- Una clínica privada de la Médico y Cirujano con especialidad en pediatría.
- Puesto de Salud
- Además en fase final el hogar destinado a la asistencia del adulto mayor, administrado por las Hermanas de Bethania, HORTEBE.

77. Comunidad y Consejo de desarrollo de Sn. Juan del Obispo. Estudio y Presentación de la Aldea para el proyecto de desarrollo.

78. Ibidem.

79. Ibidem.

80. Ibidem.



3.4.2.10 EDUCACIÓN ⁸¹

- Escuela Oficial Rural Mixta Pre – primaria y Primaria “Francisco Marroquín”
- Instituto Nacional Mixto de Educación Básica de Tele-secundaria.
- Centro educativo NUFED, Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo.

A nivel privado existe el colegio privado San Estanislao de Kostka y una academia de computación y mecanografía.

3.4.3 INFRAESTRUCTURA ⁸²

- Agua potable residencial (pozos)
- pilas públicas y 7 llena cántaros (nacimiento)
- Drenaje de aguas servidas
- Energía eléctrica domiciliar
- Alumbrado público
- Líneas telefónicas residencial y tarjeteros-monederos públicos
- Recolección de basura
- Servicio de televisión por cable
- Cementerio
- Salón de usos múltiples
- Biblioteca
- Servicio de transporte extraurbano
- Dos canchas polideportivas y una de fútbol
- Servicios funerarios
- Una Guardería Infantil (SOSEP)
- Internet inalámbrico

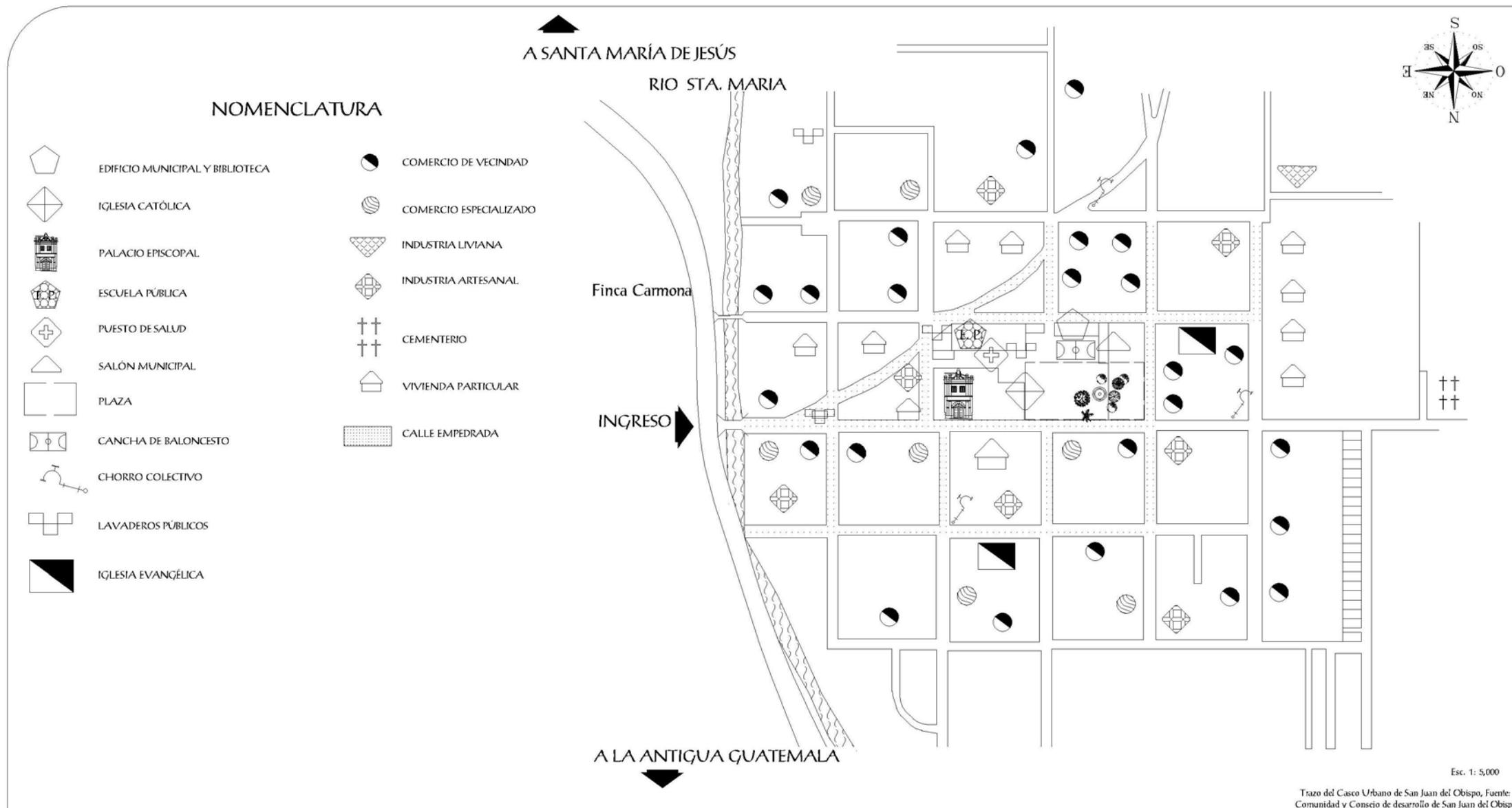
81. Comunidad y Consejo de desarrollo de Sn. Juan del Obispo. Estudio y Presentación de la Aldea para el proyecto de desarrollo.

82. Ibidem.

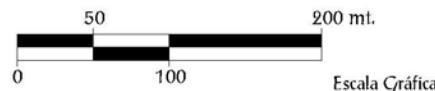
VER PLANOS DE EQUIPAMIENTO URBANO, EDIFICIOS IMPORTANTES Y AREAS DE SERVICIO. Y PLANOS DEL SISTEMA VIAL EN LAS SIGUIENTES PÁGINAS.



“PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y RECICLAJE DEL PALACIO EPISCOPAL DE SAN JUAN DEL OBISPO,
A CARGO DE LA ORDEN DE LAS HERMANAS DE BETHANIA EN LA ANTIGUA GUATEMALA ”.



Contenido:
Plano del Casco Urbano Actualizado de equipamiento, edificios importantes y areas de servicio de San Juan del Obispo.



Fecha:
Marzo 2,008

Elaboración:
Madeleine Bendfeldt

Plano No.
3

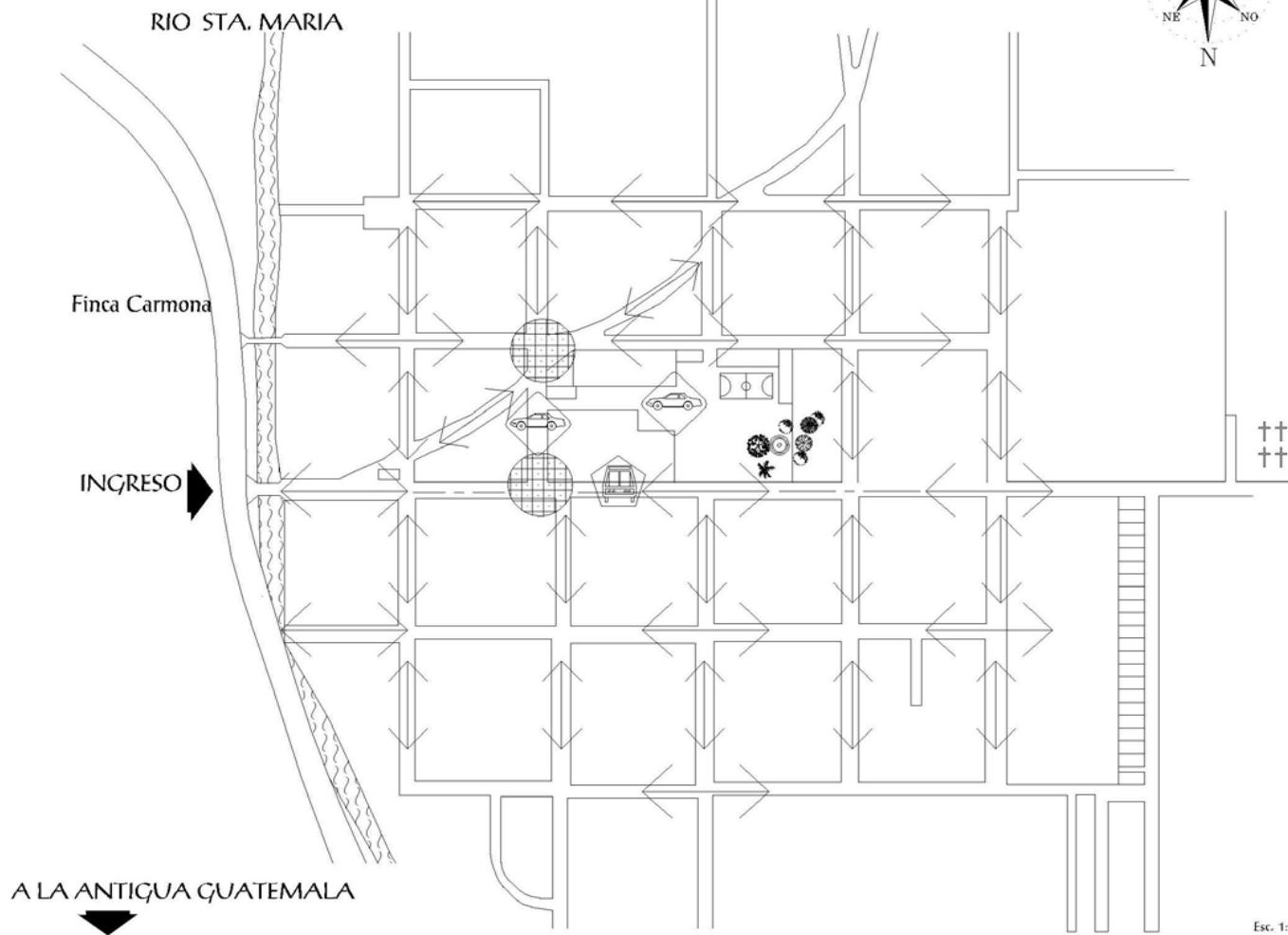


"PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y RECICLAJE DEL PALACIO EPISCOPAL DE SAN JUAN DEL OBISPO,
A CARGO DE LA ORDEN DE LAS HERMANAS DE BETHANIA EN LA ANTIGUA GUATEMALA "

NOMENCLATURA

-  ESTACIONAMIENTO DE BUSES
-  SENTIDO VIAL
-  FLUJO PRINCIPAL DE TRÁNSITO LIVIANO Y PESADO
-  ACCESOS
-  CRUCE CONFLICTIVO VEHICULAR Y PEATONAL
-  PARQUEO DE VEHICULOS LIVIANOS

▲
A SANTA MARÍA DE JESÚS



▲
A LA ANTIGUA GUATEMALA

Esc. 1: 5,000

Trazo del Casco Urbano de San Juan del Obispo, Fuente: Comunidad y Consejo de desarrollo de San Juan del Obispo.

Contenido:

Sistema Vial de San Juan del Obispo



Fecha:

Marzo 2,008

Elaboración:

Madeleine Bendfeldt

Plano No.

4



3.5 CONCLUSIONES DEL CAPÍTULO 3

San Juan del Obispo es una de las quince aldeas que conforman a La Antigua Guatemala; se encuentra en las faldas del volcán de Agua (Hunahpú). Se localiza hacia el Sur y a cuatro kilómetros de la cabecera municipal. Se llega a la aldea por una buena carretera y servicio de transporte. Es llamada así en memoria de su fundador, el licenciado don Francisco Marroquín, primer Obispo de Guatemala. Posee un clima templado y agradable, la mayoría de sus habitantes profesan la religión católica.

La mayoría de su población se dedican a actividades agrícolas, artesanales y comerciales, siendo los principales productos agrícolas: café, maíz, frijol, frutas como: manzanas, naranjas, ciruelas, níspero; el comercio lo hacen directamente a la cabecera municipal y Escuintla.

El turismo que se ha desarrollado y ha potencializado a La Antigua Guatemala. Es de atribuir a que este maravilloso lugar tiene una buena posición geográfica, posee estabilidad en su clima, cuenta con sitios naturales únicos, como únicas son sus tradiciones y costumbres, y lo más importante es que posee un patrimonio edificado con mucha riqueza histórica.

Es necesario tomar en cuenta todas estas características para plantear bien la propuesta de conservación y reciclaje del Palacio Episcopal de San Juan del Obispo, ya que éstas nos ayudarán a que se le siga dando la importancia que se merece esta histórica Aldea de La Antigua Guatemala; asimismo crear conciencia para resguardar nuestro patrimonio histórico.



CAPÍTULO 4

ANÁLISIS DEL SITIO





4 ANÁLISIS DEL SITIO

Este análisis nos sirve para expresar que el espacio arquitectónico a estudiar, forma parte de un contexto físico (natural y urbano), por lo tanto aquí se incluyen los siguientes elementos para analizar: medio urbano, ambiental, topográfico, levantamiento arquitectónico y fotográfico.

4.1 LOCALIZACIÓN DEL SITIO

El Palacio Episcopal de San Juan del Obispo se encuentra al Sur de la ciudad de Antigua a 4km., en la 3era. Calle Oriente y 2da. Avenida Norte y Sur. En la Aldea San Juan del Obispo. (Ver fotografía No.3 y plano No.5).

PALACIO EPISCOPAL DE SAN JUAN DEL OBISPO Y SU TEMPLO



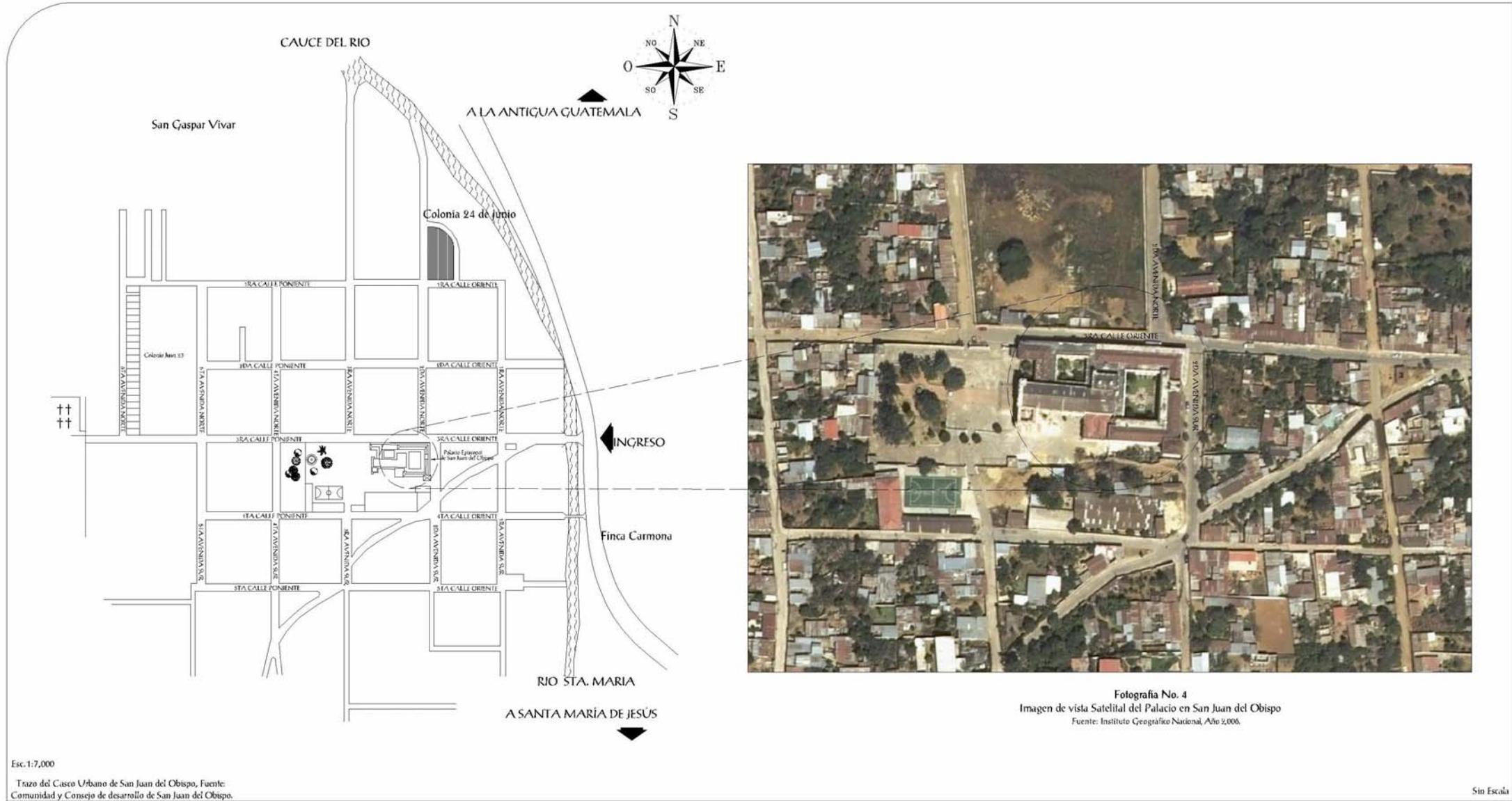
Fotografía No. 3

Imagen de vista Satelital de La Aldea de San Juan del Obispo.

Fuente: Instituto Geográfico Nacional, Año 2,006.



"PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y RECICLAJE DEL PALACIO EPISCOPAL DE SAN JUAN DEL OBISPO,
A CARGO DE LA ORDEN DE LAS HERMANAS DE BETHANIA EN LA ANTIGUA GUATEMALA ."

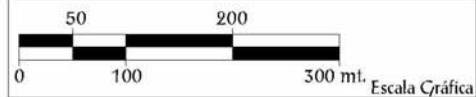


Esc.1:7,000

Trazo del Casco Urbano de San Juan del Obispo, Fuente: Comunidad y Consejo de desarrollo de San Juan del Obispo.

Sin Escala

Contenido:
Plano de Ubicación del Palacio Episcopal de San Juan del Obispo



Fecha:
Abril 2,008

Fuentes:
Indicadas

Elaboración:
Madeleine Bendfeldt

Plano No.
5



4.2 ANÁLISIS AMBIENTAL

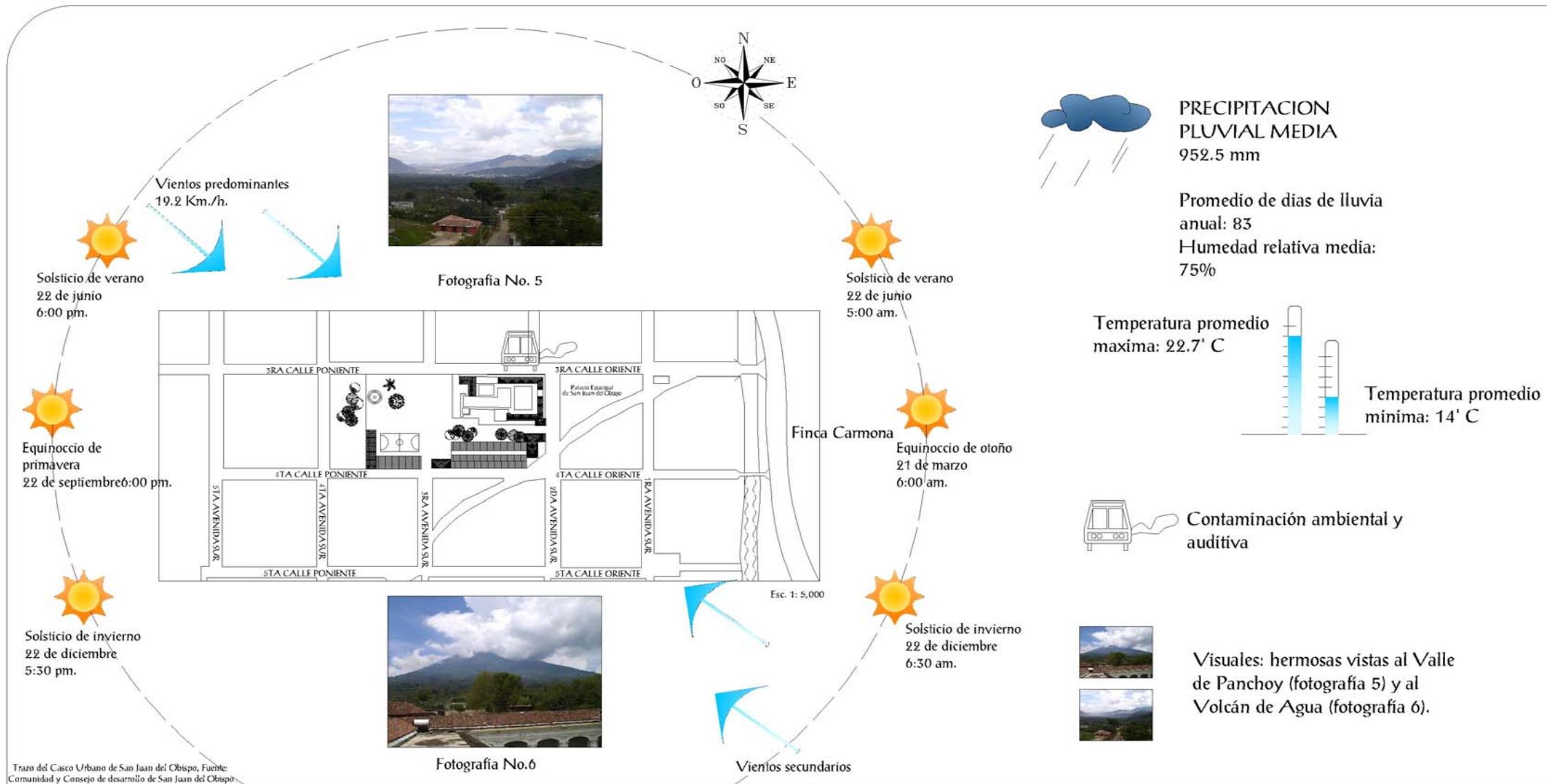
Este análisis describe los factores que generan ciertas condiciones (confortables y desfavorables) al sitio en donde se hará la propuesta, y son los siguientes:

- Soleamiento
 - Visuales
 - Dirección de los vientos
 - Focos de contaminación
-
- Una de las condiciones ambientales más favorables de San Juan del Obispo es la naturaleza y las visuales, ya que se encuentra al Sur de la ciudad de Antigua y está rodeado de bosques de la Montaña Carmona y sobre todo está a las faldas del Volcán de Agua, lo cual le da una vista espléndida hacia el valle de Panchoy.
-
- El principal foco de contaminación hacia el sitio es la parada de buses, ya que esperan a los pasajeros enfrente al Palacio, esto contamina visualmente y ambientalmente, ya que el dióxido de carbono que producen estos buses afecta la salud de las personas y afecta físicamente al monumento deteriorándolo.
-
- El clima por lo regular es templado con invierno benigno semi seco, la temperatura promedio máxima es de 22.7° C. y la mínima es de 14° C.
La precipitación pluvial media es de 952.5mm., los promedios de días de lluvia anual son de 83. La humedad relativa media es de 75%.
Los vientos predominantes son Norte – Noreste y los vientos secundarios son Sur – Suroeste.⁸³ (Ver plano No. 6).

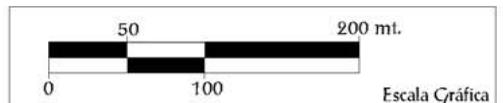
83. Datos tomados de la información climática del INSIVUMEH.



"PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y RECICLAJE DEL PALACIO EPISCOPAL DE SAN JUAN DEL OBISPO,
A CARGO DE LA ORDEN DE LAS HERMANAS DE BETHANIA EN LA ANTIGUA GUATEMALA "



Contenido: **Análisis Ambiental**



Fecha: **Marzo 2,008**

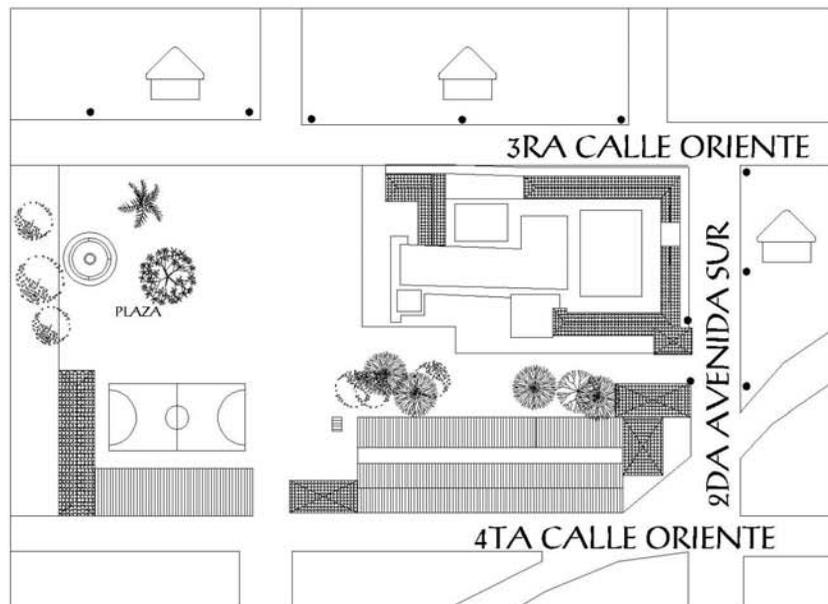
Fuente: **INSIVUMEH**

Elaboración: **Madeleine Bendfeldt**

Plano No. **6**



4.3 ANÁLISIS URBANO



NOMENCLATURA

vivienda particular



postes de iluminación
y electricidad



comercio especializado



- Como podemos apreciar en el plano, el edificio se encuentra ubicado en la tercera calle oriente y segunda avenida sur, estas vías son empedradas y en buenas condiciones, el tránsito liviano y pesado circula por la tercera calle oriente (ver fotografía 7), en la segunda avenida sur circula tránsito liviano (ver fotografía 8). Posible solución: desviar el tránsito pesado hacia la primera avenida sur y cuarta calle oriente, ya que todas las calles son de doble vía.



Fotografía No.7



Fotografía No.8

- El sitio posee infraestructura básica como lo es agua potable, drenajes y electricidad. El paisaje Urbano esta compuesto por viviendas particulares, y comercio que poseen una arquitectura colonial (ver fotografía No. 9), además en el entorno inmediato al Palacio esta la Iglesia de San Juan del Obispo y la Plaza y el Parque. (ver fotografías No. 10 y 11).



Fotografía No.9



Fotografía No.10



Fotografía No.11

Contenido:

Análisis Urbano



Fecha:

Abril 2,008

Fotografías:

Madeleine Bendfeldt

Elaboración:

Madeleine Bendfeldt

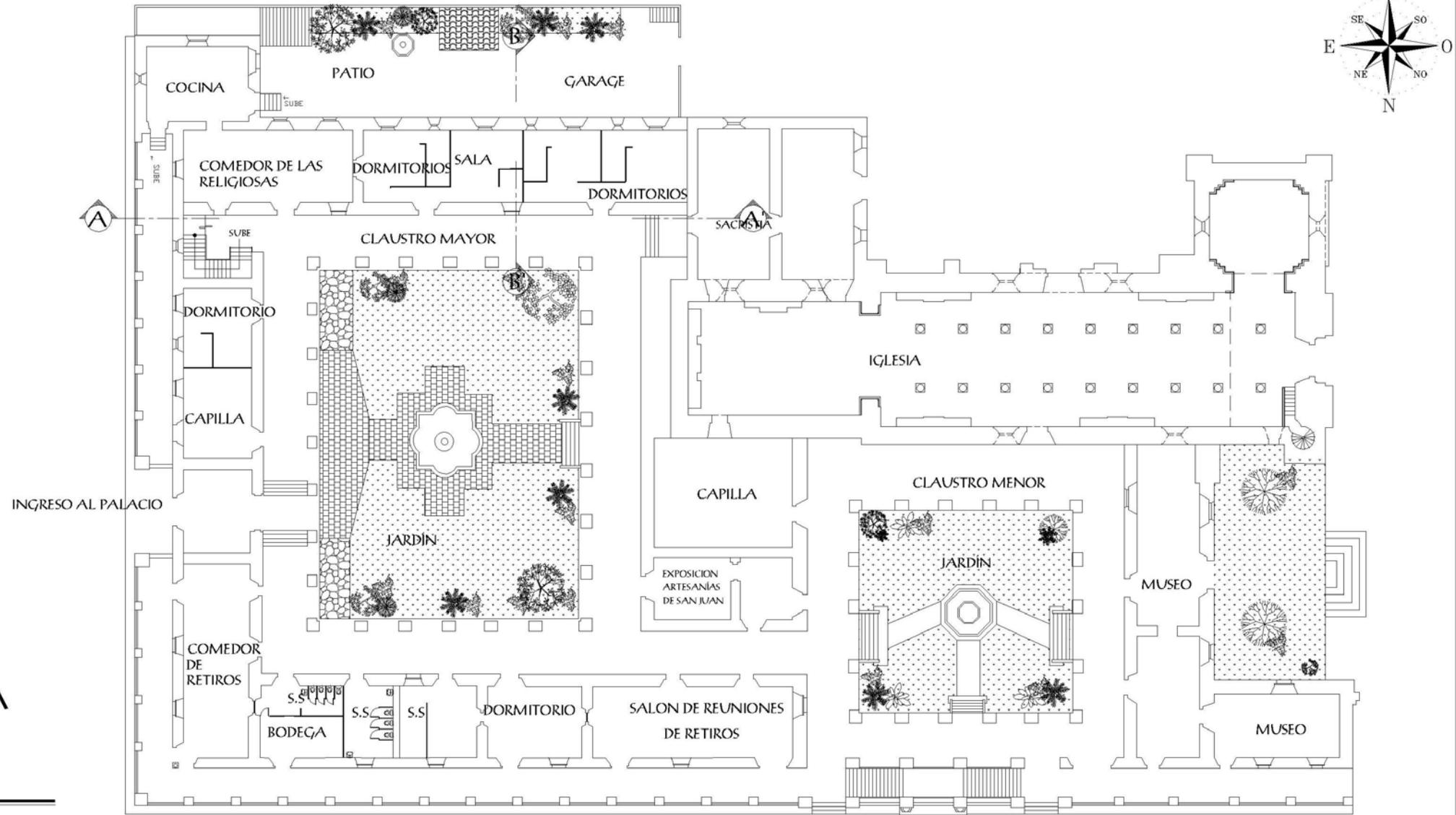
Plano No.

7



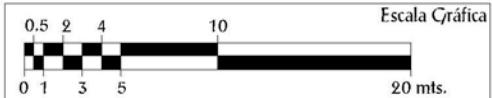
"PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y RECICLAJE DEL PALACIO EPISCOPAL DE SAN JUAN DEL OBISPO,
A CARGO DE LA ORDEN DE LAS HERMANAS DE BETHANIA EN LA ANTIGUA GUATEMALA "

4.4 LEVANTAMIENTO ARQUITECTÓNICO (ESTADO ACTUAL)



PLANTA
PRIMER
NIVEL

Contenido:
Levantamiento Arquitectónico del Palacio Episcopal de San Juan del Obispo
Planta baja



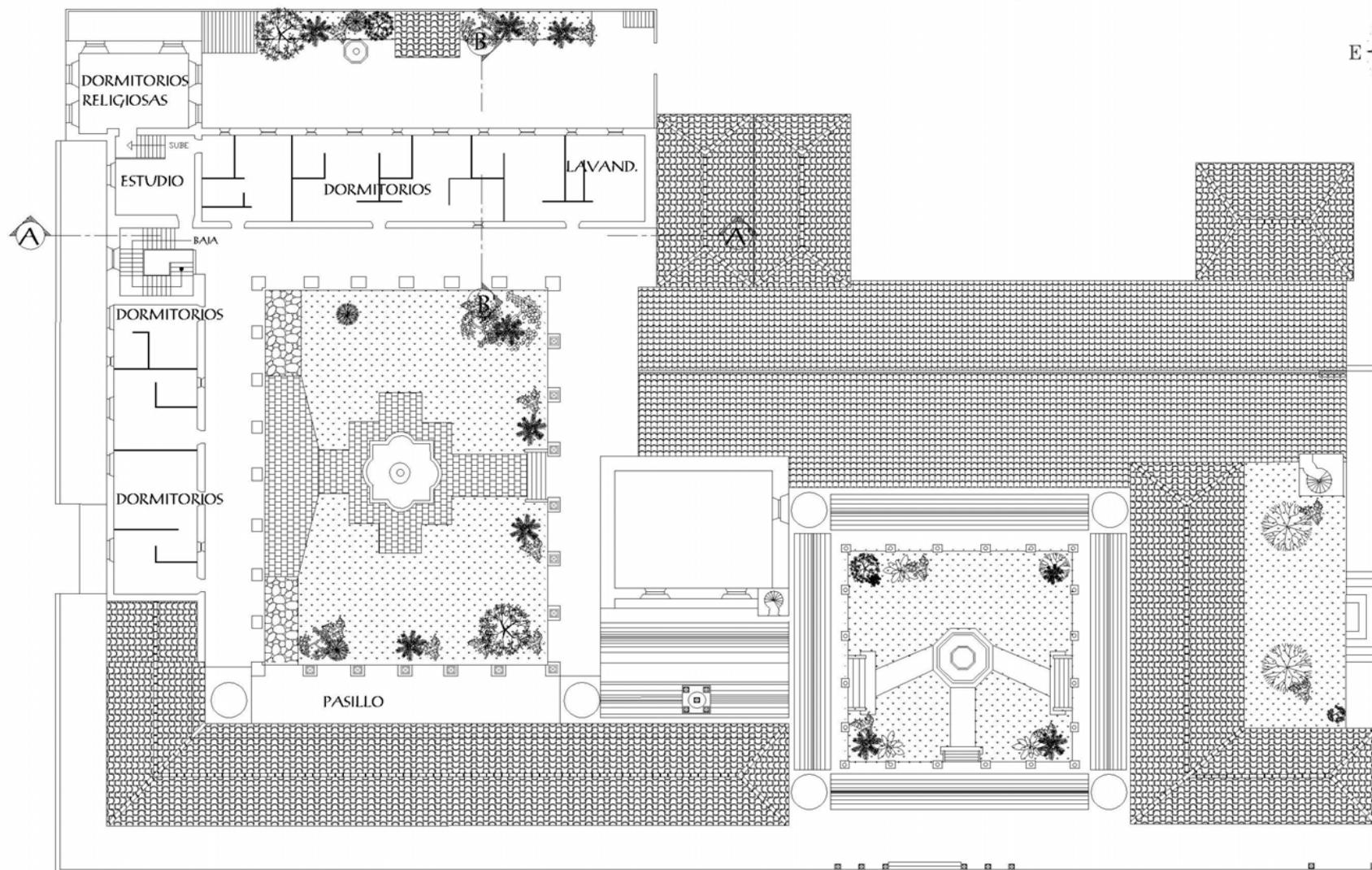
Fecha:
Mayo 2,008

Elaboración:
Madeleine Bendfeldt

Plano No.
8



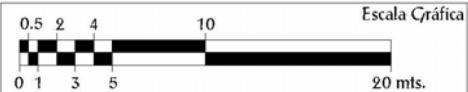
4.4 LEVANTAMIENTO ARQUITECTÓNICO (ESTADO ACTUAL)



PLANTA
SEGUNDO
NIVEL

Contenido:

Levantamiento Arquitectónico del Palacio Episcopal de San Juan del Obispo
Planta Alta



Fecha:

Mayo 2,008

Elaboración:

Madeleine Bendfeldt

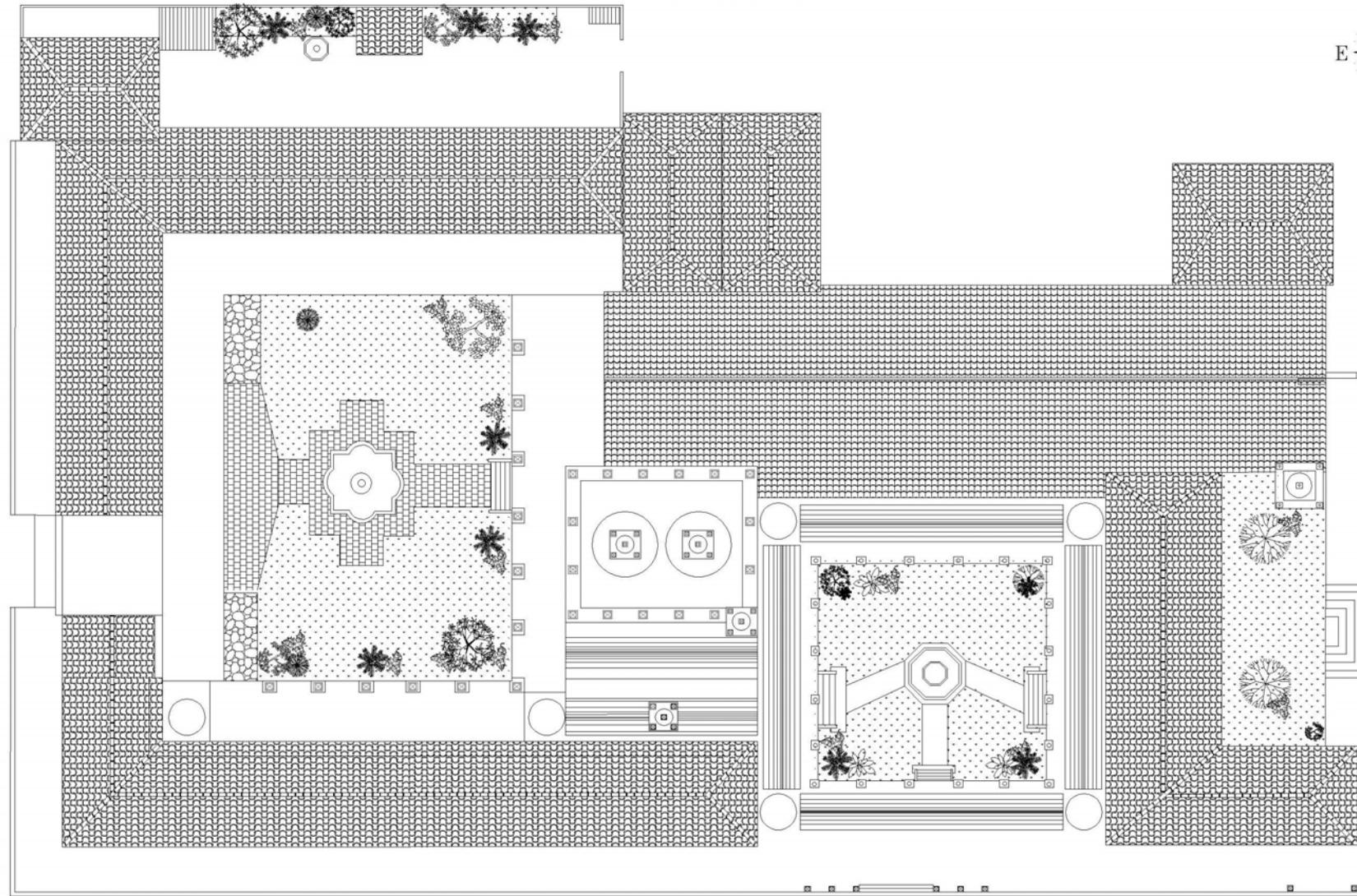
Plano No.

9



"PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y RECICLAJE DEL PALACIO EPISCOPAL DE SAN JUAN DEL OBISPO,
A CARGO DE LA ORDEN DE LAS HERMANAS DE BETHANIA EN LA ANTIGUA GUATEMALA "

4.4 LEVANTAMIENTO ARQUITECTÓNICO (ESTADO ACTUAL)



PLANTA
DE
TECHOS

Contenido:

Levantamiento Arquitectónico del Palacio Episcopal de San Juan del Obispo
Planta de Techos



Fecha:

Mayo 2,008

Elaboración:

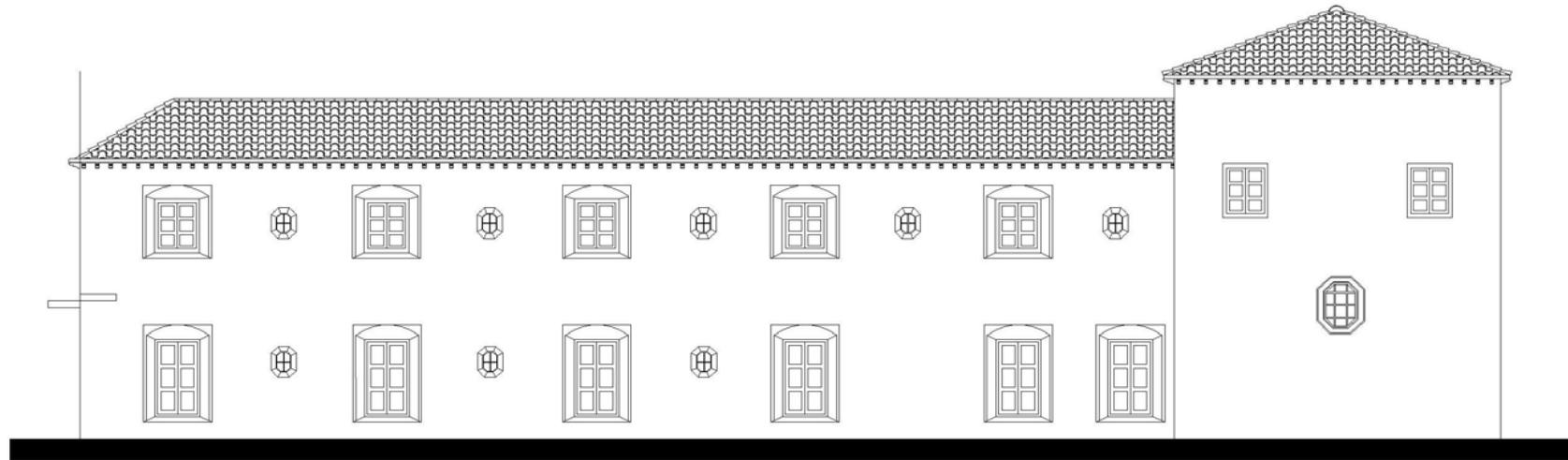
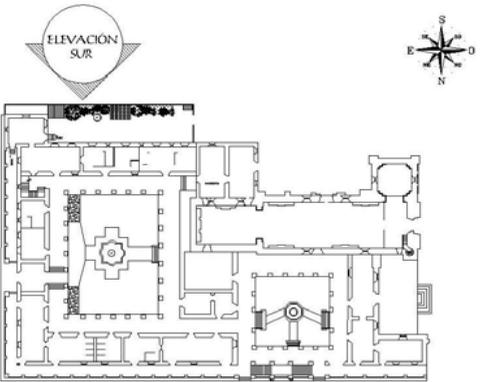
Madeleine Bendfeldt

Plano No.

10



4.4 LEVANTAMIENTO ARQUITECTÓNICO (ESTADO ACTUAL)



ELEVACIÓN SUR A-A1

Contenido:

Levantamiento Arquitectónico del Palacio Episcopal de San Juan del Obispo
Elevación Sur



Fecha:

Mayo 2, 008

Elaboración:

Madeleine Bendfeldt

Plano No.

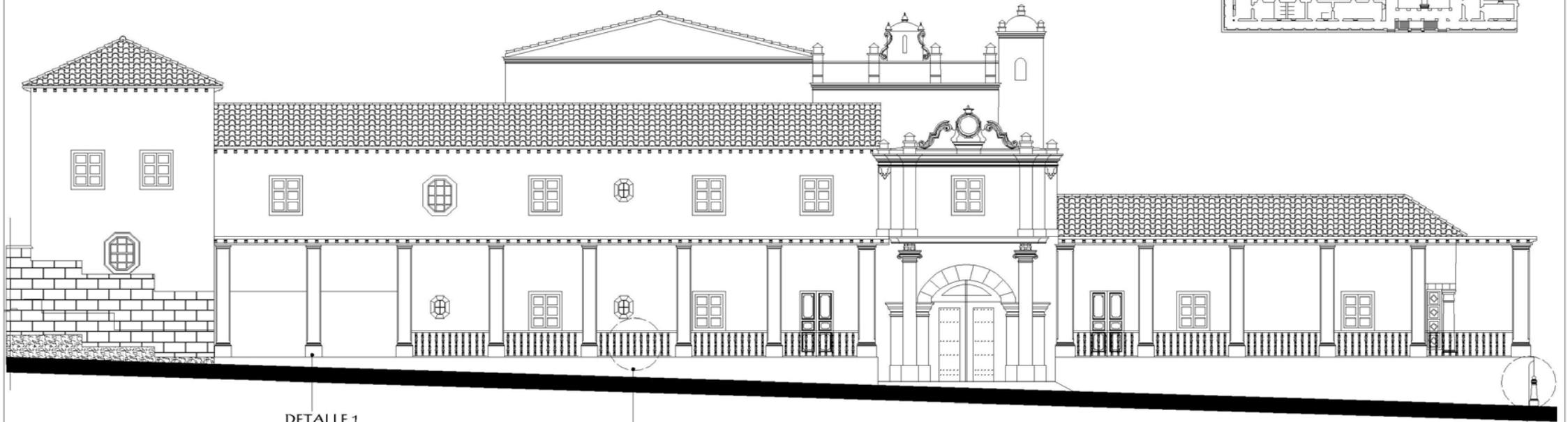
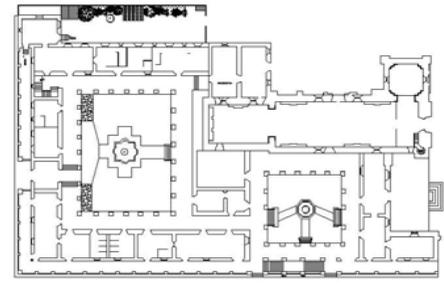
11



4.4 LEVANTAMIENTO ARQUITECTÓNICO (ESTADO ACTUAL)



ELEVACION ORIENTE



DETALLE 1

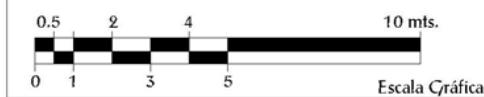
DETALLE 5

DETALLE 2

ELEVACIÓN ESTE B-B1

NOTA:
VER DETALLES EN FOLIOS DE ANEXOS

Contenido:
Levantamiento Arquitectónico del Palacio Episcopal de San Juan del Obispo
Elevación Este



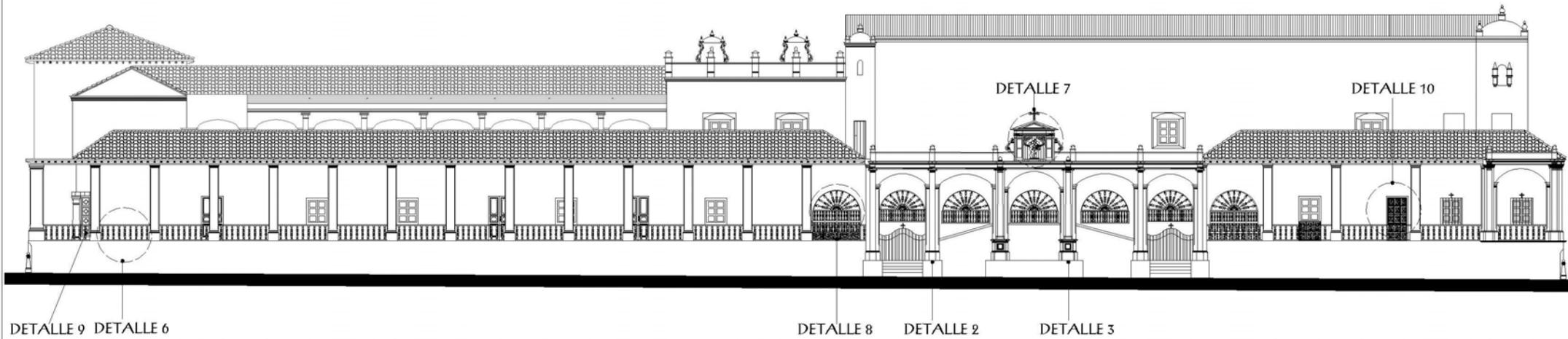
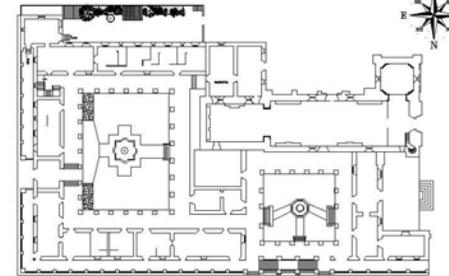
Fecha:
Mayo 2, 2008

Elaboración:
Madeleine Bendfeldt

Plano No.
12



4.4 LEVANTAMIENTO ARQUITECTÓNICO (ESTADO ACTUAL)



ELEVACIÓN NORTE C-C1

NOTA:
VER DETALLES EN FOLIOS DE ANEXOS

Contenido:

Levantamiento Arquitectónico del Palacio Episcopal de San Juan del Obispo
Elevación Norte



Fecha:

Mayo 2,008

Elaboración:

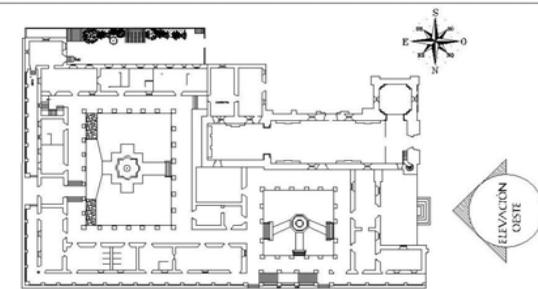
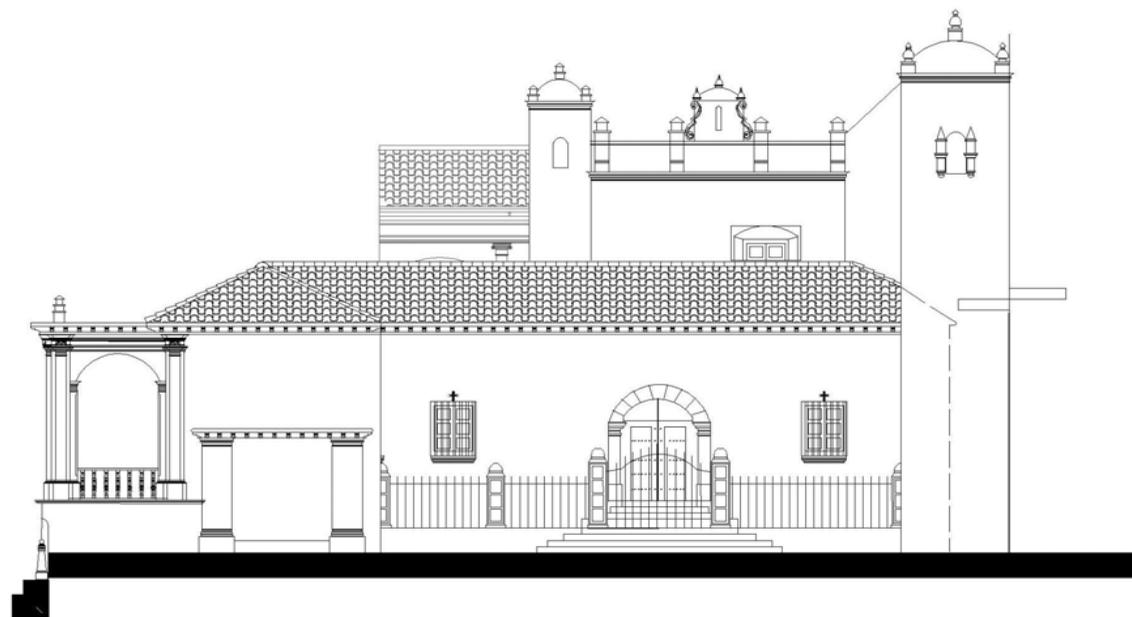
Madeleine Bendfeldt

Plano No.

13



"PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y RECICLAJE DEL PALACIO EPISCOPAL DE SAN JUAN DEL OBISPO,
A CARGO DE LA ORDEN DE LAS HERMANAS DE BETHANIA EN LA ANTIGUA GUATEMALA "



PLANO DE LOCALIZACIÓN
SIN ESCALA

ELEVACIÓN OESTE

Contenido:

Levantamiento Arquitectónico del Palacio Episcopal de San Juan del Obispo
Elevación oeste



Fecha:

Junio 2,008

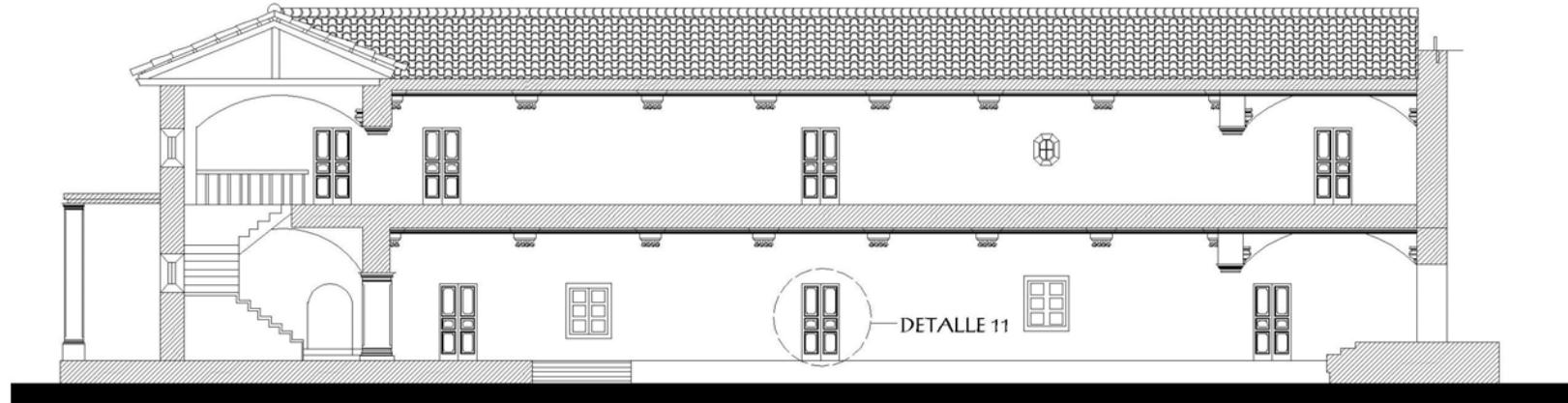
Elaboración:

Madeleine Bendfeldt

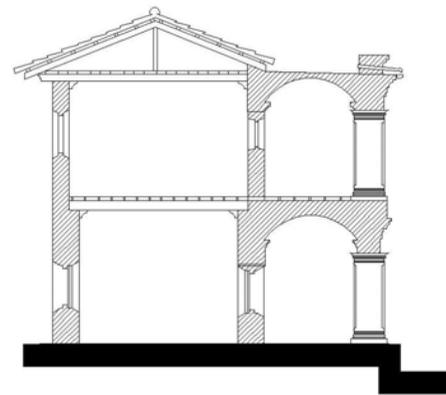
Plano No.
33



4.4 LEVANTAMIENTO ARQUITECTÓNICO (ESTADO ACTUAL)



SECCIÓN A-A'



SECCIÓN B-B'

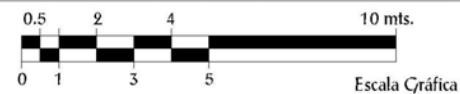


ELEVACIÓN INTERIOR SUR

NOTA:
VER DETALLES EN FICHAS DE ANEXOS

Contenido:

Levantamiento Arquitectónico del Palacio Episcopal de San Juan del Obispo
Secciones y Elevación Interior



Fecha:

Mayo 2,008

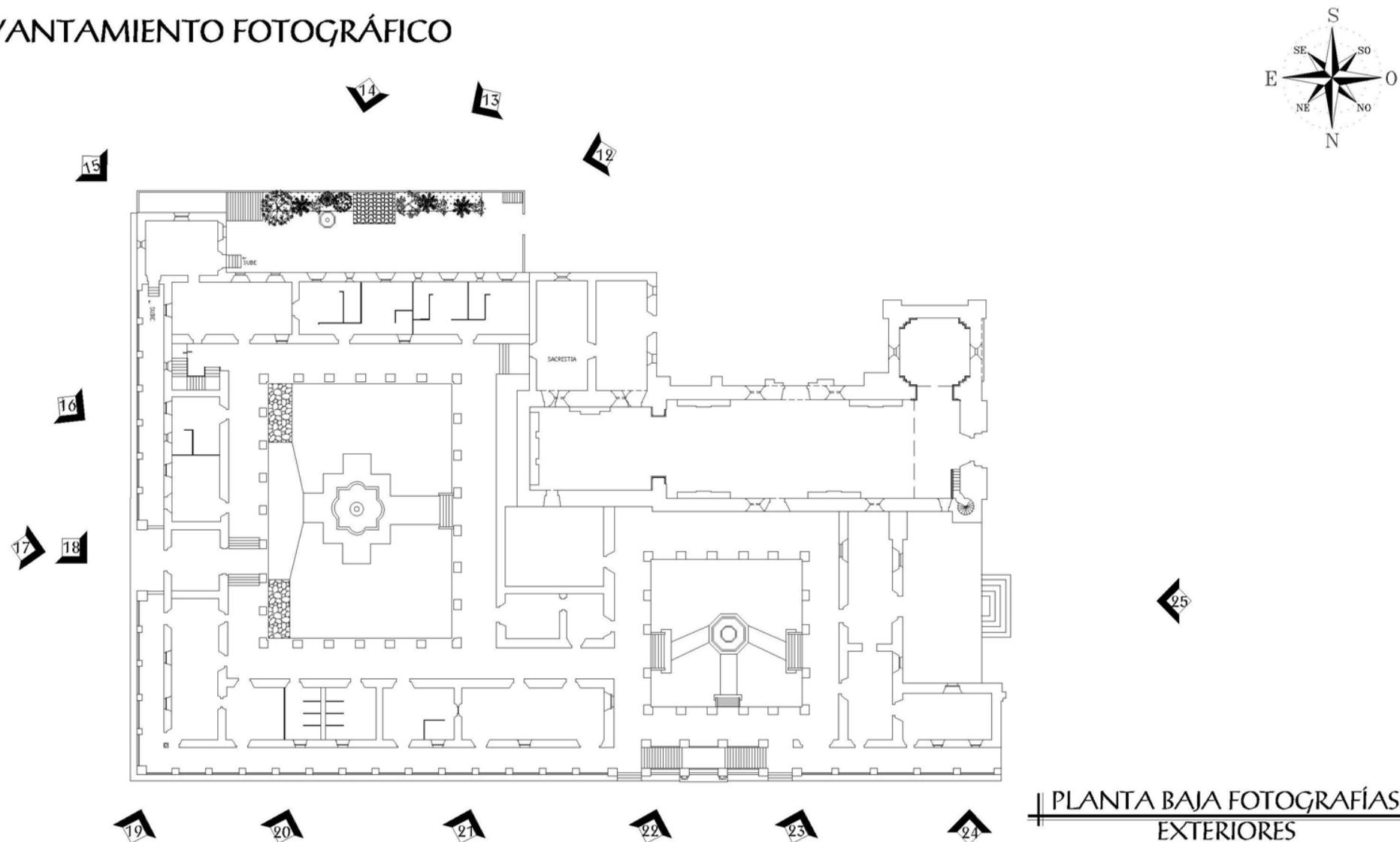
Elaboración:

Madeleine Bendfeldt

Plano No.
14



4.5 LEVANTAMIENTO FOTOGRÁFICO



Contenido:

PLANO DE LOCALIZACIÓN DE LAS FOTOGRAFÍAS DEL PALACIO EPISCOPAL
DE SAN JUAN DEL OBISPO PLANTA BAJA

Sin Escala

Fecha:
Abril 2,008

Elaboración:
Madeleine Bendfeldt

Plano No.
14



4.5 LEVANTAMIENTO FOTOGRÁFICO SECUENCIAS FOTOGRÁFICAS, VISTAS EXTERIORES DEL PALACIO



Fotografía No. 12
Vista 1 de la secuencia del Palacio, parte posterior.



Fotografía No. 13
Vista 2 de la secuencia del Palacio, parte lateral sur.



Fotografía No. 14
Vista 3 de la secuencia del Palacio, parte lateral sur.



Fotografía No. 15
Vista 4 de la secuencia del Palacio, parte sur este.



Fotografía No. 16
Vista 5 de la secuencia del Palacio, parte sur este, en la segunda avenida sur.



Fotografía No. 17
Vista 6 de la secuencia del Palacio, parte sur este, en la segunda avenida sur, puerta de ingreso Principal al Monumento.

Contenido: SECUENCIAS FOTOGRÁFICAS DEL PALACIO EPISCOPAL DE SAN JUAN DEL OBISPO (EXTERIORES)

Sin Escala

Fecha:
Abril 2,008

Fuente:
Fotografías abril 2008. por: Madeleine Bendfeldt

Cuadro fotográfico No. 1



4.5 LEVANTAMIENTO FOTOGRÁFICO

SECUENCIAS FOTOGRÁFICAS, VISTAS EXTERIORES DEL PALACIO



Fotografía No. 18
Vista 7 de la secuencia del Palacio, parte nor-este en la segunda avenida sur.



Fotografía No. 19
Vista 8 de la secuencia del Palacio, parte norte en la tercera calle oriente.



Fotografía No. 20
Vista 9 de la secuencia del Palacio, parte norte en la tercera calle oriente.



Fotografía No. 21
Vista 10 de la secuencia del Palacio, parte norte en la tercera calle oriente, este es otro ingreso al monumento que da al claustro menor, este se encuentra actualmente cerrado.



Fotografía No. 22
Vista 11 de la secuencia del Palacio, parte norte en la tercera calle oriente, fachada de ingreso al claustro menor.



Fotografía No. 23
Vista 12 de la secuencia del Palacio, parte norte en la tercera calle oriente, fachada de ingreso al claustro menor.



Fotografía No. 24
Vista 13 de la secuencia del Palacio, parte norte en la tercera calle oriente..



Fotografía No. 25
Vista 14 de la secuencia del Palacio, parte posterior del claustro menor, otro ingreso desde la plaza, actualmente cerrado.

Contenido:

SECUENCIAS FOTOGRÁFICAS DEL PALACIO EPISCOPAL DE SAN JUAN DEL OBISPO (EXTERIORES)

Sin Escala

Fecha:
Abril 2,008

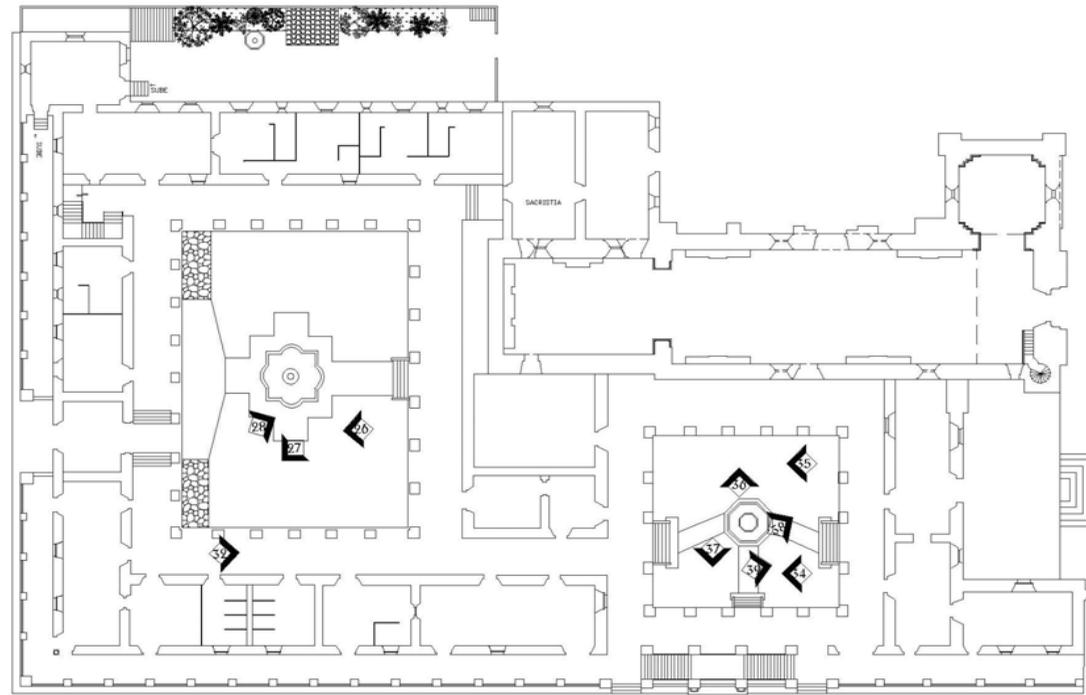
Fuente:

Fotografías abril 2008. por: Madeleine Bendfeldt

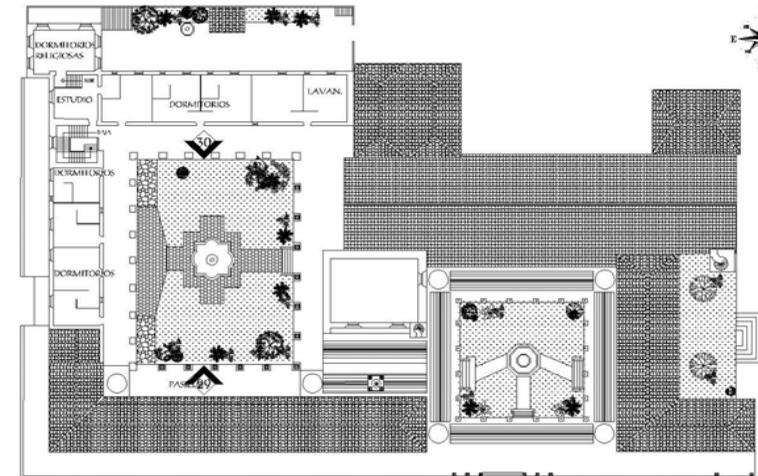
Cuadro
fotográfico
No. 2



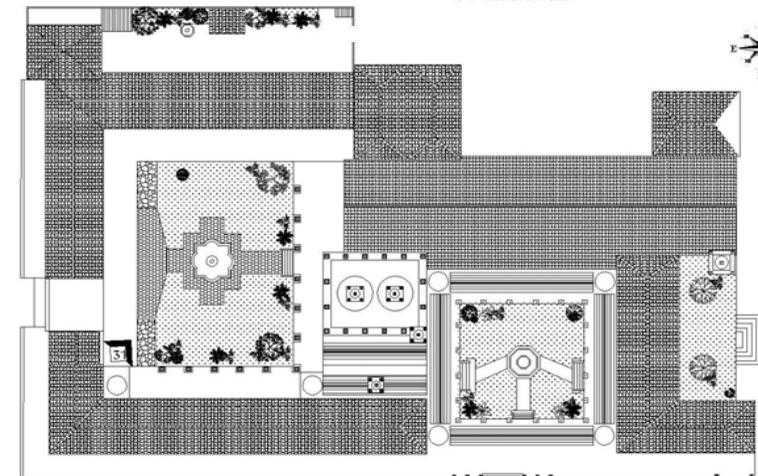
“PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y RECICLAJE DEL PALACIO EPISCOPAL DE SAN JUAN DEL OBISPO,
A CARGO DE LA ORDEN DE LAS HERMANAS DE BETHANIA EN LA ANTIGUA GUATEMALA ”.



PLANTA BAJA FOTOGRAFÍAS INTERIORES



PLANTA ALTA FOTOGRAFÍAS INTERIORES



PLANTA DE TECHOS FOTOGRAFÍAS INTERIORES

Contenido:

PLANOS DE LOCALIZACIÓN DE LAS FOTOGRAFÍAS DEL PALACIO EPISCOPAL DE SAN JUAN DEL OBISPO

Sin Escala

Fecha:

Abril 2,008

Elaboración:

Madeleine Bendfeldt

Plano No.

15



4.5 LEVANTAMIENTO FOTOGRÁFICO

SECUENCIAS FOTOGRÁFICAS, VISTAS INTERIORES DEL PALACIO



Fotografía No. 26
Vista 1 de la secuencia del interior del Palacio, ala este del claustro mayor donde esta la puerta de ingreso.



Fotografía No. 27
Vista 2 de la secuencia del interior del Palacio, ala norte y este del claustro mayor .



Fotografía No.28
Vista 3 de la secuencia del interior del Palacio, ala sur y oeste del claustro mayor.



Fotografía No. 29
Vista 4 de la secuencia del interior del Palacio, ala sur y este del claustro mayor vista desde el segundo nivel.



Fotografía No. 30
Vista 5 de la secuencia del interior del Palacio, ala norte y este del claustro mayor vista desde el segundo nivel.



Fotografía No. 31
Vista 6 de la secuencia del interior del Palacio, ala sur y oeste del claustro mayor vista desde el techo del segundo nivel.

Contenido: SECUENCIAS FOTOGRÁFICAS DEL PALACIO EPISCOPAL DE SAN JUAN DEL OBISPO (INTERIORES)

Sin Escala

Fecha:
Abril 2,008

Fuente:
Fotografías enero 2007 y abril 2008. por: Madeleine Bendfeldt

Cuadro fotográfico No. 3



4.5 LEVANTAMIENTO FOTOGRÁFICO

SECUENCIAS FOTOGRÁFICAS, VISTAS INTERIORES DEL PALACIO



Fotografía No. 32
Vista 1 del interior del Palacio, crujía que comunica al claustro menor.



Fotografía No. 33
Vista 2 del interior del Palacio, claustro menor visto desde el segundo nivel.



Fotografía No. 34
Vista 3, secuencia del interior del Palacio, en el claustro menor, ala este.



Fotografía No. 35
Vista 4, secuencia del interior del Palacio, en el claustro menor, ala este.



Fotografía No. 36
Vista 5, secuencia del interior del Palacio, en el claustro menor, ala sur.



Fotografía No. 37
Vista 6, secuencia del interior del Palacio, en el claustro menor, Capilla de la Dolorosa.



Fotografía No. 38
Vista 7, secuencia del interior del Palacio, en el claustro menor, ala norte y oeste.



Fotografía No. 39
Vista 8, secuencia del interior del Palacio, en el claustro menor, ala oeste.

Contenido: SECUENCIAS FOTOGRÁFICAS DEL PALACIO EPISCOPAL DE SAN JUAN DEL OBISPO (INTERIORES)

Sin Escala

Fecha:
Abril 2, 008

Fuente:
Fotografías enero 2007 y abril 2008. por: Madeleine Bendfeldt

Cuadro fotográfico No. 4



4.6 CONCLUSIONES DEL CAPÍTULO 4

El Palacio Episcopal de San Juan del Obispo esta ubicado en la tercera calle Oriente y segunda avenida Sur de la Aldea de San Juan del Obispo de La Antigua Guatemala.

La tercera calle Oriente es la vía principal de ingreso y de salida del tránsito vehicular y peatonal. Las calles inmediatas al monumento se encuentran empedradas, las demás calles son todavía de terracería.

La aldea se encuentra a las faldas del volcán de Agua, el cual es uno de los elementos naturales más importantes que rodean al monumento, y debido a esta ubicación, se tiene una hermosa vista hacia la ciudad de La Antigua Guatemala. Otros elementos naturales que enmarcan a la aldea son la Montaña Carmona y el río Santa María.

En el entorno al monumento encontramos múltiples viviendas particulares y comercio; en el entorno inmediato se encuentra La Iglesia de San Juan del Obispo, la escuela, la plaza y el parque.

El sitio cuenta con la infraestructura básica, electricidad, conexión de agua potable y drenajes.

Un aspecto importante a tratar en este tema es la contaminación que se da hacia el monumento, y una de las causas más fuertes es la estación de buses, ya que lo hacen frente al monumento, cansándole así deterioro físico. Una alternativa sería pasar la parada de buses hacia la cuadra más próxima a la salida y entrada a la aldea en la primera avenida Sur.



CAPÍTULO 5

ANTECEDENTES HISTÓRICOS





5 ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Los antecedentes históricos son datos encontrados que nos van a servir para conocer los acontecimientos más importantes y que nos van a permitir reconstruir el pasado del monumento a estudiar y así determinar las etapas por las que ha pasado y cuales fueron las causas.

5.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL REINO DE GUATEMALA ⁸⁴

5.1.1 ORGANIZACIÓN POLÍTICA – RELIGIOSA (s. XVI-XVIII) ⁸⁵

Para formar "El Reino de Guatemala"; junto con Chiapas y los países centroamericanos, Guatemala se separa en 1530, del territorio que conforma el Virreinato de Nueva España. Entonces dicho Reino queda organizado "...geográfica y políticamente por las entonces provincias de: CHIAPAS-VERAPAZ- GUATEMALA (El Salvador formaba parte de la Provincia de Guatemala), HONDURAS- NICARAGUA (Costa Rica pertenecía también a esta provincia)."⁸⁶ "La Capitanía General del Reino, está ubicada en Santiago de Guatemala."⁸⁷

Ver mapa

84. Carrera Vela, Ana Verónica. CLASIFICACIÓN DE EDIFICIOS RELIGIOSOS DOMINICOS EN EL REINO DE GUATEMALA S. XVI-XVIII. RESTAURACIÓN Y RECICLAJE DE LA VISITA DE SAN JUAN CHAMELCO ALTA VERAPAZ. Tesis de Arquitectura USAC. 1996.

85. Ibidem.

86. Ibidem. op. cit. pp.35

87. Ibidem. op cit. pp 35 extraído de HISTORIA SOCIODEMOGRÁFICA DE SANTIAGO DE GUATEMALA 1541-1773. de Lutz, Christopher. 1984.

España para poder controlar y administrar mejor sus nuevos territorios y a sus habitantes crea las siguientes instituciones:

a) La encomienda ⁸⁸

Consistía en asignarle a un colonizador español cierto número de indios a los cuales este tenía la obligación de cuidarlos, alimentarlos y evangelizarlos; y a cambio el indio debía obedecer y trabajar para su encomendero.

b) Los repartimientos (servicios personales) ⁸⁹

Era un sistema de trabajo inhumano que empleaba obligatoriamente a los indios por grupos para que trabajaran en las minas; a este sistema se le llamaba de la "mita".

c) La Esclavitud (el Requerimiento) ⁹⁰

Para justificar la esclavitud los españoles decían que todo indio declarado en rebeldía o que se había fugado al campo, al encontrarse éste se entregaba a las autoridades y los podían utilizar incondicionalmente para todo tipo de servicio. También introdujeron a los esclavos negros, pero esto no mejoró para nada la situación en que vivía el indio.

88. Ceballos, Mario. Dr. ANÁLISIS DE LA ARQUITECTURA COLONIAL EN GUATEMALA FARUSAC. 2002. Capítulo 3 "La Colonización.

89. Ibidem.

90. Ibidem.



<p>Contenido: MAPA DE LOS LÍMITES DE LAS PROVINCIAS DEL REINO DE GUATEMALA S. XVII</p>	<p>Sin Escala</p>	<p>Fecha: Abril 2,008</p>	<p>Fuente: Carreña Vela, Ana Verónica. CLASIFICACIÓN DE EDIFICIOS RELIGIOSOS DOMINICOS EN EL REINO DE GUATEMALA S. XVI-XVIII. RESTAURACIÓN Y RECICLAJE DE LA VISTA DE SAN JUAN CHAMELCO ALTA VERAPAZ. Tesis de Arquitectura USAC. 1996.</p>	<p>Mapa No. 1</p>
--	-------------------	-------------------------------	---	-----------------------



"El gobierno de la Iglesia se organiza por medio del clero secular, quienes dependen directamente de la Santa Sede a través de los Arzobispos, Obispos, Los Párrocos (en pueblos de españoles) o doctrineros (en pueblos de indios), los vicarios y los visitadores."⁹¹ Ver mapa.

5.1.1.1 LAS ORDENES MENDICANTES ⁹²

Las misiones se llevaron a cabo en todos los países de América. Desde fines del siglo XVI esta conquista religiosa fue el mejor recurso de colonización.

"Una misión era un pueblo indígena, gobernado por varios sacerdotes, con una organización política, social y económica adecuada a los propósitos civilizadores y de protección."⁹³

Los principales curatos estuvieron a cargo de Los Mercedarios, los Dominicos y los Franciscanos, su labor constante dedicación y un buen trato humano fue de gran ayuda hacia los indígenas, dieron refugio a millares de ellos cuando estos se fugaban de las mitas o las encomiendas, además pudieron tener una vida más tranquila, ya que estos curatos fueron excluidos los colonizadores españoles.

Estas tres órdenes mendicantes tenían sus provincias en el Reino de Guatemala:

⁹⁴

91. Carrera Vela, Ana Verónica. CLASIFICACIÓN DE EDIFICIOS RELIGIOSOS DOMINICOS EN EL REINO DE GUATEMALA S. XVI-XVIII. RESTAURACIÓN Y RECICLAJE DE LA VISITA DE SAN JUAN CHAMELCO ALTA VERAPAZ. Tesis de Arquitectura USAC. 1996. op cit. pp.37 extracción de Icaza, Leonardo. Seminario: "Historia de la Arquitectura y el Urbanismo Mexicanos" pp.5.

92. Ceballos, Mario. Dr. ANÁLISIS DE LA ARQUITECTURA COLONIAL EN GUATEMALA FARUSAC. 2002. Capítulo 3 "La Colonización.

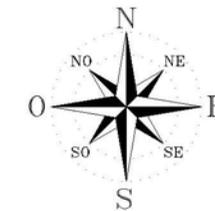
93. Ibidem. op. Cit. Capítulo 3 "La Colonización.

94. Remesal, Fray Antonio de, HISTORIA GENERAL DE LAS INDIAS OCCIDENTALES Y PARTICULAR DE LA GOBERNACIÓN DE CHIAPAS Y GUATEMALA. Biblioteca Goathemala, 2da Edición, 1932.

- a) Los Mercedarios: "Provincia de Nuestra Señora de la Presentación de la Merced". Fundada en 1546 en Huehuetenango.
- b) Los Dominicos: "Provincia de San Vicente Ferrer de Chiapa y Guatemala". Fundada en 1551 y tenía toda la parte central de Chiapas, Petén, El Quiché, Alta Verapaz y parte Norte de El Salvador.
- c) Los Franciscanos: "Provincia del Santísimo Nombre de Jesús". Fundada en 1565. Abarcaba toda la Costa Sur desde Soconusco hasta el Salvador. Ver mapa.

"Esta Provincia del Santísimo Nombre de Jesús de Guatemala del Orden de Nuestro Seráfico Padre San Francisco de la Regular Observancia consta de treinta y cuatro conventos. Los dos en el Obispado de Chiapas dos en el de Honduras, y treinta en éste de Guatemala. El principal y cabeza de esta Santa Provincia es este de nuestro Padre San Francisco en esta Ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala, fundado en ella desde la traslación de la ciudad del sitio viejo a este que está, que fue en el año de 1541; viven en él ochenta religiosos de todos estados: es casa de estudios de Arte y de Teología, tiene de Noviciado, no tiene anexa doctrina de indios, sino es un barrio que es adyacente a la doctrina de *San Juan de Guatemala*, de que se dará razón hablando de ella con la especificación que se pide."⁹⁵

95. Vázquez, Fray Francisco CRONICA DE LA PROVINCIA DEL SANTISIMO NOMBRE DE JESÚS DE GUATEMALA. Tomo IV. Biblioteca "Goathemala" de la Sociedad de Geografía e Historia. Guatemala: Tipografía Nacional. 1944. op.cir. pp. 34



-  DIÓCESIS DE GUATEMALA
-  DIÓCESIS DE COMAYAGUA
-  DIÓCESIS DE LEÓN
-  CIUDAD SEDE ARZOBISPADO
-  CIUDAD SEDE OBISPADO
-  CIUDAD PRINCIPAL

MAPA DE LOS LÍMITES DIOCESANOS S. XVI

Contenido:

MAPA DE LOS LÍMITES DIOCESANOS S. XVI

Sin Escala

Fecha:

Abril 2,008

Fuente:

Carrera Vela, Ana Verónica. CLASIFICACIÓN DE EDIFICIOS RELIGIOSOS DOMINICOS EN EL REINO DE GUATEMALA S. XVI-XVIII. RESTAURACIÓN Y RECICLAJE DE LA VISITA DE SAN JUAN CHAMELCO ALTA VERAPAZ. Tesis de Arquitectura USAC. 1996.

Mapa No.

2



Contenido:
MAPA DE LOS LÍMITES DE PROVINCIAS RELIGIOSAS S. XVI

Sin Escala

Fecha:
Abril 2,008

Fuente:
Carrera Vela, Ana Verónica. CLASIFICACIÓN DE EDIFICIOS RELIGIOSOS DOMINICOS EN EL REINO DE GUATEMALA S. XVI-XVIII. RESTAURACIÓN Y RECICLAJE DE LA VISTA DE SAN JUVEN CHAMELCO ALTA VERAPAZ. Tesis de Arquitectura USAC. 1996.

Mapa No.
3



5.1.2 EL OBISPO FRANCISCO MARROQUÍN



Nació en 1478 en el Valle de Tornazo, Santander, España. El licenciado Francisco Marroquín fue el primer obispo de Guatemala. Obtuvo el grado de licenciado en Sagrada Teología en la Universidad de Osma y ascendió al sacerdocio... El licenciado Francisco Marroquín coincidió con Pedro de Alvarado en la Corte española, en 1528, y vino a Guatemala junto con éste. El 03 de junio de 1530, Alvarado lo presentó en el Cabildo de la ciudad de Guatemala para que ejerciera el cargo de cura de la ciudad. Cuando Marroquín fue a

México por la colación y canónica institución de su beneficio, el obispo no solamente le dio la colación, sino que lo nombró su provisor y vicario general en la gobernación de Guatemala, y por lo tanto, también se constituyó en juez eclesiástico de dicha jurisdicción. Estudió las lenguas nativas y las dominó al punto que les pudo enseñar a los ministros que vinieron después.

En 1533 fue presentado, por la Corona, para el obispado de Guatemala y el Papa Paulo III (1534-1549), por medio de la bula del 18 de diciembre de 1534, lo nombró tal obispo y, al mismo tiempo "protector de los indios". El obispo Juan de Zumárraga lo consagró en México el 07 de abril de 1537, y el 20 de octubre del mismo año, siempre en México, *hizo la erección de la Iglesia de Guatemala.* Cuando recibió la bula de su nombramiento de obispo no habían sacerdotes, sino solamente 4 ó 6 clérigos, así que uno de sus primeros afanes fue de traer ministros para la administración de los sacramentos de la Iglesia Católica.

"Se dedicó ya en La Antigua Guatemala a la fundación de la S.I. Catedral y el Palacio Episcopal, aunque solía permanecer en sus últimos años en el Palacio que hizo construir en San Juan del Obispo..."⁹⁷

Como consecuencia de la muerte del adelantado Pedro de Alvarado, el ayuntamiento de la ciudad de Guatemala, el 17 de septiembre de 1541, determinó que mientras el rey nombraba gobernador para el Reino, lo fueran el obispo Francisco Marroquín y el licenciado Francisco de la Cueva, quienes ejercieron el cargo hasta el 17 de mayo de 1542.

Fundó escuelas de primeras letras y el colegio mayor de Santo Tomás de Aquino, en 1559. En su labor por catequizar e instruir a los indígenas, forma los primeros maestros de lenguas indígenas. Llegó a dominar la lengua quiché y escribió en esa lengua un catecismo que fue publicado en México y posteriormente en Guatemala.

Escribió varios tratados de gramática, catecismo y vocabularios. En su afán para que otros obispos conocieran y escribieran textos de gramática en las lenguas indígenas, escribe el estudio llamado "Arte para aprender los idiomas de Guatemala".

Fue uno de los primeros precursores para lograr la fundación de la universidad en Guatemala. Aún dos meses antes de su muerte, escribe a los reyes de España solicitando un colegio para todas las ciencias. Durante más de treinta años desarrolló una vasta labor en Guatemala, hasta su fallecimiento ocurrido el viernes santo 18 de abril de 1563.⁹⁸

96. <http://www.antiguaguatemala.info/Historia.swf>

97. Quintanilla Meza, Carlos Humberto. JOYAS COLONIALES. ED. José Pineda Ibarra, La Antigua Guatemala, 1960. op.cit. pp.269

98. <http://www.antiguaguatemala.info/Historia.swf>



5.2 ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA ALDEA DE SAN JUAN DEL OBISPO

"En 1543 con motivo del tercer traslado de la capital del Reino de Guatemala, Santiago de Guatemala, al valle de Panchoy (a consecuencias de la destrucción de la capital por el deslave del volcán de Agua) es enviado por la Corona para trazar la ciudad el Arquitecto Urbanista italiano Juan Bautista Antonelli...

Su trazo dio un área de 25 manzanas, siendo así el corazón de la ciudad.

Años mas tarde en 1550, el cabildo extendió una manzana mas de forma rectangular (100 varas x 150 varas) al norte, al este y al oeste, dejando manzanas cuadradas de 150 varas en las esquinas noreste y noroeste formando con esta ampliación un total de 42 manzanas, que a la fecha se conservan.

Para la segunda mitad del siglo XVI, varias comunidades se fueron desarrollando adyacentes a la traza original de Antonelli. Las tres ordenes mendicantes que llegaron a Santiago, fueron ubicadas en las afueras del trazo original, al norte los mercedarios, al este los dominicos y al sur los franciscanos.⁹⁹

Los poblados indígenas establecidos contiguos a la traza de la ciudad recibieron apoyo del obispo Francisco Marroquín y de las órdenes religiosas. A mediados de 1560 pasaron a pagar los impuestos a la Corona española, los indígenas que fueron antiguos esclavos y que pertenecían a los barrios y milpas del valle. El término "**milpa**" debe entenderse como un asentamiento rural pequeño.¹⁰⁰

99. Ceballos, Mario Arq. Dr. SANTIAGO DE GUATEMALA Y LOS PUEBLOS DE INDIOS QUE LO RODEAN. Folleto material del curso Análisis de la Arquitectura Colonial. FARUSAC. Op. Cit. Pp. 2.

100. Ceballos, Mario y To Quiñónez. EL COMPLEJO ARQUITECTÓNICO DE LA RECOLECCIÓN DE LA ANTIGUA GUATEMALA, UNA PROPUESTA DE RESTAURACIÓN Y RECICLAJE. Tesis de Maestría. FARUSAC. 1990.

"Según las ordenanzas vigentes para fundar un pueblo se tomaba posesión de el territorio por uno de los lugartenientes del Capitán General. Se bautizaban adoptando el nombre según el santoral y tomando el apellido del capital español (en algunos casos se les daba en encomienda) de donde aparecen los nombres:..."¹⁰¹

Ver cuadro y plano Pág. Siguiente.

101. Ceballos, Mario Arq. Dr. SANTIAGO DE GUATEMALA Y LOS PUEBLOS DE INDIOS QUE LO RODEAN. Folleto material del curso Análisis de la Arquitectura Colonial. FARUSAC. Op. Cit. Pp. 4 y 5.



5.2.1 EL PUEBLO DE SAN JUAN DEL OBISPO

"Este es el punto de partida de la fundación de pueblos de indios en Guatemala, siendo Marroquín el primer fundador de uno de esos pueblos modelo, al que llamó SAN JUAN DE GUATEMALA, hoy San Juan del Obispo, siendo la primera reducción de indios, la cual contaba con tierras para cultivo de maíz y árboles frutales..."¹⁰²

Los cronistas que a continuación mencionaremos describen al pueblo de San Juan según sus vivencias logrando así dar un análisis preciso de lo que querían dar a conocer:

- ✓ El capitán Don Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán hacia el año 1689 en su "Recordación Florida" dice lo siguiente:

"El pueblo de San Juan del Obispo yace á la falda del Volcán de Agua, algo encimado a la corpulencia de su mole, hacia la parte oriental que mira al Septentrion, quedando así dando vista á la ciudad e Goathemala, de donde también con grande distinción, y claridad, se ve su Iglesia, convento y caserío. No parece que este convento por erección de tal tiene la antigüedad que se les da á los antecedentes, si no de tiempo más moderno, y solo debe contarse desde el Gobierno del General Don Martín Carlos de Mencos. Y en lo espiritual, al no menos acertado del Reverendísimo Obispo Don Fr. Payo de Rivera, y del trienio Provincial del padre Fr. Francisco de Peña, por el año de 1668. En que hasta entonces estuvo como pueblo de Visita del convento de San Francisco de Goathemala, á quien en lo espiritual estaba sujeto por la inmediación á media legua sola de distancia, y en que creciendo á grande y numerosos pueblo, fue necesario, para buen gobierno, y en descargo de la Real conciencia á el hacerlo cabecera de Curato, y juntamente conferirle los fueros y privilegios de convento, creándole en el capítulo Provincial, y las demás exenciones de tal Guardián, pues para hacerlo así era suficiente el motivo de hallarse en el número de vecindad, de que ahora consta, que es el setecientos feligreses, fuera de que en las conferencias que para ello se tuvieron con el Vice Patrón y el Reverendo Obispo de Goathemala, representó el V. Varón Fray Fernando Espino, Guardián de

Goathemala, el grave inconveniente de que muchas veces ocurría la necesidad de la contingencia, muy á deshoras de la noche, pedir confesor, y que él como Cura se veía precisado a abrir aquel grandísimo convento y echar fuera su religioso, que como coadjutor, á pie, y por la descomodidad de aquel campo de invierno y de verano, fuese a administrar los sacramentos del paciente."

Pero así dispuesto y ordenado, para mas bien acomodar las cosas de aquel rebaño, que nuevamente si no se criaba, se separaba y dividía, darle otros adyacentes, que estando a la oportunidad de cercanía, exonerasen á los curas de largos tránsitos, y molestos, y le agregaron otros siete pequeños lugares y cercanos, siendo uno de ellos el que intitulan *San Cristóbal de Abajo,...*; el de *San Cristóbal el Alto,...*; el de *San Bartolomé Carmona,...*; el de *Santa Isabel,...* el de *San Lucas Ichansuquit,...*

El de San Bartolomé Becerra,...

Santa Maria de Jesús,... el Convento de *San Juan del Obispo* le provee de Ministros coadjutores, que le alivien, y le descarguen, habiendo de ordinario en aquel convento de *San Juan*, además de los dos curas, otros tres religiosos aprobados en suficiencia de cura y lengua."

102. Cruz Cortéz, Sergio. Valorización del Templo de San Juan del Obispo y su Entorno Urbanístico Inmediato

Tesis de Licenciatura de FARUSAC. 2001. pp.50.

103. Fuentes y Guzmán, Capitán D. Francisco Antonio de. RECORDACIÓN FLORIDA (DISCURSO HISTORIAL Y DEMOSTRACIÓN NATURAL, MATERIAL, MILITAR Y POLÍTICA DEL REINO DE GUATEMALA). Op.cit. T 1 pp. 378-381.



- ✓ Fray Francisco Vázquez en su obra "Crónicas de la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús" a principios del siglo XVIII dice lo siguiente:

"... (Al margen: Convento (?) de San Juan Bautista de Guatemala--3.) Consta esta Guardianía de San Juan de Guatemala (llamado San Juan Del Obispo por haber sido tierras del Ilmo. Sr. Marroquín), de dos pueblos grandes y seis pequeños, y tiene más un barrio de indios ladinos. El uno de los dos pueblos grandes es este de San Juan, cabecera de una de las dos doctrinas; tiene entre hombres y mujeres setecientas personas de confesión todos indios a quienes se administra en la lengua materna llamada cakchiquel."¹⁰⁴

"El Convento y pueblo de San Juan está situado en la Falda del Volcán de Agua, enfrente de la ciudad de Guatemala de donde dista media legua, es su temperamento fresco y casi como el de Almolonga, y todo su terruño fértil y muy labrado de siembras de maíz, y poblado de árboles frutales."¹⁰⁵

Tiene esta Guardianía en ambas doctrinas veinte y cuatro cofradías aprobadas y confirmadas por los illmos. Sres. Obispos, las cuales cada una en cada mes manda a decir una Misa cantada por los hermanos vivos y difuntos, y dan por su estipendio doce reales conforme lo dispuesto en sus ordenanzas, y celebran sus fiestas titulares cada año y dan por Misa, sermón y procesión veinte reales. Por los entierros no se lleva ni un real. Suelen pagar algunas misas cantadas de Santos de su devoción, y dan por estipendio ocho, diez y doce reales. La sustentación señalada por los Sres. Oidores visitadores que han ido de esta provincia según los autos de tasación de los pueblos y otros autos acordados en conformidad de lo dispuesto por el Santo concilio de Trento y concilios mexicanos son ordinariamente algunas berzas o legumbres que les es de muy poca o ninguna carga..."¹⁰⁶

104. Vázquez, Francisco de Asís. CRÓNICAS DE LA PROVINCIA DEL SANTÍSSIMO NOMBRE DE JESÚS. T.IV 1937-1944

op.cit. pp. 38

105. Ibidem. op.cit. pp. 37

106. Ibidem. op.cit. pp. 39

En su Capítulo Trigésimo (De la situación de los lugares y pueblos, donde tiene conventos la religión de Nuestro Padre San Francisco en esta Providencia) escribe de San Juan de Obispo lo siguiente:

"El pueblo de San Juan de Guatemala (llamado San Juan del Obispo, por haber sido milpería del Ilustrísimo señor primer Obispo de Guatemala) esta situado así mismo a las vertientes del volcán que corren al norte, en un ángulo hacia el oriente, por donde tiene la sierra continuada llamada del Aserradero, por haberse hallado en aquellos ancones maderas bastantes para todos los edificios de la ciudad de Guatemala..."¹⁰⁷

107. Ibidem. Op. Ct. Pp. 347



- ✓ Arzobispo Pedro Cortes y Larraz hizo su obra llamada Descripción Geográfico-Moral de la Diócesis de Goathemala, producto de sus visitas pastorales que fueron en los años 1768 a 1770.

En el caso de San Juan del Obispo él describe características propias del pueblo, incluyéndose las de sus habitantes.

PARROQUIA DE SAN JUAN DEL OBISPO

"Esta parroquia se halla delineada en el mapa de la ciudad de Goathemala al número 56..., cuyas situaciones y distancias aparecen en dicho mapa y tabla siguientes:

Leguas

- 56. pueblo de San Juan del Obispo, cabecera.
- 57. Pueblo de Santa María de Jesús a.....1
- 58. Pueblo de Santa Catharina a.....1/2
- 59. Pueblo de San Cristóbal el Alto a.....1/2

En el pueblo de San Juan del Obispo hay familias 122 con 498 personas.
En el pueblo de Santa María de Jesús hay familias 599 con 2122 personas.
En el pueblo de Santa Catharina hay familias... 62 con 195 personas. En el pueblo de Sn. Cristóbal el Alto hay familias. 50 con 189 personas.
De que resultan en esta feligresía familias...833 con 3004 personas; todas son de indios.

El terreno de todos los pueblos, a excepción del de Santa María, esta poco cultivado y es sobrado estéril...

La administración de esta parroquia está a cargo de un cura, que lo es Don Juan Miguel Roche, que se halla gravemente enfermo en Goathemala al tiempo de la visita. Se ayuda de un coadjutor, que lo es, a siete años, Don Miguel del Catillo, eclesiástico juicioso y aplicado al ministerio, pero poco hábil...

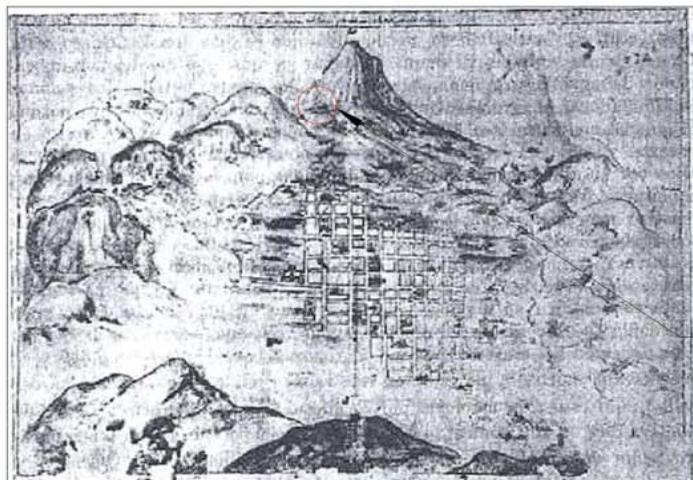
... El idioma que se habla es el kacchiquel y la renta del curato es de 1500 pesos.¹⁰⁸

En las líneas siguientes Cortes y Larraz describe el comportamiento de los indígenas de San Juan, los cuales decía que eran muy inclinados a la bebida y que andaban ebrios, además sólo se confesaban y comulgaban anualmente, y que costaba mucho llevarlos a la doctrina, ya que unos llegaban tarde, otros se iban a media noche, y otros que se escondían para no ir. Documento que sólo había dos o tres esposas separadas y que en cada uno de los cuatro pueblos había un Maestro de Doctrina. Y hasta ahí llego el informe que le dio el Cura al Arzobispo Cortes.

108. Cortes y Larraz, Pedro. DESCRIPCIÓN GEOGRÁFICO MORAL DE LA DIOCESIS DE GOATHEMALA. Tomo 1
Biblioteca Goathemala 1958. op. cit. pp. 35



MAPAS DE LA CIUDAD DE GOATHEMALA (Ubicación de la Aldea de San Juan del Obispo hacia fines del siglo XVII)



Detalle de Santiago de Guatemala. En el volcán de Agua se observan las huellas del desastre de 1541, así como las poblaciones circunvecinas. Localizado en el Archivo Eclesiástico de Guatemala, por Agustín Estrada Monroy.

Mapa No.5

Este mapa es una imagen digitalizada del libro de Agustín Estrada Monroy, ya que el mapa original desapareció del Archivo y del museo del Arzobispado de La Ciudad de Guatemala. Este mapa fue elaborado tiempo después del desastre, por eso aparece ya San Juan del Obispo.

Fuentes:
Mapa No. 5. : Estrada Monroy, Agustín. DATOS PARA LA HISTORIA DE LA IGLESIA EN GUATEMALA. Tomo I. Biblioteca "Goathemala" Volumen XXXI de la Sociedad de Geografía e Historia. Guatemala: Tipografía Nacional. 1972. pp. 90

Mapa No. 6. : Luján Muñoz, Luis. EL ARQUITECTO MAYOR DIEGO DE PORRES 1677-1741. Editorial Universitaria. 1982 pp.287



Mapa No.6

Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán Autor de la obra histórica "RECORDACIÓN FLORIDA" hizo un plano hacia fines del siglo XVII, del Valle de Panchoy. Aquí no solo podemos ver la ciudad sino que podemos localizar a los pueblos de indios o milpas, ya que se aprecian bien en el dibujo. También se puede observar con claridad que a las faldas del volcán de agua se encuentra la iglesia y convento en San Juan del Obispo. Este dibujo fue extraído de una copia de La Recordación Florida Enviada a España.

Contenido:

UBICACIÓN DE LA ALDEA DE SAN JUAN DEL OBISPO HACIA MEDIADOS DEL SIGLO XVI Y FINES DEL SIGLO XVII

Sin Escala

Fecha:

Mayo 2,008

Fuente:

INDICADAS

Cuadro No. 3



"En 1754 el barrio de San Francisco pertenecía al **curato** de San Juan del Obispo. Solo tenía 4 ½ tributarios pero esta cifra parece no incluir mujeres indígenas, que recientemente habían sido exoneradas de pagar tributo. Para poder comparar el número de tributarios en 1754 con las cifras anteriores, se han estimado la población tributaria total (con mujeres en 7 ½."¹⁰⁹

"Después de los terremotos de Santa Marta en 1773, Santiago fue trasladada al valle de la Ermita. La Corona cambió su política y la capital perdió las funciones de gobierno y justicia en los pueblos alrededor de la ciudad y sólo se conservó la administración de justicia dentro de la ciudad de Santiago.

Entre los pueblos que formaron parte de la nueva Alcaldía Mayor de Sacatepéquez y Amatitlán destacan Almolonga (Ciudad Vieja), San Miguel Dueñas, Alotenago, San Pedro las Huertas y Jocotenago. También estaban otros como Amatitlán y los propios de Sacatepéquez: San Pedro, Santiago y Sn Lucas; los Milpas Altas: Santa Lucía, Magdalena, y Santo Tomás entre otros. Sobresale San Juan de Guatemala o del Obispo, por haber sido la residencia del Obispo Francisco Marroquín.

La doctrina de los cakchiqueles de ese pueblo estuvo a cargo de los franciscanos. En 1754 San Juan se convirtió en parroquia y fue entregada al clero secular. Esto implicó el retiro de los frailes y la llegada de los sacerdotes a la diócesis. Así, se consideraba que la evangelización había terminado.

Por su lado, la Iglesia Católica estaba dirigida por el obispo de la diócesis, que abarcó los territorios de las Repúblicas de El Salvador y Guatemala, con excepción del departamento del Petén, perteneciente a la diócesis de Yucatán. En 1743, la diócesis fue elevada a la categoría de arquidiócesis y su catedral llegó a la categoría de Metropolitana.

109. Lutz, Christopher. HISTORIA SOCIODEMOGRÁFICA DE SANTIAGO DE GUATEMALA 1541-1773.

CIRMA. ED. Serviprensa, Guatemala, 1984. op. cit. pp. 195

Extracción de AQCA, A-3-1616-26.578.

Los obispos y arzobispos que sucedieron al Obispo Marroquín, conservaron la residencia de descanso en el Pueblo de San Juan del Obispo. El último que la utilizó con regularidad fue Pedro Cortés y Larraz, debido a que fue el último obispo que residió en Santiago de Guatemala (1780), cuando fue obligado a volver a España, por su oposición al traslado de la ciudad.

Después de la Independencia, el territorio de la Alcaldía Mayor de Sacatepéquez se dividió en los departamentos de Sacatepéquez, Guatemala y Amatitlán. San Juan del Obispo formó parte del primero de ellos y se conserva de esta forma en la actualidad. Los departamentos estaban presididos por un jefe político que luego se llamó gobernador.

San Juan del Obispo tenía sus propias autoridades ediles, presididas por el alcalde Indígena. Después de la Independencia se optó por el nombre de Municipalidad, la que siguió regida por el alcalde indígena. Actualmente, este funcionario tiene el cargo de alcalde auxiliar y es escogido en elecciones generales entre los vecinos del pueblo; ya que ahora es una aldea de la Antigua Guatemala, antes era un municipio de Sacatepéquez. (Ver segundo párrafo de la página siguiente).

En 1784, concluyó en su mayor parte del traslado de parroquias y pueblos a la Nueva Guatemala. En la arruinada capital (hoy La Antigua), comenzaron a funcionar tres parroquias interinas. San Sebastián, Los Remedios y Candelaria. Dichos curatos y los de los pueblos vecinos, incluyendo San Juan del Obispo, fueron incorporados a la vicaría eclesiástica de la Antigua Guatemala. Esta institución religiosa dirigió el territorio desde finales del siglo XVIII hasta casi terminar el siguiente. Uno de los párrocos era designado por el arzobispo como vicario, es decir el superior de las parroquias. La vicaría de La Antigua cambió de nombre por el de Sacatepéquez e incluye actualmente las parroquias de todo el departamento.

Afortunadamente, la parroquia de Sn Juan y la residencia del prelado no recibió orden real para trasladarse.



Esto permitió que se conservaran sus obras de arte. Esta parroquia tuvo como pueblos anexos los de Santa María de Jesús, Sn Cristóbal El Alto y Santa Catarina Bobadilla.¹¹⁰

"Se anexó como aldea al de Antigua Guatemala por acuerdo gubernativo del 27 de Septiembre de 1935: "El Presidente de la República, acuerda: Anexar al municipio de la Antigua Guatemala, cabecera del departamento de Sacatepéquez, los municipios de Sn Juan del Obispo y Sn Pedro las Huertas, del mismo departamento, quedando de esta forma modificando el acuerdo gubernativo de fecha 23 de agosto del corriente año- Comuníquese."¹¹¹

5.3 CLASIFICACIÓN DE LA ARQUITECTURA RELIGIOSA

Las Leyes de Indias redactadas por el Rey Carlos V y su hijo Felipe II, eran las encargadas de dar todas las normativas para la construcción de edificios religiosos.

Las construcciones religiosas están destinadas para los servicios de la Iglesia, ya que esta se enfoca a la evangelización y práctica de una doctrina por medio de los espacios y elementos constructivos que la caracterizan.

Las características de las construcciones religiosas de la Ciudad de Antigua variaban dependiendo en donde se ubicaban, ya fuera en una ciudad de españoles o en un pueblo de indios.

La Arquitecta Guatemalteca Verónica Carrera, en su tesis, CLASIFICACIÓN DE EDIFICIOS RELIGIOSOS DOMINICOS EN EL REINO DE GUATEMALA S. XVI-XVIII. RESTAURACIÓN Y RECICLAJE DE LA VISITA DE SAN JUAN CHAMELCO ALTA VERAPAZ, hace un análisis de la arquitectura religiosa y de las divisiones de poder y las áreas de influencia del clero secular, clero regular y poder civil. A continuación lo citamos.

110. Melchor Toledo, Johann. Sección Viajes ORGANIZACIÓN POLÍTICA Y RELIGIOSA DE SACATEPÉQUEZ.

Revista Galería, Guatemala. San Juan del Obispo, nuestros rasgos y símbolos culturales.

Consejo y Producción editorial. Fundación G y T Continental. 2007. op. cit. pp.29.

111. DICCIONARIO GEOGRÁFICO NACIONAL. Tomo III. op. cit. pp. 362.



MAPA DE LA PROVINCIA DE SAN VICENTE FERRER DE CHIAPA Y GUATEMALA

- A CASA PRINCIPAL
- B CONJUNTO CONVENTUAL
- C PRIORATO
- D VICARÍA

Contenido:

MAPA DE LA PROVINCIA DE SAN VICENTE FERRER DE CHIAPA Y
GUATEMALA

Sin Escala

Fecha:

Abril 2,008

Fuente:

Carrera Vela, Ana Verónica. CLASIFICACIÓN DE EDIFICIOS RELIGIOSOS
DOMINICOS EN EL REINO DE GUATEMALA S. XVI-XVIII.
RESTAURACIÓN Y RECICLAJE DE LA VISITA DE SAN JUAN CHAMELCO
ALTA VERAPAZ. Tesis de Arquitectura USAC. 1996.

Mapa No.

7



“PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y RECICLAJE DEL PALACIO EPISCOPAL DE SAN JUAN DEL OBISPO,
A CARGO DE LA ORDEN DE LAS HERMANAS DE BETHANIA EN LA ANTIGUA GUATEMALA ”.

ESQUEMA DE DIVISIONES DE PODERES Y ÁREAS DE INFLUENCIA

CLERO SECULAR	CLERO REGULAR	ORGANIZACIÓN CIVIL
SANTA SEDE ARZOBISPADO (MÉXICO 1524-1717)	MINISTERIO REGIONAL	EL REY REJO PATRONATO INDIANO REINO DE GUATEMALA
DIÓCESIS(OBISPADO)	VICARIO GENERAL	PROVINCIAS O DISTRITO
PARROQUIAS O CABECERAS DE CURATOS (ESPAÑOLES) DOCTRINAS (INDÍGENAS)	CASA GENERAL (SANTIAGO)	CABECERAS
VICARÍAS	ASISTENCIAS, VICARÍAS, MISIÓN, CONVERSIÓN O CENTRO MISIONAL	VILLAS
VISITAS	VISITAS	SUJETOS, PEBLOS INDIOS ESTANCIAS, HACIENDAS, RANCHOS

ESQUEMA DE CLASIFICACIÓN DE LA ARQUITECTURA RELIGIOSA

CLASE	GRUPO	GÉNERO	TIPO	OBSERVACIONES
RELIGIOSA	EVANGELIZACIÓN	MISIONAL	CASA GENERAL CONJUNTO CONVENTUAL PRIORATO, VICARÍA Y VISITA	SEGÚN LA CANTIDAD DE FIELES A ATENDER
RELIGIOSA	CULTURA RELIGIOSA	DIOCESANO	BASÍLICAS, CATEDRALES PARROQUIAS, TEMPLOS CAPILLAS, HERMITAS HUMILLADEROS	SEGÚN EL TAMAÑO DE LA CIUDAD

Tema del Seminario de Clasificación de la Arquitectura
Programa Doctorado USAC - UNAM 1996.

Contenido:

ESQUEMA DE DIVISIONES DE PODERES Y ÁREAS DE INFLUENCIA y ESQUEMA DE
CLASIFICACIÓN DE LA ARQUITECTURA RELIGIOSA

Sin Escala

Fecha:

Mayo 2,008

Fuente:

Carrera Vela, Ana Verónica. CLASIFICACIÓN DE EDIFICIOS RELIGIOSOS
DOMINICOS EN EL REINO DE GUATEMALA S. XVI-XVIII.
RESTAURACIÓN Y RECICLAJE DE LA VISITA DE SAN JUAN CHAMELCO
ALTA VERAPAZ. Tesis de Arquitectura USAC. 1996. op. cit. pp.75 y 77.

Cuadro No.

4



ESQUEMA DE LA JERAQUIZACIÓN DE LOS EDIFICIOS RELIGIOSOS PARA EL CULTO DURANTE LA COLONIA, SIGLOS XVI - XVIII

PARA EL CULTO Y ACTOS RELIGIOSOS YA INSTITUIDOS			PARA LA EVANGELIZACIÓN DE LOS INDIOS	
BÁSILICAS	En Europa (Roma): el Vaticano En España: varias		Ministerio General Vicariato General	En el Vaticano En España
CATEDRALES	En ciudades capitales sede del Obispado	Una por capital de Provincia geográfica	Casa General (Convento Principal)	En la Capital del Reino (33 frailes y 11 hermanos legos)
PARROQUIAS O DOCTRINAS	Una por barrio o cantón	Varias por cada ciudad	Conventos	En cabecera de Provincia Geográfica-Política (de 8 a 12 frailes)
TEMPLOS	Varios por área parroquial o doctrina	En pueblos o ciudades	Prioratos	En ciudades (6 frailes)
CAPILLAS	Varias por barrio	Una por gremio en cada ciudad o pueblo	Vicarías	En pueblos principales (de 6 a 4 frailes)
ERMITAS	Fuera de la traza urbana	DIÓCESIS DE UN OBISPADO	Conventos Guardianes	En territorios no conquistados (de 2 a 3 frailes)
HUMILLADEROS	Son un símbolo, no tienen edificio		Conventos Visita	En pueblos de Indios (1 fraile temporalmente)
			PROVINCIA RELIGIOSA ASIGNADA A LA ORDEN SIEMPRE BAJO LA POTESTAD DEL OBISPO DE LA DIÓCESIS A QUE QUEDA SUPEDITADO	

▨ EDIFICIOS DENTRO DE LA TRAZA URBANA
□ EDIFICIOS FUERA DE LA TRAZA URBANA

Contenido:

ESQUEMA DE LA JERAQUIZACIÓN DE LOS EDIFICIOS RELIGIOSOS PARA EL CULTO
DURANTE LA COLONIA, SIGLOS XVI - XVIII

Sin Escala

Fecha:

Mayo 2,008

Fuente:

Carreña Vela, Ana Verónica. CLASIFICACIÓN DE EDIFICIOS RELIGIOSOS
DOMINICOS EN EL REINO DE GUATEMALA S. XVI-XVIII.
RESTAURACIÓN Y RECICLAJE DE LA VISITA DE SAN JUAN CHAMELCO
ALTA VERAPAZ. Tesis de Arquitectura USAC. 1996. op. cit. pp. 65

Cuadro No.

5



5.4 ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL PALACIO DE SAN JUAN DEL OBISPO

Según Verle Lincoln Annis dice que: "en 1547 el primer obispo de Guatemala, Francisco Marroquín, construyó una iglesia y "un palacio" que tenía una vista excelente sobre el Valle entero de Panchoy y la nueva ciudad de Santiago que se estaba construyendo."¹¹²

En las efemérides aparece un dato importante:

*18 de abril de 1563.- El Obispo Francisco Marroquín, quien había estado enfermo de gravedad en su residencia situada en San Juan del Obispo, fallece en la ciudad de Santiago.*¹¹³

Fray Francisco Vásquez en la "Crónica de la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús" En el Capítulo Vigésimo Primero (Gobierno de la Provincia y erecciones de Algunos Conventos) nos describe sobre San Juan del Obispo lo siguiente:

"Desde que el año de 1658 dio Dios al Reino de Guatemala dos tan grandes e ilustres cabezas como la del Ilmo. Sr. D. Fr. Payo Ribera por Obispo, y por Presidente Gobernador y Capitán General D. Martín Carlos de Mencos... Lo primero a que sus Señorías, aplicaron a favor de la administración de los indios su conato, fue que los del pueblo llamado S. Juan del Obispo que son al cuidado de de la Religión Seráfica desde su conquista, tuviesen mas oportuna, pronta y mejor administración.

112. Annis, Verle Lincoln. The Architecture of Antigua Guatemala 1543 – 1773. Tercera edición 2001. op. Cit. Pp. 225

113. EFEMÉRIDES DE ANTIGUA Guatemala 1541-1779. Editores CNPAG, AGCA, IDAEH, BIBLIOTECA NACIONAL. Guatemala, 1984. op. cit. pp. 11

Hasta entonces había sido aquella Vicaría, anexa y perteneciente al Convento de Nuestro Padre San Francisco de Guatemala, por estar tan cercano el dicho pueblo que aún no dista media legua de la ciudad; mas, creciendo y multiplicándose en mucho número así él, como otro su adyacente que dista de él, cosa de dos leguas de agria subida hacia el volcán, y los otros sus anexos, a legua y media legua de distancia, no bastaba el Vicario, que era el Doctrinero, pero ni aún era bien servida aquella Doctrina, con tener compañero, respecto a lo derramado de sus pueblecitos."

*"Esto experimentaron uno y otro Príncipe, en varias ocasiones que allí se hallaron, o con ocasión de recreo, por ser la vista desde la poblazón de San Juan agradable, o a causa de haber ido uno, o el otro, y a veces concurrido los dos Príncipes, a hacer visita al Reverendo Padre Provincial que lo era el gran político y estadista el Reverendo Padre Fr. Francisco de Peña. La experiencia se venía a los ojos, porque concurriendo a veces, tres y cuatro religiosos, observaron los Señores Obispo y Presidente que había que hacer para todos; porque de una parte pedían confesiones, de otra otros Sacramentos. Paso la primera y otras veces en conversación la materia y una de éstas, hallándose en ella el muy celoso y religioso Padre Fr. Fernando de Espino, que era a la sazón Guardián del Convento de Guatemala, representó la importunación, con que a veces acudían a él los indios, por ser Vicaría suya aquella Doctrina, y que a deshoras de la noche obligaba la urgencia, a que tales veces saliese de aquel gravísimo convento algún religioso a pie por aquellos campos a hacer oficio de coadjutor del vicario, por estar éste, y el que tenía por compañero en Sn. Juan, al mismo tiempo distantes en el pueblo o pueblos más lejos con ocasión de darles misa el siguiente día, o administrar Sacramentos."*¹¹⁴

114. Vásquez, Francisco de Asís. CRÓNICAS DE LA PROVINCIA DEL SANTÍSIMO NOMBRE DE JESÚS. T.IV 1937-1944 op. Cit. pp.299-300



"Estas cosas puestas en la balanza de la razón, conferidas entre estos cuatro prudentísimos varones, y reconocidos algunos inconvenientes que podían resultar de preservar en aquella forma de vicaria aquella Doctrina, se arbitró por único remedio el que se hiciese Convento, cuya cabecera fuese San Juan del Obispo, independiente de el de Guatemala, y dando las órdenes convenientes el Sr. Vice – patrón con parecer y consulta del Sr. Obispo, se libró despacho al Reverendo Padre Provincial para que así se hiciese, pues no se le añadía más que uno, o dos compañeros más pasando de vicaría a convento. El Provincial con su Definitorio proveyó por entonces lo que se juzgó más conveniente, remitiendo al Capítulo Provincial próximo la última determinación.

"Este se tuvo el año de 1661, a los 26 de febrero, en el Discretorio y Difinitorio de ella, sobre la materia, se le dieron a aquella asistencia los fueros de Guardianía, dándole voto en Capítulo al Prelado de aquella casa de San Juan del Obispo, y que como Guardián legítimo no pudiese continuar en ella, ni en otra ultra triennium el oficio de Prelado local. ⁴¹⁵

En el capítulo que cita de la Situación De Los Lugares y Pueblos, donde tiene Conventos la religión De Nuestro Padre San Francisco En Esta Provincia comenta del Convento de San Juan del Obispo lo siguiente:

"El convento que allí tiene la Religión, aunque es de bajos, es capaz para vivir en él seis religiosos."¹¹⁶

(Ver hojas de anexos como pudo ser el Palacio cuando era vicaria)

115. Vásquez, Francisco de Asís. CRÓNICAS DE LA PROVINCIA DEL SANTÍSSIMO NOMBRE DE JESÚS. T.IV 1937-1944 op. cit. pp.300

116. Ibidem. Op cit. Pp. 347

5.5 DESCRIPCIÓN DEL MONUMENTO (PALACIO EPISCOPAL DE SAN JUAN DEL OBISPO)

A continuación citaremos la descripción de Annis Verle del Palacio de San Juan del Obispo hecha en los años cuarenta del siglo XX.

Una entrada desde la plaza conduce a un pequeño patio delante del "palacio" desde el cual se podía entrar a la sala de recibo y las habitaciones particulares del obispo. El patio central tenía su propia entrada por medio de una escalera doble monumental que sube desde la calle que está abajo. En lo más alto de esta escalera hay una pesada puerta con barrotes torneados de madera. Un tercer patio, que es mayor, con las habitaciones que lo rodean termina el establecimiento hacia el final oriental de la iglesia. Los arcos de los dos patios grandes son muy rebajados y los del corredor detrás del templo tienen una luz inusitadamente ancha.

Lo más interesante de este "palacio" es la gran galería que se extiende a lo largo de los lados septentrional y oriental. Desde ella se tiene un panorama sobre el valle y de los cerros al Norte.

Varias puertas sobre todo las de la sacristía tienen tableros con buenos diseños. No queda mucho auténticamente antiguo dentro del área residencial, con excepción de las rejas, por haber sido destruidas o dejadas caer en ruinas, hace muchos años, las piezas alrededor del gran patio oriental. Hasta una fecha reciente, algunas de las habitaciones al extremo oriental al edificio servían como escuela primaria para el pueblo. En los últimos años el arzobispo de Guatemala (Monseñor Rossell y Arellano), ha emprendido la conservación de estas ruinas y la renovación de una parte considerable del "palacio". Esta obra se ha hecho lentamente, con cuidado y evidente buen criterio.¹¹⁷

117. Annis, Verle Lincoln. The Architecture of Antigua Guatemala 1543 – 1773. tercera edición Guatemala 2001. op. cit. pp. 230



5.6 ASPECTOS ARQUITECTÓNICOS, ESTILÍSTICOS Y ESTÉTICOS

Ángel Valdéz Estrada en su tesis de Licenciatura de la Facultad de Historia, titulada EL PRIMER OBISPO DE SANTIAGO DE GUATEMALA Y SU INFLUENCIA EN EL ARTE, hace un análisis de los aspectos más importantes marcados en el Palacio Episcopal de San Juan del Obispo.

"El Palacio es la parte que ocupa el mayor espacio en este conjunto monumental, aunque en realidad no llega a tener las dimensiones propias de un edificio de esta naturaleza, pero por su uso, así como por la costumbre de nombrarlo en el pueblo, y como menciona el escritor Víctor Díaz en su Libro Las Bellas Artes en Guatemala, El Obispo Marroquín mandó a construir su "Palacio", el único edificio en aquel entonces merecedor de tal nombre. Por lo que hemos hecho uso del término con la correspondiente puntuación señalada.

El edificio tiene tres entradas. Una entrada desde la Plaza conduce a un pequeño patio desde el cual se podía entrar a la sala de recibo y a las habitaciones particulares del Obispo. En la actualidad sobresale en ella el remate de la puerta con el escudo de Monseñor Rossell, entre la verja y la Puerta hay un pequeño jardín, por ser exterior no tiene ninguna relación con el edificio primitivo.¹¹⁸



Fotografía No. 40
Fuente: Madeleine Bendfeldt

"El uso de roles en la decoración del marco de la puerta a imitación del plateresco no indica que sea parte del original, reproducido en la restauración del conjunto, y por el material usado así como la técnica empleada, contrasta enormemente con el conjunto, no corresponde a ningún estilo arquitectónico.

El patio central tiene su propia entrada por medio de una escalera doble monumental que sube desde la calle principal que está abajo. Esta puerta reproduce los elementos ya mencionados en la puerta anterior, sólo que ampliados, adquiriendo un carácter de grandeza, encontrando en la parte superior un nicho con la imagen de San Juan Bautista, hoy rematado este acceso con verjas metálicas, esta puerta constituye el acceso a un pequeño patio interior..."



Fotografía 41 vista del segundo acceso al palacio que da hacia el claustro menor.



Fotografía 42
Vista del Claustro menor.
Fuente: Madeleine Bendfeldt.

118. Valdéz Estrada, Ángel, EL PRIMER OBISPO DE SANTIAGO DE GUATEMALA Y SU INFLUENCIA EN EL ARTE.

TESIS DE LICENCIATURA FACULTAD DE HISTORIA, USAC. 1983

op. cit. pp. 86



... "Una última puerta, la que podríamos decir que se encuentra atrás del edificio, es la que actualmente se encuentra en uso, aunque el marco en el que se encuentra colocada está hecho de granito, tratando de imitar en sus formas el estilo plateresco, manifestándose en la manufactura se su decoración elementos propios del neoclásico, estilo en moda aún en el momento de su restauración."¹¹⁹



Fotografía 43

Fuente: Madeleine Bendfeldt.

"La fachada oriental es de dos niveles el segundo es producto de la ampliación que realizara Obras Públicas y que se inicia desde el ingreso, que es un portón de madera con duelas con mirilla, decorado con clavos y rosetas, y con dos faroles."

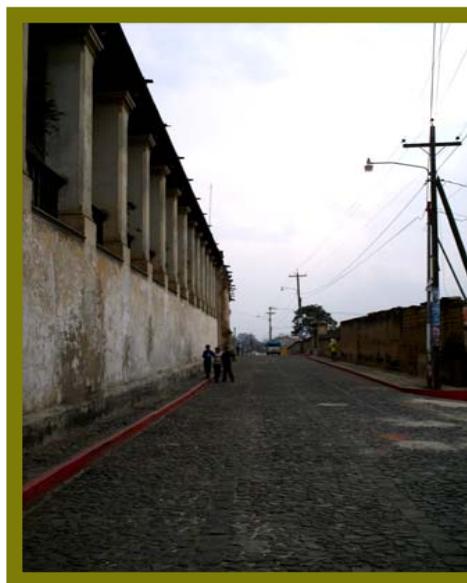


Fotografía 44

Fuente: Madeleine Bendfeldt.

Fotografía 45

Fuente: Madeleine Bendfeldt.



...Lo más interesante de este "Palacio" es la gran galería que se extiende a lo largo de los lados septentrional y oriental. Desde ella se tiene un panorama sobre el valle y de los cerros al norte. Ocupando esta gran galería un setenta y cinco por ciento (75%) del exterior del edificio, destacan en sus remates las gárgolas en forma de dragones, algunos son verdes y estilizados en la forma ya descrita, otras son simples piezas metálicas que substituyen a las originales que eran simples canales de piedra.

119. Valdez Estrada, Ángel, EL PRIMER OBISPO DE SANTIAGO DE Guatemala Y SU INFLUENCIA EN EL ARTE. TESIS DE LICENCIATURA FACULTAD DE HISTORIA, USAC. 1983 op. cit. pp. 86



Los corredores son a base de columnas cuadradas con capitel y basa cuadrada, el cierre entre columnas es una barandilla de madera torneada, la cubierta es una terraza española, en la esquina derecha existe un guardacantón de piedra decorado con un farol.

La distribución interior la podemos resumir en tres patios con claustro, arcadas, habitaciones, salones y biblioteca, una capilla hermosamente decorada que era la capilla privada del obispo Marroquín. El primer claustro es de dos niveles con arcadas, desde aquí puede apreciarse el contrafuerte que sostiene la parte del ábside de la iglesia, la cúpula y linternilla de la capilla, esta última totalmente barroca y restaurada, con gárgolas que rodean el palacio y el techo del templo. Los arcos de los dos patios lucen en el centro una fuente mixtilínea, octogonal, con pretil torneado y taza decorada.¹²⁰



Fotografía 46
Vista del Claustro Mayor
Fuente : Madeleine Bendfeldt.

120. Valdez Estrada, Ángel, EL PRIMER OBISPO DE SANTIAGO DE Guatemala Y SU INFLUENCIA EN EL ARTE. TESIS DE LICENCIATURA FACULTAD DE HISTORIA, USAC. 1983
op. cit. pp. 86.

"Todo el edificio sigue las formas del estilo manierista, por la sobriedad de sus elementos, aunque con algunos añadidos barrocos como la fuente, la capilla del Obispo Marroquín con una impresionante decoración en la bóveda que le sirve de techo, elaborado con estuco, dos imponentes escudos, corresponden uno al del Obispo Marroquín, conteniendo los emblemas heráldicos que resumen toda la situación política de España al consumarse la unión de los Reinos de la península."¹²¹



Fotografía 47
Fuente: Madeleine Bendfeldt.



El otro es el escudo de Monseñor Mariano Rossell. Estos escudos se repiten en todo el mobiliario que se encuentra en la que fuera la habitación principal.

Fotografía 48
Fuente: Madeleine Bendfeldt.

121. Valdez Estrada, Ángel, EL PRIMER OBISPO DE SANTIAGO DE Guatemala Y SU INFLUENCIA EN EL ARTE. TESIS DE LICENCIATURA FACULTAD DE HISTORIA, USAC. 1983
op. cit. pp. 86.



Fotografía 49

Fuente: Madeleine Bendfeldt.

Fotografado del Escudo Episcopal, Tallado en piedra del Obispo Francisco Marroquín. Este fue encontrado en las ruinas del Hospital Real de Santiago por José Llerena.

Primero fue llevada a la capital, pero luego fue trasladada al Palacio de San Juan del Obispo.¹²²

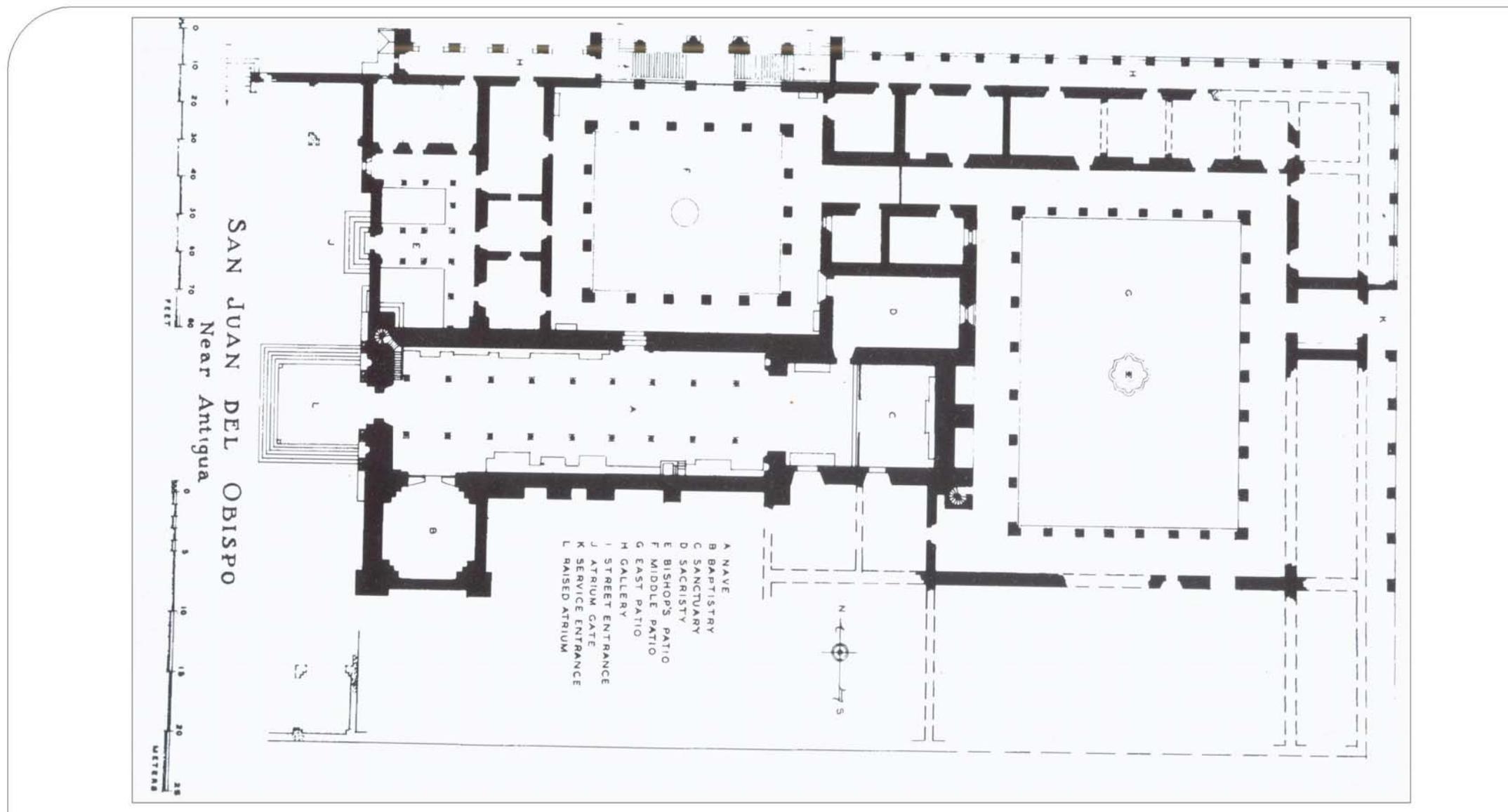
Ahora se encuentra en el Museo llamado San Juan del Obispo en el interior de dicho Palacio.

¹²². Quintanilla Meza, Carlos Humberto. JOYAS COLONIALES.

ED. José Pineda Ibarra, La Antigua Guatemala, 1960, pp.247



"PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y RECICLAJE DEL PALACIO EPISCOPAL DE SAN JUAN DEL OBISPO,
A CARGO DE LA ORDEN DE LAS HERMANAS DE BETHANIA EN LA ANTIGUA GUATEMALA ."



Contenido:
PLANO DEL PALACIO E IGLESIA DE SAN JUAN DEL OBISPO ELABORADO HACIA
FINES DE LOS AÑOS TREINTA DEL SIGLO XX

Sin Escala

Fecha:
Junio 2,008

Fuente:
Annis, Verle Lincoln. The Architecture of Antigua Guatemala
1543 - 1773. Tercera edición 2001. Pp. 273

Plano No.
16



5.7 INTERVENCIONES , USOS Y MODIFICACIONES

Según los datos que se tienen recabados podemos decir que el Pueblo de San Juan fundado por El Obispo Francisco Marroquín data de ocho a cinco años antes de la mitad del siglo XVI; no pudo haber sido fundado antes ya que aparece el dato en el libro de Agustín Estrada Monroy Datos para la Historia de la Iglesia en Guatemala lo siguiente:

"Sin embargo, es un hecho conocido y plenamente comprobado que las dos impetuosas correntadas, provocaron la muerte de Doña Beatriz – la primera mujer Gobernadora en América- y de varias de sus damas de compañía, así como la de ciertos vecinos y centenares de indígenas la noche del 10 al 11 de septiembre de 1541, en que las intensas lluvias de tres días, unido a un sismo del volcán de Fuego que provocó la ruptura del dique en que estaban estancadas las aguas, vertiéndolas tanto sobre la ladera del volcán que da a San Miguel Escobar, como por el lado de la región que actualmente se llama San Juan del Obispo, poblado que por esa época aún no existía."¹²³

Debido a las imágenes y retablos encontrados en el templo y sacristía del Pueblo de San Juan se le atribuye su construcción y también la construcción de la residencia de Francisco Marroquín al año de 1547; ya que estas datan Aproximadamente en ese año.

Después de la muerte del Obispo Marroquín en 1563 no se logró precisar que pasó con la residencia que éste tenía en el Pueblo de San Juan, solo que si estaba muy próxima o formó parte de lo que hoy es el Palacio Episcopal de San Juan del Obispo.

123. Estrada Monroy, Agustín. DATOS PARA LA HISTORIA DE LA IGLESIA EN GUATEMALA.

Tomo I. Biblioteca "Goathemala" Volumen XXVI de la Sociedad de Geografía e Historia.

Guatemala: Tipografía Nacional. 1972. op. cit. pp. 91

Los datos concretos que se han encontrado sobre esta construcción monumental datan de mediados del siglo XVII, que era una Vicaría bajo jurisdicción del Convento de los Franciscanos, que luego en 1661 se convertiría en Convento cuya cabecera de curato era San Juan del Obispo.

El Convento continuó con sus labores en el siglo XVIII, según los datos de las visitas Pastorales del señor doctor y maestro don fray Juan Baptista Álvarez de Toledo, del Orden de los Menores de la Regular Observancia del Señor San Francisco, quien era Obispo de Chiapa y Soconusco. Y de las visitas del Obispo de León y Nicaragua don Isidro Marín Bullón.

- ❖ Visita de 1713 solo se hacen revisiones de libros de de administración y cofradías, inventarios de alhajas y bienes de la sacristía, exhibición de títulos y licencias.
- ❖ Visitas de 1719 -1720 visitas de lámparas del Santísimo.

Un dato importante encontrado por el Arquitecto y Arqueólogo Mario Alfredo Ubico Calderón en su Informe para la Unidad de Investigaciones Históricas, Arqueológicas y Estudios de Apoyo del CONSEJO NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN DE LA ANTIGUA Guatemala titulado:

ESTUDIO PRELIMINAR DEL SECTOR CONOCIDO COMO LA HUERTA SITUADO AL SUR DEL TEMPLO CATÓLICO DE SAN JUAN DEL OBISPO, LA ANTIGUA GUATEMALA, SACATEPÉQUEZ.

Encuentra lo siguiente:

Hacia 1719, en la visita pastoral del obispo Juan Bautista Álvarez de Toledo Se conoce que **"...aviendose arruinado la iglesia y convento del pueblo De San Juan de Guatemala, inmediato a esta Ciudad, por el amor que Tiene su Señoría Ilustrísima a los yndios de el por aver sido Guardián Allí siendo religiosos con el suceso de los terremotos del año pasado de dies y siete su Señoría Ilustrísima les reedificó la iglesia fortaleciéndola en gran manera con estribos y vestiones, hizo dos lienzos del claustro y para los otros dos tiene prevenidos parte de los materiales y que en dicha obra gasto su Señoría Ilustrísima muchos**



Pesos...” (AHA Visitas Pastorales tomo 3). Lo anterior evidencia que lo intervenido por el Obispo era el convento franciscano construido allí desde Medios del siglo XVII. ¹²⁴

De esta intervención no se encontraron planos en el Archivo Histórico Arquidiocesano.

Fotografía de una de las páginas de la visita Pastoral de 1720 de don fray Juan Baptista Álvarez de Toledo ¹²⁵ en donde podemos apreciar su firma. Esta se encuentra en el Archivo Histórico Arquidiocesano.

Fotografía 50

Fuente: Madeleine Bendfeldt.

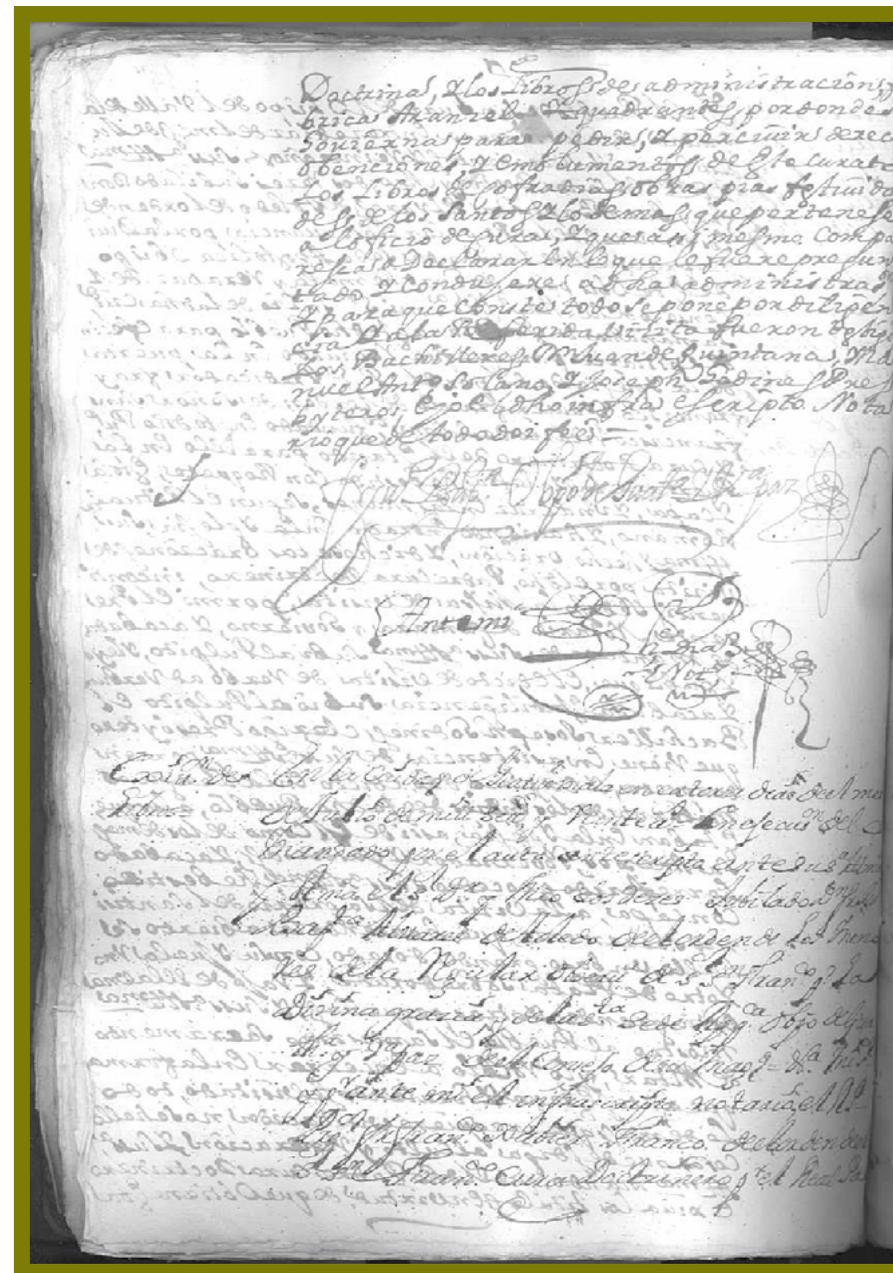
124. Ubico Calderón, Mario Alfredo. ESTUDIO PRELIMINAR DEL SECTOR CONOCIDO COMO LA HUERTA SITUADO AL SUR DEL TEMPLO CATÓLICO DE SAN JUAN DEL OBISPO, LA ANTIGUA GUATEMALA, SACATEPÉQUEZ.

Unidad de Investigaciones Históricas, Arqueológicas y Estudios de Apoyo del

CONSEJO NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN DE LA ANTIGUA GUATEMALA

2007. op. Cit. Pp. 5

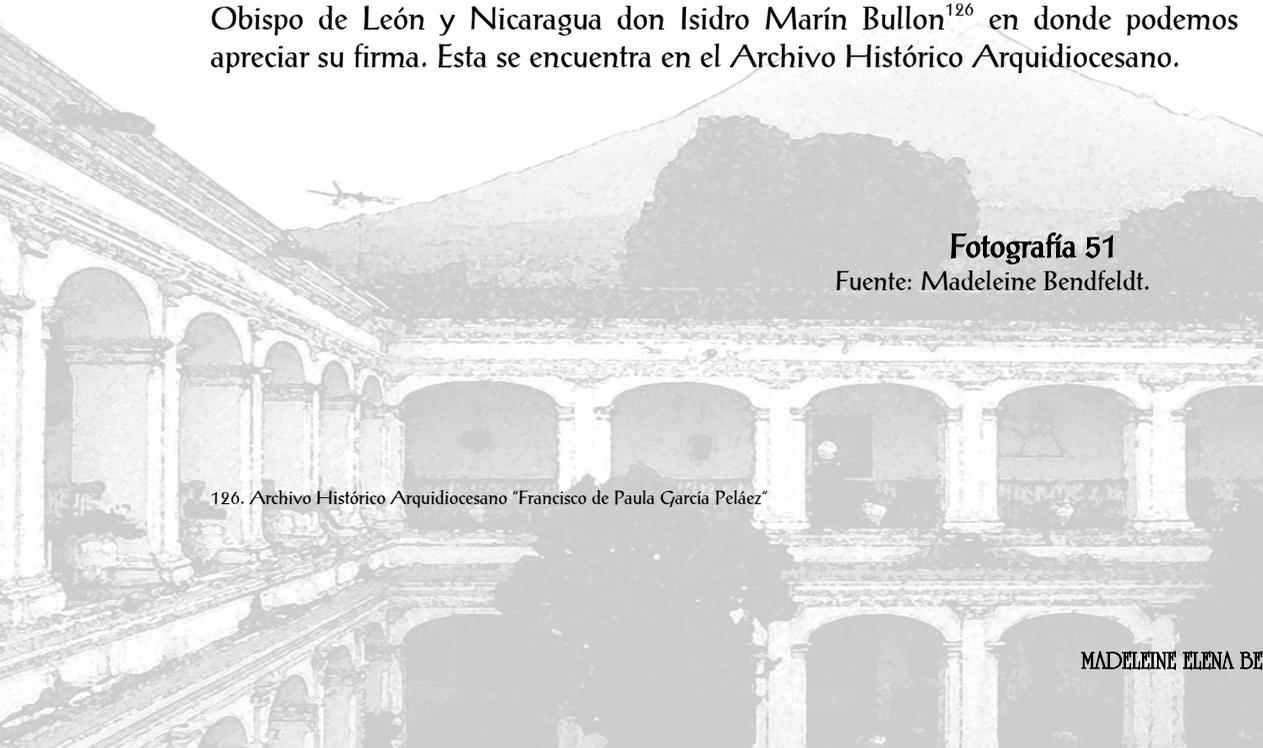
125. Archivo Histórico Arquidiocesano “Francisco de Paula García Peláez”





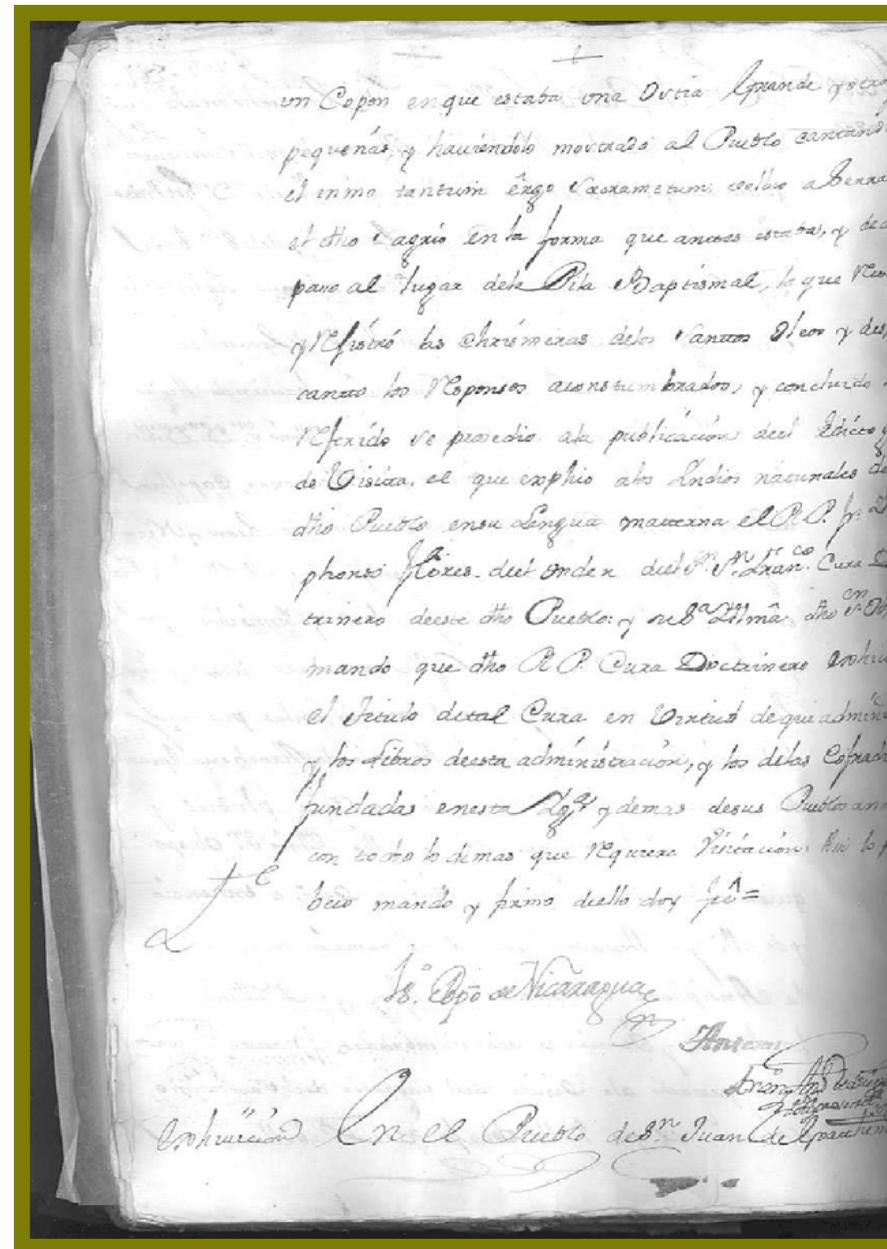
- ❖ Visita de 1748 hecha por del Obispo de León y Nicaragua don Isidro Marín Bullon. se hacen revisiones de libros de de administración y cofradías, inventarios de alhajas y bienes de la sacristía, exhibición de títulos y licencias.

Fotografía de una de las páginas de las visita Pastoral de 1748 del Obispo de León y Nicaragua don Isidro Marín Bullon¹²⁶ en donde podemos apreciar su firma. Esta se encuentra en el Archivo Histórico Arquidiocesano.



Fotografía 51
Fuente: Madeleine Bendfeldt.

126. Archivo Histórico Arquidiocesano "Francisco de Paula García Peláez"





Es de advertir que tanto el templo como el palacio de San Juan del Obispo sufrieron daños en diferentes épocas y particularmente con motivo del terremoto del 29 de julio de 1773.

- ❖ Los datos mas recientes aparecen en fotografías de principios del siglo pasado (siglo XX).



Fotografía No. 52

Fuente: Juan José de Jesús Yas

Título: Palacio del Obispo Francisco Marroquín, San Juan del Obispo, c.a.

Año 1900

Colección Yas – Noriega

Fototeca Guatemala, CIRMA



Fotografía No.53

Año: 1920

Fuente: Díaz, Víctor Miguel. LA ROMÁNTICA CIUDAD COLONIAL. Guatemala: s.e.
1927 Fococopia
CNPAG, Pp. 113



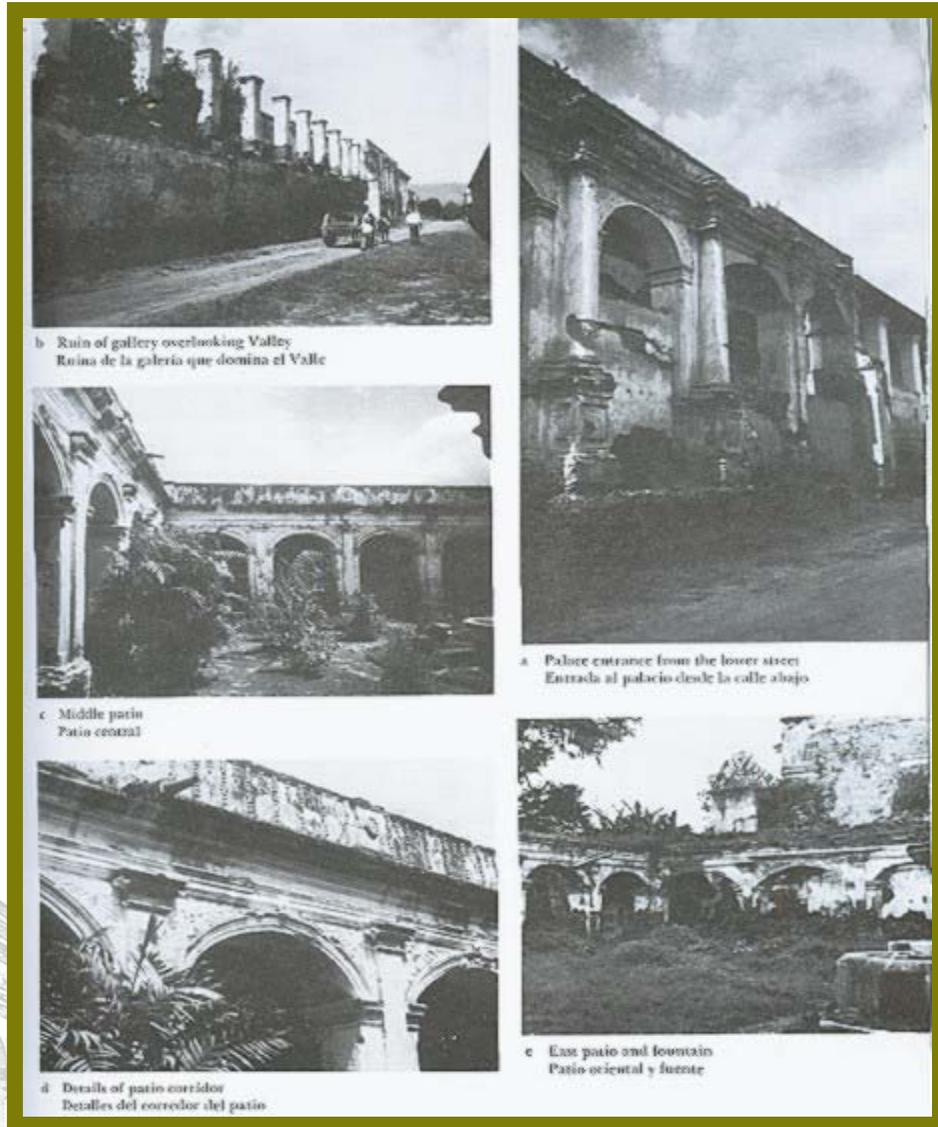
Fotografía No. 54

Año: 1923

Fuente: Presentación del Pueblo de San Juan del Obispo hecha por Consejo de desarrollo de San Juan del Obispo.



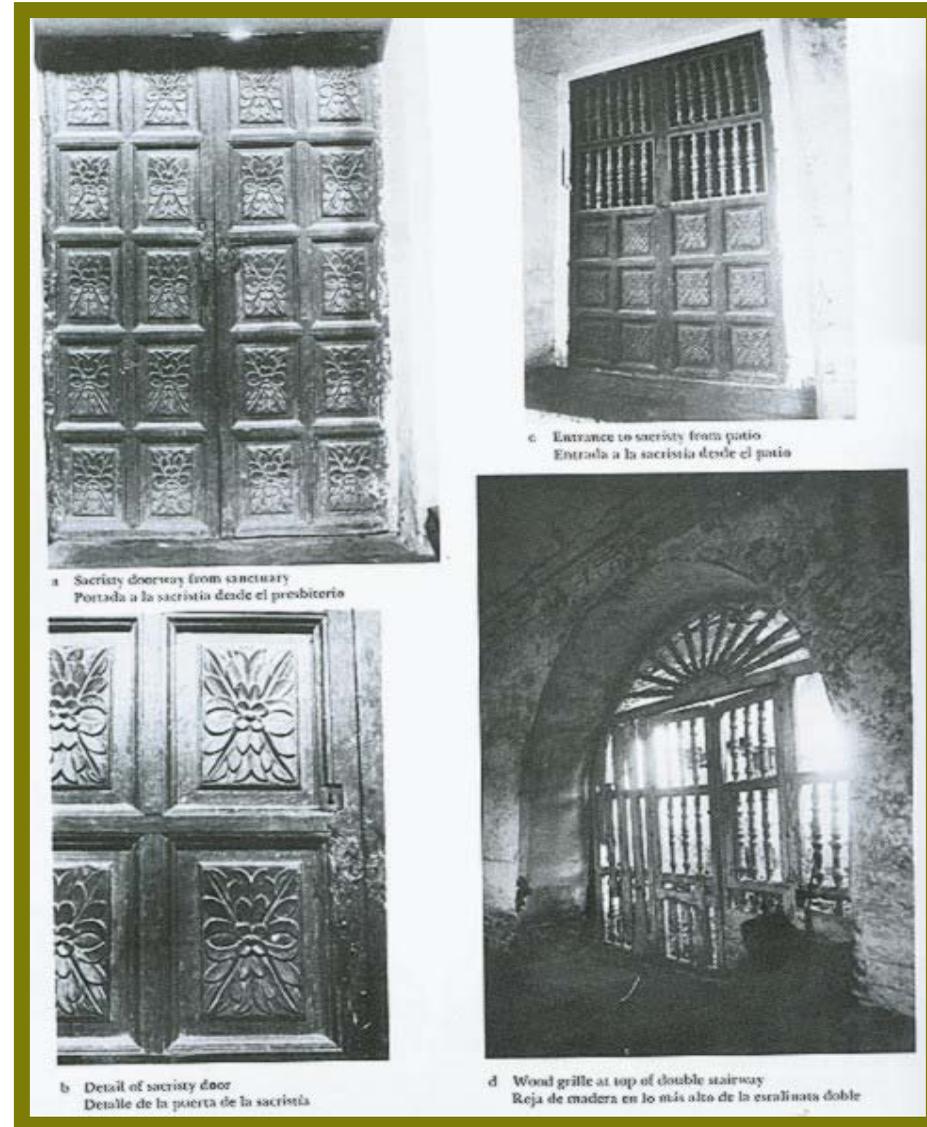
“PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y RECICLAJE DEL PALACIO EPISCOPAL DE SAN JUAN DEL OBISPO,
A CARGO DE LA ORDEN DE LAS HERMANAS DE BETHANIA EN LA ANTIGUA GUATEMALA ”.



Fotografía No. 55.

Años 1930-39

Fuente: Annis, Verle Lincoln. The Architecture of Antigua Guatemala
1543 – 1773. Tercera edición 2001. Pp. 273



Fotografía No. 56

Años: 1930-39

Fuente: Ibidem. Pp. 274



- ❖ El único plano que podemos apreciar el como era el Convento de San Juan del Obispo (Palacio Episcopal de San Juan del Obispo) es el hecho por Verle Lincoln Annis en los años treinta (ver Pág. 83); ya que después se empiezan a hacer modificaciones en dicho monumento, a continuación las citaremos:

5.8 INTERVENCIONES MAS REPRESENTATIVAS HECHAS AL PALACIO DE SAN JUAN DEL OBISPO Y NUEVOS USOS

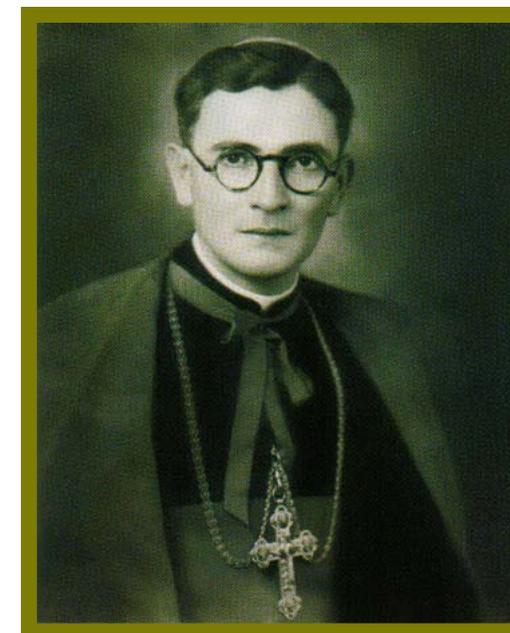
5.8.1 INTERVENCIÓN DE MONSEÑOR ROSSELL Y ARELLANO

A finales de los años treinta y principios de los años cuarenta del siglo XX, Monseñor Mariano Rossell y Arellano inició la reconstrucción de la Primera parte del Edificio que es el Claustro Menor del Palacio.

"Monseñor Mariano Rossell y Arellano nació en Esquipulas, el 18 de julio de 1894. Estudió en el Instituto Nacional para Varones de Oriente y en el Seminario Mayor de la Asunción de Guatemala. Fue ordenado Sacerdote en 1918 en la Iglesia de San Miguel Capuchinas, de Guatemala. Fue el decimoquinto Arzobispo de Guatemala (1939-1964) y primer Prelado Nullius de Esquipulas. Falleció el 10 de diciembre de 1964, en la Nueva Guatemala de la Asunción. Fue Sepultado en La Catedral Metropolitana.¹²⁷

127. Revista Galería, Guatemala. San Juan del Obispo, nuestros rasgos y símbolos culturales.

Consejo y Producción editorial. Fundación G y T Continental. 2007. op cit. pp.68



Fotografía No. 57

Fuente: Revista Galería
pp.69

"...gracias al entusiasmo del Excmo. El Ilmo. Arzobispo de Guatemala, Mons. Mariano Rossell y Arellano, quien sufragó los gastos de su reconstrucción, devolviéndole su valor histórico, cultural y religioso, así como dotándolo del mobiliario necesario, siendo elaborados algunos de ellos por el notable tallador y artista don Francisco Echeverría y que datan del 9 de agosto de 1939; lo que más maravilla de este artista al contemplar su delicada obra es que era sordomudo."¹²⁸

128. <http://www.prensalibre.com/suplementos/RYS/vgt/comm/index.jsp>



5.8.1.1 EL ARQUITECTO ENCARGADO DE LAS PRIMERAS INTERVENCIONES AL PALACIO (RAFAEL PÉREZ DE LEÓN)

Gracias a la colaboración del Msc. Arquitecto Lionel Bojorquez se logró determinar quién fue el primer Arquitecto encargado de estas intervenciones, ya que no se tenían datos. Él entrevistó al hijo del Arquitecto Rafael Pérez de León, el Ingeniero Rafael Pérez Riera; A continuación presentamos datos importantes:

En el año de 1927, el Arquitecto Pérez de León viaja a París a estudiar Arquitectura.

En 1931 regresa a Guatemala e inicia a trabajar con el Presidente Jorge Ubico hasta 1943.

En 1944 Inicia a trabajar con el Presidente Juan José Arévalo.

Él era amigo de Monseñor Mariano Rossell y Arellano y era dueño de la Posada Belén en La Antigua Guatemala, pero el Estado le quitó las ruinas y se las otorgó a las monjas Belemitas, le ofreció la Iglesia de este complejo arquitectónico a Rossell, pero él estaba entusiasmado con las ruinas que se encontraban en San Juan del Obispo, así que el Arquitecto Rafael Pérez de León le ayudó con la intervención, los planos se dice que vinieron del Vaticano, pero actualmente no se sabe en dónde se encuentran ni en manos de quién, ya que el Arquitecto Pérez de León falleció en 1958, y muchas de sus planos se perdieron.

- ✓ En los años cuarenta se hicieron consolidaciones de muros y columnas de la galería del palacio que da hacia el Norte, así como también consolidación de muros y columnas de la sacristía.¹²⁹
- ✓ La revista *Galería* hizo una entrevista a Don Octavio Díaz, un platero poblador de San Juan del Obispo, quien da testimonio del trabajo efectuado en el Palacio en el año de 1950, que a continuación citamos:

"En aquella época entré a trabajar como ayudante de albañil, solicitud que hice al Maestro Daniel Machán (+), encargado de la obra.

Aquí conocí a los albañiles del pueblo, quienes trabajaron con gran empeño y dedicación. Estos trabajadores tuvieron a su cargo la restauración y el dorado de los altares, así como el retocado de las pinturas, la fabricación de gárgolas y los fruteros hechos con arcilla.

Como Arquitecto de la decoración de lo que hoy existe en este palacio figuró don J. Luis Álvarez. El horario de trabajo era de 7:00 a 12:00 y de 13:00 a 17:00 horas. Las fundiciones de las terrazas y de los corredores se hicieron a pura cubeta, poniendo escaleras, y como escaleras también sirvieron los ayudantes, para subir el material y el cemento fundido.

Los tallados de madera y carpintería estuvieron a cargo de Juan Díaz Pérez, Gregorio Díaz, Juan Antonio Díaz G., J Esteban Cajón Díaz. En el dorado de los altares trabajaron: doña María Díaz, José Esteban Cajón Díaz y como ayudante Augusto Machán.

129. Cruz Cortéz, Sergio. Valorización del Templo de San Juan del Obispo y su Entorno Urbanístico Inmediato

Tesis de Licenciatura de FARUSAC. 2001. pp.59.



Los albañiles, (con un sueldo de Q. 1.50 al día) fueron: Florentín Machán (+), Ernesto Vivar (+), Gumersindo Ortiz, Félix Castellanos (+), Ernesto Aquino, Guillermo Sicán (+), Hernancio de León, Francisco Vivar y Dolores Ipsol. Como ayudante de albañil (con sueldo de Q. 0.80 al día), laboraron Claudio Díaz (+), Narciso González, Gonzalo Castellanos (+), José Pío Díaz (+), Octavio Díaz, Vitalino Lobos, Roberto Díaz.

Octavio Díaz

*Platero*¹³⁰

El Sr. Flavio Atilano González en una columna del periódico El Imparcial el 26 de junio de 1959 escribe sobre San Juan del Obispo y hace alusión de la reconstrucción iniciada por Monseñor Rossell:

"...Actualmente se ha renovado esta aspiración de erigirlo a manera de criollo Castell Gandolfo, pues parece que el señor Arzobispo Metropolitano acaricia el magnífico propósito de convertirlo en residencia de temporada del Arzobispado de Guatemala; es de hacer notar que luce ya muy adelantada la restauración del palacio, hecha con delicado gusto arquitectónico."¹³¹

130. Revista Galería, Guatemala. San Juan del Obispo, nuestros rasgos y símbolos culturales.

Consejo y Producción editorial. Fundación G y T Continental. 2007. op cit. pp.75

131. El Imparcial

"La Morgue"

Archivo Histórico de CIRMA

- ❖ Luego que murió Monseñor Rossell en 1964, su sucesor, el Cardenal Mario Casariego y Acevedo continuó con la reconstrucción del Palacio de San Juan del Obispo.
- ❖ los hermanos de la congregación de Hijos del Inmaculado Corazón de María (padres Claretianos) quedaron a cargo del templo y del Palacio de San Juan del Obispo en el año de 1966.¹³²

5.8.2 INTERVENCIÓN DE CARDENAL MARIO CASARIEGO Y ACEVEDO

Eminentísimo Cardenal Mario Casariego Acevedo nació en Figueras de Castropol, provincia de Oviedo, España el 13 de febrero de 1909.

El 19 de enero de 1924, quedo inscrito como alumno de los Padres Somascos en El Salvador.

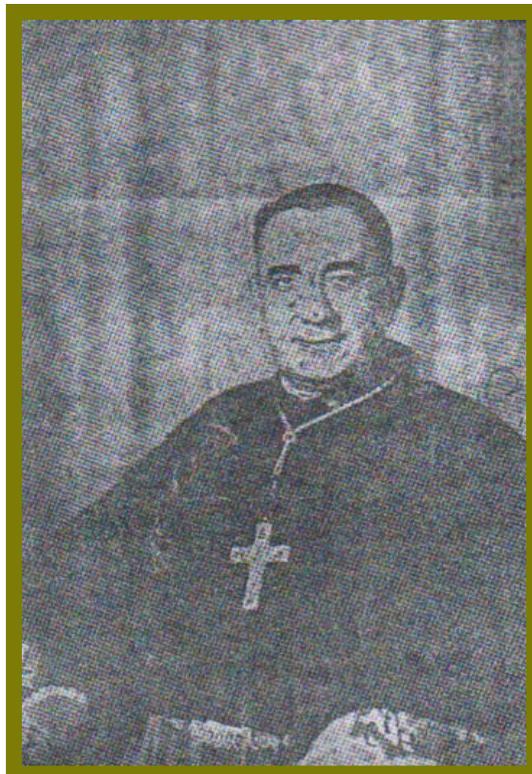
El 6 de febrero de 1925 tras numerosas pruebas en su vocación religiosa se ordena como aspirante para llegar a ser Sacerdote de la orden de los padres Somascos.

Es el 16 Arzobispo y 32 Prelado de Guatemala:

132. Datos proporcionados por Sor Adriana María Giraldo actual encargada y administradora del Palacio Episcopal de San Juan del Obispo.



- ❖ Obispo Auxiliar Electo...
6 de septiembre de 1958
- ❖ Confirmado por el Papa
Juan XXIII... 29 de
noviembre de 1958.
- ❖ Consagrado.....
..... 27 de
diciembre de 1958.
- ❖ Arzobispo Coadjutor con
derecho a sucesión
- ❖ Nombrado.....
.....29 de
noviembre de 1963.
- ❖ Posesión por derecho
propio.....10 de
diciembre de 1964 ¹³³
- ❖ Nombrado Cardenal 28
de marzo de 1969.
- ❖ Fallece el 18 de junio de
1983. ^{133A}



A continuación se presentan algunos datos obtenidos de "La Morgue" del Archivo Histórico de CIRMA, los cuales respaldan que verdaderamente si se continuaron los trabajos luego que Monseñor Rossell falleciera.

1 de agosto de 1969.

Por Manuel Ponciano Lechuga:

"...Los tesoros que contienen tanto el Palacio a medio restaurar como la vetusta iglesita están en peligro... A nuestro modo de ver esos trabajos deberían terminarse. Sería una verdadera lástima que los esfuerzos del ilustre prelado quedaran fallidos. Por otro lado, San Juan, con su iglesia antiquísima y su palacio espléndido constituyen un verdadero museo que podría ser gran atracción turística...

Pedimos pues al señor Cardenal Casariego Arzobispo de Guatemala, que se digne a disponer la conclusión de los trabajos en el Palacio de San Juan. Que sea elevación al Sacro Colegio. Así honrará nuestro primer cardenal la figura de nuestro primer prelado católico. Así se restituirá a Guatemala una joya de su pasado..."

26 de agosto de 1969

El P. Francisco Hernández B., de la Congregación de Hijos del Inmaculado Corazón de María – padres claretianos-, párroco de San Juan del Obispo, nos manda la siguiente carta con el objeto de aclarar conceptos del apreciable colaborador a quien va dirigida:

San Juan del Obispo, 15 de agosto de 1969. Señor don Manuel Ponciano – Lechuga:

"...Después he sabido que su Emcia. El Cardenal Casariego le llamó para tratar del asunto le llamó para tratar del asunto personalmente y hacerle ver el error en que usted estaba; pero usted no se presentó...

Estoy de acuerdo con usted en que se terminen esos trabajos, que eso sería un gran atractivo para el turismo...

No se suspendieron esas obras con la muerte de nuestro llorado Monseñor Rossell...

133. Estrada Monroy, Agustín. DATOS PARA LA HISTORIA DE LA IGLESIA EN GUATEMALA.

Tomo I y Tomo III. Biblioteca "Goathemala" Volumen XXVI de la Sociedad de Geografía e Historia.

Guatemala: Tipografía Nacional. 1972. op. cit. pp. 62 y 63. Y pp. 665-669.

133A. <http://www.elpais.com>



Su sucesor, el ahora actual Cardenal Casariego pensó de igual manera y siguió el mismo camino. Y no crea que por eso monseñor Rossell y el cardenal dejaron en el olvido esas tan importantes obras del San Juan del Obispo... Conozco las gestiones que los ilustres prelados han llevado a cabo ante el gobierno para que él las continúe. Los dos estaban convencidos de que ante el enorme gasto que ellas suponían, sólo el gobierno podría terminarlas.

En cuanto al señor Cardenal, usted lo mismo que todo el país pudo escuchar como el señor presidente de la república le prometió como regalo en su elevación al cardenalato, al llegar de Roma ya investido de esa excelsa dignidad, que tanto honra a Guatemala, terminar con esas obras, una vez concluidos los tramites legales para la asignación de la cantidad necesaria...

Finalmente pide usted a nuestro señor Cardenal, como si se tratara de una cosa baladí, que termine la obra. ¿Sabe usted que los ingenieros y arquitectos calculan que se necesitarán para ello más de cien mil quetzales?

Es por ello que el señor Cardenal ante la imposibilidad de hacerlo él mismo, pero por el gran interés que tiene en que se haga, ha movido todo el poder de su influencia y se ha aprovechado de la única ocasión de su elevación al cardenalato, para obtener del gobierno la terminación de las obras de San Juan del Obispo. Esto nos da una idea de la gran preocupación de su Emcia., quien hasta estaría de acuerdo en que se declarara al Palacio monumento Nacional para conseguir la terminación de esas obras y la protección de las mismas en lo sucesivo.

Francisco Hernández B.
Cédula 359-577¹³⁴

134. El Imparcial

"La Morgue"

Archivo Histórico de CIRMA

FL

- ❖ A partir de 1970 comenzaron los trabajos en el Palacio de San Juan del Obispo, y la entidad del gobierno que estuvo a cargo fue La Dirección General de Obras Públicas bajo la dirección del Arquitecto Francisco Ferruz Roig.
- ❖ de 1970 a 1975 el Palacio de San Juan quedó a cargo de don Juventino Pérez Paredes y familia. Pero el Gobierno le dijo al Cardenal que tenía que buscar una orden religiosa femenina o masculina para que se hiciera cargo del Palacio, y así al mismo tiempo supervisar los trabajos que se iban haciendo.
- ❖ En ese entonces la Hermana Directora de La Congregación de Las Hermanas de Bethania Madre María de Lourdes Barrios estaba buscando una casa para alquilar por San Lucas, la cual serviría para albergar a las candidatas que llagarán a formación ya que sería un noviciado. Al enterarse de esto el Cardenal les pidió que ellas se encargaran del Palacio.¹³⁵

Desde 1975 la Congregación de las Hermanas de Bethania es quien custodia dicho monumento.

"En 1927, el Papa Pío XI firmó el Decreto de la Creación de la Congregación de las Hermanas de Bethania, Consoladora de la Virgen Dolorosa. El 11 de enero de 1928 la noticia llegó a Santa Tecla, El Salvador, donde vivían las dos religiosas que habían solicitado la formación de esa nueva congregación: Madre María Dolores Zea fue declarada como primera Superiora de la nueva Congregación. Desde ese día debería llamarse Dolores de María."¹³⁶

135. Datos proporcionados por Sor Adriana María Giraldo actual encargada y administradora del Palacio Episcopal de San Juan del Obispo.

136. Revista Galería, Guatemala. San Juan del Obispo, nuestros rasgos y símbolos culturales.

Consejo y Producción editorial. Fundación G y T Continental. 2007. op cit. pp.21.



La presencia actual de la Congregación – siguiendo la palabra de Dios dentro del Magisterio de la Iglesia- se manifiesta a través de: catequesis, pastoral litúrgica, obras de misericordia, escuelas y colegios, misiones, comedores d ancianos, evangelización, formación, promoción humana, parroquias, residencias universitarias, casas de retiros, educación en la fe, trabajo social, museos de la Congregación, Casas hogares y clínicas de salud.¹³⁷

- ❖ La primera encargada del Palacio den 1975 fue Sor Magdalena Ordóñez.
- ❖ En 1984 Sor María Encarnación Cañas.¹⁵⁸
- ❖ "en 1990, Sor Adriana Giraldo, fue designada como la nueva administradora del palacio junto con tres hermanas más.

La superiora de la Congregación de Bethania le había solicitado permiso al arzobispo de Guatemala para convertir el edificio de San Juan en una casa de retiros. Las numerosas habitaciones permitirían hospedar hasta 60 personas a la vez, expuso, y el pago del hospedaje ayudaría a costear los onerosos gastos de mantenimiento de la construcción...^{138A}

- ❖ Desde esa fecha hasta ahora Sor Adriana es la actual directora del Palacio.

5.8.3 INTERVENCIONES REALIZADAS POR EL CONSEJO NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN DE ANTIGUA GUATEMALA

1980 – El informe encontrado se llama: INTERVENCIÓN FINAL DEL PALACIO ARZOBISPAL E IGLESIA DE LA VICARÍA DE SAN JUAN DEL OBISPO esta elaborado por el Arq. Mario Ceballos quien era el encargado Restaurador y Jefe del Departamento de Diseño y Dibujo.

- "Durante los años 70 nuevamente el Arzobispo de Guatemala, Monseñor Mario Casariego, toma bajo su cargo la restauración del claustro grande del Lado poniente agregándole esta vez con una doble altura para albergar habitaciones en el segundo nivel con el objeto de instalar allí el Convento de Las Hermanas de Bethania quienes tienen actualmente unos 6 años de tener a su cargo las instalaciones, pero estos trabajos a cargo de la Dirección de Obras Públicas y el Arq. Francisco Ferrúz quedaron incompletos en ciertas partes faltando completar a la fecha la mitad del claustro del segundo nivel así como casi todos los acabados exteriores del mencionado nivel."(Ver fotografías Pág. 101).¹³⁹

- Se inició la obra de consolidación y restauración de las bóvedas de la capilla.
- Fue restaurado el pasamanos que rodea la terraza de la capilla y las dos linternillas que rematan las bóvedas, las cuales estaban en muy mal estado.¹⁴⁰

1982 – Todavía se dieron las últimas intervenciones de la Dirección General de Obras Públicas solo que de la Zona de Sacatepéquez bajo la dirección del Arquitecto Rolando Camacho.^{140A}

139. Ceballos, Mario. Dr. INTERVENCIÓN FINAL DEL PALACIO ARZOBISPAL E IGLESIA DE LA VICARÍA DE SAN JUAN DEL OBISPO. Informe para El consejo Nacional Para la Protección de Antigua Guatemala. Guatemala, 28 de marzo de 1980.

140. Memorias de labores del CNPAG. 1980 y 1981.

140A. Entrevista con el Dr. Mario Ceballos.

136. Revista Galería, Guatemala. San Juan del Obispo, nuestros rasgos y símbolos culturales.

Consejo y Producción editorial. Fundación G y T Continental. 2007. op cit. pp.21.

158. Entrevista con la directora y encargada del edificio: Sor Adriana Giraldo.

138A. Hurtado, Paola. REPORTAJE para "EL PERIÓDICO". Domingo 6 de enero del 2008.



1994-1995 – Se colocaron servicios sanitarios en el salón que está frente a la rampa norte de acceso del claustro, se colocaron tabiques de madera de 10cm. de ancho.¹⁴¹

5.8.4 PLANOS ORIGINALES DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL PALACIO DE SAN JUAN DEL OBISPO EN 1970.

Estos planos son recopilación propia, se encontraban en muy mal estado en enero del año 2007; estos están en poder de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado, ya que la Dirección General de Obras Públicas desapareció. Se pudieron pasar por escáner con mucho cuidado ya que estos planos están enmohecidos, y se están rompiendo. Estos planos son muy importantes ya que aquí podremos notar diferencias que hay entre lo propuesto y lo que actualmente es hoy el Palacio Episcopal de San Juan del Obispo. (Ver páginas siguientes).



141. Memorias de labores del CNPAC. 1994 y 1995.



INTERVENCIÓN FINAL DEL PALACIO ARZOBISPAL E IGLESIA DE LA VICARÍA DE SAN JUAN DEL OBISPO 1980

Estas intervenciones finales hechas por el CNPAG, ayudaron a concluir las labores que Obras Públicas comenzó en los años setenta junto con Cardenal Casariego. Esta es una evidencia que la mayor parte de la construcción del Palacio es una reconstrucción, ya que se integró el segundo nivel y se han utilizado técnicas y materiales modernos como el concreto y el block. A continuación se presentan las fotografías en las cuales se transcriben el tipo de intervenciones que tuvieron que hacer para poder completar la obra en el Palacio .



Fotografía No. 58
Fachada sur del Palacio. Falta completar repello del segundo nivel así como los trabajos exteriores aledaños.



Fotografía No. 59
Fachada sur del Palacio. Falta completar repello del segundo nivel así como los trabajos exteriores aledaños.



Fotografía No. 60
Interior del claustro mayor del convento. Falta completar arcada poniente y arcada sur del segundo nivel del claustro.



Fotografía No. 60
Falta completar cubierta loggia hasta la fachada norte. Consolidar columnas y capiteles de la loggia.



Fotografía No. 61
Falta completar cubierta loggia hasta la fachada norte. Consolidar columnas y capiteles de la loggia.



Fotografía No. 62
Pasamanos de la loggia en malas condiciones. Por estar expuestas a las inclemencias del tiempo.



Fotografía No. 63
Capilla del Convento. Consolidación de muros exteriores en todo el derredor. Nótese que están dañados en partes críticas como: dinteles, cornisas y cenefas.



Fotografía No. 63
Nótese interior el trabajo de Obras Públicas. Consolidación de bóvedas. Falló terminar estuco en bóvedas.

Contenido:

FOTOGRAFÍAS DE INTERVENCIONES REALIZADAS POR EL CNPAG EN LOS AÑOS 80
DEL SIGLO XX

Sin Escala

Fecha:

Junio 2, 2008

Fuente:

CNPAG

Cuadro
fotográfico
No. 5



Es importante tener el conocimiento de cómo fue evolucionando a través de la historia la Arquitectura en Guatemala, ya que nos servirá para analizar los diferentes períodos en los cuales se iban dando diferentes características de uso, materiales, y sistemas constructivos.

5.9 ARQUITECTURA EN GUATEMALA ¹⁴²

Correlacionar el proceso histórico de Guatemala con la natural evolución de su expresión estética, es problemático y difícil. Los terremotos que fueron constantes a lo largo de la historia hacen complicado determinar fechas de inicio o conclusión de una u otra, así como asignarlas a un artista, total o parcialmente. Es necesario formular un esquema cronológico de la historia de la Arquitectura en Guatemala y se divide en los siguientes períodos:

a) 1524 a 1590

Aunque legalmente la ciudad de Guatemala se funda en 1524, la traza se realiza hasta 1527, en el Valle de Almolonga. Los conquistadores aplicaron sus conocimientos de arquitectura, rudimentaria y en una ciudad de corta vida ya que duro 14 años hasta su destrucción en 1543.

En 1543, después de la destrucción de Ciudad Vieja, los vecinos se vieron obligados a trasladarse al Valle de Panchoy, en donde el Arquitecto Juan Bautista Antonelli hizo la traza de la ciudad. Este hizo una traza bien lograda siguiendo los dictados urbanísticos del Renacimiento.

Lo que ha quedado de éste período es la traza de las poblaciones. También fue una época de arquitectura y arquitectos improvisados, ya que no existieron alarifes profesionales, con contadas excepciones.

Sólo hasta después de los terremotos de 1586 la arquitectura comienza a realizarse con materiales más aptos para una arquitectura formal.

142. Ceballos, Mario. Dr. Libro del Curso Análisis de la Arquitectura Colonial: CAPÍTULO 11: ARQUITECTURA EN GUATEMALA. 2005

b) 1590 a 1680

En este período se inicia la verdadera arquitectura, ya que tiene la influencia de los libros y tratados de arquitectura hechos por: Serlio, Vignola y Palladio.

Este período se inicia con los estilos medievales, fundamentalmente a base de una mezcla gótica- románica, así como las diversas modalidades renacentistas, tales como el renacimiento italianizante, el herreriano y el plateresco.

Las construcciones religiosas fueron como las de Nueva España, de carácter defensivo con sus respectivos atrios, cruces, capillas posas e iglesias de indios o capillas abiertas.

c) 1680 a 1717

En 1687 se nombra por primera vez Arquitecto Mayor a Joseph de Porres, quien introduce la columna salomónica en la arquitectura guatemalteca. Luego de la muerte de Joseph de Porres le sucede su hijo Diego. La ornamentación en estuco tanto en interiores como en exteriores predomina el estilo barroco.

Las plantas de las iglesias siguen siendo rectangulares, sin crear movimiento en sus espacios interiores.

En 1717 tienen lugar los terremotos de San Miguel que ocasionaron grandes daños en la arquitectura.

d) 1717 a 1773

Después de los de 1717 se reconstruye la ciudad, dándose un mayor auge en sus construcciones arquitectónicas. Continúa el uso de la columna salomónica y surgen otro tipo de apoyos decorativos tipo pilastra, la abalaustrada, serliana, almohadillada.



También sobresale el uso del estuco en las fachadas, adornando así con formas animales, vegetales, geométricas y esculturas.

En la decoración surge lo que en la Nueva España correspondía al período ultra barroco o churrigüesco.

En 1751 los terremotos llamados de San Casimiro, destruyen otra vez la ciudad y esta se reconstruye de nuevo, hasta en el año de 1773 en el mes de julio, los terremotos llamados de Santa Marta destruyen por completo la ciudad, marcando así el final de la Arquitectura de Santiago de los Caballeros de Guatemala la cual se encontraba en plena producción barroca. Pero las autoridades ordenan el traslado a La Nueva Guatemala de la Asunción en el Valle de la Ermita.

e) 1773 a 1918 ¹⁴³

Este período se inicia el traslado de la ciudad, y se asienta en el Valle de la Ermita por orden de las autoridades en 1776.

El estilo arquitectónico cambia, ya que se empieza a difundir el neoclasicismo y se construyen la mayoría de las iglesias en esta nueva ciudad con este nuevo estilo arquitectónico.

1918 hasta la fecha ¹⁴⁴

Se dan los terremotos de 1917 y 1918 y destruyen gran parte de la ciudad. Aparece la arquitectura denominada Art.- Noveau y está representada en la decoración de portadas, puertas, ventanas, rejas, ornamentación de estuco en interiores.

143. Ceballos, Mario. Dr. Libro del Curso Análisis de la Arquitectura Colonial: CAPÍTULO 11: ARQUITECTURA EN GUATEMALA. 2005

144. Iuján Muñoz, Luis; Zamora, Pedro; Pardo, Joaquín. Guía de Antigua Guatemala. 1968.

Durante el gobierno del General Jorge Ubico, en 1930 se inicia una expresión vinculada con lo precolombino y colonial, llamándose así arquitectura arqueológica o arqueológica nacionalista.

"Durante el gobierno de Juan José Arévalo, la arquitectura en Guatemala busca nuevas corrientes en la integración plástica. Se usa la arquitectura, la escultura y la pintura mural (relieves mosaicos y esmaltes)."¹⁴⁵

5.10 HISTORIAL SÍSMICO ¹⁴⁶

"La Historia de Santiago de Guatemala estuvo ligada a los eventos sísmicos; como consecuencia de la actividad tectónica y volcánica, lo que dio como resultado diferentes períodos constructivos, y finalmente determinó el traslado de dicha ciudad al Valle de la Ermita en 1773. El Valle de Panchoy está ubicado sobre la falla geológica del Motagua siendo zona de actividad sísmica.

Las erupciones y las fuerzas que forman las montañas son producto de un fenómeno natural, que forman parte de la dinámica de la corteza terrestre...

Las fallas han sido clasificadas en activas, las que representan mayor amenaza y las no activas que han permanecido largo tiempo sin movimiento aparente y que son las más abundantes en Guatemala."

(Ver cuadros descriptivos en páginas siguientes)

145. Muñoz Urizar, Norman A. La Casa Chamorro, Antigua Guatemala, Restauración, Reciclaje, e Integración a su entorno inmediato. Tesis de Licenciatura de FARUSAC. 2005. op.cit. pp. 106.

146. Cruz Cortéz, Sergio. Valorización del Templo de San Juan del Obispo y su Entorno Urbanístico Inmediato Tesis de Licenciatura de FARUSAC. 2001. pp.65.



5.10.1 CUADRO DESCRIPTIVO DE LA HISTORIA SÍSMICA DE LA ANTIGUA GUATEMALA Y DE LA NUEVA GUATEMALA

Es importante el conocer la historia de los terremotos acaecidos en los siglos pasados, ya que nos sirven como un antecedente para poder analizar el por qué de ciertos daños que se pueden apreciar ahora en los edificios antiguos.

SIGLO	AÑO	ACONTECIMIENTO	SIGLO	AÑO	ACONTECIMIENTO		
↑ SIGLO XVI	1565	Erupción del Volcán de Pacaya seguida de temblores.	↑ SIGLO XIX	1830	Temblores similares a los de 1773, destruyeron muchos edificios en la Antigua Guatemala. Daños mayores en abril 23. 15 de diciembre, a las 19:15 horas terremoto. Afectó a la ciudad de Antigua Foco o falla del Motagua. Temblores de poca importancia. Mes de agosto. Fuerte temblor que causó daños en la ciudad. Mes de septiembre. Temblor regular en Antigua. Mes de junio. Ligeros temblores. Mes de agosto.		
	1570	Erupción del Volcán de Fuego, temblores arruinan la ciudad.		1862			
	1576	Temblores causan la ruina de Guatemala.		1874			
	1582	Erupción del Volcán de Fuego, seguida de sismos.		1874			
	1585	Erupción del Volcán de Fuego, seguida de fuertes temblores.		1882			
1586	Terremoto destructor el 23 de diciembre, falleció mucha gente.	1882					
↑ SIGLO XVII	1607	Temblores de San Dionisio, cesan el 9 de noviembre. Erupción del Volcán de Pacaya y recios movimientos de tierra. Temblores de Santiago de Guatemala. Fuertes temblores en Santiago de Guatemala. Erupción del Volcán de Fuego y terremotos de Santa Clara, serios daños en la Ciudad. Terremotos de Santa Olaya. Acaecidos el 12 de febrero.		↑ SIGLO XX		1902	19 de abril, terremoto denominado Quetzaltenango. 8 de marzo, terremoto a las 08:55 horas, reportó muchas víctimas. 27 de noviembre, fuerte evento, 26 de diciembre, gran liberación de energía, mueren 250 personas. 4 de enero, dos sismos sacudieron la ciudad finalizando la actividad el 24 de enero. 6 de agosto, se registro el terremoto de mayor magnitud hasta la fecha.
	1651					1913	
	1656					1917	
	1679					1918	
	1683		1942				
	1689						
↑ SIGLO XVIII	1702	Terremoto el 4 de agosto, daña varias casas de Santiago de Guatemala. Fuertes Temblores se sienten en Santiago de Guatemala. Terremotos de San Miguel 29 de septiembre. Fuertes temblores en el Valle de Panchoy. Terremotos de San Casimiro 4 de marzo, causan grandes destrozos. Temblores de San Francisco.					
	1706						
	1717						
	1737						
	1751						
	1757						

Fuentes: Siglos XVI al XIX - Acuña, Augusto. "Terremotos en La Antigua Guatemala y en La Nueva Guatemala"
Siglo XX - INSIVUMEH

Contenido: Cuadro Descriptivo de la Historia sísmica de La Antigua Guatemala y de la Nueva Guatemala

Sin Escala

Fecha:
Marzo 2, 2008

Elaboración:
Madeleine Bendfeldt

Cuadro No.
6



5.10.1 CUADRO DESCRIPTIVO DE LA HISTORIA SÍSMICA DE LA ANTIGUA GUATEMALA Y DE LA NUEVA GUATEMALA

Es importante el conocer la historia de los terremotos acaecidos en los siglos pasados, ya que nos sirven como un antecedente para poder analizar el por qué de ciertos daños que se pueden apreciar ahora en los edificios antiguos.

SIGLO	AÑO	ACONTECIMIENTO
↑ SIGLO XX	1976	4 de febrero, terremoto generado por un deslizamiento lateral izquierdo de la falla del Motagu, provocó la muerte de más de 25,000 personas e hirió a cerca de 75,000, y ocasionó pérdidas materiales de consideración.
	1985	Llamado el terremoto de Uspantán el 11 de octubre a las 03:39:17 hrs. magnitud = 5.06 grados. posiblemente el evento de menor magnitud con efectos destructores en ese siglo.
	1991	18 de septiembre a las 03:48:13 hrs. llamado el terremoto de Pochuta se produjo un evento sísmico superficial de 5.3 grados de magnitud.
	1995	El 19 de diciembre a las 14:56:06 hrs. llamado el Terremoto de Tukurú se registró un sismo de magnitud. MI= 5.3 en la escala de Richter. Fue sensible en la ciudad capital con intensidad de III.
	1998	10 de enero a la 2:20:10 hrs. Se produjo un sismo de magnitud 5.8 Mc. en la escala de Richter, ese evento inició una serie de réplicas que se extendió hasta el 20 de enero . Luego esta actividad continúa hasta el 7 de marzo y produjo aproximadamente 400 sismos, de los cuales se reportaron 11 como sensibles, con magnitudes entre 3.5 Mc. y 5.6 Mc. en la escala de Richter.
	1999	11 de julio, el sismo fué localizado en el Golfo de Honduras con magnitud de 6.1 reproducido por la falla oriental del Motagua, el sismo fue reportado como sensible en todo el territorio nacional.
	2001	En enero surge una una cadena de temblores alarmó a diversos sectores de la población iniciando el 13 de ese mes extendiéndose a lo largo del mismo, registrando una serie de réplicas entre 4.3 y 4.9 grados Richter.

Fuentes: Siglos XVI al XIX - Acuña, Augusto. "Terremotos en La Antigua Guatemala y en La Nueva Guatemala"
Siglo XX - INSIVUMEH

Contenido: Cuadro Descriptivo de la Historia sísmica de La Antigua Guatemala y de la Nueva Guatemala

Sin Escala

Fecha:

Marzo 2,008

Elaboración:

Madeleine Bendfeldt

Cuadro No.

7



5.11 MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS EMPLEADOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE SANTIAGO ¹⁴⁷

5.11.1 MATERIALES

✓ TIERRA:

La técnica de construir con tierra la usaban los indios antes de la llegada de los españoles. "De la tradición ce construir con tierra en Santiago se pueden conocer tres sistemas: la fabricación de mampuestos de adobe, la tierra apisonada o tapial y el bajareque (tierra reforzada con cañas o varas de madera entrelazadas).

✓ LA ARENA:

Se utilizaba y se utiliza como agregado para la fabricación de mezclas y morteros. Para la elaboración de estucos se utilizaron las arenas blancas y amarillas, tamizadas.

✓ LA CAL:

Material extraído de la piedra caliza abundante en Chimaltenango, es muy utilizada para preparar mezclas, morteros, estucos, blanqueados y pintura.

✓ LA PIEDRA:

De piedra se fabricaron muchas partes de construcciones como sillares, lavaderos, pilas, guardacantones, sillares de ventanas tazones para fuentes.

✓ LA ARCILLA:

Este material es básico para la elaboración de la mayólica que se usó como azulejos, vajillas, pisos, lavamanos y búcaros.

147. Ceballos, Mario, Dr. Libro del Curso Análisis de la Arquitectura Colonial: MATERIALES EN LA CONSTRUCCIÓN DE SANTIAGO. 2005. op. Cit. CAPÍTULO 10

✓ LA MADERA:

Los usos más importantes que se le dieron a la madera están: en el proceso de construcción como andamios, formaletas y puntales, como cubiertas en artesones, vigas, tendales, canes, zapatas, azoteas españolas, como acabados en puertas y ventanas y en mobiliario.

✓ LA PAJA:

Se utilizó mucho durante la colonia como cubierta para las construcciones provisionales y sobre todo en las primeras fundaciones porque es muy fácil de instalar y tiene una duración de unos 10 años.

✓ EL HIERRO:

Este era traído de España en lingotes o barras y fundido luego en el taller del herrero moldeado a golpes. Con hierro se hacían rejas, balcones, ejes, y ruedas para carretas herramientas y utensilios.

5.11.2 SISTEMAS CONSTRUCTIVOS

❖ CIMENTACIÓN:

La calidad del suelo del Valle de Panchoy es de consistencia barrosa y húmeda, por lo que las dimensiones de sus cimentaciones tenían que ser vastas y grandes y de un material fuerte. Así que el material que utilizaron fue la piedra en su forma natural, tendidas y unidas entre sí por lado, en algunos casos con mezcla de cal, arena y lodo o argamasa.¹⁴⁸

148. Guillioli, Leopoldo, ESTRUCTURA Y MATERIALES EN LA ARQUITECTURA RELIGIOSA EN LA ANTIGUA GUATEMALA, Tesis, FARUSAC. 1968. pp. 14



❖ **MUROS:** ¹⁴⁹

Según fuera el muro se empleaba diferente material, siempre utilizando como cimentación la piedra.

a) **Tierra apisonada:**

En este caso se nivelaba la horizontalidad de las hiladas, empleando hiladas de ladrillos los cuales servían como soleras, espaciadas a un metro cincuenta o a cada dos metros.

b) **Adobe:** rectángulo hecho de tierra sin cocer, moldeado y secado al aire.

c) **Calicanto:** levantado de piedra, nivelado con rafas de ladrillo.

d) **Ladrillo:** unido con mezcla como en la actualidad hechos de barro cocido.

e) Combinación de los cuatro materiales (en algunos casos)

❖ **CUBIERTAS:** ¹⁵⁰

Se clasifican en tres tipos principales:

✓ **BÓVEDA Y CÚPULA:**

La mampostería utilizada en la construcción de bóvedas fue de ladrillo, piedra y argamasa, el acabado era el alisado y empleaban partes iguales de cal, arena y agua, este se mezclaba con polvo de piedrín y resultaba el material empleado en el revestimiento o revoque exterior.

✓ **LOSA ESPAÑOLA:**

La losa Española es un techo plano de ladrillos de barro o baldosa a dos camas apoyadas sobre vigas de madera con el acabado exterior con revestimiento, estas están sostenidas sobre columnas de madera o piedra según sea el caso.

✓ **TECHO DE TEJA:**

El entejado, es el artesón construido con vigas de madera, las cuales pueden ser a una, dos o cuatro aguas, y están cubiertas con tejas de barro, el acabado interior formado por tableros depende de la sencillez o el lujo que se le quiera dar al ambiente, y así poder darle un tallado a la madera o simplemente dejar los tableros sin tallar.

149. Guilloli, Leopoldo, ESTRUCTURA Y MATERIALES EN LA ARQUITECTURA RELIGIOSA EN LA ANTIGUA GUATEMALA,

Tesis, FARUSAC. 1968. pp. 15- 17.

150. Ibidem.



5.12 LEVANTAMIENTO DE MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS DEL PALACIO

(CUADRO DE REGISTRO DE MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS DEL PALACIO EPISCOPAL DE SAN JUAN DEL OBISPO)

RENGLÓN	TIPO	MATERIALES	SIMBOLOGÍA
A	CIMIENTO	a) Corrido b) Aislado c) Otros	
B	ELEMENTOS DE CARGA VERTICAL	a) Muros b) Parales c) Pilastras d) Mochetas y/o Costillas	
C	ELEMENTOS DE CARGA HORIZONTAL	a) Vigas b) Solera corrida c) Dintel d) Losas	
D	ELEMENTOS MIXTOS	a) Arcos b) Tijeras o Armaduras c) Breizas d) Entrepisos	
E	SUPERESTRUCTURA	a) Techos b) Tabique c) Puerta d) Ventanas e) Pisos f) Cielo superficial g) Elementos decorativos	
F	INSTALACIONES	a) Hidráulicas b) Sanitarias	
G	COMPLEMENTOS	a) Jardinería b) Carpintería c) Herrería	
H	SISTEMA DE ORNAMENTACION	a) Empotrados b) Adosados c) Exentos	
I	MUEBLES HIJOS	a) Empotrados b) Aislados	

Fuente:
Muñoz Urizar, Norman A. La Casa Chamorro, Antigua Guatemala, Restauración, Reciclaje, e Integración a su entorno inmediato. Tesis de Licenciatura de FARUSAC. 2005. Con base en la Tesis de: Torres Meza, Rafael. Propuesta de Restauración Iglesia San Miguel Arcángel y su entorno inmediato, Tzurú Alta Verapaz. Tesis FARUSAC. 1998

Contenido:

NOMENCLATURA PARA LOCALIZACIÓN DE MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS DEL PALACIO

Sin Escala

Fecha:

Junio 2,008

Elaboración:

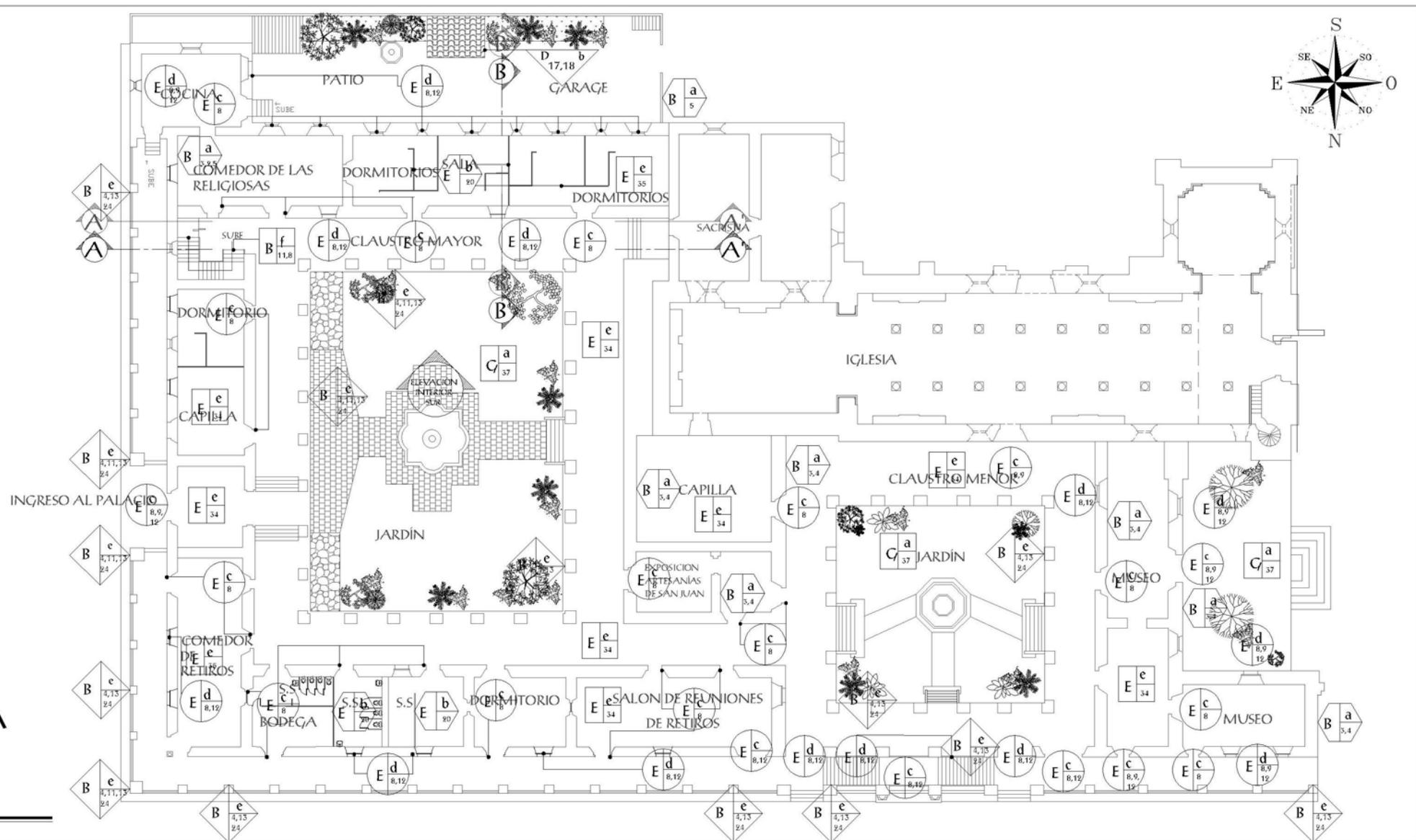
Madeleine Bendfeldt

Cuadro No.

8



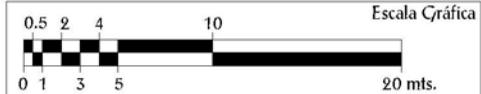
"PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y RECICLAJE DEL PALACIO EPISCOPAL DE SAN JUAN DEL OBISPO,
A CARGO DE LA ORDEN DE LAS HERMANAS DE BETHANIA EN LA ANTIGUA GUATEMALA."



**PLANTA
PRIMER
NIVEL**

Contenido:

LEVANTAMIENTO DE MATERIALES Y SISTEMAS
CONSTRUCTIVOS DEL PALACIO



Fecha:

Junio 2,008

Elaboración:

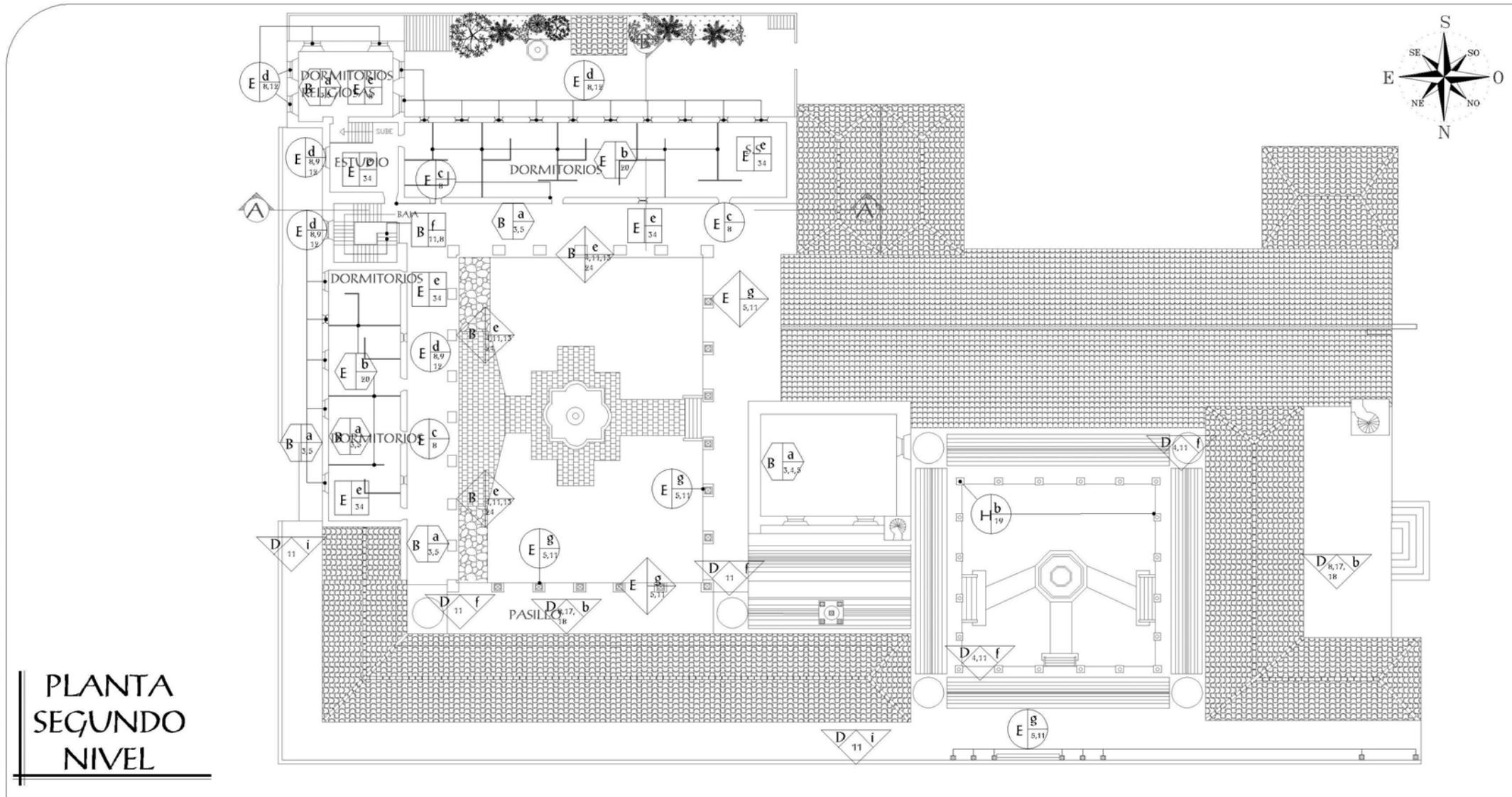
Madeleine Bendfeldt

Plano No.

17

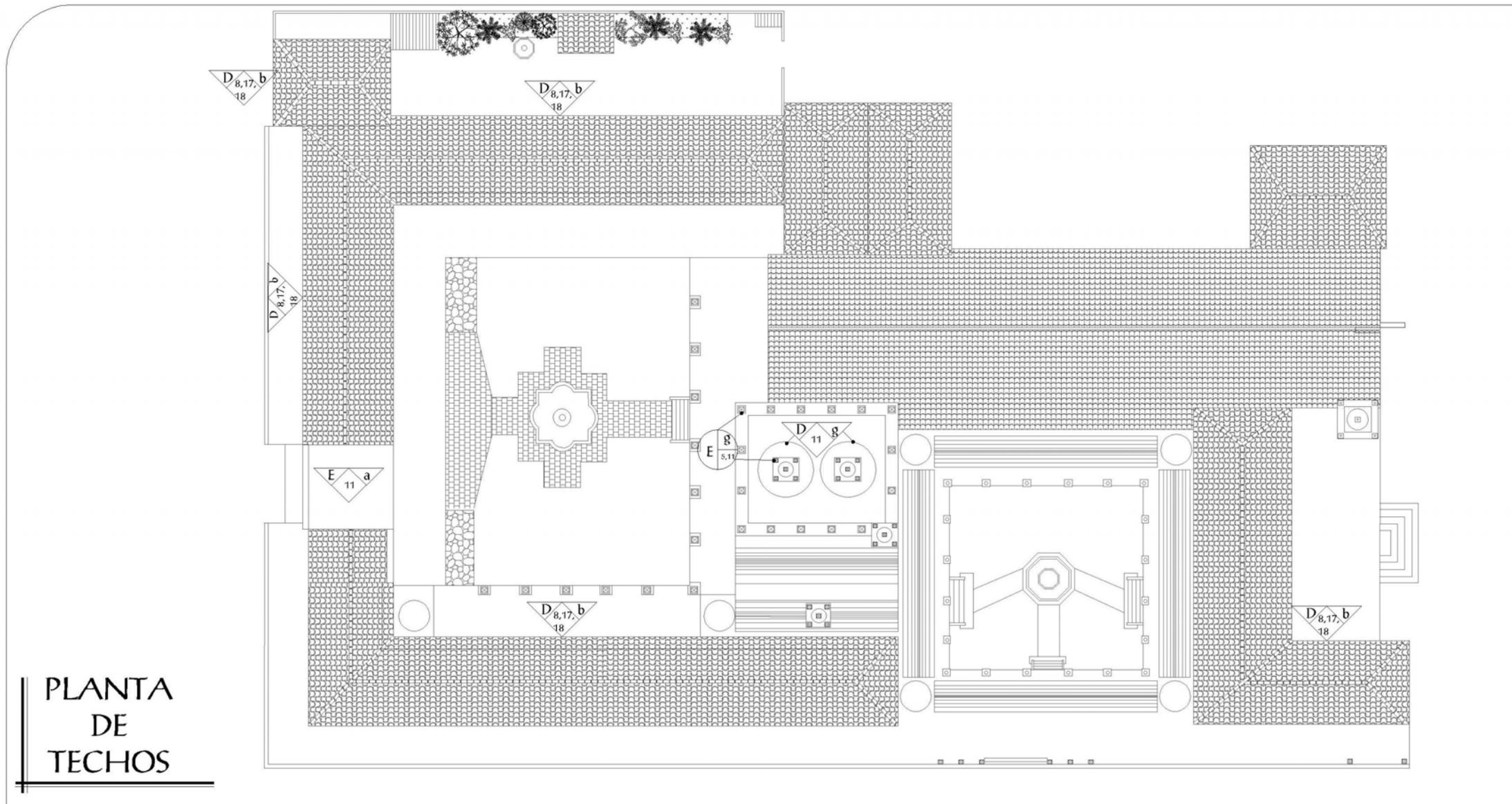


“PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y RECICLAJE DEL PALACIO EPISCOPAL DE SAN JUAN DEL OBISPO,
A CARGO DE LA ORDEN DE LAS HERMANAS DE BETHANIA EN LA ANTIGUA GUATEMALA ”.



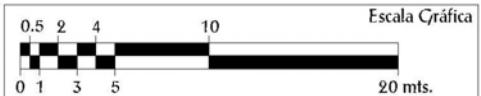
**PLANTA
SEGUNDO
NIVEL**

<p>Contenido: LEVANTAMIENTO DE MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS DEL PALACIO</p>	<p>Escala Gráfica 0.5 2 4 10 0 1 3 5 20 mts.</p>	<p>Fecha: Junio 2,008</p>	<p>Elaboración: Madeleine Bendfeldt</p>	<p>Plano No. 18</p>
--	--	-------------------------------	---	-------------------------



Contenido:

LEVANTAMIENTO DE MATERIALES Y SISTEMAS
CONSTRUCTIVOS DEL PALACIO



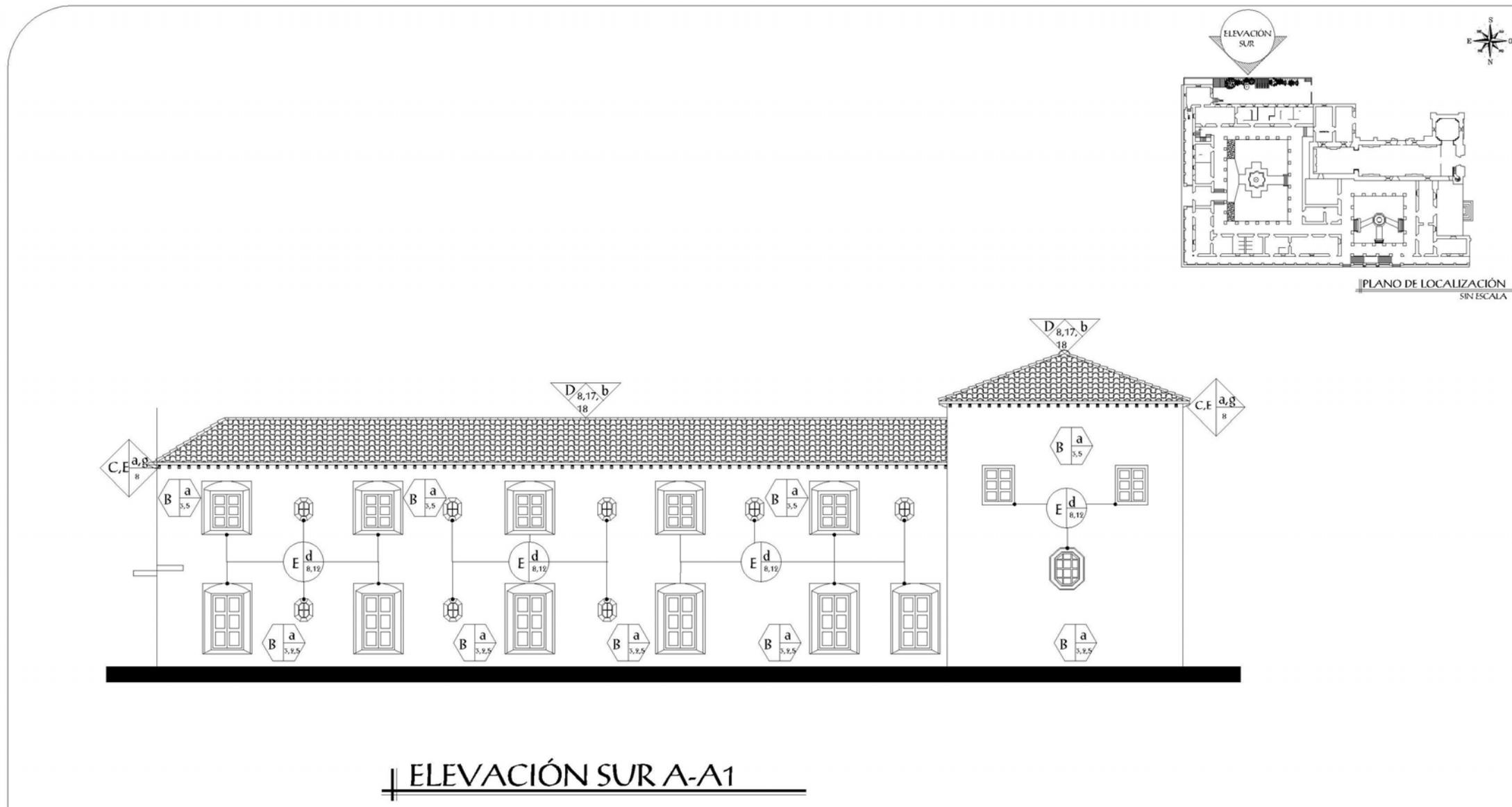
Fecha:

Junio 2,008

Elaboración:

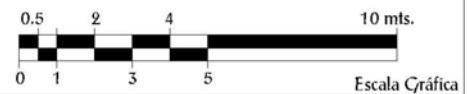
Madeleine Bendfeldt

Plano No.
19



Contenido:

LEVANTAMIENTO DE MATERIALES Y SISTEMAS
CONSTRUCTIVOS DEL PALACIO



Fecha:

Junio 2,008

Elaboración:

Madeleine Bendfeldt

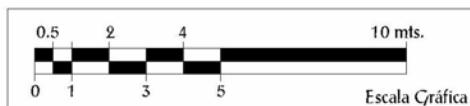
Plano No.
20



"PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y RECICLAJE DEL PALACIO EPISCOPAL DE SAN JUAN DEL OBISPO,
A CARGO DE LA ORDEN DE LAS HERMANAS DE BETHANIA EN LA ANTIGUA GUATEMALA "



Contenido:
LEVANTAMIENTO DE MATERIALES Y SISTEMAS
CONSTRUCTIVOS DEL PALACIO



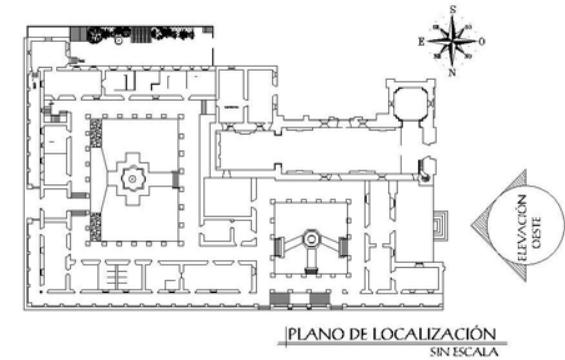
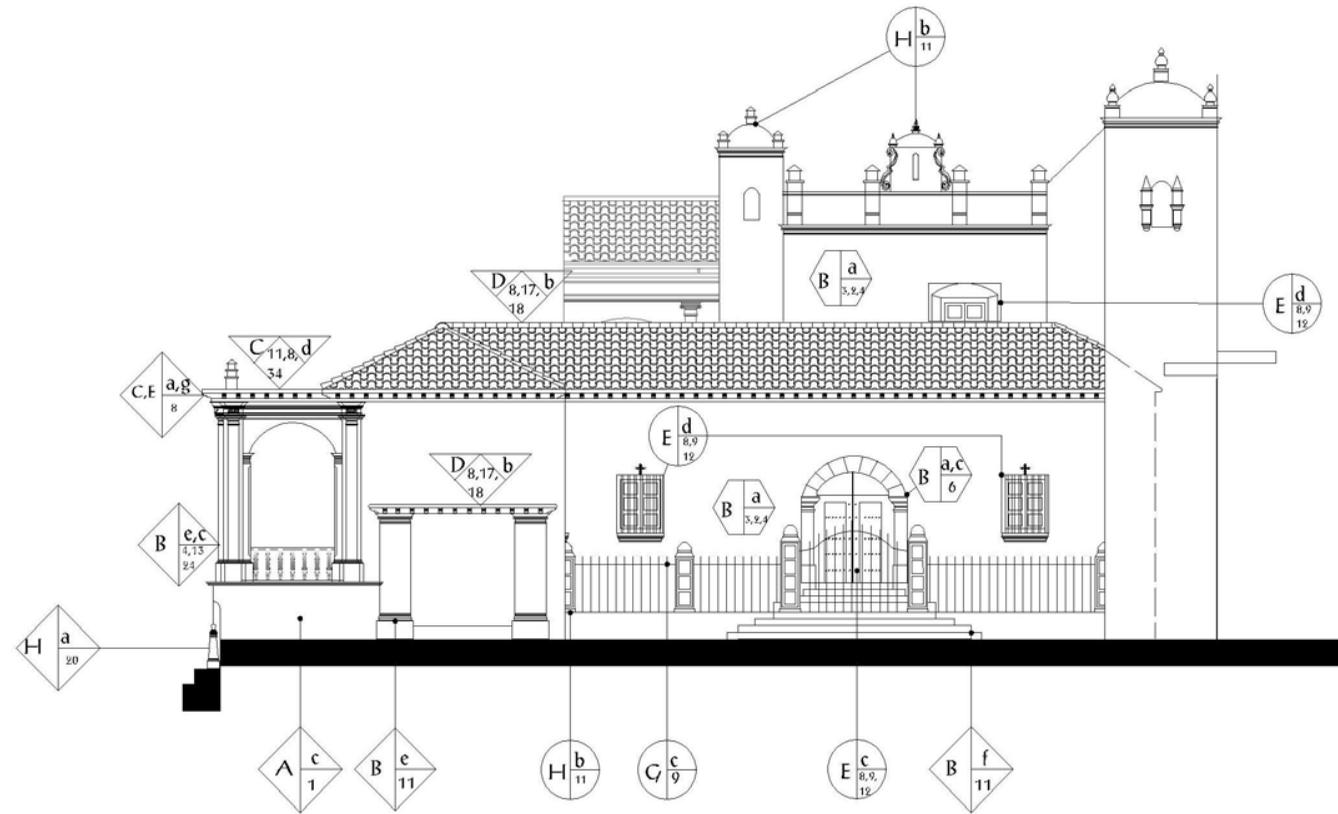
Fecha:
Junio 2,008

Elaboración:
Madeleine Bendfeldt

Plano No.
21



"PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y RECICLAJE DEL PALACIO EPISCOPAL DE SAN JUAN DEL OBISPO,
A CARGO DE LA ORDEN DE LAS HERMANAS DE BETHANIA EN LA ANTIGUA GUATEMALA "



ELEVACIÓN OESTE

Contenido:

LEVANTAMIENTO DE MATERIALES Y SISTEMAS
CONSTRUCTIVOS DEL PALACIO



Fecha:

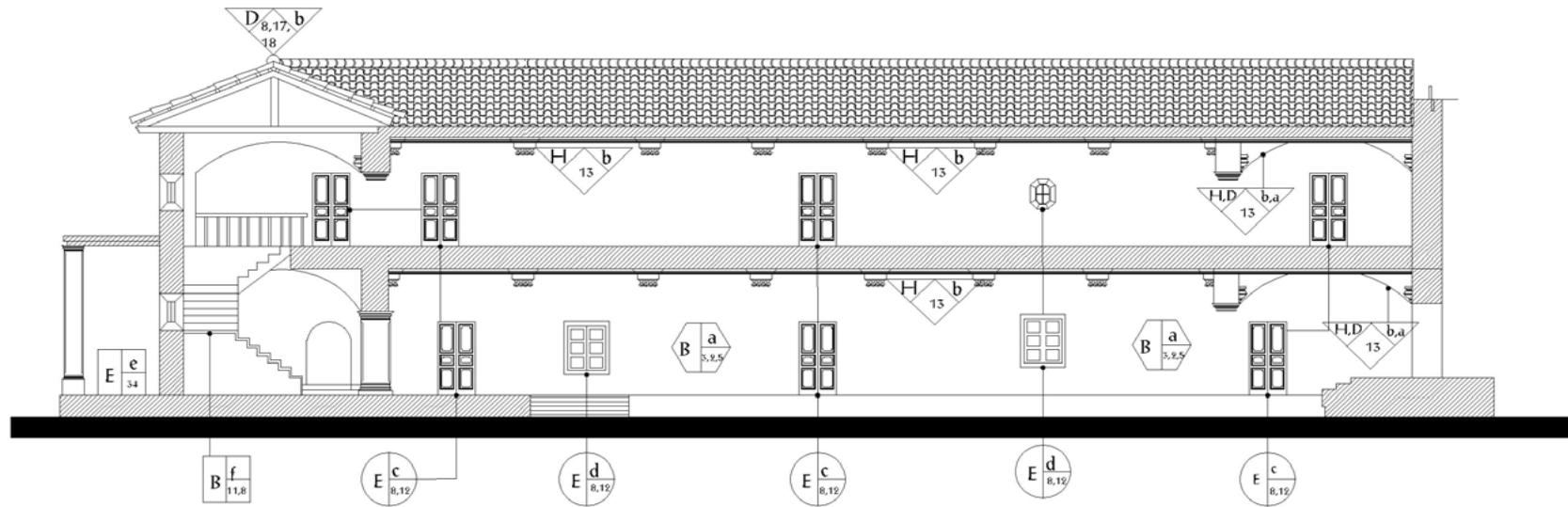
Junio 2,008

Elaboración:

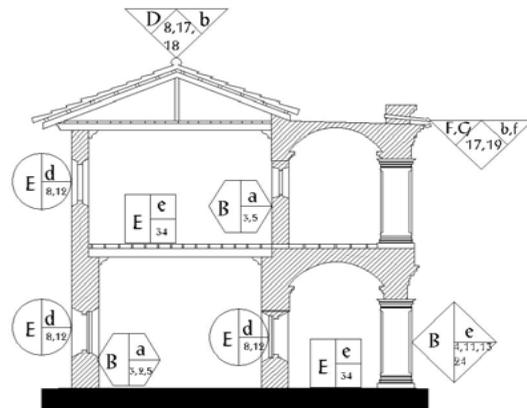
Madeleine Bendfeldt

Plano No.

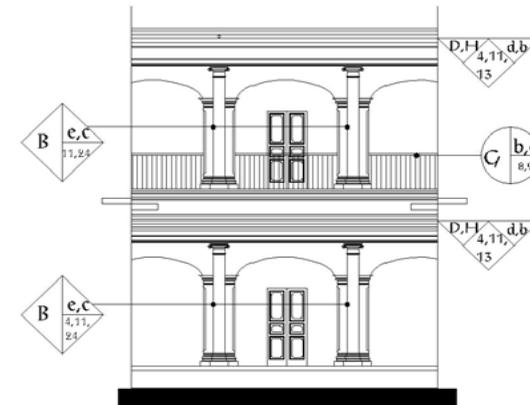
23



SECCIÓN A-A'



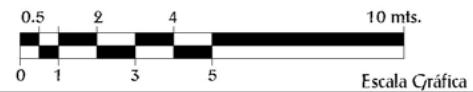
SECCIÓN B-B'



ELEVACIÓN INTERIOR SUR

Contenido:

LEVANTAMIENTO DE MATERIALES Y SISTEMAS
CONSTRUCTIVOS DEL PALACIO



Fecha:

Junio 2, 008

Elaboración:

Madeleine Bendfeldt

Plano No.
24



5.12.1 REGISTROS DE MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS DEL PALACIO EN SU ESTADO ACTUAL

Solamente se han hecho estudios arqueológicos en el sector Oriente del área en donde se encuentra el conjunto monumental que lo forman la Iglesia y el Palacio Episcopal de San Juan del Obispo, pero del edificio en sí no se han hecho tales estudios.

Solamente se han logrado precisar los materiales y sistemas constructivos del Palacio por medio de las intervenciones que ha sido objeto y por el actual mantenimiento que se le están dando a ciertas áreas del edificio.

↑ CIMENTACIÓN:

La cimentación en su totalidad es la original, construida por piedra en su forma natural, y ladrillo, unidos entre si con mezcla de cal, arena y lodo o argamasa. Hay otra cimentación que es de concreto armado la cual se construyó en los años setenta con las intervenciones de La Dirección General de Obras Públicas, la cual se encuentra paralela a la cimentación original, el fin de esta cimentación fue el de levantar muros faltantes y el de reforzar columnas, para que soportaran la carga del segundo nivel que se construyó en esa época en el claustro mayor.¹⁵¹

↑ MUROS:

En el claustro menor en la reconstrucción que fue hecha por parte de Monseñor Rossell y Arellano, los muros los construyeron según los restos de las ruinas que quedaron y estos estaban hechos de calicanto, así que emplearon piedra y ladrillo en dicha reconstrucción.¹⁵²

151. Análisis propio por medio de fotografías de épocas pasadas del Palacio y entrevista con el actual encargado de mantenimiento del edificio: don Augusto Pérez Hiroy.

152. Ibid.

En el claustro Mayor en el primer nivel los muros del área oriente se reforzaron con partes de piedra y ladrillo hasta la altura de 1 metro, luego se continuó con block (hecho con materiales de primera calidad, arena blanca, arena de río y cemento) ,¹⁵³ y así esta el resto del primer nivel, ya el segundo nivel todo esta construido con block y concreto. El repello y cernido en todo el Palacio es de materiales actuales como el cemento, la arena y la cal.^{153A}

↑ CUBIERTAS:¹⁵⁴

BÓVEDAS Y CÚPULAS:

La reconstrucción de de éstas fue de concreto, ya que debido a los terremotos no quedaron vestigios.

LOSA ESPAÑOLA:

La losa Española en las galerías Norte y Este son de construcción reciente, hecha en los años setenta utilizando el mismo sistema anterior, es un techo plano, sólo que éste está construido de concreto con baldosa en la galería norte y con madera en la galería Este, a dos camas apoyadas sobre vigas de madera, éstas están sostenidas sobre las columnas de ladrillo de la galería.

TECHO DE TEJA:

El entejado, es el artesón construido con vigas de madera y están cubiertas con láminas de asbesto cemento y estas están cubiertas con tejas de barro, el acabado interior formado por tijeras y tableros de madera.

153. entrevista con el Sr. Platero, Octavio Díaz, quien es poblador de San Juan del Obispo y fue albañil y trabajó en las intervenciones del Palacio desde mediados del siglo XX.

153A. Análisis propio por medio de fotografías de épocas pasadas del Palacio y entrevista con el actual encargado de mantenimiento del edificio: don Augusto Pérez Hiroy. Y con la directora y encargada del edificio: Sor Adriana Giraldo.

154. Ibid.



🏛️ COLUMNAS:

Las columnas del claustro mayor en las galerías de las fachadas norte y este son de ladrillo, y fueron restauradas utilizando el mismo material, sólo en el repello y cernido que es mezcla de cemento, cal y arena. Las columnas interiores de este claustro son de ladrillo reforzadas en el primer nivel con concreto, las columnas del segundo nivel fueron construidas de concreto en los años setenta. Las columnas interiores del claustro menor también fueron restauradas con el mismo material original que es el ladrillo.¹⁵⁵

🏛️ PISOS:

De baldosa de barro cocido en todo el Palacio, solo en dos dormitorios del primer nivel en la parte del este tienen piso cerámico.

🏛️ ESCALERAS:

Construidas en los años setenta, hechas de concreto armado y decoradas con madera.

🏛️ PUERTAS Y VENTANAS:

No son las originales del edificio, y todas son de madera, y también algunas puertas y ventanas tienen rejas de hierro forjado y soldado, así como hay otras que poseen rejas de madera torneada.

151. Análisis propio por medio de fotografías de épocas pasadas del Palacio y entrevista con el actual encargado de mantenimiento del edificio: don Augusto Pérez Hiroy.

🏛️ INSTALACIONES:

Los servicios sanitarios y de agua potable se encuentran en buen estado, al igual que las instalaciones de iluminación y fuerza, en el año 2007 se colocó iluminación en el exterior del edificio con el fin de resaltar al monumento al igual que en los monumentos que están en la ciudad de Antigua Guatemala.

5.13 LEVANTAMIENTO DE DAÑOS Y ALTERACIONES DEL PALACIO EPISCOPAL DE SAN JUAN DEL OBISPO

Consiste en la elaboración de planos del edificio en estudio que contienen la información de las diferentes alteraciones y deterioros, que éste presenta en su aspecto físico y espacial.

Este análisis de alteraciones y deterioros determinan el grado de conservación en que se encuentra el monumento.

Aquí se determinarán las causas internas y externas, así como los efectos que los causaron, también se hará un registro de las modificaciones por las que ha tenido que pasar el edificio.

Antes de presentar el análisis en planos es necesario conocer las definiciones de alteraciones y deterioros, a continuación los describimos.

5.13.1 ALTERACIONES:

Son los cambios o modificaciones que ha sufrido el edificio durante su vida útil, ya sea por causas naturales, o causadas por el hombre, y estas determinan siempre el estado en que se encuentra el monumento.



🏠 ALTERACIONES FÍSICAS:¹⁵²

Estas afectan directamente a los materiales constructivos y se pueden observar a simple vista.

Entre estas alteraciones están: grietas, fisuras, disgregación, exfoliación, carcoma, putrefacción, erosión, desprendimiento, agentes biológicos.

🏠 ALTERACIONES QUÍMICAS:

Estas afectan directamente sobre la naturaleza de los materiales entre las que se puede mencionar, humedad, sales, florescencia, oxidación.

🏠 ALTERACIONES ESPACIALES:

Estas presentan cambios en la forma y función de los espacios. Estas pueden ser con indica transformación de los espacios por medio de la creación de muros, cambio de estilo, ampliaciones, elevación o descenso de niveles.

🏠 ALTERACIONES CONCEPTUALES:

Son las que presentan cambios en el concepto y carácter original del monumento. Y estas pueden ser hechas con manchas de pintura, cambio cromático, cambio de textura y agregados.

5.13.2 DETERIOROS:¹⁵³

Son los daños físicos o espaciales que con el tiempo han causado deterioro y deficiencias en los materiales y en los sistemas constructivos de los monumentos. Estos son producidos por causas intrínsecas y extrínsecas al edificio.

🏠 CAUSAS INTRÍNSECAS:

Estas son imputables al edificio, y a su construcción. Las causas intrínsecas son debidas a:

- Posición del Edificio
- Naturaleza del terreno
- Estructura propia del edificio. (aquí pueden haber dos aspectos: fallas en los materiales y fallas en los sistemas constructivos).

🏠 CAUSAS EXTRÍNSECAS:

Son ajenas al edificio y a su construcción. Estas pueden ser:

a) DE ACCIÓN PROLONGADA

- FÍSICAS:** estas pueden ser la lluvia, el viento, temperatura, luz, erosión polvo.
- QUÍMICAS:** es la acción de ciertos elementos que al entrar en contacto con el agua reaccionan y producen sales y óxidos que afectan y manchan a los materiales constructivos de los edificios.
- BIOLÓGICAS:** son agentes parásitos que penetran en los muros y debilitan la estructura de estos y se da con la aparición de vegetales, animales y microorganismos

152. Ceballos, Mario. Dr. Conservación de Monumentos". Facultad de Arquitectura. USAC. pp. 68.

153. Ceballos, Mario. Dr. Conservación de Monumentos". Facultad de Arquitectura. USAC. pp. 75



b) ACCIÓN TEMPORAL:

"Se consideran como terremotos, movimientos sísmicos, huracanes, deslizamientos de terreno, caída de rayos, inundaciones, que puedan afectar la integridad del monumento." ¹⁵⁴

c) ACCIÓN HUMANA:

"Uso inadecuado del edificio, falta de mantenimiento, vandalismo, modificación a la estructura del edificio, modificación involuntaria del subsuelo, guerras." ¹⁵⁵



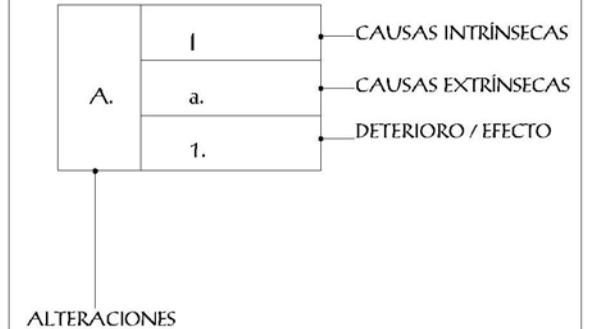
154. Ceballos, Mario. Dr. Conservación de Monumentos. Facultad de Arquitectura. USAC .op cit. pp. 76

155. Ibidem.



5.13.3 CUADRO DE REGISTRO DE ALTERACIONES Y DETERIOROS DEL PALACIO

ALTERACIONES	CAUSAS INTRÍNSECAS	CAUSAS EXTRÍNSECAS	DETERIORO Y/O EFECTOS
A FÍSICAS	I NATURALEZA	a. PLANTAS b. MICROFLORA c. ANIMALES (palomas, insectos) d. SOLEAMIENTO	1. Falta de material 2. Fisuras 3. Grietas 4. Erosión 5. Desprendimiento 6. Hundimiento 7. Desplome 8. Flambeo 9. Desnivelación
B QUÍMICAS	II UBICACION	e. LLUVIA f. TEMPERATURA g. VIENTOS h. SISMOS	10. Humedad 11. Eflorescencia 12. Oxidación 13. Sales 14. Daños en madera 15. Agregados 16. Superposición de pisos 17. Decoloración 18. Manchas
C CONCEPTUALES	III SISTEMA CONSTRUCTIVO	i. FALTA DE MANTENIMIENTO j. DESCONOCIMIENTO k. MODIFICACIÓN A LA ESTRUCTURA DEL EDIFICIO	19. Manchas y deterioro por dióxido de carbono 20. Intervenciones en Concreto 21. Intervenciones con block 22. Cambio de acabado 23. Transformación distributiva 24. Cambio material original 25. Eliminación de contrafuertes 26. Inoperante
D ESPACIALES	IV ESTRUCTURA Y MATERIALES	l. MALA UTILIZACIÓN m. VANDALISMO	27. Cambio de uso 28. Basura, suciedad 29. Retiro material original



Fuente:
Muñoz Urizar, Norman A. La Casa Chamorro, Antigua Guatemala,
Restauración, Reciclaje, e Integración a su entorno inmediato.
Tesis de Licenciatura de FARUSAC. 2005.

Contenido:

NOMENCLATURA PARA LOCALIZACIÓN DE ALTERACIONES Y DETERIOROS DEL PALACIO

Sin Escala

Fecha:

Junio 2,008

Elaboración:

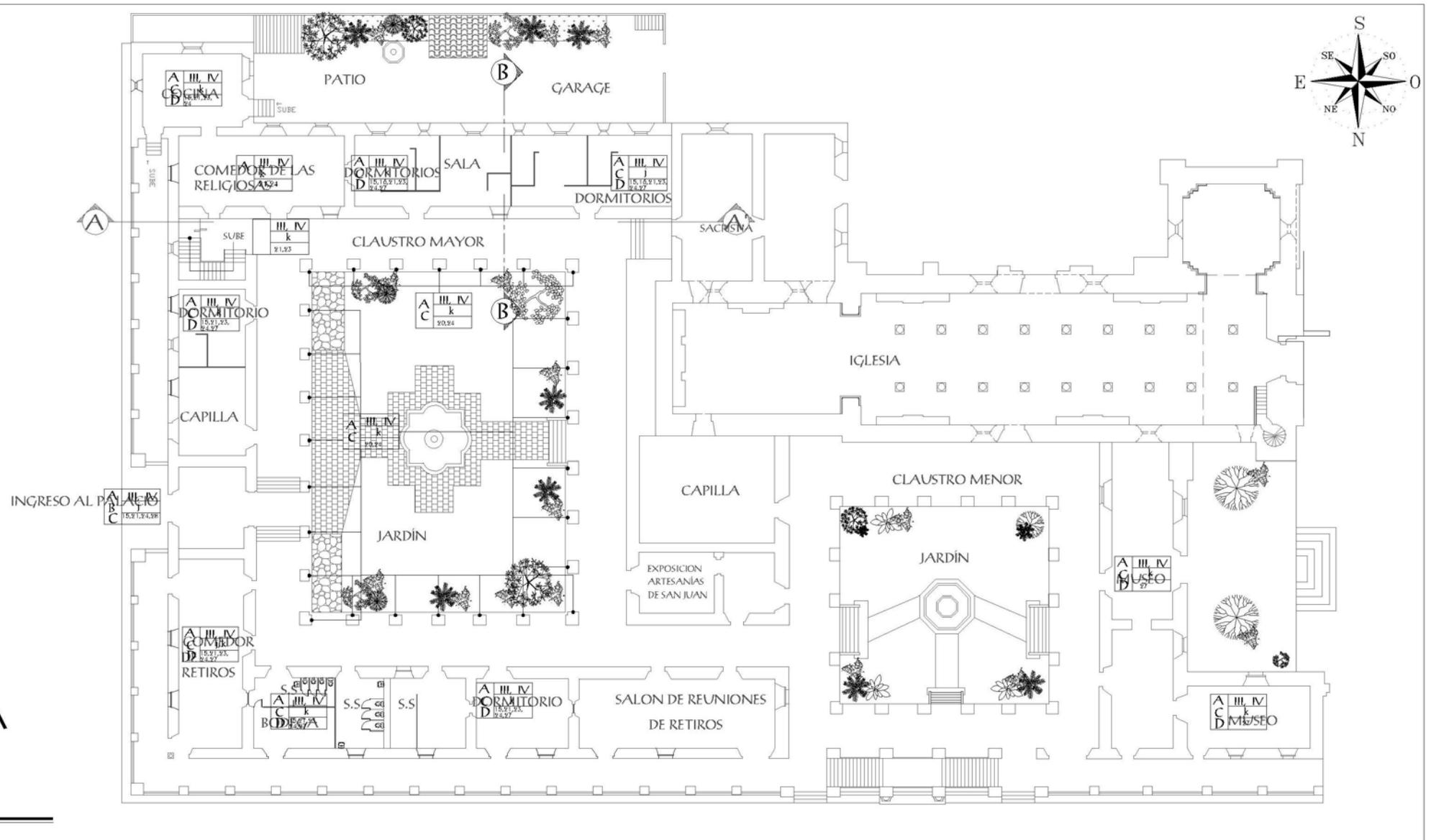
Madeleine Bendfeldt

Cuadro No.

9



"PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y RECICLAJE DEL PALACIO EPISCOPAL DE SAN JUAN DEL OBISPO,
A CARGO DE LA ORDEN DE LAS HERMANAS DE BETHANIA EN LA ANTIGUA GUATEMALA ."



**PLANTA
PRIMER
NIVEL**

Contenido:

LEVANTAMIENTO DE ALTERACIONES Y
DETERIOROS DEL PALACIO



Fecha:

Junio 2,008

Elaboración:

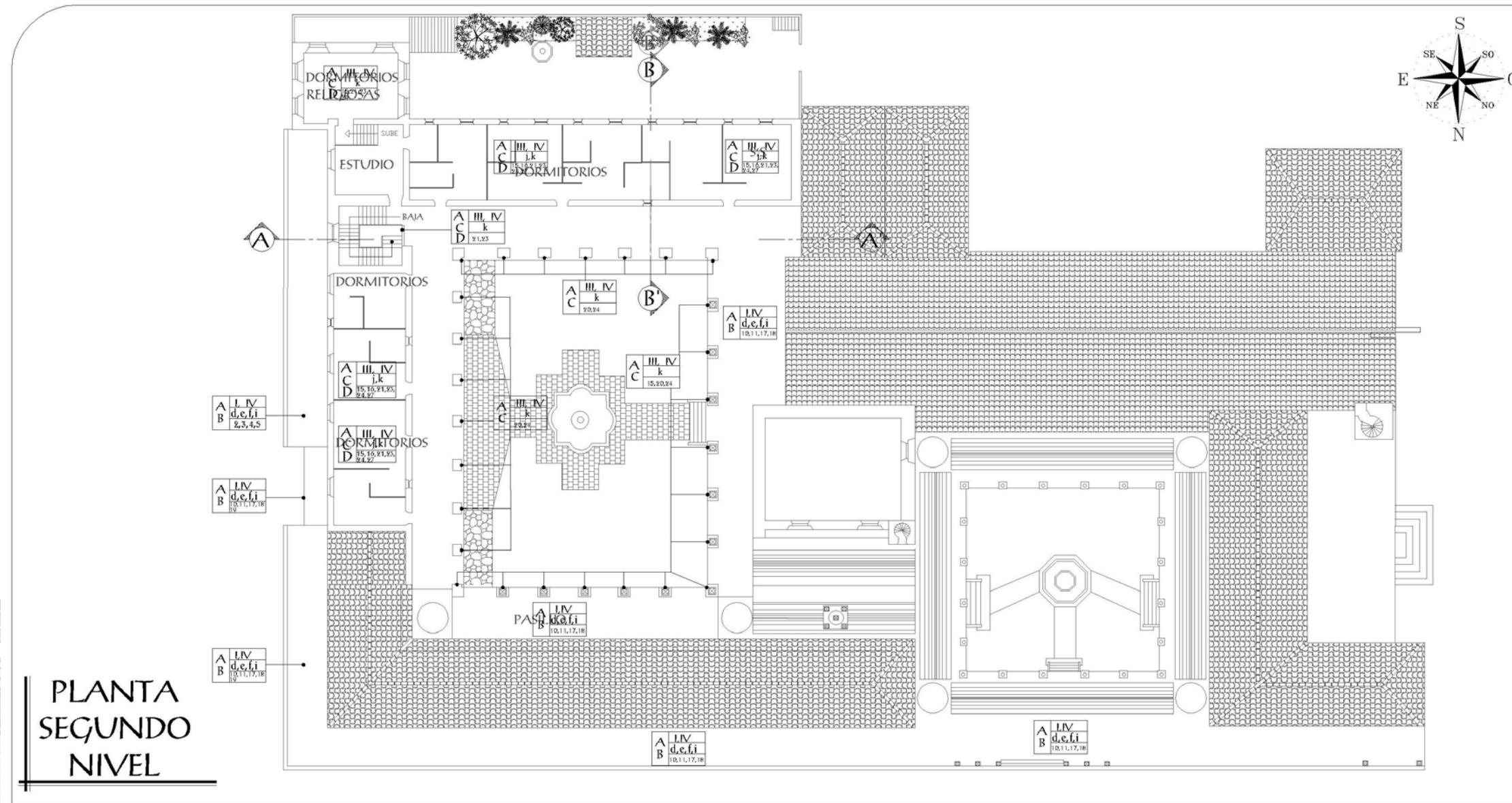
Madeleine Bendfeldt

Plano No.

25

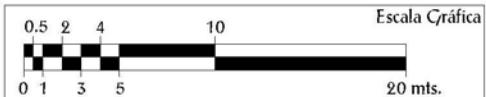


"PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y RECICLAJE DEL PALACIO EPISCOPAL DE SAN JUAN DEL OBISPO,
A CARGO DE LA ORDEN DE LAS HERMANAS DE BETHANIA EN LA ANTIGUA GUATEMALA ."



Contenido:

LEVANTAMIENTO DE ALTERACIONES Y
DETERIOROS DEL PALACIO



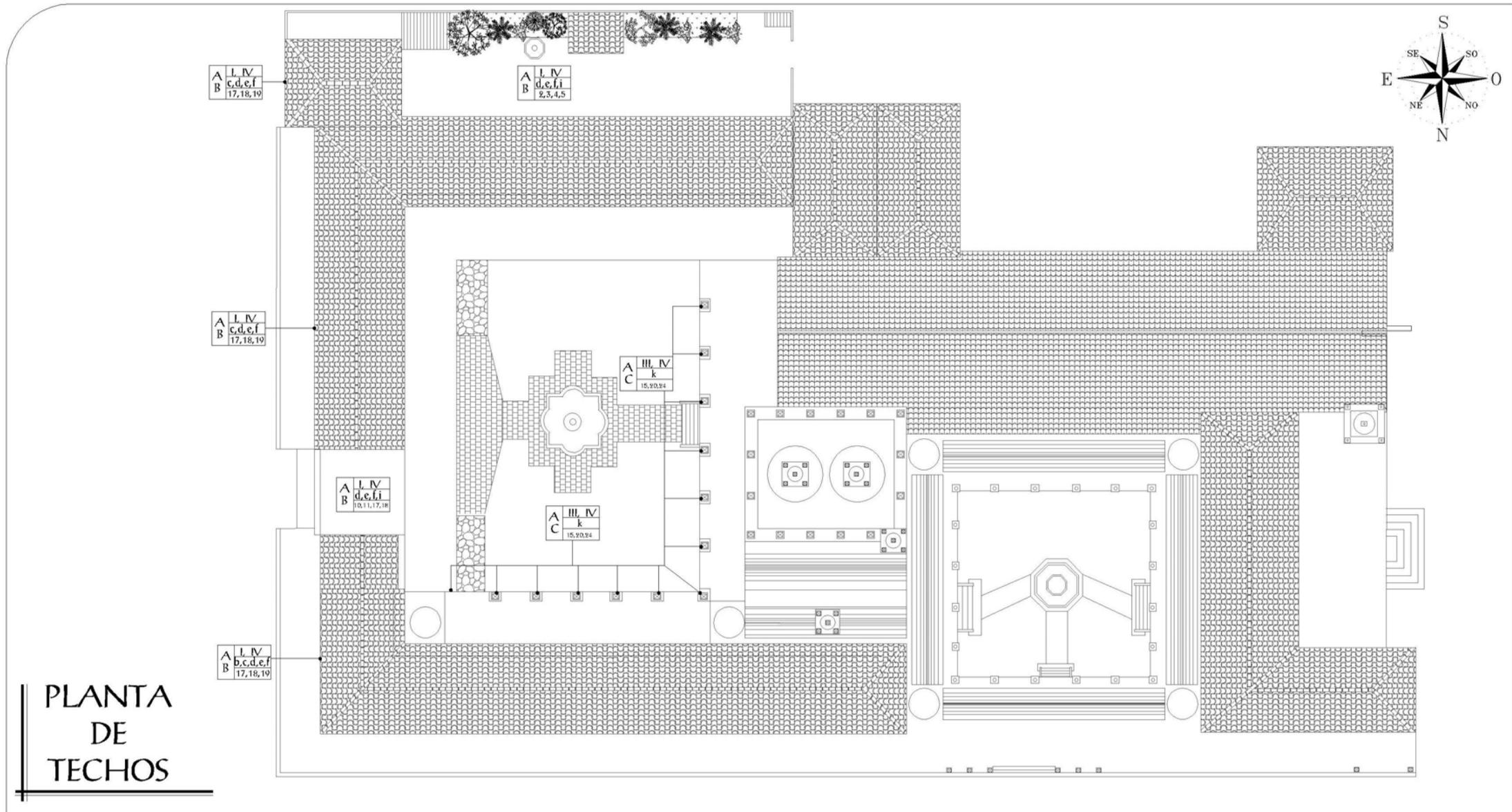
Fecha:

Junio 2,008

Elaboración:

Madeleine Bendfeldt

Plano No.
26



**PLANTA
DE
TECHOS**

Contenido:

LEVANTAMIENTO DE ALTERACIONES Y
DETERIOROS DEL PALACIO



Fecha:

Junio 2,008

Elaboración:

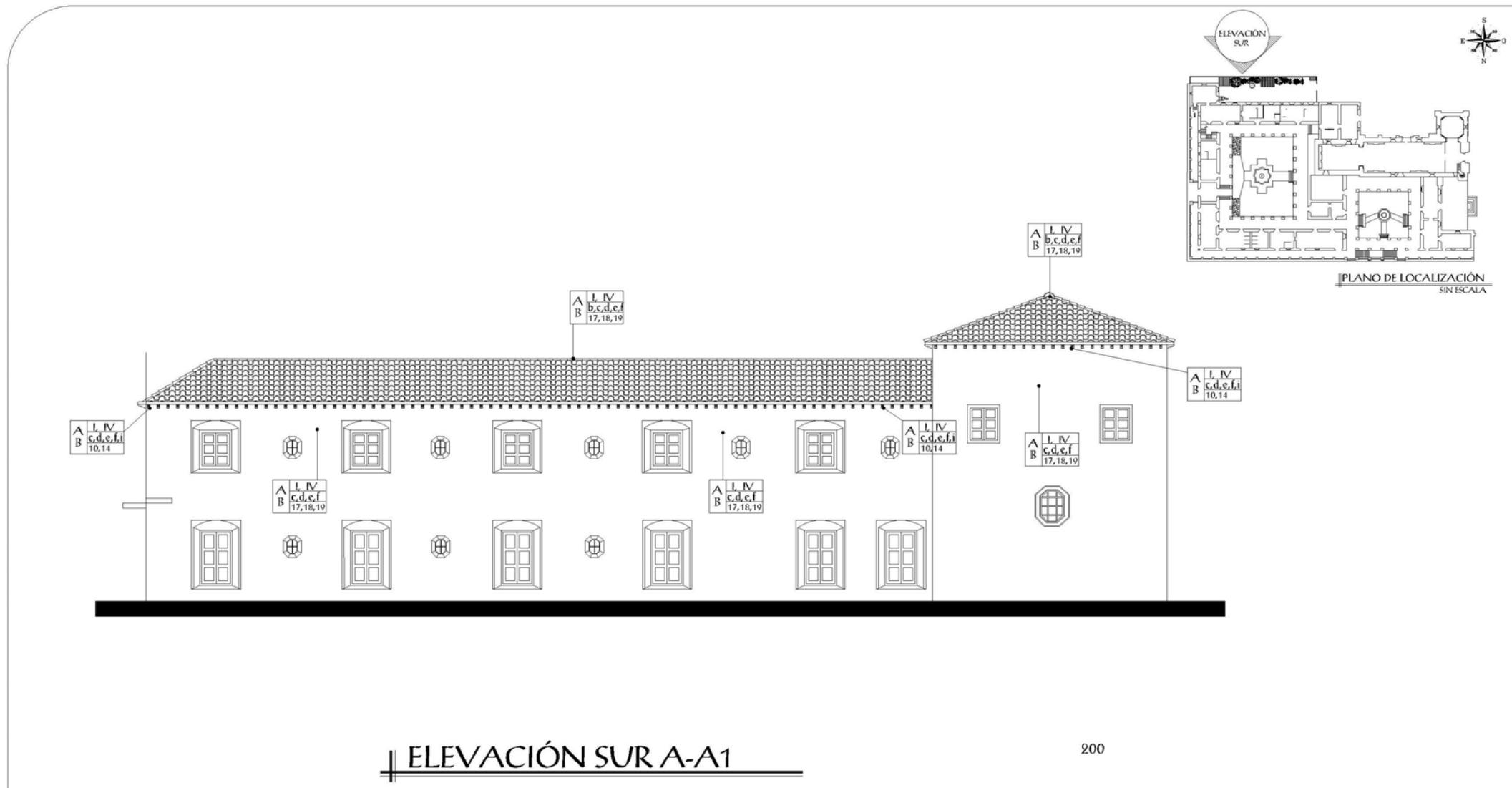
Madeleine Bendfeldt

Plano No.

27



“PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y RECICLAJE DEL PALACIO EPISCOPAL DE SAN JUAN DEL OBISPO,
A CARGO DE LA ORDEN DE LAS HERMANAS DE BETHANIA EN LA ANTIGUA GUATEMALA ”.



<p>Contenido:</p> <p>LEVANTAMIENTO DE ALTERACIONES Y DETERIOROS DEL PALACIO</p>	<p>Escala Gráfica</p>	<p>Fecha:</p> <p>Junio 2,008</p>	<p>Elaboración:</p> <p>Madeleine Bendfeldt</p>	<p>Plano No.</p> <p>28</p>
---	-----------------------	----------------------------------	--	----------------------------



Contenido:

LEVANTAMIENTO DE ALTERACIONES Y
DETERIOROS DEL PALACIO



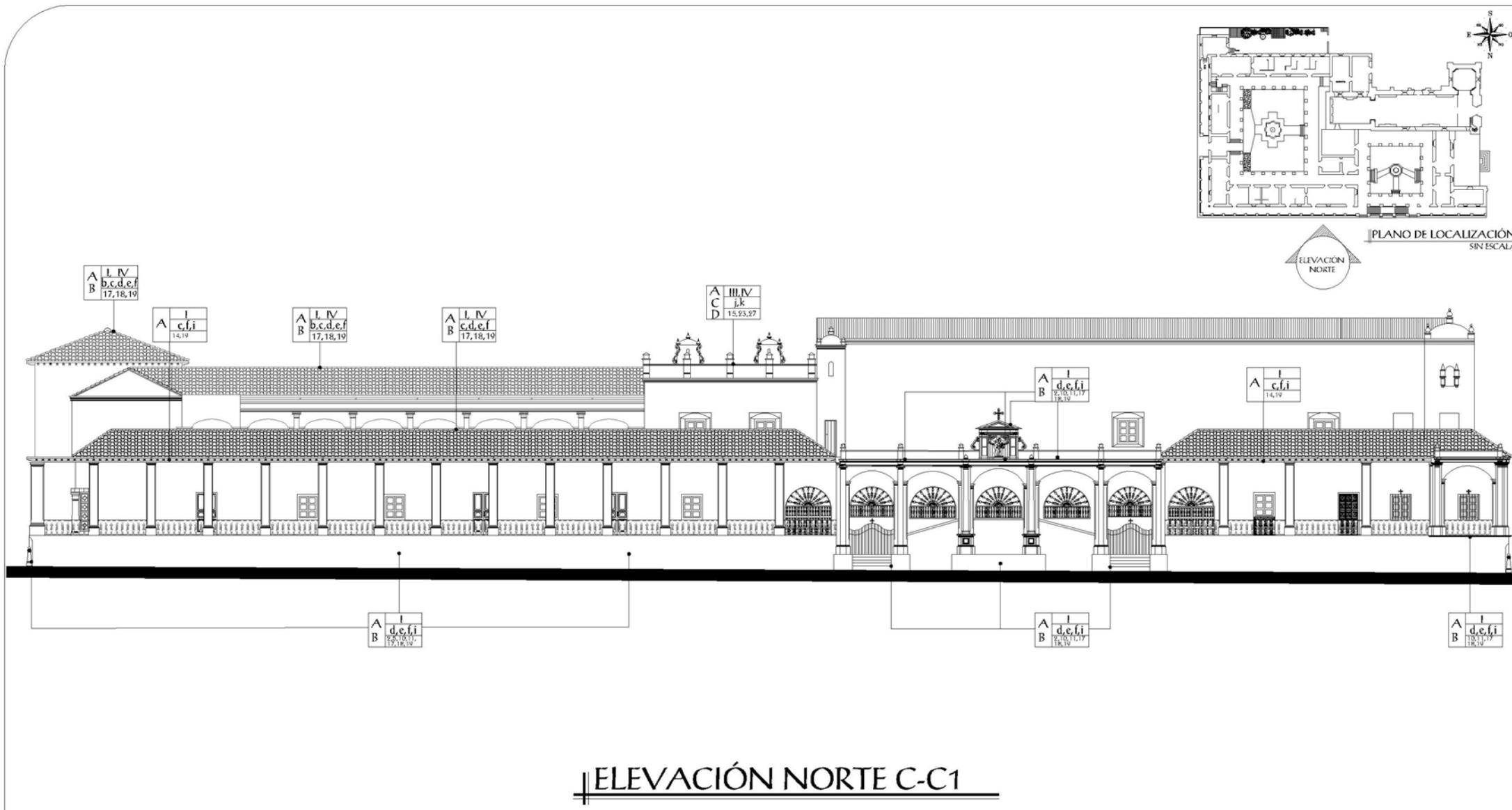
Fecha:
Junio 2,008

Elaboración:
Madeleine Bendfeldt

Plano No.
29

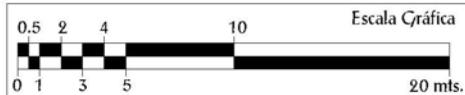


"PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y RECICLAJE DEL PALACIO EPISCOPAL DE SAN JUAN DEL OBISPO,
A CARGO DE LA ORDEN DE LAS HERMANAS DE BETHANIA EN LA ANTIGUA GUATEMALA "



Contenido:

LEVANTAMIENTO DE ALTERACIONES Y
DETERIOROS DEL PALACIO



Fecha:

Junio 2, 2008

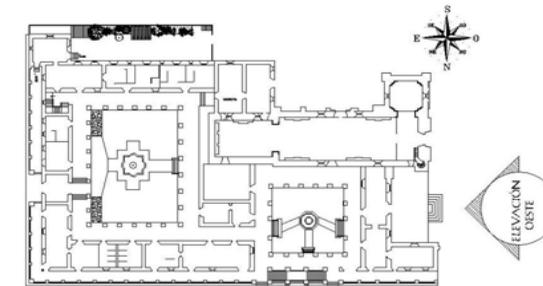
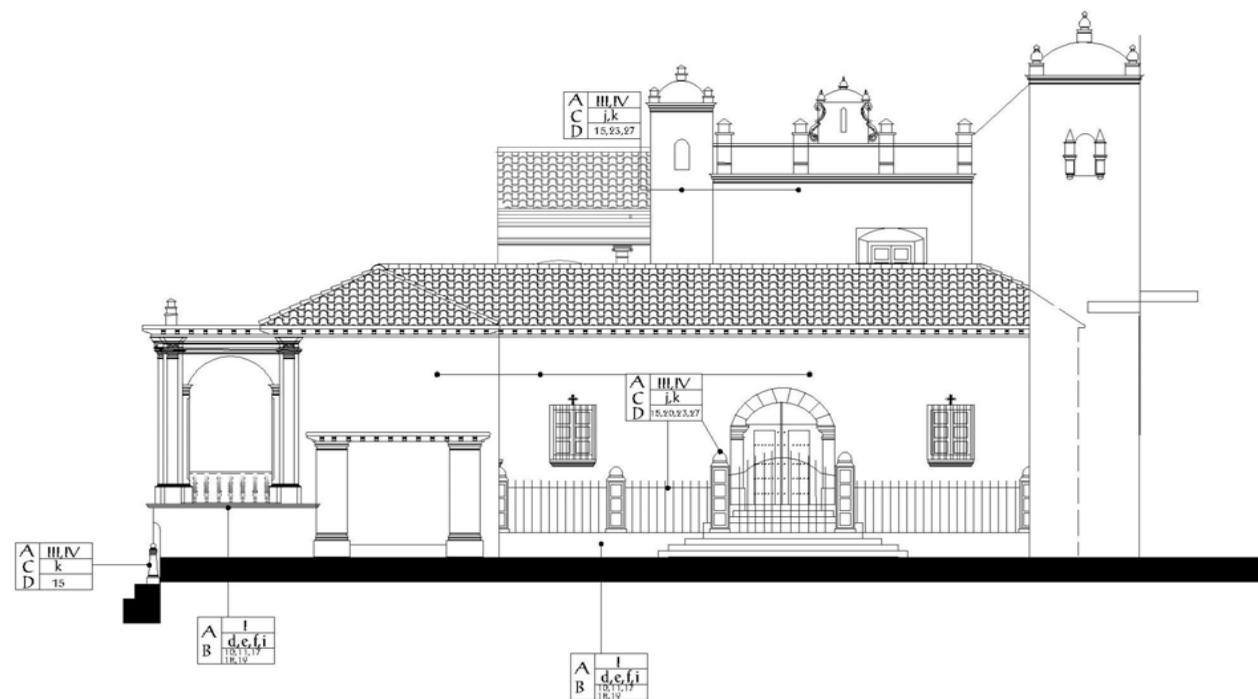
Elaboración:

Madeleine Bendfeldt

Plano No.
30



"PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y RECICLAJE DEL PALACIO EPISCOPAL DE SAN JUAN DEL OBISPO,
A CARGO DE LA ORDEN DE LAS HERMANAS DE BETHANIA EN LA ANTIGUA GUATEMALA "

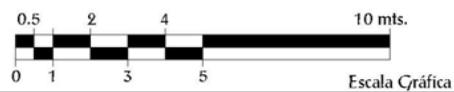


PLANO DE LOCALIZACIÓN
SIN ESCALA

ELEVACIÓN OESTE

Contenido:

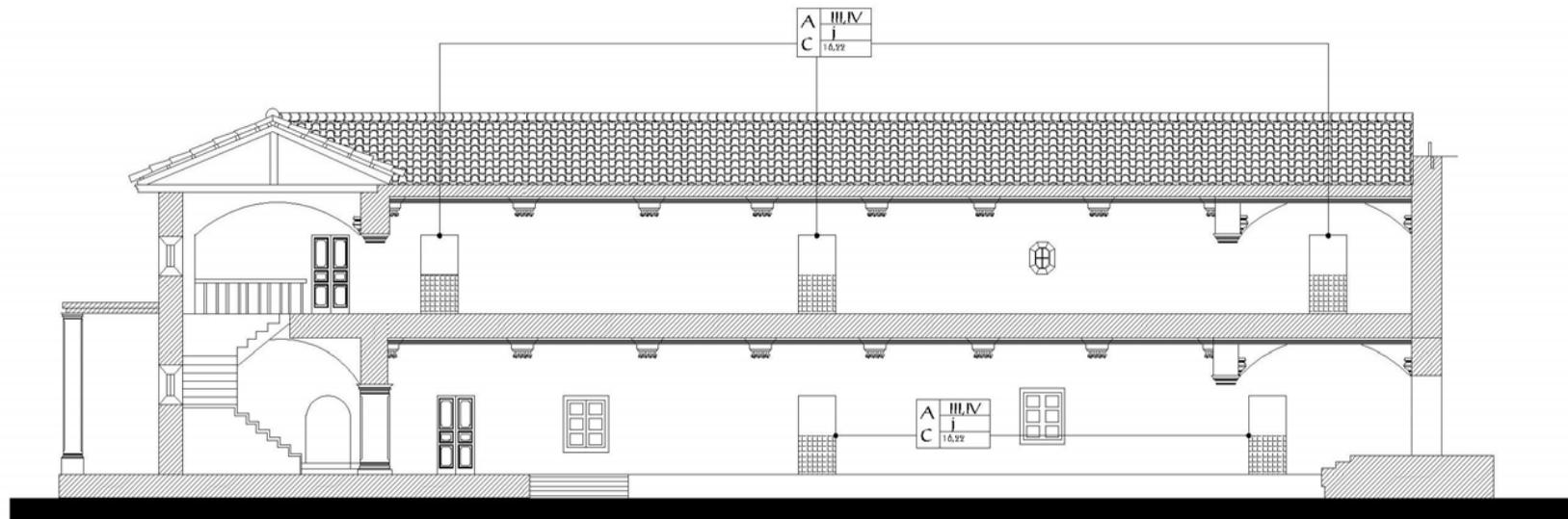
LEVANTAMIENTO DE ALTERACIONES Y
DETERIOROS DEL PALACIO



Fecha:
Junio 2,008

Elaboración:
Madeleine Bendfeldt

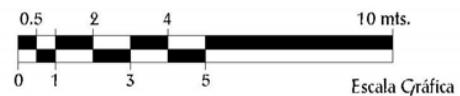
Plano No.
31



SECCIÓN A-A'

Contenido:

LEVANTAMIENTO DE ALTERACIONES Y
DETERIOROS DEL PALACIO



Fecha:

Junio 2,008

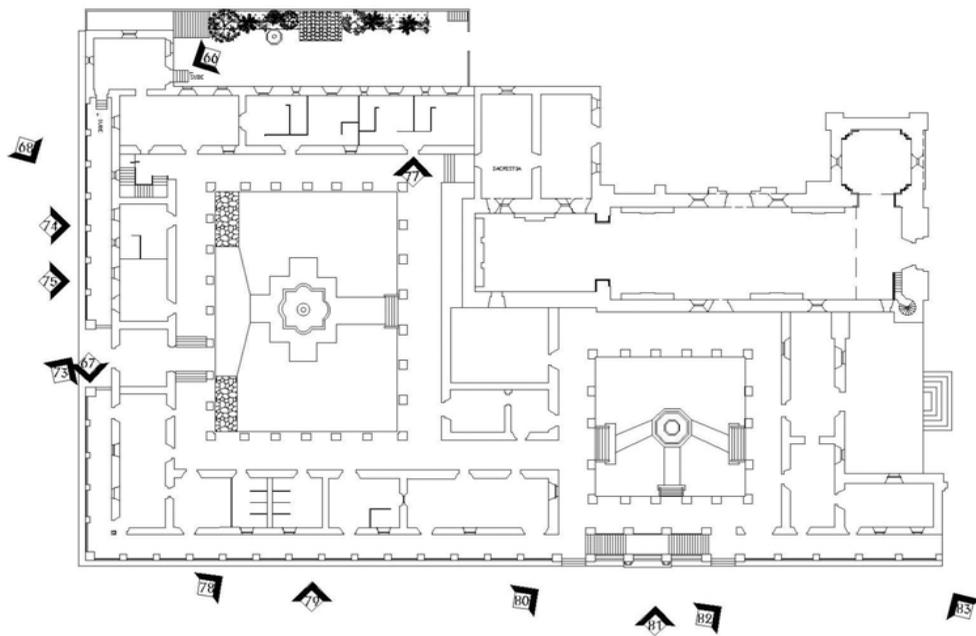
Elaboración:

Madeleine Bendfeldt

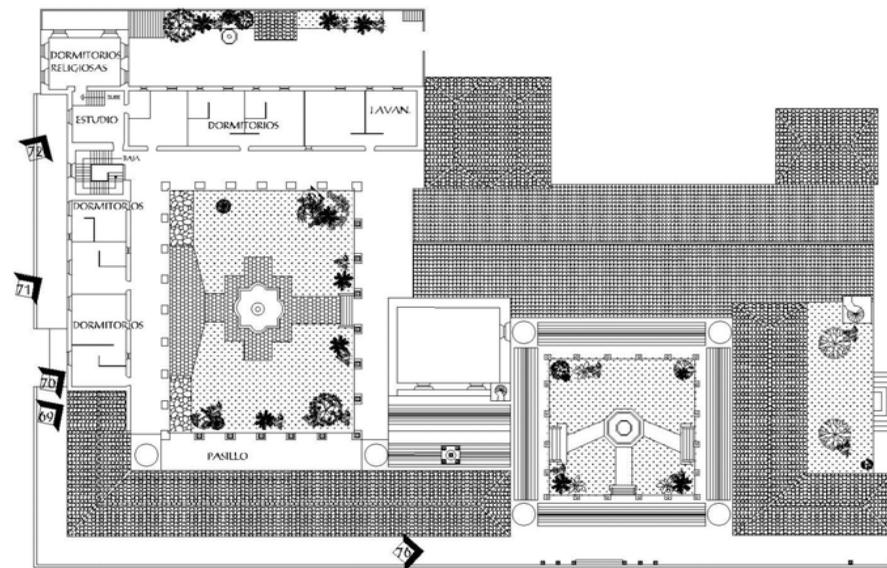
Plano No.
32



5.14 REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ALTERACIONES Y DETERIOROS DEL PALACIO



**PLANTA BAJA DE LOCALIZACIÓN
DE FOTOGRAFÍAS**



**PLANTA ALTA DE LOCALIZACIÓN
DE FOTOGRAFÍAS**

Contenido:

PLANOS DE LOCALIZACIÓN DE LAS FOTOGRAFÍAS DEL PALACIO EPISCOPAL
DE SAN JUAN DEL OBISPO

Sin Escala

Fecha:

Junio 2, 2008

Elaboración:

Madeleine Bendfeldt

Plano No.

33



5.14.1 LEVANTAMIENTO FOTOGRÁFICO DE DETERIOROS Y ALTERACIONES



Fotografía No. 66
En la fachada sur se puede apreciar manchas por lluvia y por la presencia de animales como las palomas y las abejas.



Fotografía No. 67
En las columnas de la fachada este tiene manchas por lluvia, presencia de hongos y es nido de palomas.



Fotografía No. 68
La fachada este presenta tanto en los muros como en las columnas manchas causadas por la humedad, lo cual indica oxidación y hongos, además hay desprendimientos en la terraza española.



Fotografía No. 69
Los muros exteriores de la parte este del segundo nivel, presentan manchas causadas por humedad, y tiene como consecuencia oxidación.



Fotografía No. 69
La espadaña de la fachada este presenta también manchas por humedad.



Fotografía No. 70
La terraza española de la fachada este está a punto de colapsar, ya que presenta fisuras, grietas y desprendimientos.

Contenido: LEVANTAMIENTO FOTOGRÁFICO DE DETERIOROS Y ALTERACIONES DEL PALACIO

Sin Escala

Fecha:
Junio 2,008

Fuente:
Madeleine Bendfeldt

Cuadro fotográfico No. 6



5.14.1 LEVANTAMIENTO FOTOGRÁFICO DE DETERIOROS Y ALTERACIONES



Fotografía No. 71
Las cubiertas en la parte exterior presentan daños en la madera causados por humedad y por la presencia de animales.



Fotografía No. 72
La fachada este y la norte sufren actos de vandalismo y suciedad, ya que lo utilizan como sanitario.



Fotografía No. 73
Desde el primer nivel se puede ver el grado alto de deterioro que presenta la terraza española en la fachada este.



Fotografía No. 74
Aquí también se ven los desprendimientos en la terraza española.



Fotografía No. 75
En la parte sin cubierta del segundo nivel es claro ver humedad en los muros y techos, además se han dejado restos de la madera que quitaron para reparar el techo del museo.



Fotografía No. 76
Aquí podemos ver una alteración por cambio de acabado en los muros y en el piso, ya que se han utilizado materiales modernos como el piso cerámico.

Contenido:

LEVANTAMIENTO FOTOGRÁFICO DE DETERIOROS Y ALTERACIONES DEL PALACIO

Sin Escala

Fecha:

Junio 2,008

Fuente:

Madeleine Bendfeldt

Cuadro fotográfico No. 7



5.14.1 LEVANTAMIENTO FOTOGRÁFICO DE DETERIOROS Y ALTERACIONES



Fotografía No. 77
La fachada norte es afectada directamente por los buses lo cual le causa manchas por dióxido de carbono aparte de la humedad.



Fotografía No. 78
La terraza española de la fachada norte presenta humedad y desprendimiento de baldosas.



Fotografía No. 79
Aquí hay presencia de humedad, oxidación y hongos por lluvias y solemamiento.



Fotografía No. 80
Igual que la fotografía anterior, manchas por hongos y oxidación.



Fotografía No. 81
Esta parte de la fachada norte presenta intervenciones que han reparado grietas, pero es evidente las manchas por humedad del suelo.



Fotografía No. 82
Manchas por humedad, hay que darle mantenimiento a toda la fachada.

Contenido:

LEVANTAMIENTO FOTOGRÁFICO DE DETERIOROS Y
ALTERACIONES DEL PALACIO

Sin Escala

Fecha:

Junio 2,008

Fuente:

Madeleine Bendfeldt

Cuadro
fotográfico
No. 8



5.15 DIAGNÓSTICO

El palacio Episcopal de San Juan del Obispo principia por tener alteraciones en su aspecto histórico funcional, y se pudieron descubrir gracias al estudio realizado por el Arquitecto y Arqueólogo Mario Ubico,¹⁵⁶ quien hizo el análisis del por qué se le denominaba Palacio, si en su primera historia aparece como una Vicaría de los Franciscanos en el siglo XVII que luego a mediados de este mismo siglo se convirtió en Convento. Y de que este edificio Monumental haya sido residencia tipo Palacio que había mandado a hacer Francisco Marroquín en el Pueblo de San Juan debería tomarse como una hipótesis, ya que no se sabe el lugar exacto donde estaba esa residencia en San Juan, y el único que lo afirma es el escritor y periodista Víctor Miguel Díaz, y es quien primero afirma que este edificio era un Palacio en los años de "1927 y 1934 en su obra "Las Bellas Artes en Guatemala".¹⁵⁷

Las alteraciones propias del edificio en su aspecto físico y funcional se empezaron a dar desde su abandono seguido de los terremotos de 1773, luego en el siglo XX se volvió a ocupar el edificio con el fin de rehabilitarlo como ya se mencionó antes que fue en los años treinta gracias a la iniciativa de Monseñor Rossell y Arellano, y aquí comenzaron ciertas alteraciones al edificio, probablemente por no tener conocimientos ni criterios de intervención en edificios históricos como los que se mencionan en la Primera carta sobre Conservación de monumentos hecha en Atenas en 1931, con Monseñor Rossell se inician las intervenciones en el Claustro menor, se consolidó lo que quedaba existente, los muros que faltaban se reconstruyeron con los mismos materiales antiguos.

156. Ubico Calderón, Mario Alfredo. ESTUDIO PRELIMINAR DEL SECTOR CONOCIDO COMO LA HUERTA SITUADO AL SUR DEL TEMPLO CATÓLICO DE SAN JUAN DEL OBISPO, LA ANTIGUA GUATEMALA, SACATEPÉQUEZ.

Unidad de Investigaciones Históricas, Arqueológicas y Estudios de Apoyo del
CONSEJO NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN DE LA ANTIGUA GUATEMALA

2007. Pp. 6

157. Díaz, Víctor Miguel LA ROMANTICA CIUDAD COLONIAL. Guatemala: s.e. 1927 Fotocopia

CNPAG. Pp. 112 y 113

En la fachada norte fueron consolidadas las columnas y pilastras, pero se le agregaron un par de columnas con pilastras al final de la Loggia, ya que era parte de donde iba a estar la residencia de descanso de Monseñor Rossell, otra parte que fue alterada fue la fachada este ya que como se ha visto en la foto de 1923 donde esta también la fachada del Templo del Pueblo de San Juan del Obispo, no corresponde con la actual, y además se quitaron las columnas originales que existían en el pequeño jardín que este posee, y el verdadero muro y ventana que correspondían a la fachada original, y se puede verificar porque no corresponde con el levantamiento que hizo el Arquitecto Verle Lincoln Annis a principios de los años treinta, ya que luego se intervino el monumento (finales de los años treinta). Hasta aquí se describen las primeras alteraciones espaciales y funcionales debido a ciertas transformaciones distributivas y sociales a las que este monumento fue sometido. NOTA: ver plano de Annis Verle Pág.87. Y Ver fotografías No.23, 24 y 25.

La segunda intervención hecha en los años setenta precedida por el Cardenal Casariego junto a la Dirección de Obras Públicas, se le decidió dar un nuevo uso al Claustro mayor, en este caso siempre albergaría religiosos, pero también serviría para casa de retiros espirituales, por lo que se decidió en su restauración re-estructurar al claustro agregándole y adecuándole un segundo nivel para el hospedaje de las personas que asisten a los retiros. El 90% del claustro es producto de una reconstrucción, se utilizaron materiales modernos como el block y el concreto para llevarlo a cabo, solo ciertos muros y la cimentación poseen sus materiales y sistema constructivo original del siglo XVII. Según criterio propio alteró la forma del claustro en el segundo nivel dejando la crujía en forma de L, ya que esta debería de tener un amarre estructural en cuanto al espacio que se lo permitía siendo este en forma de Cuadrado.

Actualmente el edificio presenta ciertas alteraciones físicas debido a condiciones ambientales y humanas, a continuación las citaremos en el inciso 5.15.1.



5.15.1 ALTERACIONES FÍSICAS EN MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS (ESTADO ACTUAL):

PISOS

- ✓ El segundo nivel del Claustro Mayor en los dormitorios posee piso cerámico (material actual).
- ✓ Presencia de humedad y manchas en el piso que no tiene cubierta en el segundo nivel del claustro mayor.

MUROS

- ✓ Pequeñas fisuras en el sistema estructural, causadas por sismos, vibraciones producidas por automóviles y buses que circulan sobre todo en la fachada norte y oeste del edificio.
- ✓ Daños por humedad y manchas en los materiales debido a la exposición continua al agua, soleamiento directo, viento y cambios de temperatura.
- ✓ Presencia de palomas, insectos, microorganismos y hongos en las fachadas Sur y Oeste.

CUBIERTAS

BÓVEDAS Y CÚPULAS

- ✓ Daños por humedad y manchas en los materiales debido a la exposición continua al agua, soleamiento directo, viento y cambios de temperatura.

LOSA ESPAÑOLA

- ✓ Presencia de palomas, insectos, microorganismos y hongos en laterales sur y oeste.

TECHO DE TEJA:

- ✓ El entejado del claustro mayor presenta manchas, microorganismos, microflora debido a la humedad, vientos, soleamiento y cambios de temperatura.

COLUMNAS Y PILASTRAS

- ✓ Las de las fachadas norte y este presentan fisuras, manchas debido a la presencia de palomas e insectos, la humedad derivada de los cambios climáticos, y la constante exposición al dióxido de carbono de los buses que se estacionan frente al edificio.

5.15.2 RIESGOS Y PELIGROS POTENCIALES

Según el análisis y el levantamiento fotográfico, los riesgos y peligros a los que esta sometido el edificio lo podemos describir de la siguiente manera:

1. Riesgos y peligros medianos y bajos:
Son los que se pueden evitar a tiempo y no atentan en contra de los usuarios.

El Palacio de San Juan del Obispo en comparación a otros monumentos de la Antigua Guatemala actualmente se encuentra en pie y en funcionamiento, así que hay que darle mantenimiento a las cubiertas y muros, evitar microflora y humedad.

2. Riesgos y Peligros Potenciales:
Estos son los que ya afectan directamente al edificio y se tienen que tomar ciertas medidas en cuanto a las intervenciones que se harán.

La presencia de insectos y animales, los cambios climáticos y el vandalismo han afectado seriamente a la losa española de las fachadas Norte y Este, en especial la del lado Este (ver fotografía No. 73 y 74). La gente se sube por esta parte dañando la losa estos son peligros representativos ya que esa parte del palacio se está deteriorando demasiado, hay que cambiar la losa.



Otro aspecto es el mencionado anteriormente los animales: aquí el peligro son las palomas, las cuales tienen demasiados nidos en toda la fachada Norte y Este. Representan un peligro ya que el excremento de estos animales puede afectar la salud de los usuarios del edificio, y esto no se hace notar rápidamente, sino que las consecuencias vienen después de tanta exposición a esas toxinas.

5.16 DICTÁMEN

1. SÍNTOMAS

Las fachadas Norte, Sur y oeste como se ha podido observar presentan animales, daños por cambios climáticos, por vandalismo y falta de mantenimiento, que se debe a la falta de recursos económicos, ya que prácticamente alcanza para mantener el interior del edificio el cual es muy grande.

2. CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS DEL OBJETO DE ESTUDIO

Los aspectos que se presentan a continuación son un análisis propio, producto de la información histórica recabada de diferentes fuentes presentadas anteriormente en este estudio.

a) ASPECTOS HISTÓRICOS (EFEMÉRIDES DEL PALACIO EPISCOPAL DE SAN JUAN DEL OBISPO)

- ✓ A mediados del siglo XVI se funda el Pueblo de San Juan por el excelentísimo Obispo Francisco Marroquín quien hace una residencia en este lugar, la ubicación exacta de este no se sabe, pero se cree que era parte de lo que ahora es el Palacio Episcopal de San Juan del Obispo. ^[1]
- ✓ En el siglo XVII ya existía un lugar que era una Doctrina de indios en el Pueblo de San Juan del Obispo (ya se denominaba así porque el pueblo fue fundado por el Obispo Francisco Marroquín a mediados del siglo XVI), la cual era una Guardianía, que a mediados de siglo pasó a ser Vicaría, y que en el año de 1661 un 26 de febrero pasó a ser Convento debido a la demanda espiritual que se tenía en el pueblo y también en los pueblos aledaños. ^[2]
- ✓ En el siglo XVIII se hacen intervenciones, ejecutadas por orden del Obispo Juan Bautista Álvarez de Toledo quien manda a reparar el templo y el Claustro del Convento ya que habían quedado dañados por los terremotos de 1717. ^[3]
- ✓ Los restos de este Convento que quedaron debido a los terremotos que ocurrieron en 1773 y también por las inclemencias del tiempo es lo que se intervino años después. (siglo XX, desde 1930, 1970 hasta la fecha). Para rehabilitarlo ya que esta construcción siempre ha pertenecido a la Iglesia. ^[4]
- ✓ Las intervenciones hechas al Convento por Monseñor Rossell y Cardenal Casariego junto con La Dirección General de Obras Públicas, estuvieron sujetas a intereses propios y de la Iglesia, ya que lo fueron modificando según el nuevo uso que se le dio a este edificio; el principal era que el claustro menor fuera residencia de temporada de estos ilustres personajes, el segundo era que el claustro mayor funcionara como casa de retiros, para lo cual se tuvo que reestructurar el claustro, para que albergara a una buena cantidad de personas. ^[5]



- ✓ Las intervenciones posteriores se dieron bajo supervisión del Consejo Nacional Para La Protección de Antigua Guatemala, debido a que la intervención que empezó obras Públicas no se pudo concluir del todo debido a factores económicos y también por fallecimiento del Cardenal.^[6]
- ✓ El Consejo Supervisó acabados, remató columnas incompletas con pináculos y se restauraron partes afectadas por los terremotos de 1976.^[7]

- ✓ Las cartas sobre Conservación y Restauración de Monumentos en el Ámbito Internacional sirven de respaldo a la hora del estudio y análisis de los monumentos, pero solo las leyes de este país son las que se tienen que seguir y respetar.

b) CONTEXTO CULTURAL –SOCIAL

- ✓ EL Palacio de San Juan del Obispo es parte del conjunto monumental de la Aldea del mismo nombre que pertenece a La Antigua Guatemala por lo que su importancia histórica, cultural y religiosa sigue siendo el principal centro de atracción de la población guatemalteca y también del resto del mundo, ya que atrae a muchos turistas.

c) ASPECTOS TÉCNICOS (Materiales y Sistema Constructivo).

- ✓ La mayor parte de los materiales y sistemas constructivos del claustro mayor y menor son recientes exceptuando partes de algunos muros y la cimentación. En el claustro menor se utilizaron los mismos materiales de antes en las intervenciones, en cambio el claustro mayor tiene materiales y sistemas constructivos más modernos. (ver páginas 116 y 117).

d) ASPECTOS LEGALES

- ✓ El Monumento esta sujeto a las siguientes leyes: al reglamento de la Ley Protectora de la Ciudad de La Antigua Guatemala (Decreto 60-69 del Congreso de La República), a La Ley para La Protección del Patrimonio Cultural de La Nación (Decreto Número 26-97, reformado por el Decreto Número 81-98 del Congreso de la República y por leyes de entidades del estado como las del IDAEH e INGUAT.



5.17 CONCLUSIONES DEL CAPITULO 5

Según las investigaciones se ha podido determinar que esta edificación data del siglo XVII, y así lo aseguró en el año de 1689 El capitán Don Francisco Antonio de Fuentes y Cuzmán en su "Recordación Florida".

En la actualidad es difícil exponer que fue lo que quedó de antiguo en este monumento, ya que no se han realizado calas arqueológicas que lo puedan determinar, pero por medio de fuentes fotográficas, entrevistas con pobladores y con la ayuda del levantamiento realizado por el Arquitecto Verle Lincoln hecho antes de que se interviniera éste, se pudo llegar a la conclusión de que en el siglo XX al proponer rehabilitar la edificación, se realizaron una serie de intervenciones, que por motivos sociales y políticos cambió en cierto grado el estilo del siglo XVII.

El claustro menor en su fachada Oeste (contigua al Templo), no corresponde con la concepción original, ya que el jardín que ahora es exterior, era un patio interior central, con sus respectivas columnas, se le agregaron características a imitación del estilo plateresco, y además se le plasmó el escudo de Monseñor Rossell en la Puerta de ingreso, lo cual indica que ésta era la parte del edificio que fue su residencia de temporada.

La morfología de los claustros no cambió, con excepción del segundo nivel del claustro Mayor, este segundo nivel fue consecuencia del nuevo uso que se le iba a dar al monumento, ya que originalmente no existió un segundo nivel. Lo que ocurrió en este caso era que serviría como casa de retiros espirituales y al mismo tiempo seguiría como convento. El caso es que la construcción aunque tiene grandes dimensiones no podía cumplir con lo requerido en un solo nivel, y por este motivo decidieron agregar un segundo piso, siendo este producto de una integración y re-estructuración, utilizando materiales y sistemas constructivos modernos.

Actualmente el Palacio Episcopal de San Juan del Obispo sigue cumpliendo con las mismas funciones que se tenían previstas en el siglo XX,

sólo que ahora el claustro menor ya no es Residencia de temporada de los Arzobispos, sino que se ha convertido en un Museo de la Historia del Pueblo.

El edificio en su aspecto físico interno no presenta mayores daños, ya que éste se encuentra habitado, sólo su aspecto físico externo (fachadas), presentan muchos daños causados por los cambios climáticos, por falta de mantenimiento y por vandalismo.

Por medio de la propuesta de intervención se podrán prevenir más daños y darle un seguimiento para que el monumento pueda seguir cumpliendo con sus funciones sin descuidarlo.



CAPÍTULO 6

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN





6.1 ACTUACIÓN A SEGUIR (INTERVENCIÓN GENÉRICA)

6.1.1 CONSERVACIÓN

La propuesta de conservación del Palacio Episcopal de San Juan del Obispo, consiste en plantear actividades y obras que sirvan, para que el monumento no se deteriore tanto en su aspecto físico como en su aspecto funcional.

Prolongar su permanencia para el futuro implica: que dicho monumento no sólo tiene que ser observado, sino que tiene que verse: desde el punto del análisis de que es lo que realmente proyectaremos de él en tiempos venideros, si sólo se desea dejarlo como un lugar que tiene características pasadas que llaman la atención de quien lo visita, o darle un constante mantenimiento e ir observando lo que es necesario para el edificio y así, lograr que éste siga cumpliendo con sus funciones y pueda adaptarse a las necesidades que con el paso del tiempo se vayan dando.

6.1.2 PRINCIPIOS TEÓRICOS DE LA CONSERVACIÓN¹⁵⁸

Es necesario describir los principios que se adoptarán para darle un seguimiento programado a la propuesta.

🏠 La Conservación se Apoya en el uso Económicamente Viable del Patrimonio Arquitectónico

Al darle un seguimiento a la conservación del monumento, éste sigue cumpliendo con sus funciones arquitectónicas y sociales, y al mismo tiempo genera ingresos económicos a la ciudad histórica; estos a su vez servirán para que dicho monumento siga proyectándose de una manera adecuada con el paso del tiempo, y también ayudarán a conservar a otros monumentos que lo necesiten.

158. Ceballos, Mario. Dr. "Conservación de Monumentos". Facultad de Arquitectura. USAC. pp. 16

🏠 No Aislamiento del Contexto

Los elementos arquitectónicos, no se pueden analizar sin su contexto. La noción del lugar trasciende el hecho geográfico e incorpora necesariamente el paisaje, la naturaleza, la historia, las formas y hasta la actividad humana y social del entorno.¹⁵⁹

🏠 Respeto a la Segunda Historia

La evolución histórica del monumento está determinada por los cambios físicos, en cuanto a daños, alteraciones, deterioros y agregados, estos solo se podrán liberar si el Consejo decide que es mejor para el monumento.

6.2 CRITERIOS DE INTERVENCIÓN QUE SE APLICARÁN AL MONUMENTO (PROPUESTA DE RECICLAJE)

6.2.1 DEFINICIÓN DE RECICLAJE

El reciclaje se define como un "Conjunto de intervenciones que hacen posible utilizar un edificio adecuándolo para un uso social diferente al original y en armonía con el contexto natural, urbano y compatible con la categoría del monumento".¹⁶⁰

*"el reciclaje de uso de un edificio o bien patrimonial es un elemento para lograr su conservación y garantizar su permanencia física mediante el uso planificado de sus instalaciones"*¹⁶¹

159. Cruz Cortéz, Sergio. Valorización del Templo de San Juan del Obispo y su Entorno Urbanístico Inmediato. Tesis de Licenciatura de FARUSAC. 2001. pp.69.

160. Ceballos, Mario y To, Marco Antonio. EL COMPLEJO ARQUITECTÓNICO DE LA RECOLECCIÓN, EN ANTIGUA GUATEMALA: UNA PROPUESTA DE RESTAURACIÓN, REHABILITACIÓN Y RECICLAJE. Folleto de Tesis de Maestría. Para el curso Conservación de Monumentos FARUSAC. Op. Cit. Pp. 10

161. Muñoz Urizar, Norman A. La Casa Chamorro, Antigua Guatemala, Restauración, Reciclaje, e Integración a su entorno inmediato. Tesis de Licenciatura de FARUSAC. 2005. op.cit. pp. 164



6.2.1.1 DEFINICIÓN DE ADAPTACIÓN O ADECUACIÓN

Es parte del Reciclaje, y *"se realiza casi siempre en monumentos habitables, con el fin de adaptarlos a una nueva función, sea por el cambio de destino del edificio, o sea porque conservando el mismo destino, los cambios técnicos y culturales, hagan necesarias dichas adaptaciones"*.¹⁶²

6.2.2 INTRODUCCIÓN A LA PROPUESTA DE RECICLAJE

El Palacio Episcopal de San Juan del Obispo, como se ha mencionado anteriormente, es una obra concebida en el siglo XVII, pero esta ha pasado por una serie de intervenciones desde que se rehabilitó a mediados del siglo XX, el caso de este monumento es inusual ya que su destino ha sido diferente al de los demás monumentos que conforman a La Antigua Guatemala, debido a que estuvo sujeto a las determinaciones sociopolíticas de quienes en ese entonces podían disponer del monumento, aportándole así, otras características en cuanto al estilo, a sus materiales y sistemas constructivos, siempre manteniendo un equilibrio.

Las intervenciones que ha tenido el monumento en cuanto a su aspecto formal y funcional, lograron el cometido que tenían previsto, el cual era mantener de pie al monumento con un cambio de uso, ya no sólo sería convento, sino que residencia de temporada de prelados y casa de retiros espirituales (católicos).

Actualmente lo que era la residencia de temporada (claustro menor), se ha convertido en museo llamado Museo San Juan del Obispo, por medio de esto se le ha dado mantenimiento a esta parte del edificio, y a parte del Claustro Mayor.

162. Ceballos, Mario. Dr. Conservación de Monumentos". Facultad de Arquitectura. USAC. op. cit. pp. 39

El monumento es una construcción muy grande, y debe dársele el mantenimiento que es propio de él, pero muchas veces por falta de recursos es que se descuidan partes importantes de él, y que si no se le da el seguimiento las consecuencias serían más onerosas.

Además se quiere proyectar el darle un uso diferente al Palacio, integrándolo aún más a la dinámica de la sociedad, logrando así que el monumento cumpla apropiadamente con lo que se le demanda, separando el área cultural del de la espiritual.

Todo esto no parte de un simple capricho, parte de un estudio desde el marco territorial, social, histórico, planteando alternativas para que el monumento no se vaya dejando a un lado porque sus características de estilo han cambiado. El fin es proponer, determinar prioridades conforme a las necesidades que se fueron dando con el paso del tiempo.

6.2.3 JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA DE RECICLAJE

Este criterio de intervención que se aplicará al Palacio Episcopal de San Juan del Obispo, nos ayuda a garantizar que al inmueble se le dará un mantenimiento constante además de optimizar áreas que se consideraban perdidas y que no cumplían con ninguna función, por haber quedado inconclusas cuando fueron intervenidas. Basándonos en *"un uso acorde con su importancia histórica, cultural y arquitectónica... para que un edificio sobreviva es necesario darle un uso adecuado a sus características, que corresponda a las necesidades de una sociedad en la cual está inserto"*. (De la Rosa Falcón, G. 1979)¹⁶³

163. Ceballos, Mario y To, Marco Antonio. EL COMPLEJO ARQUITECTÓNICO DE LA RECOLECCIÓN, EN ANTIGUA GUATEMALA: UNA PROPUESTA DE RESTAURACIÓN, REHABILITACIÓN Y RECICLAJE. Folleto de Tesis de Maestría.

Para el curso Conservación de Monumentos FARUSAC. Op. Cit. Pp. 9



6.2.4 DEFINICIÓN DEL PROYECTO

Como ya es sabido las instalaciones del Palacio Episcopal de San Juan del Obispo, albergan a un museo, a un convento de religiosas y a una casa de retiros.

Actualmente la demanda de la casa de retiros ha sido mayor, al igual que la demanda de turistas, los cuales han encontrado en el Pueblo de San Juan una ruta turística muy atractiva debido al complejo arquitectónico que posee y que está formado por el Templo y el Palacio.

Antes de definir el proyecto planteamos los antecedentes para dar una solución:

- ✓ El Palacio sólo tiene habilitado un ingreso para los usuarios y este se encuentra en la fachada este en la segunda avenida Sur.
- ✓ Al recibir a los turistas, cuando hay retiro crea un canal de distracción para las personas que vienen a esto, ya que el fin del retiro es alejarse de lo cotidiano para establecer un contacto con Dios Padre.
- ✓ Lo mismo que lo anterior sucede cuando se utiliza la capilla de la Dolorosa.
- ✓ Cuando se necesita hacer una actividad sociocultural, hay que coordinar el tiempo que se va a utilizar, ya que el mismo salón se usa para las pláticas de retiros.
- ✓ No hay otro ambiente para utilizarlo y dividir funciones.

6.2.4.1 SOLUCIÓN

- ✓ Evitar las circulaciones cruzadas entre el área social y el área espiritual. Separándolas por medio de cerramientos.
- ✓ Optimizar el área del museo, proponiendo que el claustro menor sea un centro cultural, para esto hay que habilitar el ingreso de la fachada norte del Palacio en donde esta la escalera doble. (ver premisas funcionales en Pág. No.)

- ✓ Hacer una propuesta arquitectónica al claustro mayor, utilizando la que cruja que quedó sin construcción en el segundo nivel, ya que al separar áreas, este quedaría sin capilla y sin salón de conferencias.
- ✓ Al completar la cruja que quedó pendiente, se completaría la morfología del edificio y al mismo tiempo sería un amarre estructural. En ésta se ubicarían el salón de conferencias y la capilla.
- ✓ La Capilla de la dolorosa que se encuentra en el claustro menor quedará como parte del Centro Cultural.
- ✓ Quedando así en el claustro Mayor el convento, y la casa de retiros espirituales.

6.2.5 CONDICIONES PARA EL RECICLAJE DEL MONUMENTO

6.2.5.1 COMPATIBILIDAD DEL USO ORIGINAL CON EL USO PROPUESTO

Se deben de respetar las características espaciales del monumento, esto con la finalidad de darle un nuevo uso que se adapte a tales características y tratando de evitar intervenciones inapropiadas que deterioren el edificio.¹⁶⁴

6.2.5.2 ACEPTACIÓN DEL NUEVO USO

"El uso propuesto deberá ser aprobado por las instituciones y organizaciones que están involucradas en la administración o mantenimiento del mismo y de las que representan a la comunidad. Esto para que el proyecto de reciclaje de uso del edificio cumpla con una función dentro de la sociedad a la cual pertenece".¹⁶⁵

164. Muñoz Urizar, Norman A. La Casa Chamorro, Antigua Guatemala, Restauración, Reciclaje, e Integración a su entorno inmediato. Tesis de Licenciatura de FARUSAC. 2005. . pp. 164

165. Ibidem. op. cit. pp. 164



6.2.6 ACCIONES GENERALES PARA EL RECICLAJE DEL MONUMENTO ¹⁶⁶

- ❖ *Adaptar una nueva función al monumento, respetando los ambientes originales que lo conforman.*
- ❖ *Realizar un diseño arquitectónico que presente una función congruente a la jerarquía del monumento, tomando como base las áreas que conforman el mismo, conservando la forma que posee en su interior como en el exterior, con la finalidad de evitar lo mas que sea posible las alteraciones en sus recorridos y estructura.*
- ❖ *La forma de distribución de las áreas disponibles deberán corresponder a un planteamiento lógico en cuanto a la función que albergarán.*

6.2.7 VENTAJAS DEL PROYECTO DE RECICLAJE

- ⌚ Al asignarle un nuevo uso al monumento este podrá cumplir con las necesidades de los usuarios, y al mismo tiempo se le dará un mantenimiento adecuado y completo al edificio.
- ⌚ No se modificará la imagen urbana del sector.
- ⌚ Por medio de una solución arquitectónica se adaptarán las áreas en el espacio que ofrece el edificio, integrándolas para que puedan satisfacer el nuevo uso.
- ⌚ Las Hermanas de Bethania podrán contar con ayuda profesional para atender las instalaciones del Centro Cultural, y así tendrán más organización para atender las actividades de la Casa de Retiros.
- ⌚ El proyecto ayudará a prolongar la permanencia histórica de este monumento, ya que este es uno de los pocos monumentos de La Antigua Guatemala que en su arquitectura tiene representadas diferentes épocas en la historia.

166. Muñoz Urizar, Norman A. La Casa Chamorro, Antigua Guatemala, Restauración, Reciclaje, e Integración a su entorno inmediato. Tesis de Licenciatura de FARUSAC. 2005. op. cit. pp. 164.



PREMISAS DE DISEÑO





REQUERIMIENTO	PREMISAS	GRAFICACIÓN
<p>DISTRIBUCIÓN DE AREAS</p> <ul style="list-style-type: none"> Para distribuir los nuevos ambientes, se utilizarán los espacios, que se encuentran libres en el monumento. 	<ul style="list-style-type: none"> Acoplar el espacio establecido a la nueva función propuesta. Subdividir y ajustar espacios interiores para crear nuevos ambientes en donde sea necesario (s.s). Las divisiones no deben deteriorar al monumento. 	<p>Dar una nueva función al espacio, que ofrece el edificio</p> <p>Ambiente original Ambiente dividido y ajustado</p>
<p>INGRESO AL MONUMENTO</p> <p>El Palacio cuenta con tres ingresos:</p> <ul style="list-style-type: none"> El principal que se encuentra habilitado que está en la fachada este en la segunda avenida sur. El segundo es por la escalera doble en la fachada norte en la tercera calle oriente. Este se encuentra cerrado. El tercero que es en la fachada oeste frente a la plaza del Pueblo de San Juan del Obispo. También se encuentra cerrado. 	<p>Para la Propuesta se plantea lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> El ingreso principal que se encuentra que está en la fachada este en la segunda avenida sur, será el ingreso al área de retiros y del convento. El segundo que es por la escalera doble en la fachada norte, que da al Claustro menor, será el ingreso al museo de San Juan del Obispo y a la propuesta planteada que es un Centro Cultural. De la fachada oeste frente a la plaza del Pueblo de San Juan del Obispo. También serviría para el ingreso al Museo, ya que cuenta con rampas. 	<p>Ingreso al Convento y Casa de Retiro Ingreso a Museo</p> <p>Ingreso al Museo y Centro Cultural</p> <p>PUERTA DE DIVISIÓN DE LOS CLAUSTROS</p>

Fundamentado en: Córdova López, Evelyn Lisseth. Museo de la Semana Santa en Antigua Guatemala Reciclaje del Convento de Sor Juana de Maldonado. Tesis de Licenciatura. FARUSAC. 2004

Contenido:

PREMISAS ESPACIALES

SIN ESCALA

Fecha:

Mayo 2, 2008

Elaboración:

Madeleine Bendfeldt

Cuadro No.

11



"PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y RECICLAJE DEL PALACIO EPISCOPAL DE SAN JUAN DEL OBISPO,
A CARGO DE LA ORDEN DE LAS HERMANAS DE BETHANIA EN LA ANTIGUA GUATEMALA".

REQUERIMIENTO	PREMISAS	GRAFICACIÓN
<p>DISTRIBUCIÓN DE LOS AMBIENTES</p> <ul style="list-style-type: none"> En el área disponible distribuir los ambientes y agruparlos de acuerdo a sus funciones. 	<ul style="list-style-type: none"> Distribuir los ambientes por grupos funcionales, sectorizando el monumento de acuerdo a grandes áreas funcionales. 	
<p>CIRCULACIÓN EN EL CONJUNTO</p> <ul style="list-style-type: none"> La circulación tiene que ser sencilla y funcional de acuerdo al funcionamiento de los claustros. Se implementará una circulación vertical por medio de un montacargas para personas discapacitadas en el pozo de las nuevas escaleras. (ver detalles en anexos). 	<ul style="list-style-type: none"> En el museo y centro cultural la circulación debe de ser guiada y funcional a través de sus áreas, además de contar con la señalización apropiada. En el área de retiros y convento la circulación, se propicia de igual forma que la anterior. Como el palacio estará dividido, en Retiros y Centro Cultural, cuando se desee acceder a una de las dos áreas, la circulación deberá guiarse y que sea en un momento estipulado para no interferir con las actividades de cada uno. 	<p>PLANTA 1ER. NIVEL</p> <p>PLANTA 2DO NIVEL</p>

Fundamentado en: Córdova López, Evelyn Lisseth. Museo de la Semana Santa en Antigua Guatemala. Reciclaje del Convento de Sor Juana de Maldonado. Tesis de Licenciatura. FARUSAC. 2004

<p>Contenido: PREMISAS FUNCIONALES</p>	<p>SIN ESCALA</p>	<p>Fecha: Mayo 2, 2008</p>	<p>Elaboración: Madeleine Bendfeldt</p>	<p>Cuadro No. 12</p>
---	-------------------	--------------------------------	---	--------------------------



REQUERIMIENTO	PREMISAS	GRAFICACIÓN
<p>CLASIFICACIÓN DE ÁREAS</p> <ul style="list-style-type: none"> Dividirlas en áreas de retiro y áreas públicas. Como se mencionó con anterioridad (área de retiros y área sociocultural). 	<ul style="list-style-type: none"> Se ubicarán las áreas que requieren de tranquilidad aparte de las que generan ruido y distracciones. 	
<p>UBICACIÓN DE ARTESANÍAS Y EXPOSICIONES</p> <ul style="list-style-type: none"> Estas están ubicadas en el paso obligado de los usuarios del Claustro Mayor y Menor. 	<p>Para la Propuesta se plantea lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> Ubicar también exposiciones al Claustro Menor, ya que este será el Centro Cultural. Se dejará ingreso a la exposición de artesanías del poblado de San Juan del Obispo en los dos claustros. 	
<p>ORIENTACIÓN DE LA CAPILLA NUEVA</p> <ul style="list-style-type: none"> De acuerdo a las directrices de la Iglesia católica, la orientación del Altar es muy importante. <p>PRPPUESTA PARA EL ALTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> Debido a que la Capilla de la Dolorosa quedara como parte del Centro Cultural, se propone para la capilla nueva realizar un retablo que sea réplica del original. Pero se deja a criterio de los propietarios. 	<ul style="list-style-type: none"> La orientación del altar es al este debido a que: El sol nace en el este, Jesucristo es la Luz, representada por el sol, Jesucristo en la Consagración se ofrece como sacrificio para la salvación de la humanidad. 	

Fundamentado en: Córdova López, Evelyn Lisseth. Museo de la Semana Santa en Antigua Guatemala. Reciclaje del Convento de Sor Juana de Maldonado. Tesis de Licenciatura. FARUSAC. 2004

<p>Contenido: PREMISAS FUNCIONALES</p>	<p>SIN ESCALA</p>	<p>Fecha: Mayo 2, 008</p>	<p>Elaboración: Madeleine Bendfeldt</p>	<p>Cuadro No. 13</p>
---	-------------------	-------------------------------	---	--------------------------



REQUERIMIENTO	PREMISAS	GRAFICACIÓN
<p>DISEÑO</p> <ul style="list-style-type: none"> Este deberá respetar la morfología y tipología original del monumento. 	<ul style="list-style-type: none"> En el aspecto morfológico, lograr integrar en el segundo nivel del calustro mayor, la forma que contiene en primer nivel. Se continuará con la tipología de las columnas del claustro en la parte nueva del segundo nivel. quitando los pináculos adosados. quitar la mampostería de block , y suplir con barandas y las columnas que no de lograron terminar en su tiempo. 	

Fundamentado en: Córdova López, Evelyn Lisseth.
Museo de la Semana Santa en Antigua Guatemala
Reciclaje del Convento de Sor Juana de Maldonado.
Tesis de Licenciatura. FARUSAC. 2004

<p>Contenido:</p> <p style="text-align: center;">PREMISAS FORMALES</p>	<p style="text-align: center;">SIN ESCALA</p>	<p>Fecha:</p> <p style="text-align: center;">Mayo 2,008</p>	<p>Elaboración:</p> <p style="text-align: center;">Madeleine Bendfeldt</p>	<p>Cuadro No.</p> <p style="text-align: center;">14</p>
---	---	---	--	---



REQUERIMIENTO	PREMISAS	GRAFICACIÓN
<p>VIGAS, ARCOS Y LOSA DEL PASILLO DE LA CONTINUACIÓN DEL CLAUSTRO.</p> <ul style="list-style-type: none"> Se respetará el sistema constructivo empleado en la construcción anterior, para continuar con la propuesta. 	<ul style="list-style-type: none"> Para las vigas y soleras de corona: dimensiones: 20x30 cms. hierros $\varnothing \frac{3}{8}$" grado 60. Losa tradicional peralte de 20cms. hierros $\varnothing \frac{3}{8}$" grado 40. Se afianzarán las losas del pasillo del claustro por medio de amarres estructurales entre construcción anterior y construcción nueva. EL amarre estructural tiene que tener como mínimo 1 pie de empalmes entre los hierros. 	

Fundamentado en: Córdova López, Evelyn Lisseth.
Museo de la Semana Santa en Antigua Guatemala
Reciclaje del Convento de Sor Juana de Maldonado.
Tesis de Licenciatura. FARUSAC. 2004

Contenido:

PREMISAS CONSTRUCTIVAS

SIN ESCALA

Fecha:

Mayo 2, 008

Elaboración:

Madeleine Bendfeldt

Cuadro No.

15



REQUERIMIENTO	PREMISAS	GRAFICACIÓN
<p>NOTA:</p> <ul style="list-style-type: none"> Los lineamientos que se proponen en estas premisas constructivas se recomienda, que los cálculos estructurales los realice un ingeniero especializado. <p>PISO, MUROS Y COLUMNAS DE LA PROPUESTA</p> <ul style="list-style-type: none"> Se utilizará el sistema constructivo y los materiales empleados en la construcción anterior. (acero y concreto). 	<ul style="list-style-type: none"> Las vigas nos servirán para hacer nudos estructurales como un tipo de cimentación, los cuales nos harán el trabajo de afianzamiento. Se amarrarán estructuralmente las columnas que quedaron sin terminar (donde se encuentran adosados los pináculos). Para darle continuación al pasillo del claustro. Este empalme tiene que ser de 40 cms. entre la columna construida anteriormente con la nueva columna. para hacer este procedimiento hay que quitar los pináculos y descubrir los hierros de la construcción anterior. <ul style="list-style-type: none"> El confinamiento de los eslabones en el afianzamiento tiene que empezarse cada 5 cms., luego cada 10 cms., para continuar por último cada 20 cms. Para afianzar las vigas tipo cimentación con las nuevas tiene que tener un empalme de 40 cms. Los hierros que se siguen utilizando para las vigas y columnas son de $\frac{5}{8}$ grado 60. <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: flex-end;"> <div data-bbox="954 893 1169 1096"> <p>DETALLE DE AFIANZAMIENTO DE VIGAS DE CIMENTACIÓN.</p> </div> <div data-bbox="1182 665 1720 1185"> <p>DETALLE DE AFIANZAMIENTO ESTRUCTURAL DE COLUMNAS.</p> </div> </div>	<div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: flex-end;"> <div data-bbox="1639 284 2231 828"> <p>DETALLE DE CORTE DE MUROS</p> </div> <div data-bbox="1760 836 2217 1193"> <p>DETALLE DE AFIANZAMIENTO ESTRUCTURAL EN LA PROPUESTA PLANTA ALTA.</p> </div> </div>

Fundamentado en: Córdova López, Evelyn Lisseth. Museo de la Semana Santa en Antigua Guatemala Reciclaje del Convento de Sor Juana de Maldonado. Tesis de Licenciatura. FARUSAC. 2004

<p>Contenido: PREMISAS CONSTRUCTIVAS</p>	<p>SIN ESCALA</p>	<p>Fecha: Mayo 2, 008</p>	<p>Elaboración: Madeleine Bendfeldt</p>	<p>Cuadro No. 16</p>
---	-------------------	---------------------------	---	----------------------



“PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y RECICLAJE DEL PALACIO EPISCOPAL DE SAN JUAN DEL OBISPO,
A CARGO DE LA ORDEN DE LAS HERMANAS DE BETHANIA EN LA ANTIGUA GUATEMALA ”.

	REQUERIMIENTO	PREMISAS	GRAFICACIÓN
PREMISAS CONSTRUCTIVAS	<p>ESTRUCTURA DEL TECHO DE LOS AMBIENTES</p> <ul style="list-style-type: none"> Como en los sistemas constructivos anteriores, se respetaran los lineamientos de la construcción hecha con anterioridad. 	<ul style="list-style-type: none"> Para la estructura del techo de los ambientes de la propuesta se utilizará madera, más acero (tornillos de fijación), mas lámina ondulat tipo teja, la cual estará cubierta por teja de barro. 	
PREMISAS AMBIENTALES	<p>CONFORT AMBIENTAL</p> <ul style="list-style-type: none"> Propiciar en el interior de los ambientes un confort para los usuarios. 	<ul style="list-style-type: none"> La ventilación debe ser natural en los ambientes propuestos. Procurar una buena iluminación en los ambientes, tanto la luz natural como la artificial. Evitar la contaminación ambiental, auditiva y visual, proponiendo a la comunidad que la estación de buses del poblado ya no sea enfrente del Palacio, y trasladarla a la primera avenida sur de San Juan del Obispo. 	

Fundamentado en: Córdova López, Evelyn Lisseth.
Museo de la Semana Santa en Antigua Guatemala
Reciclaje del Convento de Sor Juana de Maldonado.
Tesis de Licenciatura. FARUSAC. 2004

Contenido: PREMISAS CONSTRUCTIVAS Y AMBIENTALES	SIN ESCALA	Fecha: Mayo 2,008	Elaboración: Madeleine Bendfeldt	Cuadro No. 17
---	------------	----------------------	-------------------------------------	------------------



PREFIGURACIÓN





ESCALA DE RELACION PSICOLOGICA				ESCALA DE RELACION FISICA			
AREA	ACTIVIDAD	ESPACIO GENERADO	ESPACIO ORIGINAL	USUARIO	CAPACIDAD	MOBILIARIO	AREA DISPONIBLE
AREA DE RETIROS	Subir al segundo nivel.	Gradas y Montacargas para discapacitados	Bodega del primer nivel	Variable	2-3 personas	Estructura en concreto y carpintería	15 m ²
	Necesidades fisiológicas	Servicios Sanitarios en primer nivel	Acondicionamiento entre los servicios sanitarios existentes	Variable	Hombres: 4 personas Mujeres: 3 personas	3 mingitorios, 1 inodoro 2 lavamanos. 3inodoros, 2 lavamanos.	25.11 m ²
	Escuchar, meditar, analizar, exponer, participar.	Salón de Conferencias de retiros Espirituales	Area libre del segundo nivel del claustro mayor, lado este.	Variable	84 personas	84 sillas 1 mesa para exponer 1 silla de la mesa. 1 mesa para café.	81.45 m ²
	Esperar, conversar, leer.	Servicios sanitarios en segundo nivel.	Area libre del segundo nivel del claustro mayor, lado norte.	Variable	Hombres: 4 personas Mujeres: 3 personas	3 mingitorios, 1 inodoro 2 lavamanos. 3inodoros, 2 lavamanos.	29 m ²
	Investigar, información, recuperación.	Capilla	Area libre del segundo nivel del claustro mayor, lado norte.	Variable	64 personas	16 bancas 1 mesa del altar 1 retablo	99 m ²
	Distraerse, meditar, descansar.	Area de estar	Area libre del segundo nivel del claustro mayor, pasillo lado oeste.	Variable	8.12 personas	1banca 2 mesitas 6 sillas	97.80 m ²

Contenido: **CUADRO DE ORDENAMIENTO DE DATOS
POR ÁREAS FUNCIONALES**

SIN ESCALA

Fecha:
Mayo 2,008

Elaboración:
Madeleine Bendfeldt

Cuadro No.
18



"PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y RECICLAJE DEL PALACIO EPISCOPAL DE SAN JUAN DEL OBISPO,
A CARGO DE LA ORDEN DE LAS HERMANAS DE BETHANIA EN LA ANTIGUA GUATEMALA ".

ESCALA DE RELACION PSICOLOGICA				ESCALA DE RELACION FISICA			
AREA	ACTIVIDAD	ESPACIO GENERADO	ESPACIO ORIGINAL	USUARIO	CAPACIDAD	MOBILIARIO	ÁREA DISPONIBLE
AREA SOCIO-CULTURAL	Conversar, socializar, aprender.	Centro Cultural	Claustro menor , junto con la capilla y el museo de San Juan del Obispo	Variable	60 -80 personas	El existente en el claustro menor, capilla y museo.	860 m ²
	Administrar el Centro Cultural	Administración	Parte del área de exposición de artesanías	1-2 personas	3- 4 personas	Escritorio, 3 sillas	5 m ²
	Necesidades fisiológicas	Servicios Sanitarios	Bodeguita y baño del baptisterio de la capilla del claustro menor.	Variable	3-5 personas	3 inodoros, 3 lavamanos.	10 m ²
	Escuchar, meditar, analizar, exponer, participar.	Salón de Conferencias del Centro Cultural	Salón de Conferencias de la casa de retiros.	72 personas	72 personas	72 sillas 1 mesa para exponer 3 silla de la mesa.	73.23 m ²
	Esperar, conversar, distraerse.	Área de café	Pasillo frente al salón de conferencias.	Variable	Variable	Mesa para café 4 - 6 bancas	33.50 m ²

Contenido: **CUADRO DE ORDENAMIENTO DE DATOS
POR ÁREAS FUNCIONALES**

SIN ESCALA

Fecha:
Mayo 2,008

Elaboración:
Madeleine Bendfeldt

Cuadro No.
19



I Relación Indirecta

Contenido:

MATRIZ DE RELACIONES POR ÁREAS
GENERALES

SIN ESCALA

Fecha:

Mayo 2,008

Elaboración:

Madeleine Bendfeldt

Cuadro No.
20



AREA RETIROS

Gradas					
Servicios Sanitarios 1er. nivel	I		D		
Salón de Conferencias	I		I	D	
Servicios Sanitarios 2do. nivel	I		I	I	I
Capilla	I		I	I	
Área de estar	I				

AREA SOCIO-CULTURAL

Centro Cultural y Museo					
Administración del Centro Cult.	I		I		
Servicios Sanitarios	I		I	I	I
Salón de Conferencias	I		I	I	
Área de café	D				

D	Relación Directa
I	Relación Indirecta

Contenido:

MATRIZ DE RELACIONES POR ÁREAS

SIN ESCALA

Fecha:

Mayo 2, 2008

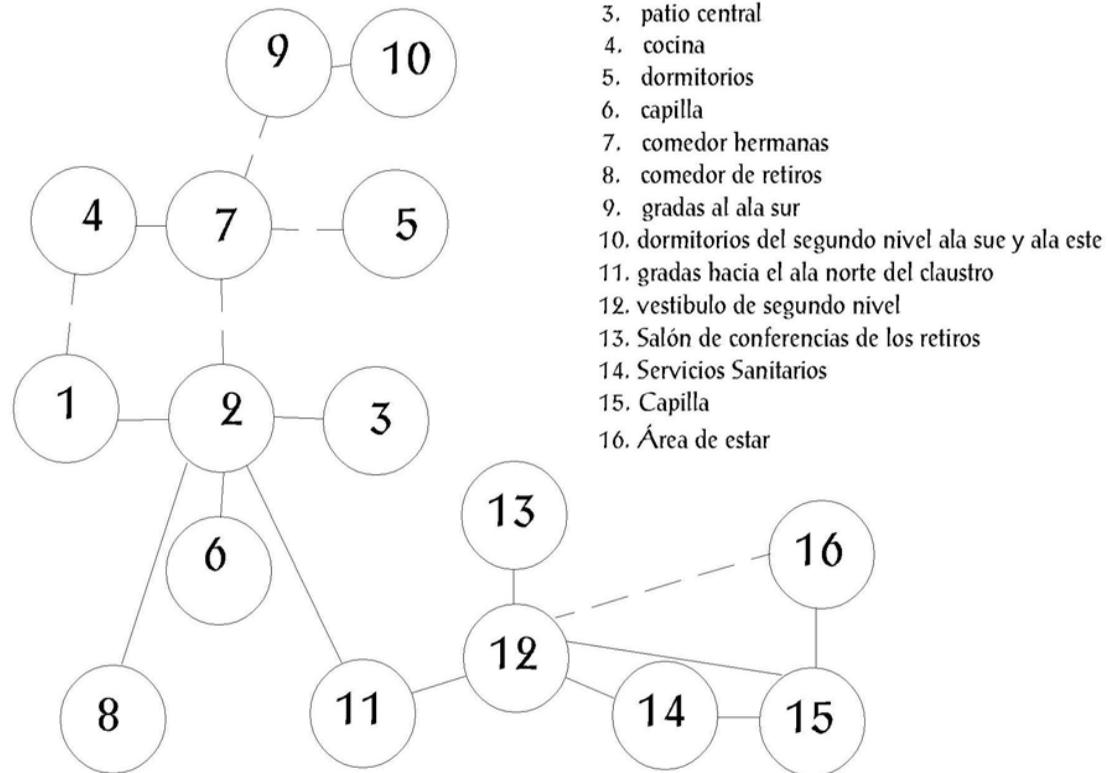
Elaboración:

Madeleine Bendfeldt

Cuadro No.
21

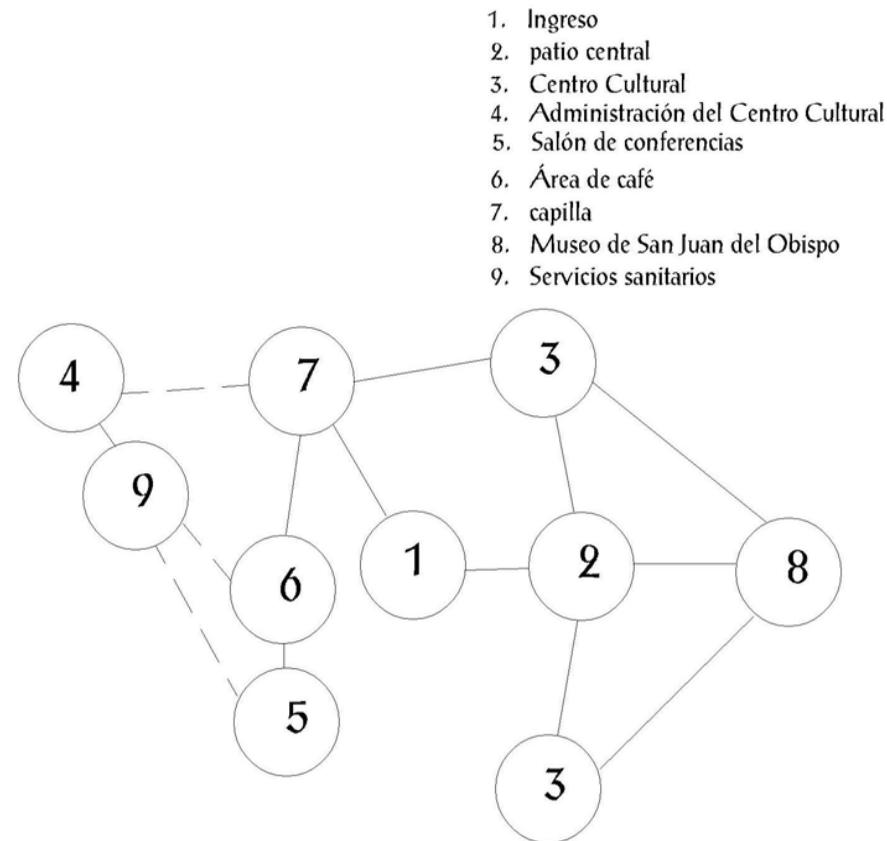


ÁREA DE RETIROS



1. Ingreso
2. Vestíbulo
3. patio central
4. cocina
5. dormitorios
6. capilla
7. comedor hermanas
8. comedor de retiros
9. gradas al ala sur
10. dormitorios del segundo nivel ala sue y ala este
11. gradas hacia el ala norte del claustro
12. vestibulo de segundo nivel
13. Salón de conferencias de los retiros
14. Servicios Sanitarios
15. Capilla
16. Área de estar

ÁREA SOCIO-CULTURAL



1. Ingreso
2. patio central
3. Centro Cultural
4. Administración del Centro Cultural
5. Salón de conferencias
6. Área de café
7. capilla
8. Museo de San Juan del Obispo
9. Servicios sanitarios

—	Relación Directa
- -	Relación Indirecta

Contenido:

DIAGRAMAS DE RELACIONES

SIN ESCALA

Fecha:

Mayo 2,008

Elaboración:

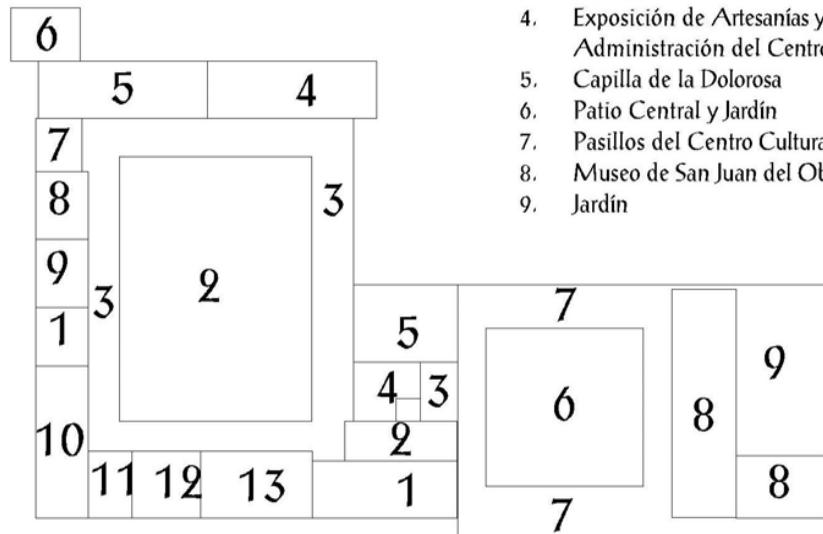
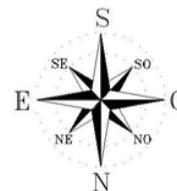
Madeleine Bendfeldt

Cuadro No.
22

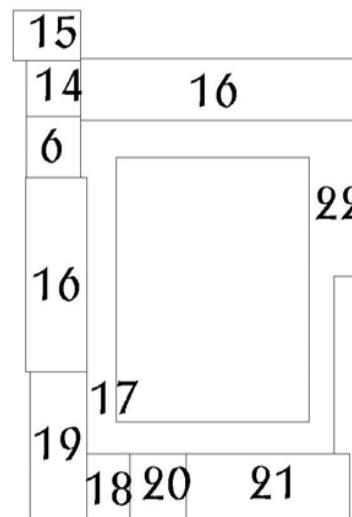


**CENTRO CULTURAL
(CLAUSTRO MENOR)**

1. Salon de Conferencias del Centro Cultural
2. Área de Café
3. Servicios Sanitarios del Centro Cultural
4. Exposición de Artesanías y Administración del Centro Cultural
5. Capilla de la Dolorosa
6. Patio Central y Jardín
7. Pasillos del Centro Cultural
8. Museo de San Juan del Obispo
9. Jardín



**PLANTA BAJA
CLAUSTRO MAYOR Y MENOR**



**PLANTA ALTA
CLAUSTRO MAYOR**

**ÁREA DE RETIROS
PRIMER NIVEL**

1. Ingreso y vestíbulo
2. Patio central y jardín
3. Pasillos del Claustro mayor
4. Dormitorios Religiosas
5. Comedor de las Religiosas
6. Cocina
7. Gradas hacia los dormitorios de retiros del segundo nivel
8. Dormitorios de retiros
9. Capilla pequeña
10. Comedor de retiros
11. Gradas mas montacargas para discapacitados hacia Salón de conferencias y capilla de los retiros
12. Servicios sanitarios del primer nivel
13. Dormitorios de retiros

SEGUNDO NIVEL

14. Gradas del area de dormitorios
15. Estudio de las Religiosas
16. Dormitorios de los retiros
17. Pasillos y areas de estar
18. Gradas del área pública de los retiros mas montacargas para discapacitados.
19. Salón de Conferencias
20. Servicios Sanitarios
21. Capilla
22. Área de estar

Contenido:

DIAGRAMAS DE BLOQUES

SIN ESCALA

Fecha:

Mayo 2, 008

Elaboración:

Madeleine Bendfeldt

Cuadro No.

23



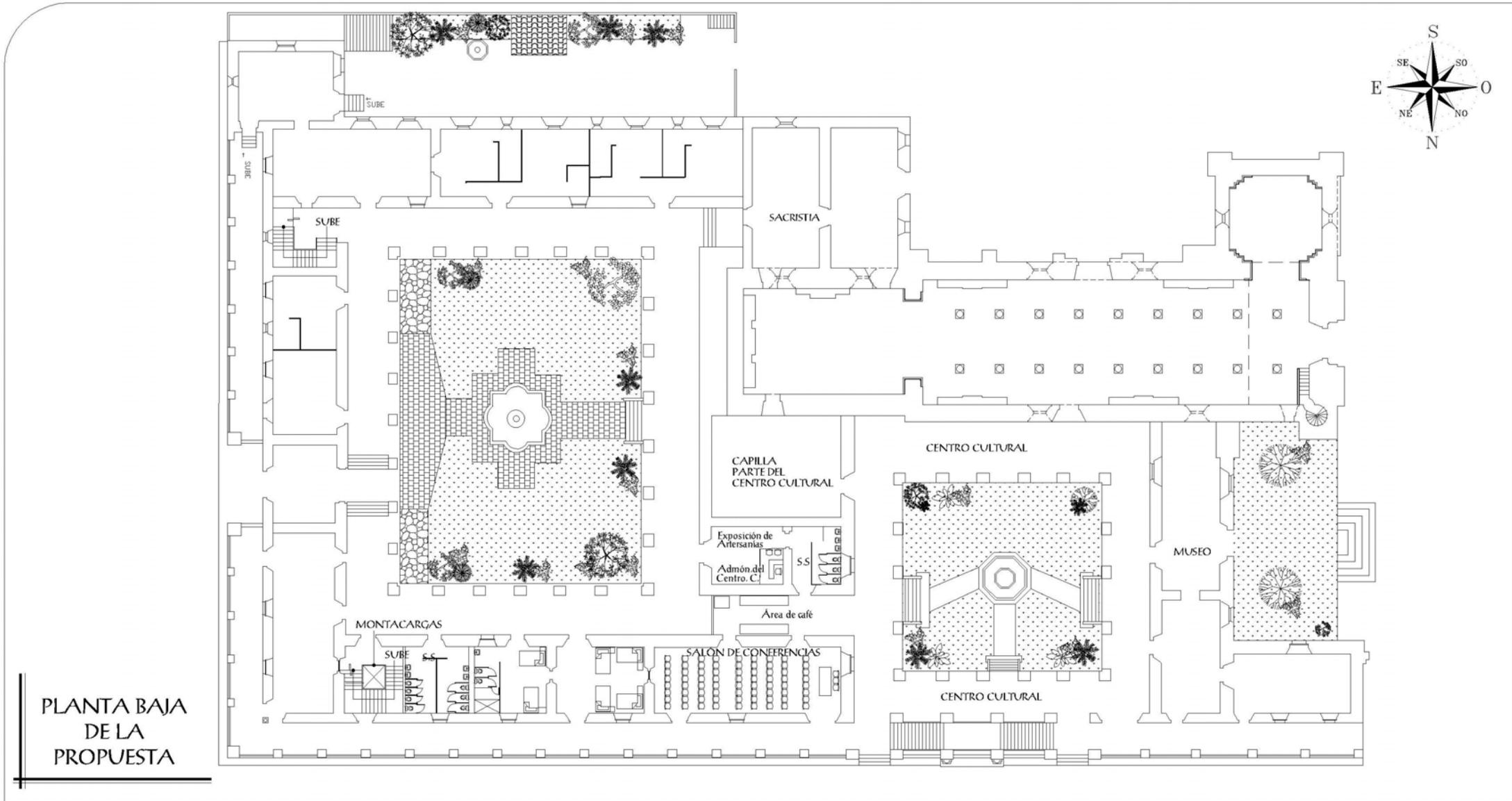
"PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y RECICLAJE DEL PALACIO EPISCOPAL DE SAN JUAN DEL OBISPO,
A CARGO DE LA ORDEN DE LAS HERMANAS DE BETHANIA EN LA ANTIGUA GUATEMALA ".

PROPUESTA DE RECICLAJE





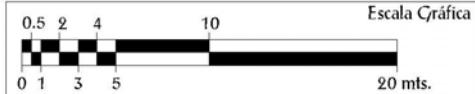
"PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y RECICLAJE DEL PALACIO EPISCOPAL DE SAN JUAN DEL OBISPO,
A CARGO DE LA ORDEN DE LAS HERMANAS DE BETHANIA EN LA ANTIGUA GUATEMALA "



PLANTA BAJA
DE LA
PROPUESTA

Contenido:

Propuesta Arquitectónica del Palacio Episcopal de San Juan del Obispo
Planta baja



Fecha:

Mayo 2,008

Elaboración:

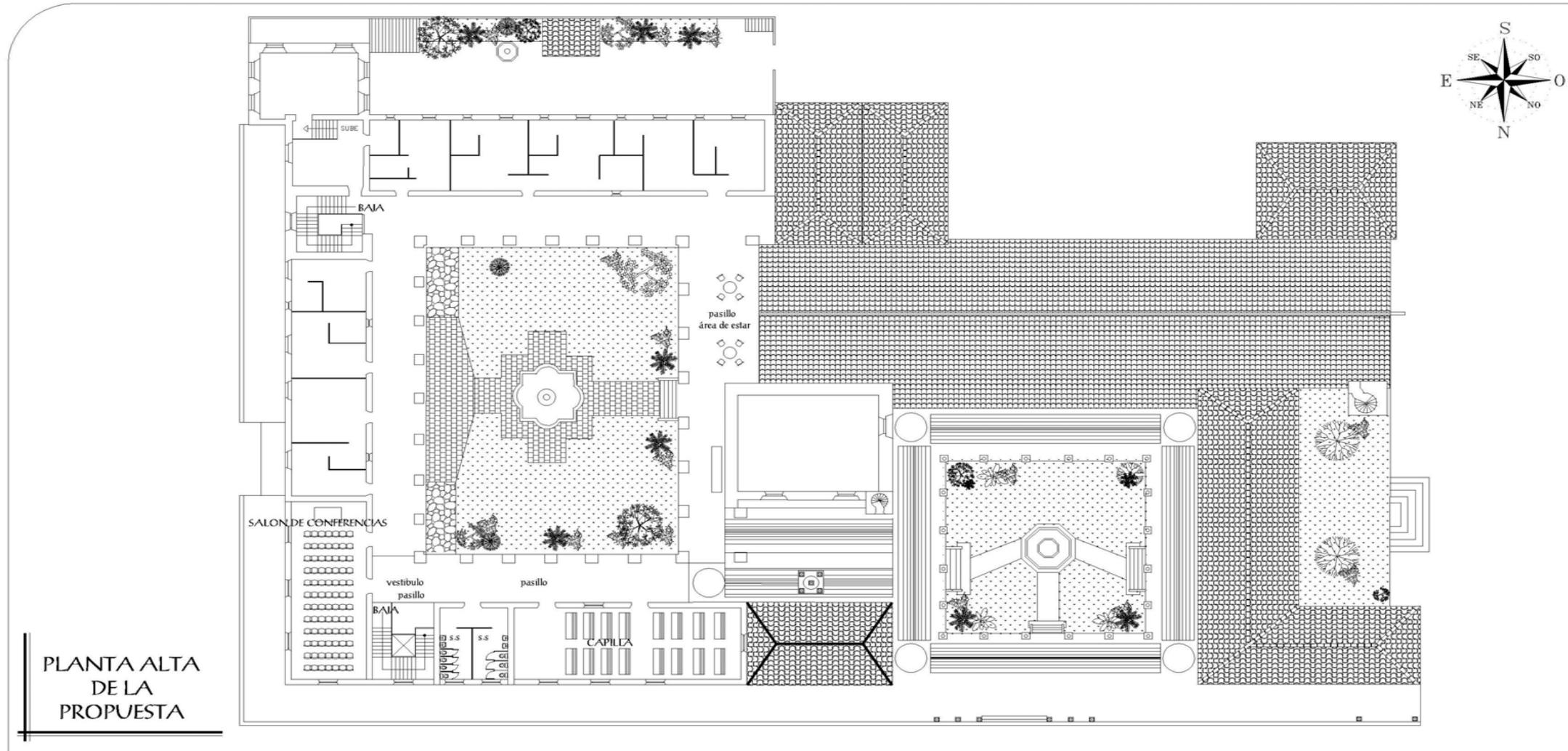
Madeleine Bendfeldt

Plano No.

34



"PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y RECICLAJE DEL PALACIO EPISCOPAL DE SAN JUAN DEL OBISPO,
A CARGO DE LA ORDEN DE LAS HERMANAS DE BETHANIA EN LA ANTIGUA GUATEMALA "



Contenido:

Propuesta Arquitectónica del Palacio Episcopal de San Juan del Obispo
Planta alta



Fecha:

Mayo 2,008

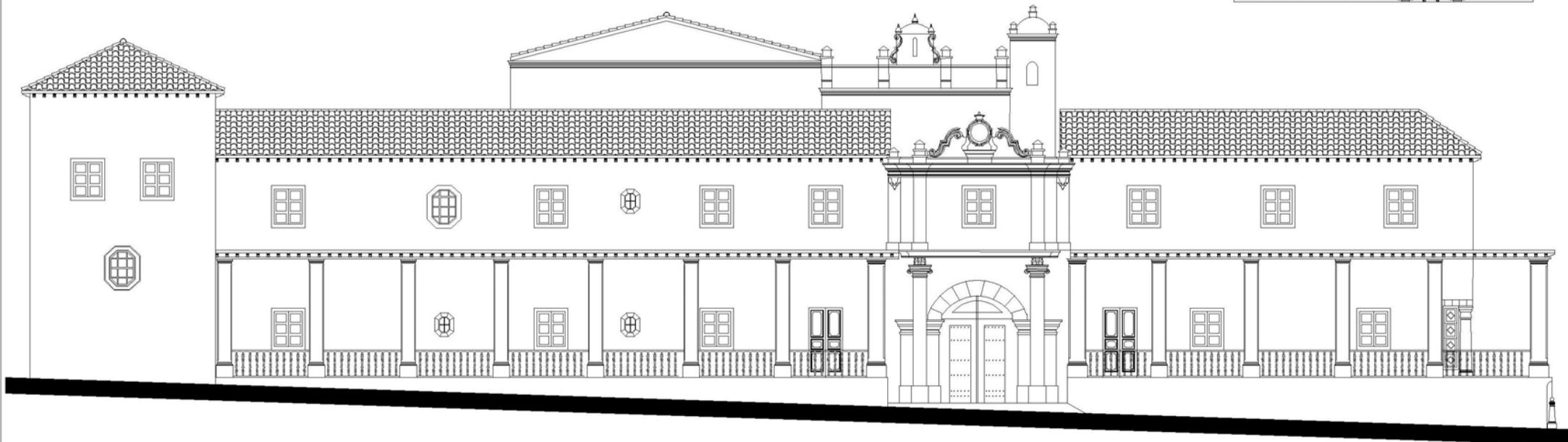
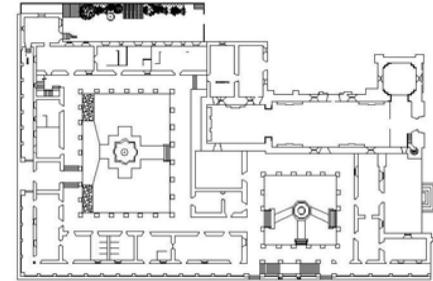
Elaboración:

Madeleine Bendfeldt

Plano No.
35



ELEVACION
ORIENTE



ELEVACIÓN ESTE B-B1

Contenido:

Propuesta Arquitectónica del Palacio Episcopal de San Juan del Obispo
Elevación Este



Fecha:

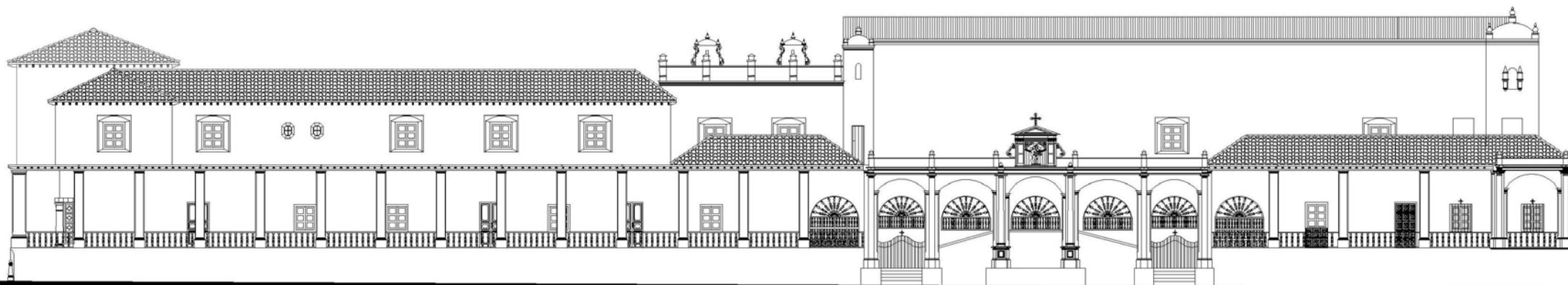
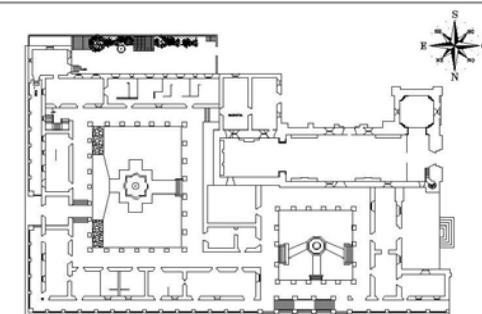
Mayo 2, 008

Elaboración:

Madeleine Bendfeldt

Plano No.

36



ELEVACIÓN NORTE C-C1

NOTA:
VER DETALLES EN FOLIOS DE ANEXOS

Contenido:

Propuesta Arquitectónica del Palacio Episcopal de San Juan del Obispo
Elevación Norte



Fecha:

Mayo 2,008

Elaboración:

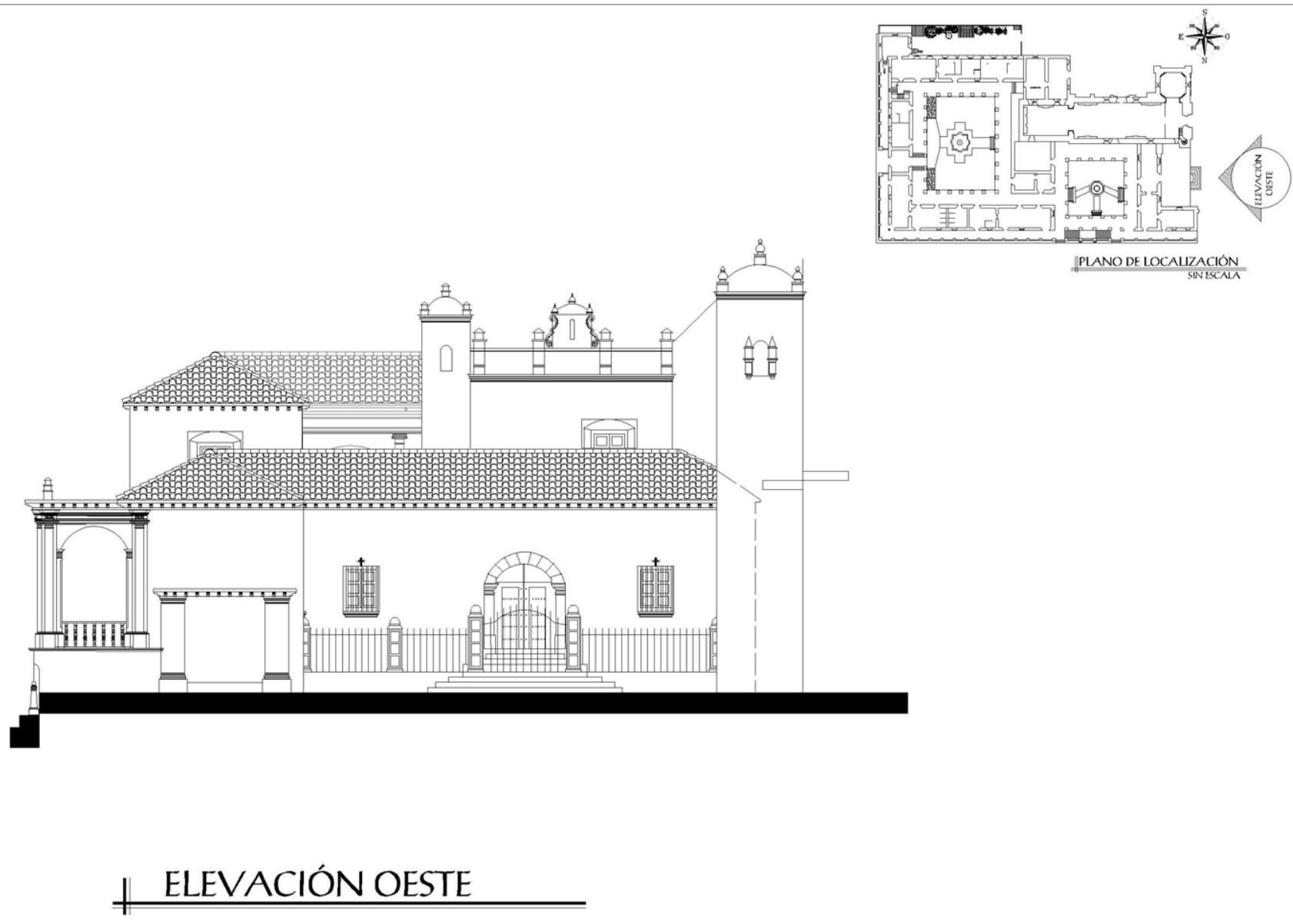
Madeleine Bendfeldt

Plano No.

37

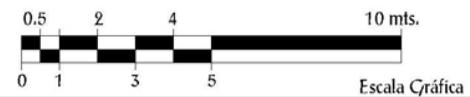


"PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y RECICLAJE DEL PALACIO EPISCOPAL DE SAN JUAN DEL OBISPO,
A CARGO DE LA ORDEN DE LAS HERMANAS DE BETHANIA EN LA ANTIGUA GUATEMALA "



Contenido:

Propuesta Arquitectónica del Palacio Episcopal de San Juan del Obispo
Elevación oeste



Fecha:

Junio 2, 2008

Elaboración:

Madeleine Bendfeldt

Plano No.

38



VISTA DE LA PLANTA DE TECHOS DE LA PROPUESTA



VISTA DE LA FACHADA ESTE



VISTA DE LA FACHADA NORTE Y ESTE



VISTA INTERIOR DEL PALACIO HACIA EL LADO SUR Y ESTE

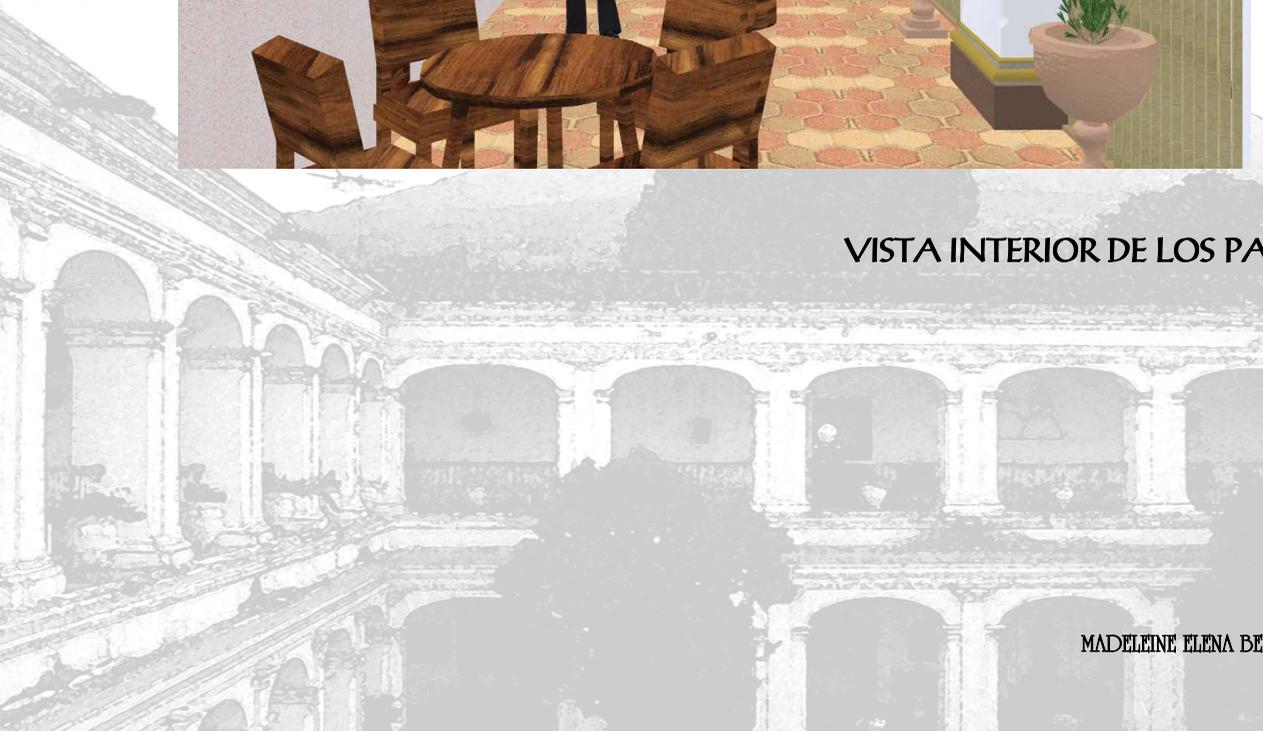


VISTAS INTERIORES DE LA PROPUESTA LADO NORTE DEL PALACIO





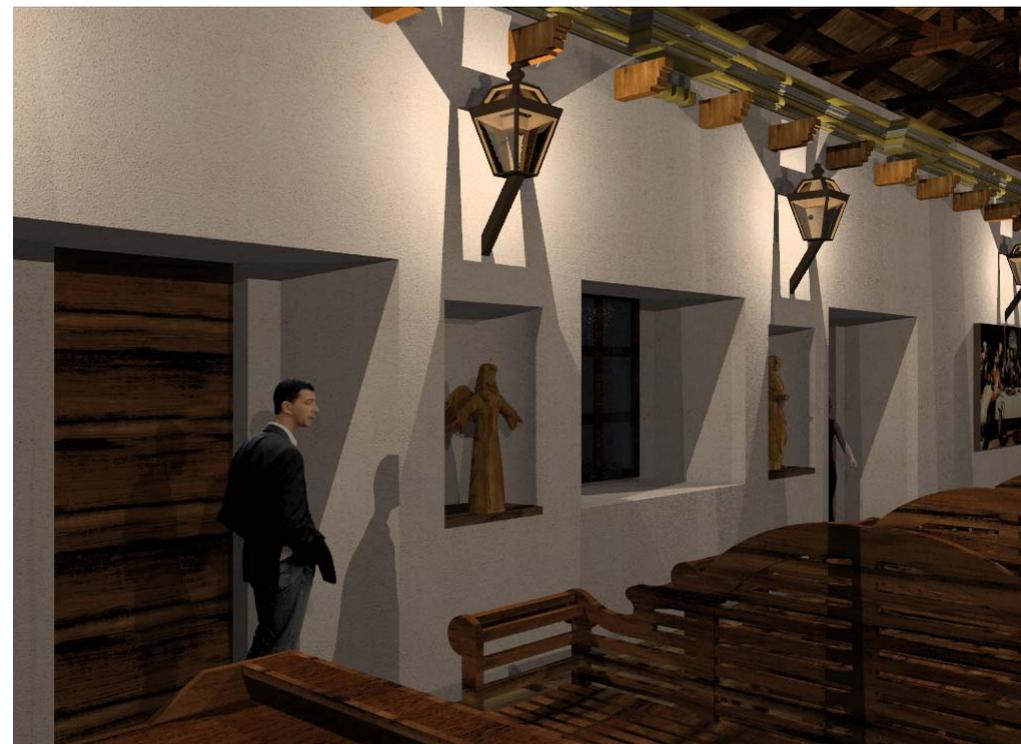
VISTA INTERIOR DE LOS PASILLOS LADO NORTE Y OESTE





VISTA INTERIOR DE LA PROPUESTA DEL SALÓN DE CONFERENCIAS PARA EL CLAUSTRO MAYOR





VISTA INTERIOR DE LA PROPUESTA DE LA NUEVA CAPILLA PARA EL CLAUSTRO MAYOR





FOTOMONTAJE DE LA PROPUESTA



"PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y RECICLAJE DEL PALACIO EPISCOPAL DE SAN JUAN DEL OBISPO,
A CARGO DE LA ORDEN DE LAS HERMANAS DE BETHANIA EN LA ANTIGUA GUATEMALA ".

6.3 ANTEPRESUPUESTO

No	ACTIVIDAD	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO/U	TOTAL
1	EXPLORACIÓN				
1.1	Exploración de grietas y fisuras (fachadas)	1089.35	m ²	Q 800.00	Q 871,480.00
2	LIBERACIÓN				
2.1	Remoción de hongos, animales, flora y microflora	1.00	global	Q 20,000.00	Q 20,000.00
2.2	Remoción de acabados en mal estado	1408.61	m ²	Q 50.00	Q 70,430.50
2.3	Remoción de teja en mal estado	437.18	m ²	Q 30.00	Q 13,115.40
2.4	Remoción de muro tipo baranda	74.64	m ²	Q 500.00	Q 37,320.00
2.5	Remoción de láminas de fibrocemento en mal estado	437.18	m ²	Q 40.00	Q 17,487.20
2.6	Remoción de losa española en mal estado	430.66	m ²	Q 500.00	Q 215,330.00
3	CONSOLIDACIÓN				
3.1	Consolidación de muros en fachadas	1089.35	m ²	Q 800.00	Q 871,480.00
3.2	Consolidación de acabados	1408.61	m ²	Q 250.00	Q 352,152.50
3.3	Aplicación de fungicidas e insecticidas	437.18	m ²	Q 450.00	Q 196,731.00
4	INTEGRACIÓN				Q -
4.1	Integración de acabados	1408.61		Q 800.00	Q 1,126,888.00
4.2	Integración de estructura de losa española	430.66	m ²	Q 800.00	Q 344,528.00
4.3	Levantado del ala norte y oeste del segundo nivel	377.97	m ²	Q 4,150.00	Q 1,568,575.50
4.4	Losa plana mas arcos	234.12	ml	Q 470.00	Q 110,036.40
4.5	Gradas	1.00	global	Q 20,000.00	Q 20,000.00
4.6	montacargas hidráulico unifamiliar	1.00	global	Q 500,000.00	Q 500,000.00
4.7	Acabados mas pintura	612.09	m ²	Q 800.00	Q 489,672.00
4.8	Artesonado	361.96	m ²	Q 560.00	Q 202,697.60
4.9	Pisos	612.09	m ²	Q 150.00	Q 91,813.50
4.1	Ventanería	11.00	m ²	Q 500.00	Q 5,500.00
4.11	Puertas	5.00	m ²	Q 4,400.00	Q 22,000.00
4.12	Servicios sanitarios	1.00	global	Q 10,000.00	Q 10,000.00
4.13	Instalaciones eléctricas	30.00	U	Q 500.00	Q 15,000.00
PRECIO FINAL TOTAL					7,172,237.60

Herramientas menores 5%

Q. 358,611.85

Fletes 3%

Q. 215,167.11

Imprevistos 10%

Q. 717,223.76

MADELINE ELENA BENDFELDT BARRIOS



CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES





CONCLUSIONES

- ✓ Del turismo surge una nueva dinámica económica para Guatemala; para su desarrollo es necesario crear estrategias por medio de la conservación y reciclaje de la infraestructura turística cultural. En este sentido el Patrimonio Histórico juega un papel importante, ya que tiene que adaptarse al nuevo rol de vida que se le va presentando, donde participan de manera activa los visitantes que desean conocerlo, contribuyendo a su mantenimiento.
- ✓ El desarrollo sostenible del Patrimonio Histórico se logra a través de una adecuada Conservación de Monumentos, la cual es el principio para la valorización y permanencia del mismo.
- ✓ La Conservación es un método eficaz para lograr que los monumentos no se queden olvidados, sino hacerlos trascender para que los conozcan las generaciones futuras, utilizando diversos métodos que van desde intervenciones sólo de mantenimiento, hasta intervenciones que adecuen y adapten a los monumentos a un nuevo y productivo sistema de vida.
- ✓ Los resultados de la investigación establecieron que las características estilísticas que posee el Palacio no definen el período colonial en su estado original, esto debido a las constantes intervenciones en diferentes épocas, las cuales dejaron su huella.
- ✓ La propuesta arquitectónica de Reciclaje para el Palacio Episcopal de San Juan del Obispo, mediante el estudio de investigación permitió conocer las distintas intervenciones por las que ha sido sometido el monumento, pudiéndose respaldar y proponer así, el uso conveniente de acuerdo con su importancia sociocultural e historia; lográndose adaptar a las necesidades actuales requeridas: físicas y sociales; religiosas, productivas, y turísticas nacionales y extranjeras.

RECOMENDACIONES

- ✓ Promover la Conservación de Monumentos como una alternativa en cuanto a su uso, que proyectará los edificios antiguos al futuro; siempre y cuando se estudie a cada monumento como un caso particular, ya que cada uno de ellos son edificios individuales que poseen diferentes características según su forma y funcionamiento.
- ✓ Lograr criterios conservacionistas a partir de los resultados de investigación aplicables al proyecto a estudiar; puesto que las intervenciones dependerán de estos, decisiones que aportarán soluciones que se adaptarán de manera efectiva a cada situación en particular.
- ✓ Estudiar, regirse y adaptarse a las Leyes que protegen el Patrimonio Cultural, para establecer un estudio más serio, responsable, que contribuya con mejores resultados mediante las reformas legislativas.
- ✓ Proponer que se continúen los trabajos de investigación Arqueológica, en la Aldea de San Juan del Obispo; ampliándose los estudios del Palacio Episcopal; ya que por medio de estos, se podrá comprobar de manera más concreta, las hipótesis que se plantearon en el presente estudio.
- ✓ Desarrollar proyectos turístico-educativos que promuevan y concienticen a la población a que visiten, conozcan y valoren más nuestra identidad cultural; esto abarca desde el patrimonio cultural intangible, como las tradiciones y costumbres, hasta el patrimonio tangible como los monumentos históricos.
- ✓ Las intervenciones que se planteen para el monumento deben tener como fin, salvaguardar su permanencia, siempre y cuando no se dañe ni se altere irresponsablemente; sino tendientes a proponer soluciones científicas acordes a la conservación del mismo.



BIBLIOGRAFÍA





LIBROS

- ❖ Annis, Verle Lincoln. THE ARCHITECTURE OF ANTIGUA GUATEMALA
1543 – 1773. Tercera edición 2001 ^[1] [4] [5]
- ❖ Araujo, Max. BREVIARIO DE LEGISLACIÓN CULTURAL
Ministerio de Cultura y Deportes, 2006.
- ❖ Azevedo Salomao, Eugenia María. M .en Arq.
EL RECICLAJE ZONAS PATRIMONIALES, POTENCIALIDADES DE USO EN LOS EDIFICIOS.
ED. ASINEA.
- ❖ Ceballos, Mario. Dr. CONSERVACIÓN DE MONUMENTOS.
Facultad de Arquitectura. USAC.
- ❖ Ceballos, Mario. Dr. ANÁLISIS DE LA ARQUITECTURA COLONIAL EN GUATEMALA
FARUSAC. 2002.
- ❖ Chanfón Olmos, Carlos. FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE LA RESTAURACIÓN. Tercera edición 1996 Facultad de Arquitectura. Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad Universitaria. México.
- ❖ Cortes y Larraz, Pedro. DESCRIPCIÓN GEOGRÁFICO MORAL DE LA DIOCECIS DE GOATHEMALA. Tomo 1
Biblioteca Goathemala 1958.
- ❖ Díaz, Víctor Miguel LA ROMANTICA CIUDAD COLONIAL.
Guatemala: s.e. 1927 Fotocopia CNPAG.
- ❖ DICCIONARIO GEOGRÁFICO NACIONAL. Tomo III.
- ❖ Ediciones OCEANO. Enciclopedia.
- ❖ EFEMÉRIDES DE ANTIGUA Guatemala 1541-1779. Editores CNPAG, AÇCA, IDAEH, BIBLIOTECA NACIONAL.
Guatemala, 1984. ^[1]
- ❖ ENCICLOPEDIA BRITANNICA, INC. Editor: Benton, William, Buenos Aires, Chicago, México., 1967.
- ❖ Estrada Monroy, Agustín. DATOS PARA LA HISTORIA DE LA IGLESIA EN GUATEMALA.
Tomo I. Biblioteca "Goathemala" Volumen XXVI de la Sociedad de Geografía e Historia.
Guatemala: Tipografía Nacional. 1972.
- ❖ Fuentes y Guzmán, Capitán D. Francisco Antonio de. RECORDACIÓN FLORIDA (DISCURSO HISTORIAL Y DEMOSTRACIÓN NATURAL, MATERIAL, MILITAR Y POLÍTICA DEL REINO DE GUATEMALA).
- ❖ Luján Muñoz, Luis. LEGISLACIÓN PROTECTORA DE LOS BIENES CULTURALES DE GUATEMALA, CNPAG, 1974.
- ❖ Luján Muñoz, Luis; Zamora, Pedro; Pardo, Joaquín. GUÍA DE ANTIGUA GUATEMALA. 1968.
- ❖ Luján Muñoz, Luis. EL ARQUITECTO MAYOR DIEGO DE PORRES, 1677-1741.
Editorial Universitaria. 1982.



- ❖ Lutz, Christopher. HISTORIA SOCIODEMOGRÁFICA DE SANTIAGO DE GUATEMALA 1541-1773. CIRMA. ED. Serviprensa, Guatemala, 1984. Extracción de AGCA, A-3-1616-26.578.
- ❖ Markman, Sidney David. COLONIAL ARCHITECTURE OF ANTIGUA GUATEMALA. Volumen 64, 1966.
- ❖ Quintanilla Meza, Carlos Humberto. JOYAS COLONIALES. ED. José Pineda Ibarra, La Antigua Guatemala, 1960. op.cit. pp.269 ^[1]
- ❖ Remesal, Fray Antonio de, HISTORIA GENERAL DE LAS INDIAS OCCIDENTALES Y PARTICULAR DE LA GOBERNACIÓN DE CHIAPAS Y GUATEMALA. Biblioteca Goathemala, 2da Edición ,1932.
- ❖ Vásquez, Francisco de Asís. CRÓNICAS DE LA PROVINCIA DEL SANTÍSIMO NOMBRE DE JESÚS. T.IV 1937-1944. ^[2]
- ❖ Ceballos, Mario y To Quiñónez. EL COMPLEJO ARQUITECTÓNICO DE LA RECOLECCIÓN DE LA ANTIGUA GUATEMALA, UNA PROPUESTA DE RESTAURACIÓN Y RECICLAJE. Tesis de Maestría. FARUSAC. 1990.
- ❖ Córdova López, Evelyn Lisseth. MUSEO DE LA SEMANA SANTA EN ANTIGUA GUATEMALA .Tesis FARUSAC. 2004.
- ❖ Cruz Cortéz, Sergio. Valorización del Templo de San Juan del Obispo y su Entorno Urbanístico Inmediato Tesis de Licenciatura de FARUSAC. 2001. ^{[1][4]}
- ❖ Girón, Francisco. SISTEMATIZACIÓN DE LOS MUSEOS EN Guatemala. Tesis Licenciatura FARUSAC.1979
- ❖ Quillioli, Leopoldo, ESTRUCTURA Y MATERIALES EN LA ARQUITECTURA RELIGIOSA EN LA ANTIGUA GUATEMALA, Tesis, FARUSAC. 1968.
- ❖ López, Méndez, Boris Roberto. LA CASA DEL SACRISTÁN MAYOR DE LA CATEDRAL DE LA ANTIGUA GUATEMALA, RESTAURACION Y RECICLAJE Tesis FARUSAC, 2000.
- ❖ Muñoz Urizar, Norman A. LA CASA CHAMORRO, ANTIGUA GUATEMALA, RESTAURACIÓN, RECICLAJE, E INTEGRACIÓN A SU ENTORNO INMEDIATO. Tesis de Licenciatura de FARUSAC. 2005. op.cit. pp. 5
- ❖ Valdez Estrada, Ángel, EL PRIMER OBISPO DE SANTIAGO DE Guatemala Y SU INFLUENCIA EN EL ARTE. Tesis De Licenciatura Facultad De Historia, USAC. 1983

TESIS

- ❖ Carrera Vela, Ana Verónica. CLASIFICACIÓN DE EDIFICIOS RELIGIOSOS DOMINICOS EN EL REINO DE GUATEMALA S. XVI-XVIII. RESTAURACIÓN Y RECICLAJE DE LA VISITA DE SAN JUAN CHAMELCO ALTA VERAPAZ. Tesis de Arquitectura USAC. 1996.
- ❖ Chew, Karim. LA CASA TABOADA Y ASTURIAS UN PROYECTO DE NUEVO USO. Tesis Maestría, FARUSAC. 2004.



FOLLETOS Y DOCUMENTOS

- ❖ Análisis Urbano de la Ciudad de Antigua Guatemala, Dirección General de Obras Públicas Guatemala C. A.
- ❖ Araña Padilla, Jorge Dr. "Curso La Demanda Cultural y la Valoración de los bienes Culturales para el Turismo" (ULPGC). 2006.
- ❖ Ceballos, Mario. Dr. Folleto del Curso Análisis de la Arquitectura Colonial: SANTIAGO DE GUATEMALA Y LOS PUEBLOS DE INDIOS QUE LO RODEAN. Extracción de las Leyes de Indias. ^{[1][2]}
- ❖ Ceballos, Mario. Dr. INTERVENCIÓN FINAL DEL PALACIO ARZOBISPAL E IGLESIA DE LA VICARÍA DE SAN JUAN DEL OBISPO. Informe para El consejo Nacional Para la Protección de Antigua Guatemala. Guatemala, 28 de marzo de 1980. ^{[4] [6] [7]}
- ❖ COLOMBIA-I.C.C., Normas mínimas para la conservación de los bienes culturales.
- ❖ Comunidad y Consejo de desarrollo de Sn. Juan del Obispo. Estudio y Presentación de la Aldea para el proyecto de desarrollo.
- ❖ Convención de salvaguardia del patrimonio Cultural Intangible, aprobado por la 32 Reunión de la Conferencia General de la UNESCO, en octubre de 2003.
- ❖ Estrategia Reducción de la Pobreza de Antigua Guatemala. (ERPM). SEGEPLAN.
- ❖ Glosario de Las Memorias de Labores del Consejo Para la Protección de Antigua Guatemala. 1995. ^{[4] [5]}
- ❖ Martín H., Manuel J. Curso. Relación entre Conservación y Proyecto Arquitectónico. Normativas Internacionales de protección e intervención sobre el Patrimonio Arquitectónico. (ULPGC). Antigua Guatemala, 2006.
- ❖ Memorias de labores del CNPAG. 1980 y 1981. 1994 y 1995. ^{[4] [5] [6] [7]}
- ❖ Pérez Fernández, Rafael., La Documentación en la investigación Para un Proyecto de Reciclaje: La Antigua cárcel de mujeres de León, Guanajuato. Folleto del Curso Conservación de Monumentos del Dr. Mario Ceballos
- ❖ Pulín Moreno, Fernando. Léxico y Criterios de rehabilitación. Folleto del Curso Conservación de Monumentos del Dr. Mario Ceballos.
- ❖ Ramírez Alvarado, Juan Francisco, Dr., Guía Didáctica para el Curso Métodos y Técnicas de Investigación. Escuela de estudios de Posgrado. FARUSAC. 2008.
- ❖ Solana Suárez, Enrique Dr. Curso: Procesos de degradación y criterios de Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural Inmueble. (ULPGC). Antigua Guatemala, 2006.
- ❖ Ubico Calderón, Mario Alfredo. ESTUDIO PRELIMINAR DEL SECTOR CONOCIDO COMO LA HUERTA SITUADO AL SUR DEL TEMPLO CATÓLICO DE SAN JUAN DEL OBISPO, LA ANTIGUA GUATEMALA, SACATEPÉQUEZ. Unidad de Investigaciones Históricas, Arqueológicas y Estudios de Apoyo del CONSEJO NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN DE LA ANTIGUA GUATEMALA. ^{[3] [5]}



PÁGINAS DE INTERNET, REVISTAS PERIÓDICOS.

- ❖ <http://earth.google.es/>
- ❖ <http://www.antiguaguatemala.info/Historia.swf>
- ❖ <http://www.prensalibre.com/suplementos/RYS/vgt/comm/index.jsp>
- ❖ <http://www.elpais.com>
- ❖ Revista Galería, Guatemala. San Juan del Obispo, nuestros rasgos y símbolos culturales. Consejo y Producción editorial. Fundación C y T Continental. 2007.^{[4] [6]}
- ❖ El Imparcial "La Morgue" Archivo Histórico de CIRMA ^{[4] [5] [6]}
- ❖ Hurtado, Paola. REPORTAJE para "EL PERIÓDICO". Domingo 6 de enero del 2008. ^[5]

INSTITUCIONES

- ❖ Centro de Investigaciones Regionales de Meso América (CIRMA)
- ❖ Consejo Nacional para la Protección de La Antigua Guatemala (CNPAG)
- ❖ Instituto Nacional de Estadística (INE)
- ❖ Instituto de Sismología, Vulcanología y Metereología e Hidrografía (INSIVUMEH)

- ❖ Secretaria General de Planificación (SEGEPLAN)

ENTREVISTAS

- ❖ Sor. Adriana Maria Giraldo. ^[4]
- ❖ Msc. Arq. Lionel Bojorquez. ^[4]
- ❖ Dr. Mario Ceballos. ^{[4] [5]}
- ❖ Sr. Octavio Díaz.
- ❖ Sr. Augusto Hiroy.
- ❖ Arq. Norman Muñoz.



ANEXOS





PLAN DE MANTENIMIENTO PARA EL PALACIO EPISCOPAL DE SAN JUAN DEL OBISPO

1. MUROS Y COLUMNAS

- ✓ Programación periódica de la pintura e impermeabilización para evitar humedad y erosión.
- ✓ Limpieza periódica de muros y columnas para evitar humedad, hongos, excremento de aves y el surgimiento de microflora y crecimiento de plantas.

2. ESTRUCTURA Y CUBIERTA Y DE TECHOS

- ✓ Limpieza periódica de teja de barro cocido, y reintegrar las piezas que se van deteriorando.
- ✓ Exterminar nidos de animales en las uniones de muro y cubiertas.
- ✓ Revisar las uniones de muro y cubierta y de terraza española para evitar la formación de ratoneras, nidos de insectos y palomas y fisuras.
- ✓ Limpieza periódica de los tablonces de cielos falsos y de las tijeras de la estructura del techo.
- ✓ Inmersiones de la madera (si esta fuera nueva) en un compuesto de gas, asfaltina (da color oscuro a la madera y es impermeabilizante) y comejenol que es insecticida.
- ✓ Reparación y mantenimiento constante de bajadas de agua pluvial (gárgolas), restituirlas si presentan daños.

3. ACABADOS Y PISOS

- ✓ Limpieza diaria del piso.
- ✓ Limpieza periódica de blanqueados y aplicación de pintura a base de cal, en áreas de paso constante de personas.
- ✓ Limpieza diaria de la banqueta.
- ✓ Limpieza general en esquinas para evitar telarañas.
- ✓ Evitar dejar caer muebles u objetos muy pesados sobre el piso para evitar desportillamientos o que se quiebre el ladrillo.

4. PUERTAS, VENTANAS Y MUEBLES FIJOS

- ✓ Poner cerramientos metálicos en los ingresos para evitar vandalismo de personas que llegan a ensuciar las áreas.
- ✓ Al igual que en los ingresos poner cerramientos metálicos en las ventanas para evitar robos.
- ✓ Limpieza general de vanos y esquinas para liberarlos de polvo, telarañas e insectos.
- ✓ Limpieza periódica de los vidrios con líquidos especiales para evitar que se opaquen.
- ✓ Revisión periódica del funcionamiento de las bisagras y cerrojos, para evitar su oxidación o deterioro.
- ✓ Deberán restaurarse inmediatamente las piezas y accesorios que presenten algún tipo de deterioros.
- ✓ La madera hay que aplicarle o por inmersiones de gas, asfaltina y comejenol.



5. MOLDURAS, DETALLES Y ELEMENTOS DECORATIVOS

- ✓ Limpieza periódica de molduras para evitar nidos de insectos y telarañas.
- ✓ Aplicar blanqueados y pintura donde se necesite.

6. INSTALACIONES

- ✓ cambiar accesorios u elementos que estén en mal funcionamiento.
- ✓ Revisar periódicamente todas las instalaciones eléctricas, de agua potable y drenajes, para evitar problemas mayores.



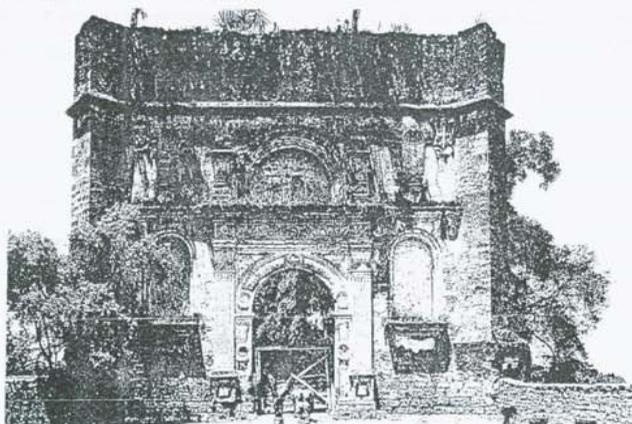


CASOS ANÁLOGOS DE LO QUE FUE VICARÍA Y CONVENTO DE SAN JUAN DE GUATEMALA (SAN JUAN DEL OBISPO)

FOTO 6.

VICARIA DE COPANABASTLA

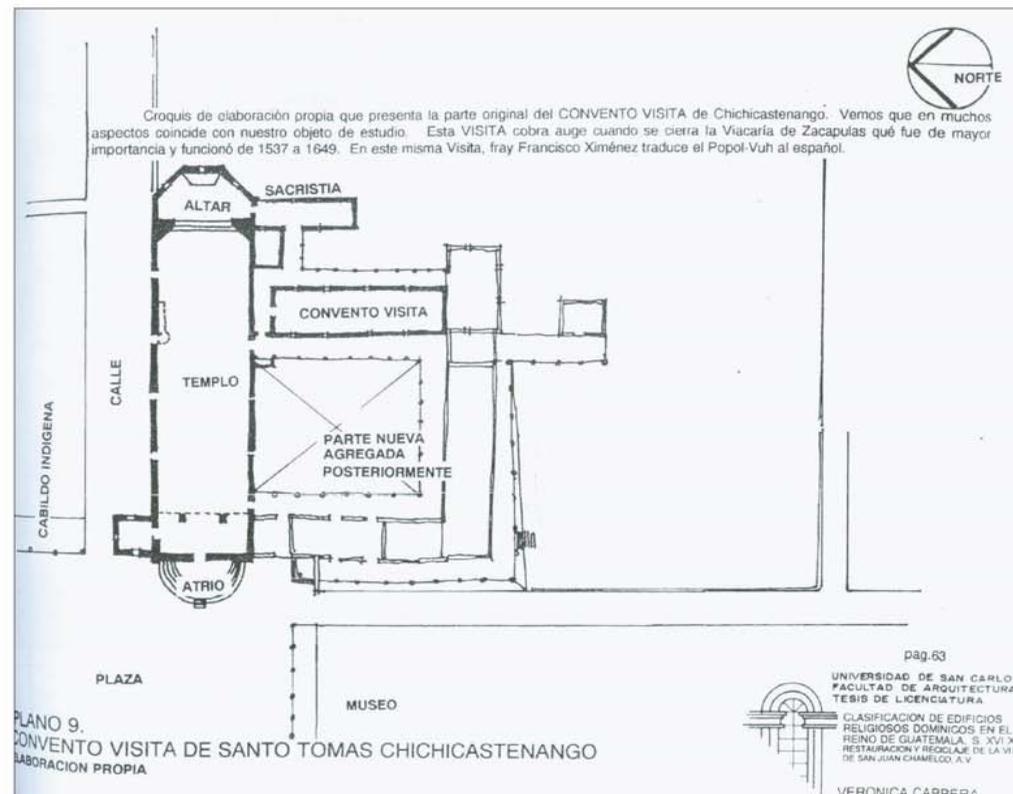
Ejemplo de vicaría es el de Copanabastla, Chiapas (México). Actualmente es llamada Copanahuastla. Fue fundada en 1557, destruido su artefón en 1564, por un rayo. En 1568 está techado nuevamente pero con bóvedas. El poblado en que está emplazado el conjunto, desapareció por razones varias alrededor de 1626. Las estructuras se conservan aunque quedaron en el olvido. En 1942, por investigaciones de un profesor alemán, éstas son descubiertas, pero no existen muchos datos al respecto. (Datos y fotografía tomadas de "La arquitectura de San Cristóbal de las Casas" ARTIGAS, Juan B.)



pág.61

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA
TESIS DE LICENCIATURA
CLASIFICACION DE TEM PLOS
DE EDIFICIOS DOMINICOS EN EL
REINO DE GUATEMALA, S. XVI-XVII
RESTAURACION Y RECICLAJE DE LA VISITA
DE SAN JUAN CHAMELCO, A.V.
VERONICA CARRERA

Aquí podemos observar en la fotografía de la Vicaría del siglo XVI, la monumentalidad en la fachada.



Aquí podemos observar que originalmente el convento de visita no era muy grande, posteriormente se agregó una parte, es probable que haya sucedido igual en el Palacio de San Juan de Obispo.

Contenido:

CASOS ANÁLOGOS APLICABLES AL PALACIO EPISCOPAL DE SAN JUAN DEL OBISPO

Sin Escala

Fecha:

Junio 2,008

Fuente:

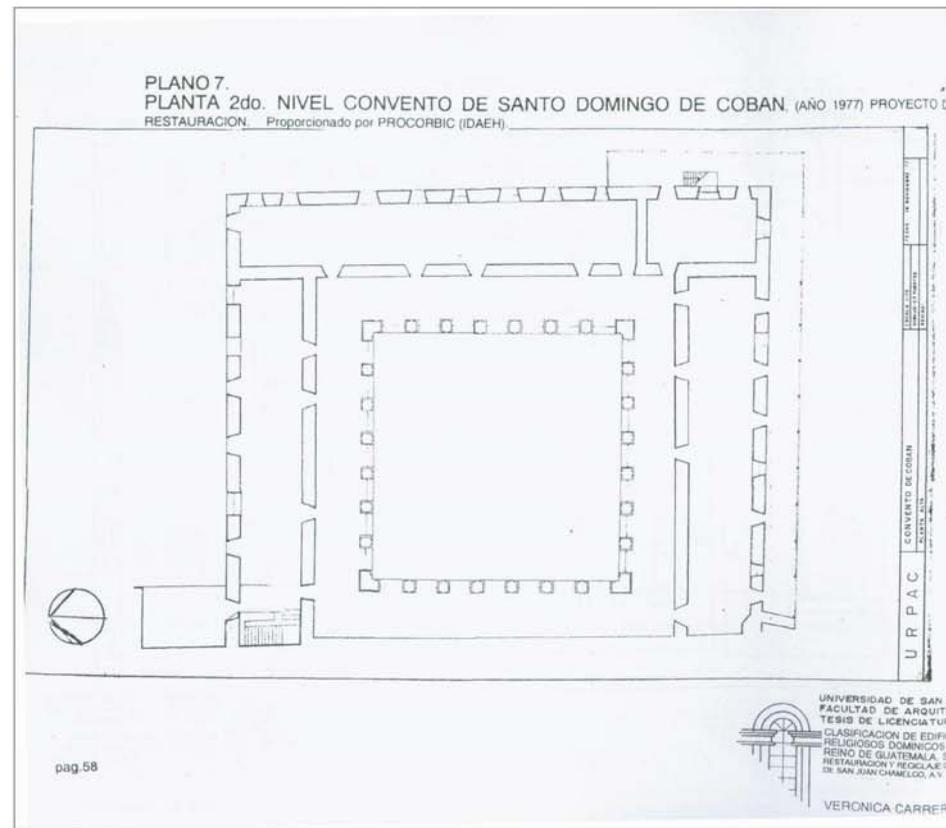
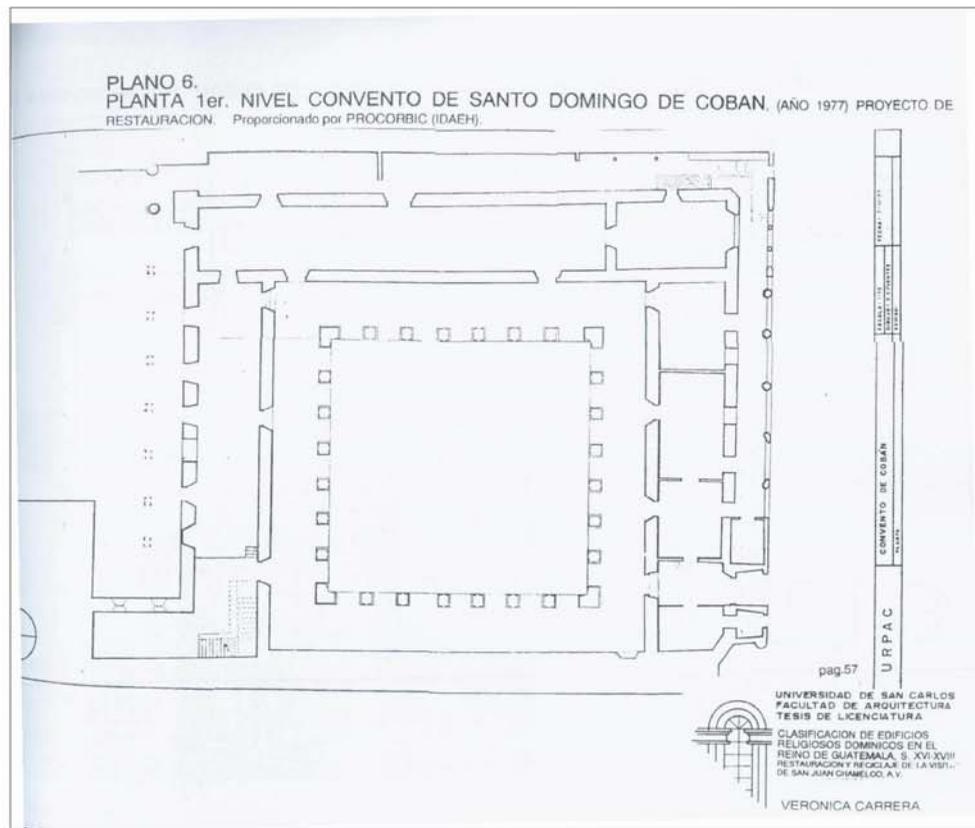
Carrera Vela, Ana Verónica. CLASIFICACIÓN DE EDIFICIOS RELIGIOSOS DOMINICOS EN EL REINO DE GUATEMALA, S. XVI-XVIII. RESTAURACION Y RECICLAJE DE LA VISITA DE SAN JUAN CHAMELCO ALTA VERAPAZ. Tesis de Arquitectura USAC. 1996. pp.61 y 63.

Plano No.

39



CASOS ANÁLOGOS DE LO QUE FUE VICARÍA Y CONVENTO DE SAN JUAN DE GUATEMALA (SAN JUAN DEL OBISPO)



Este convento es mas grande y posee dos niveles. Para la reconstrucción del Palacio de San Juan del Obispo adoptaron ese criterio, aunque en el segundo nivel dejaron la crujía en forma de L.

Contenido:

CASOS ANÁLOGOS APLICABLES AL PALACIO EPISCOPAL DE SAN JUAN DEL OBISPO

Sin Escala

Fecha:

Junio 2,008

Fuente:

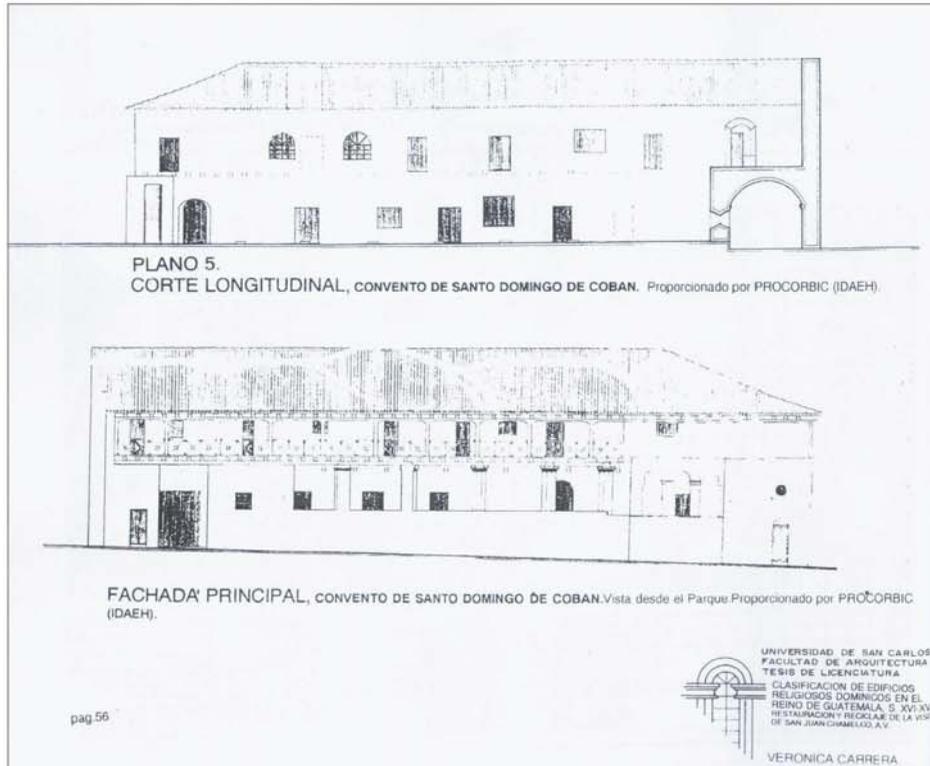
Carrera Vela, Ana Verónica. CLASIFICACIÓN DE EDIFICIOS RELIGIOSOS DOMINICOS EN EL REINO DE GUATEMALA S. XVI-XVIII. RESTAURACION Y RECICLAJE DE LA VISITA DE SAN JUAN CHAMELCO ALTA VERAPAZ. Tesis de Arquitectura USAC. 1996. pp. 57 y 58.

Plano No.

40



CASOS ANÁLOGOS DE LO QUE FUE VICARÍA Y CONVENTO DE SAN JUAN DE GUATEMALA (SAN JUAN DEL OBISPO)



Aquí podemos observar fachada y corte de los planos anteriores, se puede apreciar mejor el edificio de dos niveles. También está el Convento de Santo Domingo en Chiapas en donde podemos apreciar como se ve tanto en el interior como en el exterior, también es de dos niveles.

Contenido:

CASOS ANÁLOGOS APLICABLES AL PALACIO EPISCOPAL DE SAN JUAN DEL OBISPO

Sin Escala

Fecha:

Junio 2,008

Fuente:

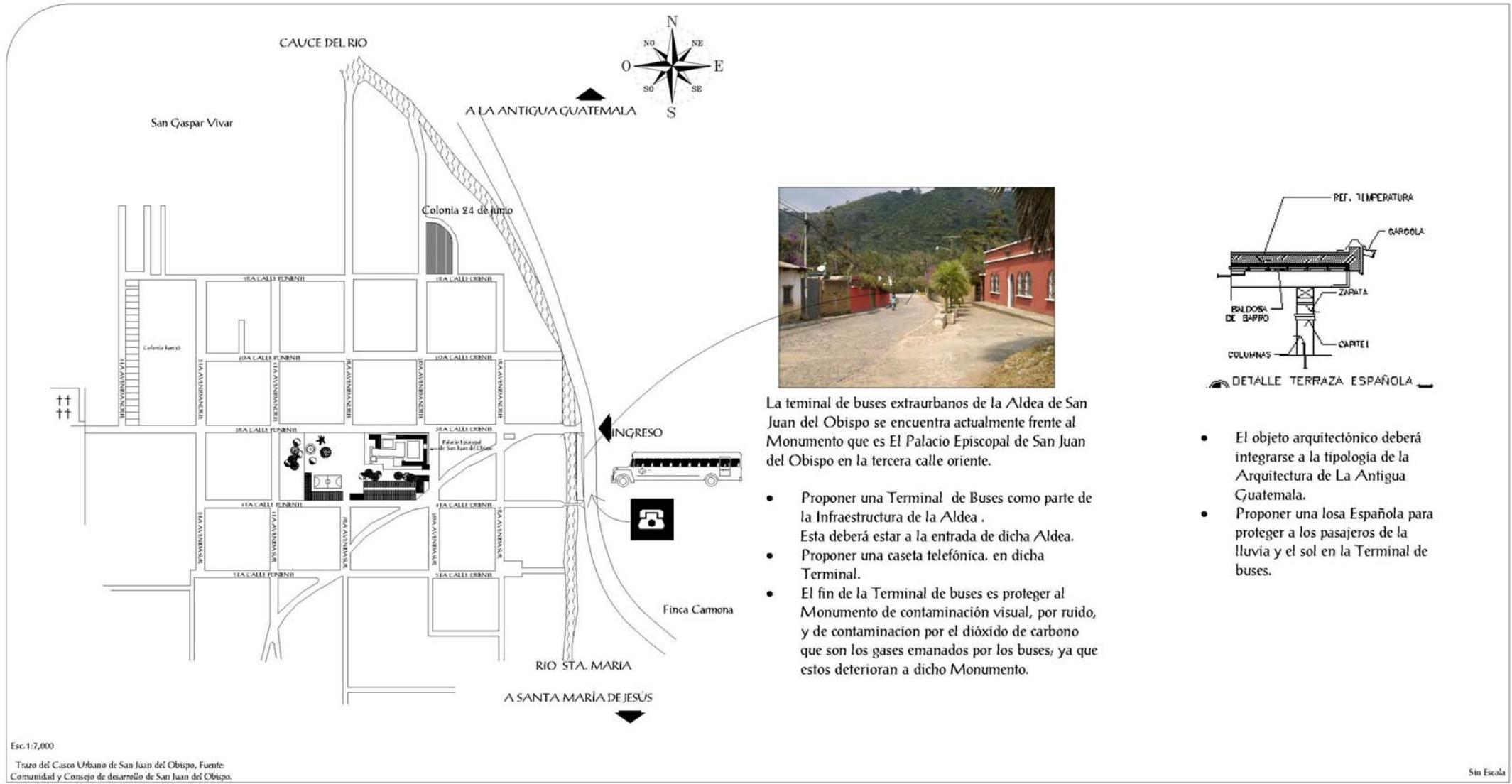
Carrera Vela, Ana Verónica. CLASIFICACIÓN DE EDIFICIOS RELIGIOSOS DOMINICOS EN EL REINO DE GUATEMALA S. XVI-XVIII. RESTAURACIÓN Y RECICLAJE DE LA VISITA DE SAN JUAN CHAMELCO ALTA VERAPAZ. Tesis de Arquitectura USAC. 1996. pp. 56 y 62.

Plano No.

41



“PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y RECICLAJE DEL PALACIO EPISCOPAL DE SAN JUAN DEL OBISPO, A CARGO DE LA ORDEN DE LAS HERMANAS DE BETHANIA EN LA ANTIGUA GUATEMALA ”.

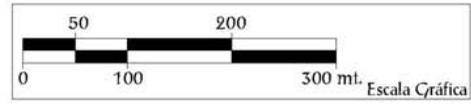


La terminal de buses extraurbanos de la Aldea de San Juan del Obispo se encuentra actualmente frente al Monumento que es El Palacio Episcopal de San Juan del Obispo en la tercera calle oriente.

- Proponer una Terminal de Buses como parte de la Infraestructura de la Aldea . Esta deberá estar a la entrada de dicha Aldea.
- Proponer una caseta telefónica. en dicha Terminal.
- El fin de la Terminal de buses es proteger al Monumento de contaminación visual, por ruido, y de contaminación por el dióxido de carbono que son los gases emanados por los buses, ya que estos deterioran a dicho Monumento.

- El objeto arquitectónico deberá integrarse a la tipología de la Arquitectura de La Antigua Guatemala.
- Proponer una losa Española para proteger a los pasajeros de la lluvia y el sol en la Terminal de buses.

Contenido:
Propuesta de Integración del entorno Inmediato al Monumento



Fecha:
Septiembre 2,008

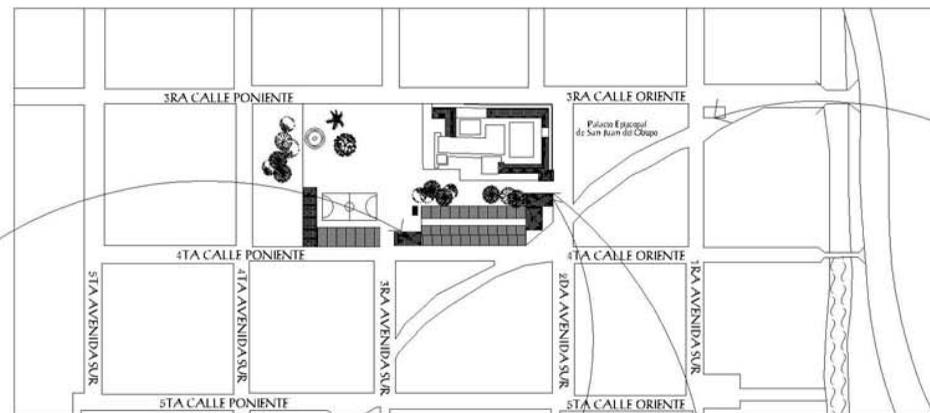
Fuentes:
Indicadas

Elaboración:
Madeleine Bendfeldt

Plano No.
42



“PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y RECICLAJE DEL PALACIO EPISCOPAL DE SAN JUAN DEL OBISPO,
A CARGO DE LA ORDEN DE LAS HERMANAS DE BETHANIA EN LA ANTIGUA GUATEMALA ”.



Esc. 1: 5,000



- Las pilas de la cuarta calle poniente necesitan ser restauradas, ya que presentan deterioros.

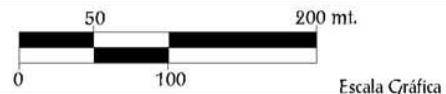


- Las pilas que se encuentran en la tercera calle oriente se encuentra en buenas condiciones.
- El tanque y Las pilas que se encuentran en la segunda avenida sur y cuarta calle oriente estan en muy mal estado.
- Proponer una restauración y revitalización para evitar el deterioro avanzado que presentan.

Sin Escala

Trazo del Casco Urbano de San Juan del Obispo. Fuente: Comunidad y Consejo de desarrollo de San Juan del Obispo.

Contenido:
Propuesta de Integración del entorno Inmediato al Monumento



Fecha:
Septiembre 2,008

Fuentes:
Indicadas

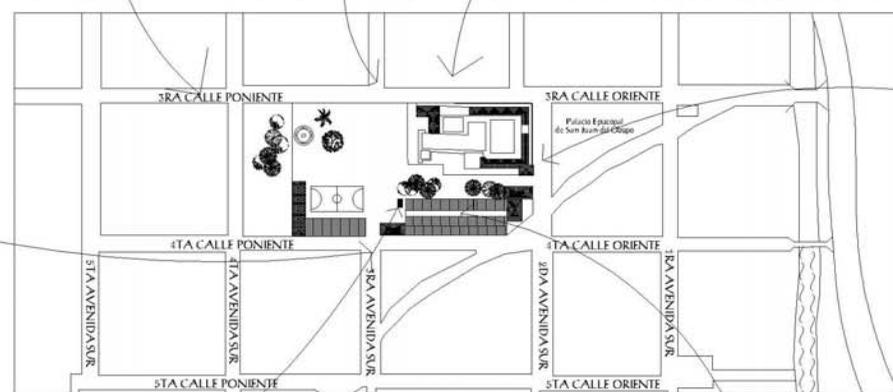
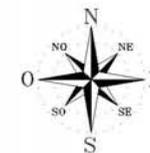
Elaboración:
Madeleine Bendfeldt

Plano No.
43



“PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y RECICLAJE DEL PALACIO EPISCOPAL DE SAN JUAN DEL OBISPO,
A CARGO DE LA ORDEN DE LAS HERMANAS DE BETHANIA EN LA ANTIGUA GUATEMALA ”.

- Proponer la colaboración de los propietarios de las viviendas para integrarlas a la tipología antigua.
- Proponer la colaboración de la Comunidad de San Juan del Obispo para Integrar la escuela, la municipalidad y los servicios sanitarios públicos a dicha tipología.
- Terminar con la infraestructura de las calles al continuar con el empedrado.



Esc. 1: 5,000

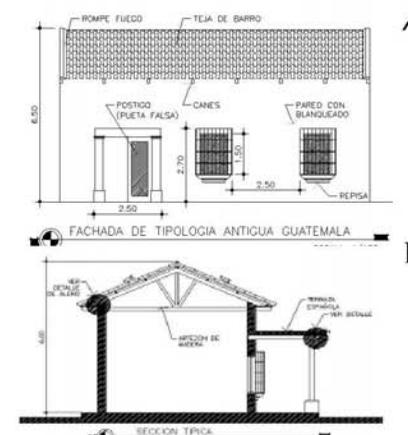


SERVICIOS SANITARIOS PÚBLICOS

- Se deberá integrar la arquitectura del entorno según las normas y reglamentos del Consejo para la Protección de la Antigua Guatemala (CNPAG), para lograr un ritmo y proporciones de las construcciones. Al igual la imagen del estilo arquitectónico debe de ser tipo colonial, de acuerdo al normativo planteado por el Consejo para la Protección de Antigua Guatemala.
- Se debe utilizar proporciones en vanos de ventanas y puertas recomendados en la normativa del CNPAG. (ver propuestas en planos A y B).
- Se debe tomar en cuenta el criterio de distribución en planta utilizando un claustro central, crujía al frente, crujía en L., etc.



ESCUELA

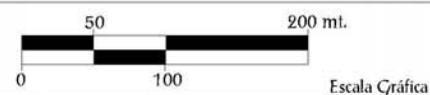


A

B

Sin Escala

Contenido:
Propuesta de Integración del entorno Inmediato al Monumento



Escala Gráfica

Fecha:
Septiembre 2,008

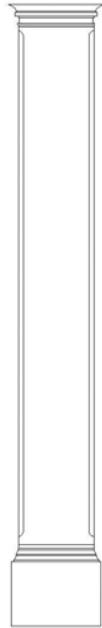
Fuentes:
Indicadas

Elaboración:
Madeleine Bendfeldt

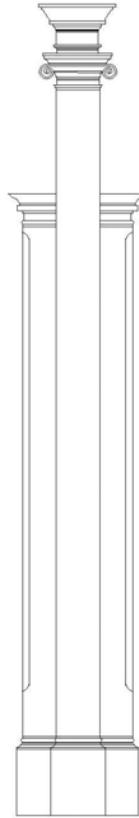
Plano No.
44



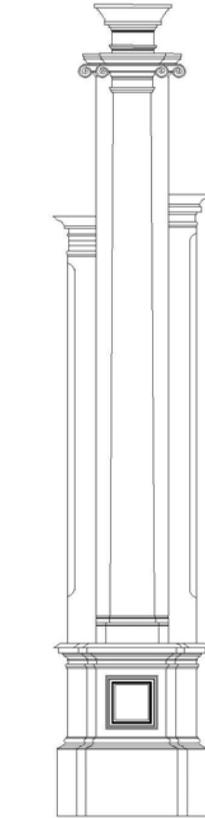
DETALLES DE COLUMNAS Y BARANDAS DEL PALACIO



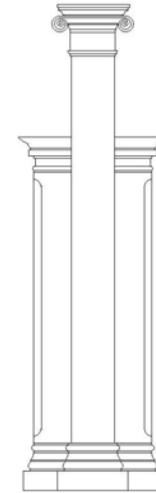
D-1 EXTERIOR



D-2 EXTERIOR
FACHADA NORTE



D-3 EXTERIOR
FACHADA NORTE



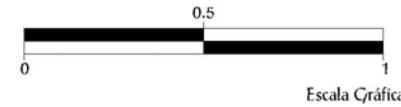
D-4 INTERIOR
COLUMNAS DE LOS
CLAUSTROS



D-5 EXTERIOR BARANDAS
DE LA FACHADA
ESTE



D-6 EXTERIOR BARANDAS
DE LA FACHADA
NORTE



Contenido:

Detalles de Columnas y barandas del Palacio Episcopal de San Juan del Obispo

Escala: Indicadas

Fecha:

Mayo 2,008

Elaboración:

Madeleine Bendfeldt

Plano No.

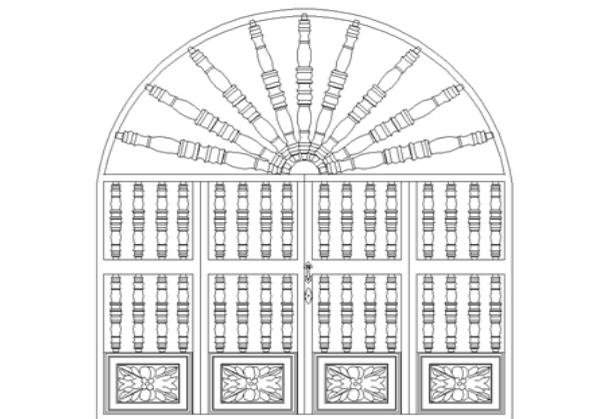
45



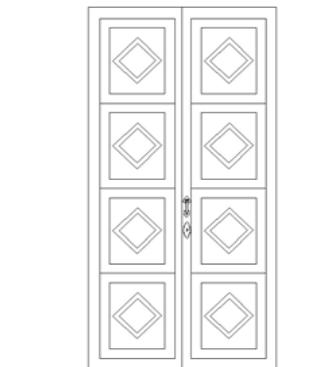
DETALLES DE PUERTAS DEL PALACIO



D-7 EXTERIOR
FACHADA NORTE



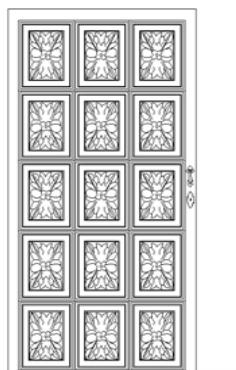
D-8 EXTERIOR
FACHADA NORTE



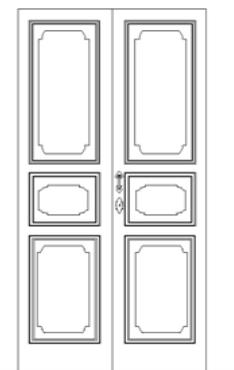
D-9 EXTERIOR
FACHADA NORTE y FACHADA ESTE



D-12 EXTERIOR
FACHADA NORTE Y ESTE



D-10 EXTERIOR
FACHADA NORTE



D-11 EXTERIOR E INTERIORES

Contenido:

Detalles de Puertas, escultura y guardacantones del Palacio Episcopal de San Juan del Obispo



Fecha:

Mayo 2,008

Elaboración:

Madeleine Bendfeldt

Plano No.

46



PROPUESTA DE CIRCULACION VERTICAL PARA DISCAPACITADOS



Transporte vertical de personas en edificios de poca altura y relativo poco tráfico, tanto para viviendas existentes como de nueva construcción. Capacidad para 3 personas o silla de ruedas, cumple con todos los requisitos de la actual Directiva europea de ascensores. Su estructura autoportante opcional permite instalar el ascensor adosado a la pared de un patio interior, o bien colocarlo en un hueco de escalera.

Contenido:

Detalle de Circulación vertical para discapacitados para la propuesta de reciclaje del Palacio Episcopal de San Juan del Obispo.

Sin Escala

Fecha:

Mayo 2,008

Elaboración:

Madeleine Bendfeldt

Plano No.

47